

OIGAMOS A GALAN III

PRINCIPALES INTERVENCIONES 1987 - 1989

NOVIEMBRE - DICIEMBRE 1989



DOCUMENTOS
NUEVO LIBERALISMO **38**

Oigamos a Galán III 1987 – 1989

**Documentos
Nuevo Liberalismo 38**

Noviembre – Diciembre 1989



DOCUMENTOS 38

NUEVO LIBERALISMO

OIGAMOS A GALAN III: Discursos Pronunciados 1987 – 1989

DOCUMENTO NUEVO LIBERALISMO 38
Noviembre – Diciembre 1989

OIGAMOS A GALAN III Discursos Pronunciados 1987 –1989

Coordinadores del Programa Documentos

Gloria Pachón de Galán (1984 - 1986)
Carlos Perdomo Hernández (1986 - 1988)
Esperanza Gómez de Medina (1988 - 1989)

Comité Editorial

María Mercedes Carranza, María del Rosario
Ortiz, Rafael Ballén, Federico Echavarría
Carlos Perdomo, Cecilia de Medina.

Edición

Germán Charry Martínez

Dirección de Publicidad

Carmen Navarro de Shaefer

Carátula

Procesos Creativos

Arte y Producción

Ubaldo Vega

Composición

Multiletras

Corrección y Revisión

José Joaquín Manrique

Fotolito

Ediciones Gramor

Impresión

Ranco Ltda.

Representante Comercial

Pedro Joaquín López
Cra. 8a. No. 19-52 Of. 303 Tel. 2822280

Editado y Distribuido por la
FUNDACION LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO

Junta Directiva

Principales

Mario Galán Gómez
Gabriel Galán Sarmiento
César Gaviria Trujillo
Maruja Pachón de Villamizar
Jorge Valencia Jaramillo
Iván Marulanda Gómez
Gustavo Gaviria González
Enrique Zabala Higuera

Suplentes

Gloria Galán Sarmiento
Cecilia Galán de Medina
Jaime Gutiérrez Plaza
María del Rosario Ortiz
Federico Echavarría Olarte
Alfonso García Galvis
Gloria Nieto de Niño
Mario Escobar Aristizábal

Revisor Fiscal: Jorge Borda Anzola

Dignatarios

Presidente : Mario Galán Gómez
Vicepresidente: Jorge Valencia Jaramillo
Tesorero : Gustavo Gaviria González
Secretario: Enrique Zabala Higuera

Directora Ejecutiva Encargada

Carmen Navarro de Schaefer

Suscripciones:

Calle 34 No. 15-77 Tel.: 2852201 - 2859574
A.A. 34234 - Bogotá D.E.

Licencia Mingobierno No. 00406
del 17 de febrero de 1986

Tarifa Postal Reducida No. 573

Contenido

A LOS LECTORES	5
César Gavira Trujillo	
LA INTEGRACION LATINOAMERICANA	
Discurso del Senador Luis Carlos Galán en la X Convocatoria Nacional del Nuevo Liberalismo	7
EN BUSCA DE LA UNIDAD LIBERAL	
Primer acto del Nuevo Liberalismo con el Oficialismo.	17
ELECCION DE ALCALDES - FUNDAMENTO PARA LA PAZ	
El Nuevo Liberalismo y la elección de alcaldes en 1988	24
JAIME PARDO LEAL HOMBRE DE VALOR Y DIGNIDAD	
Palabras del Senador Luis Carlos Galán en los funerales del excandidato presidencial Jaime Pardo Leal.	29
EL EFECTO DISTRIBUTIVO DE LA INVERSION Y EL GASTO PUBLICO	
IV Seminario Internacional de Prodemocracia.	32
DISEÑO DE UNA NUEVA POLITICA ECONOMICA	
Conferencia del Senador Luis Carlos Galán en el Seminario de ANALDEX.	36
LA DESCENTRALIZACION UNA OPORTUNIDAD PARA EL CAMPO	
Intervención del Senador Luis Carlos Galán, al inaugurar el Congreso Agrario Nacional.	44
LA AMENAZA DEL NARCOTRAFICO	
Declaración del Senador Luis Carlos Galán.	50
ACCION CONJUNTA CONTRA EL TERRORISMO	
Declaración del Senador Luis Carlos Galán.	52
GALAN APOYA PROPUESTA DE CARLOS OSSA SOBRE RECONCILIACION	55
CONSOLIDACION DE LA UNIDAD LIBERAL	56
EL RETO DE LA DECADA DEL 90	
Seminario de la Empresa Privada.	60

LAS FRONTERAS DE COLOMBIA POLOS DE DESARROLLO NACIONAL

- Seminario organizado por las Fundaciones Comunicar y Colombia en Acción. 69

EL PERSONERO MUNICIPAL: GARANTE DE LA DEMOCRACIA

- Intervención del Senador Luis Carlos Galán en el Foro Nacional de Personeros. 75

TAREAS PARA EL FUTURO INMEDIATO

- Discurso del Senador Luis Carlos Galán en el acto especial del Centro de Estudios del Nuevo Liberalismo de Bogotá. 79

EDUCAR PARA UNA COLOMBIA NUEVA

- Palabras del Senador Luis Carlos Galán al inaugurar el Seminario sobre la Educación en la Década de los Noventa. 86

LA INDUSTRIA Y LOS INTERESES NACIONALES

- Intervención del doctor Luis Carlos Galán en la XXXIII Asamblea Nacional de Fedemetal. 92

EL CAMINO HACIA LA PAZ

- Intervención del Doctor Luis Carlos Galán ante los miembros de la Sociedad Económica de Amigos del País y de la Cámara de Comercio Colombo-Americana. 100

UN PROGRAMA PARA LA VICTORIA

- Discurso del Senador Luis Carlos Galán en el acto de iniciación de la Campaña por la Candidatura Presidencial del Liberalismo. 108

Ultima Carta de Galán: PROPUESTAS PARA EL CONGRESO IDEOLOGICO LIBERAL

- Al Doctor Julio César Turbay A., Director del Partido Liberal Colombiano. 119

EL FUTURO DE COLOMBIA ES PROMISORIO

- Ultimo discurso en Plaza Pública - Discurso de Puerta Tejada. 125

EDUCACION Y CULTURA PARA EL DESARROLLO DE COLOMBIA

- Ultima conferencia en recinto cerrado. 131

UNIFICAR SENTIMIENTOS DE LA NACION

- (Fecha: 18 de Agosto de 1989). 136
-

A los lectores

Durante muchos años los documentos del Nuevo Liberalismo fueron la prueba irrefutable del trabajo de renovación del liberalismo que adelantó Luis Carlos Galán.

El trabajo de creación que terminaba en cada número oxigenaba los temas de la política colombiana. Fue de esa manera, creando ideas, promoviendo nuevos enfoques sobre los problemas nacionales y dando a conocer de la opinión pública los programas de un liberalismo polémico, y afirmativo, como Luis Carlos Galán le devolvió a la política su majestad. Y fue eso lo que animó a los ciudadanos que apoyaron a Luis Carlos durante su vida política y aquellos que al tiempo de su muerte estaban dispuestos a entregarle la inmediata dirigencia del país. Todos veían en él la capacidad de transformación que siempre debería caracterizar a un dirigente político.

Mover ideas y promover nuevas tesis. He ahí la función primordial de los documentos del Nuevo Liberalismo. Pero también tuvieron otra: La de congregar a los seguidores de Galán —de cuando en cuando, cada noche de lanzamiento de una nueva edición—, alrededor de una sana reflexión sobre los nuevos temas que él promovía.

A eso los invito ahora que se editan estos nuevos números de los documentos. El país, lleno de posibilidades, debe convertir la crisis en una oportunidad para renovarse y salir fortalecido y para ello la obligación de los colombianos es participar en la discusión de los temas de la Colombia del mañana como lo habría hecho Luis Carlos Galán, llenos de optimismo en el futuro.

Estoy seguro que sus seguidores habrán de continuar, con la inspiración de las ideas de Luis Carlos, la tarea que él inició. Para ello es nuestro deber dirigir nuestros esfuerzos no solamente hacia el triunfo en un simple debate electoral, sino hacia la creación de una nación mejor para el siglo XXI.

Debate electoral, sino hacia la creación de una nación mejor para el siglo XXI.

Solo con la seriedad que caracterizó a quienes promovieron la creación y divulgación de los "Documentos" con la que ejerció la política Luis Carlos, aun en los momentos más difíciles de nuestra historia reciente, seremos fieles a su memoria.

César Gaviria Trujillo

Integración Latinoamericana

DISCURSO DEL SENADOR LUIS CARLOS GALAN EN LA X CONVOCATORIA NACIONAL DEL NUEVO LIBERALISMO

14 de Julio de 1987

La situación actual de Colombia y sus perspectivas deben ser analizadas a partir de las circunstancias en que se halla América Latina. Colombia como toda América Latina, vive la crisis generada por un cambio de estructuras. Es necesario entonces comprender las dimensiones de esta crisis histórica para que podamos identificar el destino de la Nación, los objetivos que deben aglutinarnos y las estrategias que debemos seguir los colombianos durante los próximos años.

Desde el descubrimiento, hace cinco siglos, en América Latina sólo han tenido lugar dos cambios estructurales. El primero fue la consolidación de los imperios coloniales de España y Portugal entre 1500 y 1650 y el segundo el nacimiento de las Repúblicas latinoamericanas al producirse su independencia durante el siglo XIX. Cada uno de estos cambios estructurales fue el fruto de factores internacionales, intereses económicos, motivaciones ideológicas y descubrimientos científicos y tecnológicos; cada uno comprometió los esfuerzos de tres o cuatro generaciones y culminó después de dolorosos enfrentamientos y terribles episodios de violencia que afectaron inmensos territorios e involucraron a todos los sectores socia-

les, los cambios estructurales son aquellos que determinan la transformación de la conciencia colectiva. Cuando tienen lugar todo se modifica: los sistemas productivos, las formas de organización social y económica, los objetivos y procedimientos políticos, las instituciones, las conductas y los valores de los pueblos. Los cambios estructurales no se producen repentinamente. En verdad son desesperantemente lentos. Tampoco los realizan pocos hombres pues son el resultado de profundas evoluciones sociales que a veces afloran en la superficie con especial dramatismo pero en verdad se han ido gestando por la suma de numerosos elementos y la acción de millones de protagonistas durante muchos años.

EL TERCER CAMBIO ESTRUCTURAL

El tercer cambio estructural en nuestro país y en nuestra región está en curso desde hace varios decenios. Por lo menos desde la crisis de 1929. Se trata de la modernización de América Latina. La modernización tiene por objeto convertir nuestros pueblos en sociedades justas e integradas donde se garanticen los derechos fundamentales a toda la población y se coordinen los países para asegurar la presencia digna e independiente de América Latina en la civilización moderna.

A lo largo del siglo —especialmente durante los últimos cuarenta años— en toda América Latina se han presentado profundas conmociones que

sólo pueden ser comprendidas en la medida en que se les reconozca como expresiones del gigantesco y prolongado cambio estructural que vivimos.

Las dos guerras mundiales del presente siglo modificaron las estructuras de la mayor parte de las naciones del globo. En algunos casos porque esos países fueron los protagonistas y los escenarios de tales conflagraciones. En otros porque la guerra desintegró imperios centenarios y generó nuevos poderes en el planeta. América Latina no puede escaparse de esta evolución mundial. Ningún país latinoamericano podrá resolver aislado del hemisferio y por su propia cuenta las contradicciones políticas, sociales y económicas de nuestro tiempo. Dentro de las peculiaridades de cada país las crisis son fundamentalmente similares. Desempleo, narcotráfico, guerrilla, terrorismo, violencia, corrupción, miseria, deuda externa, explotación, desigualdades sociales, especulación, feudalismo, latifundio y desnutrición son problemas comunes a todos los países latinoamericanos.

Esta lista demuestra que los nubarrones y las tempestades son inevitables. Vivimos y viviremos profundas conmociones y la situación latinoamericana será más compleja de lo que podemos imaginar en estos momentos. Sería más grato pronosticar soluciones fáciles y rápidas pero ello no es posible, la vía de la modernización es dolorosa y difícil. El cambio se merece, nunca es gratuito.

América Latina no puede esperar que su redención provenga de la ayuda de alguna potencia extranjera. Ni antigua ni nueva en su influencia dentro de la región. Nuestra transformación y nuestro progreso son metas que sólo pueden obtenerse gracias a nuestros propios esfuerzos y nuestra capacidad para organizarnos políticamente y para darle otro rumbo a nuestras economías.

El cambio pacífico es lo ideal pero no podemos ignorar la naturaleza humana, ni la impaciencia de quienes quieren cambiarlo todo de la noche a la mañana ni la sordera de quienes piensan que pueden continuar apertrechados en los privilegios como si no fueran el resultado de graves y seculares injusticias. Es preciso templar el espíritu

para sortear serenamente innumerables horas de prueba.

Un demócrata auténtico no quiere la violencia pero tampoco puede aceptar cruzado de brazos que las fuerzas extremas promuevan la anarquía e impongan su voluntad por medio de las armas. Debemos hacer todo lo que esté a nuestro alcance para conseguir que el cambio pacífico sea posible pero no podemos ser sorprendidos inermes por quienes sólo creen en el cambio por medio de la violencia o por quienes acuden también a la violencia para obstaculizar o impedir las transformaciones sociales.

Lo que hoy afecta a Centroamérica mañana puede extenderse al resto de América Latina. Esto es lo que quieren los extremistas sin reparar en el holocausto colectivo que podrían generar y sobre todo sin admitir honestamente que todas las opciones totalitarias de izquierda o derecha significarían nuevas y sucesivas catástrofes para América Latina.

NO AL EXTREMISMO DE IZQUIERDA O DERECHA

El peligro mayor está en la polarización que empezó a manifestarse en Colombia durante los últimos años. El extremismo aumenta los sacrificios en el proceso de cambio y hace más costosas las transformaciones siendo incapaz de orientarlas y concretarlas. El extremismo —si no logramos contenerlo donde quiera que se manifieste— condenaría a los colombianos a poner los muertos mientras que serían las superpotencias quienes decidirían el destino de nuestros países.

El fascismo fue vencido por los aliados en la II Guerra Mundial pero en América Latina no ha desaparecido. Aquí sobrevivieron peligrosas versiones que han ejercido excesivo y prolongado influjo en los gobiernos del hemisferio durante las últimas décadas.

En cuanto al comunismo totalitario carece por completo de sentido creer que allí está la salida

para nuestros pueblos. Los grandes procesos de renovación en la Unión Soviética y la modernización en China indican que las viejas doctrinas comunistas ortodoxas han fracasado. Todos los países que se inspiraron en la ideología marxista leninista conocen ahora sus limitaciones ideológicas y prácticas. La burocratización, el centralismo autoritario, la corrupción, el despotismo, la inercia, los métodos caducos, el anquilosamiento, los ánimos parasitarios, el servilismo y la adulación son problemas que se presentan en todos los sistemas políticos pero son más difíciles de resolver en el sistema comunista donde se ahoga la crítica y sólo existe la verdad oficial.

LA PROPUESTA POLITICA

En medio de este cuadro latinoamericano y con los elementos internos de nuestra crisis que todos conocemos cabe preguntarnos: ¿cuáles deben ser los objetivos políticos de Colombia y cómo podremos alcanzarlos?

La política que propongo será la que armonice la democracia, la seguridad y el desarrollo. Esta trilogía de valores es indispensable para aglutinar las fuerzas y reconstruir el consenso nacional.

LA DEMOCRACIA

El ideal de la democracia ha inspirado seis o siete generaciones desde el nacimiento de la República pero falta mucho para que sea una realidad en nuestro país. Por lo menos la mitad de la población colombiana no tiene vínculo alguno —ni siquiera el más remoto— con el sistema de gobierno. Siete u ocho millones de colombianos continúan sin acceso al proceso electoral y están al margen de los partidos y las organizaciones políticas. Viven en la miseria como si pertenecieran a otra Nación y sus posibilidades de participación en nuestro sistema político han sido prácticamente nulas. Tampoco creen en la violencia y no se identifican con los grupos extremistas ni por sus objetivos inciertos ni por sus procedimientos criminales.

¿Están los partidos políticos colombianos y todas las demás fuerzas, incluida la nuestra, en con-

diciones de vincular a esta media Colombiana en un proceso de participación política económica? Yo no creo que un solo partido, por importante que sea, lo pueda lograr y pienso que tampoco es posible esperar que la resurrección de los esquemas simplemente bipartidistas pudiera conseguirlo. Si bien los partidos políticos son instrumentos necesarios para organizar la voluntad colectiva dentro de un sistema democrático, su labor ha sido suficiente para superar los vicios y corruptions tantas veces denunciados, ante los graves problemas que aquejan a la Nación. Se necesitan proyecciones patrióticas que vayan más allá de los partidos para que la democracia registre un progreso real y se multipliquen los procesos de participación no sólo por identificaciones partidistas sino por la movilización de todas las fuerzas sociales.

LA DEMOCRACIA LOCAL

La democracia colombiana necesita instituciones nuevas para expresarse y para conseguir un nivel de desarrollo más alto y auténtico. Las nuevas instituciones municipales que establecen la elección popular de alcaldes y le dieron una dimensión concreta a la descentralización fiscal deben consolidarse en 1988. Si bien es legítimo que cada fuerza política aspire a lograr los mejores resultados en tales elecciones, lo más importante es conseguir una gigantesca, consciente y pacífica movilización de los colombianos para elegir los mejores alcaldes por su honestidad y capacidad. La democracia local es el primer paso de una nueva época en la democracia colombiana. A través de ella se modernizará y se transformará el liderazgo local de modo que el poder en los municipios no se ejerza en forma abusiva. A partir de ahora se formará una nueva generación de dirigentes de la comunidad cuya experiencia tendrá como punto de partida los escenarios municipales. Antes de que termine el siglo el Congreso Nacional estará integrado en su inmensa mayoría por líderes políticos que habrán pasado por experiencias concretas como alcaldes y concejales, lo cual significará mayor conocimiento de los problemas básicos de la población y por consiguiente mejores posibilidades de modernización política.

LA ELECCION DE ALCALDES

Es muy importante que en el año próximo Colombia realice las elecciones más participantes de su historia. No sólo porque ello demostrará progreso cuantitativo y cualitativo de la democracia sino porque cada colombiano tendrá la oportunidad de expresar con su voto —cualquiera que sea su preferencia política— que confía en la solución pacífica de los problemas nacionales, que apoya el sistema democrático y que repudia los procedimientos extremistas y todas las manifestaciones de barbarie.

LLAMAMIENTO A LA JUVENTUD

Para que progrese la democracia es fundamental convocar a la juventud, a los colombianos que nacieron durante el Frente Nacional, quienes representan la abrumadora mayoría de la población y son los llamados a generar las energías renovadoras más importantes en esta etapa crucial de Colombia. Siempre he creído que el punto clave de la crisis —como causa y como solución— está en la juventud. Son los jóvenes que no llegan a 25 años de edad las primeras víctimas de las actuales contradicciones sociales. El desempleo es mayor en esa edad que en cualquier otra. Los soldados, los guerrilleros y los propios delincuentes que perecen en este angustioso baño de sangre son también jóvenes. Así mismo son jóvenes los que trafican con droga y quienes la consumen. Un programa especial para la juventud se justifica no sólo para apoyar su integración a la sociedad sino para hacerle frente a esta explosiva realidad demográfica en virtud de la cual 7 millones de colombianos tienen entre 14 y 25 años de edad. Los jóvenes deben ejercer sus derechos políticos con decisión e idealismo. Deben organizarse para ir a los cabildos a iniciar el aprendizaje en el servicio público y, entre ellos, centenares de profesionales pueden ser alcaldes que impriman energía a la conducción de municipios estancados que agonizaban sin esperanza. Es la juventud quien puede infundirle un nuevo espíritu a Colombia y yo espero que lo haga a través de estas nuevas instituciones sin reparar en las preferencias políticas que quiera favorecer.

Si bien me dirijo de manera especial a los más jóvenes pienso que las nuevas generaciones en su conjunto deben asumir la conducción de la Nación en lo público y en lo privado. Lo deben hacer por su energía potencial, por su capacidad de innovación y su disponibilidad para asumir los riesgos propios del cambio. El compromiso de las nuevas generaciones es el futuro y no el pasado. Mi generación, por ejemplo, se aproxima a la hora de su mayor responsabilidad. Será en el próximo decenio cuando afronte su principal reto pero lo vivido en los años ochenta ha sido fundamental en su formación y su madurez. Empezamos en el lugar donde llegaron las generaciones anteriores cuyos esfuerzos respetamos, pero tenemos el deber de realizar en los próximos 15 o 20 años lo que antes se hacía en 40 o 50 porque ese es el ritmo de nuestro tiempo y esa es la única manera de recuperar siquiera una parte de la ventaja colosal que nos han tomado los pueblos desarrollados del planeta.

LOS VALORES DE LA DEMOCRACIA

Construir la democracia es no sólo un problema político y jurídico. Siempre he creído que es un problema de conciencia, una cuestión fundamentalmente cultural relacionada con los valores, los hábitos y el comportamiento cotidiano.

No hay democracia si no se entiende la Nación como una misión colectiva, un compromiso de todos en donde cada cual tiene una tarea y una responsabilidad. Tampoco la hay si no sabemos colocar primero la lealtad a la Nación y luego la lealtad al partido o a la organización política o social de nuestras simpatías. La democracia funciona si hay voluntad de vivir en conjunto y disposición a encontrar una armonía en medio de las diferencias naturales entre los seres humanos. La democracia sobrevive si una Nación logra identificar un fin colectivo que nos interprete a todos y no a sectores privilegiados. Los derechos de la democracia sólo existen si se cumplen las responsabilidades de los demócratas: esfuerzo personal, disciplina individual y colectiva, laboriosidad y solidaridad.

No podemos esperar que los demás pueblos nos respeten si antes no nos respetamos entre nosotros mismos. Es necesario alcanzar la unidad interna de la Nación para que podamos recuperar un estado de ánimo positivo y la fe indispensable para sortear todas las dificultades que plantea el actual proceso de cambios estructurales. Para merecer la paz siempre será necesario insistir en valores como la honradez, el respeto a la autoridad y a las leyes, la vida modesta y sencilla en armonía con la realidad económica colectiva. También es preciso demandar que quienes encarnan la autoridad, custodian las leyes y representan a las instituciones en las tres ramas del poder público se hagan merecedoras del respeto y del acatamiento por la responsabilidad con que adelantan su trabajo y la pulcritud de su comportamiento.

LOS DERECHOS HUMANOS

La democracia está indisolublemente ligada a los derechos humanos como mandato de la civilización y como respeto a la especie y dignidad humanas. El mandato de los derechos humanos es universal y obliga a todos los hombres por igual, al margen del poder que tengan en sus manos o de la causa que representen. Todo indica que la "guerra sucia" continúa y crece en nuestro país. No sólo es bárbara porque ultraja la dignidad humana sino que favorece las cadenas interminables de venganzas. La guerra sucia es la tentación de quienes se desesperan en este doloroso conflicto pero es el camino directo a la destrucción del Estado de derecho y por consiguiente a la repetición multiplicada de tragedias como la que vivió Colombia a mediados del siglo y que ya condujo a la muerte a centenares de miles de compatriotas.

LA SEGURIDAD

La seguridad es el segundo elemento indispensable de la trilogía que propongo porque no puede haber democracia sin seguridad del Estado y de los individuos. El punto de partida de la seguridad es la justicia. Este es hoy el primer problema de la Nación porque no sólo amenaza su estabilidad sino su propia supervivencia. Este es otro tema

que sólo puede ser afrontado con espíritu y procedimientos que deben proyectarse más allá de los partidos. Para reconstruir la justicia colombiana necesitamos obrar bajo la coordinación del gobierno en acuerdo y comunión que comprometa a todos los colombianos con la misma solidaridad que se necesita cuando se intenta un salvamento en medio de una catástrofe. Pienso que las reflexiones sobre el Estado de Derecho y las iniciativas del ex-presidente Carlos Lleras Restrepo, así como lo propuesto por el ex-presidente Alfonso López Michelsen hace diez años sobre las mismas materias, son puntos de referencia indispensables para reorganizar la rama jurisdiccional y ponerle fin a la impunidad que asfixia a Colombia. Los líderes del conservatismo han expresado su disposición a cooperar en fórmulas concretas frente a este problema prioritario y las diversas fuerzas políticas tenemos el deber de consagrarle la máxima atención en el inmediato futuro. Si bien la recuperación de la justicia no depende únicamente de la legislación y del aparato judicial, en todo caso es evidente que ambos se encuentran en grave descomposición porque los jueces están amenazados, las normas son incompletas, la ciudadanía tiene miedo a comprometerse en los testimonios contra los delincuentes y los órganos de seguridad del Estado presentan deficiencias técnicas, presupuestales y en algunos casos alcanzan a ser contaminados por la crisis moral que agobia a la Nación.

COLOMBIA Y VENEZUELA

La seguridad de Colombia tiene especial relación con diversos problemas latinoamericanos frente a los cuales se requiere una política exterior compartida por todos los sectores y ejecutada con la participación de las diversas fuerzas políticas. Nada es más fácil pero a la vez más irresponsable que fomentar celos entre Colombia y Venezuela. Quienes aquí y allá tenemos algún tipo de representación política debemos superar la retórica de la fraternidad para multiplicar vínculos entre dos países cuyos destinos están indisolublemente interrelacionados. El Presidente Barco tiene el respaldo de todos los colombianos en los esfuerzos que adelanta para evitar que el litigio fronterizo siga causando tanto daño a la coordinación de

programas y proyectos de interés vital para los dos países. Sé que los líderes más representativos de Venezuela tienen conciencia de la importancia de la amistad entre las dos naciones. Ellos y nosotros tenemos el deber de fortalecer esa amistad y la responsabilidad de buscar fórmulas y procedimientos para que el litigio se resuelva en forma justa y clara para los dos países. En cualquier hipótesis no puede haber circunstancia más lamentable y mediocre que este empañamiento de las relaciones por la irritación prolongada de un problema que es importante pero jamás tanto como para haber perturbado durante los últimos 25 años estas relaciones fundamentales en una de las épocas más trascendentales para la vida de Colombia y Venezuela.

LAS FUERZAS ARMADAS

La seguridad del Estado y de todos los colombianos depende de las Fuerzas Armadas. Ellas tienen una inmensa responsabilidad ante el pueblo y merecen la solidaridad de la Nación cuya libertad y tranquilidad depende de su buena organización, de su dotación adecuada y de su desempeño eficiente. No son ni pueden ser un poder paralelo de las autoridades civiles pero su fortaleza física, psicológica y moral es condición indispensable para la seguridad de los colombianos. El apoyo a las Fuerzas Armadas y la defensa de los principios que deben inspirarlas y limitarlas en el uso de la fuerza también son puntos fundamentales de la vida nacional que en este momento deben ser entendidos con criterio patriótico que trascienda los intereses exclusivos de los partidos.

EL DESARROLLO Y SUS RETOS

La trilogía de la política que propongo se complementa con el desarrollo no limitado a lo económico sino a la plenitud de los recursos materiales y espirituales de la Nación. No es esta una tarea exclusiva de un gobierno, de un partido y ni siquiera de una generación. Necesitamos que la Nación consagre sus energías a modernizar la eco-

nomía con la alta tecnología que nos permita conquistar una posición competitiva en la economía internacional en productos distintos de los tradicionales y los del sector primario.

Quien mire atrás los últimos treinta o cuarenta años reconocerá que el avance material ha sido importante, pero no basta, ahora tenemos que hacer tan sólo en lo que resta de este siglo algo semejante o mayor. La población de Colombia crecerá alrededor de ocho millones de personas en lo que resta del siglo y además en este plazo los colombianos debemos triunfar en la lucha contra la miseria, como lo propusimos desde hace ocho años, o lo que es igual, la lucha contra la pobreza absoluta como lo denomina el presidente Barco. La integración plena del territorio a la economía sigue siendo una meta muy ambiciosa para un país como el nuestro cuya densidad de población es cinco veces menor que la de los franceses en su propio territorio. Pero además tenemos que modernizar la economía como único camino para rescatar del desempleo a la gigantesca masa de desocupados de los centros urbanos. Esta tarea vuelve a plantearnos las verdaderas dimensiones de la modernización de Colombia más allá de los esquemas de confrontación partidista. En un sistema de economía mixta, como es el nuestro, se necesita defender la eficiencia del Estado y la responsabilidad y el sentido de iniciativa del empresario. Es preciso perfeccionar la administración y profesionalizar el servicio civil o de lo contrario el peso de la burocracia impreparada y corrupta obstaculizará permanentemente los procesos económicos y afectará la competitividad de nuestros productos en el comercio internacional. Sin permitir que se desmantele la propiedad estatal de importantes empresas en sectores vitales de la economía es necesario abrir el camino a nuevas opciones administrativas que preserven la eficacia en el manejo de los recursos públicos.

A su turno los empresarios, si quieren preservar la libertad y la democracia en Colombia, tienen el deber moral de invertir sus recursos en actividades productivas en nuestro país y asumir los riesgos que ello implique dentro del interés general de la Nación.

POR UNA CONCIENCIA HISTORICA

El potencial de los colombianos es espiritual y material y mientras nos olvidemos del primero difícilmente progresará el segundo. Somos una Nación sin conciencia histórica. La inmensa mayoría de los colombianos desconoce el pasado y por lo tanto no puede entenderse a sí misma ni puede comprender el sentido de la participación política y económica como prolongación de los esfuerzos de las generaciones anteriores. Una Nación sin conciencia histórica es necesariamente improvisadora, superficial e inmedatista. Cuando no se desalienta y se desespera porque desconoce los antecedentes de los procesos sociales entonces cae en un conformismo pusilánime y escéptico. La clave de la motivación de los colombianos para asumir nuestro porvenir está en el cambio de la conciencia colectiva. Conciencia del pasado a través de los estudios y los conocimientos históricos. Conciencia del presente merced a medios de comunicación libres pero responsables y serios en sus criterios informativos. Conciencia del futuro mediante el diálogo internacional y especialmente el contacto intenso y asiduo con los demás pueblos latinoamericanos.

He expuesto a grandes rasgos la política que nos inspira y con la cual queremos contribuir a la unión de los colombianos. Desde la distancia se percibe a Colombia aprisionada por la violencia política y social, la intimidación del narcotráfico, el desmoronamiento de su administración de justicia y la distancia creciente entre el contenido del debate político y los problemas concretos de la Nación. Al volver a Colombia encuentro en algunos sectores desconcierto, perplejidad y desesperanza. Quiero contribuir a que la Nación confíe en sí misma y no se sienta frustrada en esta hora turbulenta. En estos años los colombianos hemos padecido las realidades más bajas y atroces de la vida pero a la vez hemos presenciado los actos más heroicos y sobrehumanos de compatriotas que lo sacrificaron todo por Colombia. Esta simultaneidad de la grandeza y la miseria humanas demuestra que estamos en una crisis evolutiva de la Nación pero que a pesar de las dificultades Colombia saldrá adelante.

QUIERO SERVIR A COLOMBIA

Me formé y me he inspirado siempre en ideales liberales pero no puedo entender el destino de la Nación en esta hora crucial dentro de los límites de un solo partido. He luchado por la modernización de los partidos, especialmente el partido liberal. Creo que es la primera fuerza popular de Colombia a pesar de todos sus problemas y limitaciones. Pienso que lo representa en la presidencia de la República un gobernante serio, laborioso y honesto que tiene su propio estilo y que está ejecutando el programa político que le propuso al pueblo y que éste aprobó por clara mayoría. Tal como lo hicimos en la legislatura del año pasado me identifico con los compañeros parlamentarios del Nuevo Liberalismo en el criterio de apoyar las iniciativas del gobierno que consideremos convenientes para la Nación y en reservarnos el derecho a examinar con independencia sus actuaciones. No busco el poder para mí sino oportunidad para servir a Colombia y acepto lo que el pueblo disponga como escenarios y dimensiones de mis responsabilidades políticas así sean estas grandes o modestas. No he estado y no estaré en el oficio de buscar la Presidencia de la República mediante acuerdos o entendimientos que signifiquen la renuncia a convicciones e ideales sin los cuales carece de sentido participar en política. No engañaré a la Nación creándole falsas expectativas sobre transformaciones milagrosas. Pienso que el destino de millones de colombianos no puede ser decidido por un puñado de dirigentes políticos, ni mucho menos por cuadrillas de fanáticos y bárbaros. Colombia es la responsabilidad de todos. Creo que Colombia sólo alcanzará estabilidad y progreso si cambia la conciencia colectiva en función de ideales democráticos. Trabajo porque esos ideales aglutinen a la totalidad de la Nación e invito a todos los colombianos a apoyarlos sin pausa ni desmayos porque la Patria está en peligro y a todos nos obliga responder por el destino de Colombia. No proclamo ninguna originalidad al concebir la política con proyecciones que trasciendan los instrumentos, el lenguaje y los intereses de los partidos. Varias veces en la historia nacional hubo llamamientos similares en oportunidades diferentes y con resultados varia-

bles. Antes del holocausto que significó la muerte de 300.000 colombianos entre 1947 y 1953 varias voces se alzaron para proponer que se afrontara con espíritu nacional la emergencia respectiva. No fueron escuchadas. Carlos Lleras Restrepo, por ejemplo, acaba de recordar en las crónicas de su propia vida que el 8 de marzo de 1946 propuso una política de unión nacional. En 1987 —cuarenta años después— el expresidente Alberto Lleras Camargo al expresar su indignación por la masacre en el Caquetá ha dicho: "Es necesario también formar un bloque solidario de colombianos que, ante hechos como el que hoy lamentamos con ira

sagrada, procedan de común acuerdo, aunque no siempre coincidan en la apreciación de sus intereses de partido o en la adhesión a unas mismas ideas políticas".

Fue en ese mismo sentido que hace dos años propuse una política que colocara a "la Patria por encima de los partidos" para hallar los caminos de la reconciliación entre los colombianos y para iniciar una nueva etapa de nuestra historia. Ahora creo que con mayor razón Colombia necesita ese espíritu superior de unidad y conciliación para que todos salvemos la República.

General Importadora S.A.
IMPO•ROD

COLRODAMIENTOS
Colombiana de Rodamientos y Repuestos Ltda.

GPZ ROLLWAY INP SNR
Browning. **SEALMASTER NTN**
NACHI Bearings *Morse* **Koyo** 

OFICINAS REGIONALES

BOGOTÁ

Casa Matriz
Calle 39 N° 19-32
Tels.: 2878321 - 2878272
2878294 - 2878334
Fax: 2885510
Télex: 45520 Colro. co.
A.A. 17700 y 3684

CENTROS SERVICIO

Centro Servicio Av. Américas N° 32-40
Tels.: 2683016 - 2448869
Centro Servicio Av. Caracas N° 15-15
Tels.: 3345339 - 2815973
Centro Servicio Av. Caracas N° 15-45
Tels.: 2428994 - 2830165

MEDELLÍN

Calle 52 N° 47-28 Of. 1220
Edificio La Ceiba
Tels.: 2510416 - 2510130
A.A. 56273 Tex. 66806
CALI
Calle 17 N° 1-30 Of. 202
Tels.: 894717 - 809013
A.A. 1256 Tex. 55522

BARRANQUILLA

Calle 70 N° 50-31
Teléfono: 451480
A.A. 3141 Tex. 033369
BUCARAMANGA
Calle 36 N° 19-18 Of. 907
Edificio Gran Colombiano
Tels.: 26502 - 29060
A.A. 0011 Tex. 77723

En Busca de la Unidad Liberal

PRIMER ACTO DEL NUEVO LIBERALISMO CON EL OFICIALISMO

Popayán, agosto 15 de 1987.

Primera Reunión Conjunta del Nuevo Liberalismo con un Sector del Oficialismo del Cauca. Adhesión del Ex-presidente del Congreso, Senador Humberto Peláez Gutiérrez.

Quiero en primer término saludar a todos los presentes, manifestarles mi gratitud por su asistencia a esta reunión y expresar mi reconocimiento a quienes a través de la radio, van a escuchar estas reflexiones sobre la política caucana, la política nacional y el futuro del país. Saludo a todos los caucanos hoy en un día tan especial en el que se conmemoran 450 años de la fundación de Popayán, una de las primeras ciudades en la historia colombiana y uno de los centros fundamentales de los grandes procesos políticos, económicos y sociales de nuestra Nación durante todos estos años.

Para mí es muy grato estar hoy en Popayán manifestando mi afecto a esta ciudad, mi amistad y gratitud hacia las gentes del Cauca que durante estos años han compartido nuestras tesis o las

han seguido con respeto, independientemente de sus consideraciones políticas.

Hoy tuve oportunidad de asistir a varios de los actos más importantes, y como lo expresé a la radio, al medio día, espero que así como hoy registramos con inmensa complacencia la reconstrucción de varios de los más importantes edificios con significado histórico en la vida de la ciudad, podamos más adelante registrar con igual y mayor complacencia la realización de todas las obras indispensables para que los sectores populares de Popayán y las gentes que en los asentamientos y en los barrios humildes esperan la respuesta definitiva a sus inquietudes y aspiraciones a raíz de los acontecimientos de 1987. Quiero hablar hoy de tres cosas fundamentales, además de estas palabras de sincero y sentido homenaje a Popayán. Quiero hablar del Cauca, quiero hablar del liberalismo colombiano y en tercer término voy a referirme a las elecciones de 1988.

Durante los últimos 12 años, desde la primera vez que llegué a Popayán en plan de trabajador político en 1976, he podido volver en muchas oportunidades y he estado en los grandes rincones del Cauca hoy mencionados por los dirigentes que hablaron hace pocos minutos, encabezados por el Senador Humberto Peláez, he estado en el sur del Cauca, en el occidente en la Costa Pacífica,

en el oriente, en las proximidades del Huila, del Putumayo, en el norte en las vecindades del Valle y en el centro. Creo conocer al Cauca y sobre todo deseo entenderlo y contribuir a la interpretación y solución de sus problemas. Sé por ello que este departamento tiene problemas estructurales. Su unidad aún no ha sido realmente obtenida porque ese departamento en sus múltiples sectores sociales aún no encuentra los elementos comunes de convivencia y coordinación de los procesos políticos, sociales y económicos.

CULTURA INDIGENA

Los indígenas luchan por un porvenir digno para sus culturas propias, para su identidad a la que tienen derecho y la que deben preservar sin aislarse del conjunto de las demás fuerzas sociales ni de la Nación, pero defendiendo con dignidad, responsabilidad y seriedad los valores que heredaron de sus antepasados y el derecho a su identidad como organizaciones indígenas y específicas. Las gentes del norte y de la costa con problemas muy graves, en el acceso no sólo a la tierra, sino a los instrumentos en los cuales en el orden tecnológico, en la comercialización y en las garantías económicas y sociales; no es posible el desarrollo de la vida rural. Gentes que esperan aún una organización social que les permita desarrollar su existencia con dignidad, la de sus familias, la de las comunidades a las que pertenecen y miles de caucanos que no están satisfechos con la estructura de su departamento, que ven cómo día tras día se hace mayor la distancia entre sus niveles de ingreso, sus oportunidades de trabajo y las que existen en otras regiones del país. El Cauca, como bien se observó hoy, necesita atenciones públicas especiales, necesita desarrollar el potencial de sus habitantes y de sus recursos naturales. Necesita, sobre todo, renovar la mentalidad de su organización política para que ese futuro, que el Cauca anhela, sea posible con el concurso solidario y coordinado de todos sus habitantes y se superen los conflictos, las contradicciones, la violencia, la intimidación que hoy están frustrando en alto grado el porvenir del departamento. No creo que la Nación tenga una idea clara de lo que aquí ocurre y de la necesidad de buscarle respuestas eficaces y oportunas a éste departamento. Tenemos que buscar esos

camino integrando al Cauca al resto de la Nación, como es preciso integrar varias regiones del país que sufren atrasos originados en la desigualdad de oportunidades y en otros problemas acumulados por procesos y circunstancias históricas. Todo esto nos lleva a otro tema muy importante: el liberalismo colombiano. Esta reunión, amigos, es de inmenso significado. Desde hace casi 7 años no teníamos ningún encuentro con miembros de otros sectores del liberalismo. Esta es la primera vez que nos reunimos con liberales pertenecientes a otras vertientes.

RECIENTE HISTORIA DEL LIBERALISMO

La última vez que nos reunimos fue en diciembre de 1980 en una convención que tuvo lugar en el Capitolio Nacional, en la cual el liberalismo, con todas sus vertientes sin excepción alguna, estuvo unido y eligió como Jefe del partido a Alberto Lleras Camargo, Carlos Lleras Restrepo y Alfonso López Michelsen. Nosotros estuvimos en esa convención y el Nuevo Liberalismo había cumplido un año de existencia. Durante ese año habíamos expresado nuestras inquietudes, diagnósticos y preocupaciones sobre lo que iba a ser o podía ser la suerte del liberalismo colombiano. Personas muy respetables del liberalismo nos manifestaron la invitación a esta convención "para que dentro del partido expresen sus aspiraciones, continúen su lucha por los mismos ideales y vean una respuesta positiva para sus anhelos". Infortunadamente no ocurrió así. A los pocos meses de haberse conformado esa directiva, muy respetable ustedes lo saben al recordar los nombres de quienes la integraban, entró en crisis y por diversas contradicciones fundamentales de orden ideológico y político se desintegró.

El liberalismo en 1981 entró en la evidencia de una crisis muy compleja que no comenzó ese año sino que tenía y tiene múltiples e inclusive remotos antecedentes. Deseo hablar sobre esto precisamente, porque le atribuyo inmenso significado al encuentro de hoy en el cual culmina una separación radical de 7 años y se reinicia un diálogo para ver si podemos encontrar, en medio de esta

crisis tan compleja que vive la Nación, elementos claros y serios para reconstruir la primera fuerza popular de Colombia que ha permanecido en crisis durante muchos años, ha tenido frustraciones acumuladas que por presentarse en el primer partido del país, en la fuerza política más grande de la Nación, han influido también en la crisis de la Nación. Para hablar con sinceridad como debemos hablar, con lealtad como debemos hablar, precisamente porque son muy grandes las responsabilidades que tenemos en un momento tan importante de la vida nacional, el liberalismo, bien lo sabemos todos, durante más de un siglo y medio ha sido la primera fuerza creativa de esta sociedad. No hay momento estelar de ésta Nación, momento importante de cambio de la conciencia colectiva, de desarrollo de valores superiores en búsqueda de la libertad, la justicia, la democracia en donde no esté presente el testimonio liberal. Sin embargo, el liberalismo vivió a mediados de siglo, como vivió la Nación, una inmensa tragedia, un terrible holocausto en el cual se desbordaron las pasiones, se enfrentaron los partidos con sectarismo, con odio primitivo y murieron más de 300 mil colombianos. Después de la revolución mexicana, de comienzos de siglo, no hay en la historia de América Latina de este siglo una cifra igualmente elevada y dramática.

RECONCILIACION NACIONAL

El Nuevo Liberalismo propuso, aceptó y defendió los principios del Frente Nacional como una fórmula transitoria para reconstruir las instituciones, para cerrar las heridas, calmar los odios y darle otra perspectiva a la Nación. Fue una gigantesca reconciliación nacional la que se produjo. Las personas mayores de 40, 45 años, tienen presente ese proceso. Las nuevas generaciones ya empiezan a enterarse de ello por testimonios de quienes lo vivieron. Fue un proceso fundamental. El liberalismo lo aceptó, lo propuso, con lo bueno y lo malo porque no hay fórmula política perfecta. Lo importante es que la Nación superó la barbarie de mediados de siglo aun cuando no superó muchos de los más importantes problemas sociales y económicos. Al terminar el Frente Nacional el liberalismo tenía que mirar hacia el porvenir y tomar la iniciativa de nuevas fórmulas políticas porque es lo propio de su naturaleza; de fuerza

progresista y renovadora y tiene obligación de ser el abanderado de una nueva época. Apareció la crisis porque no le ha sido fácil al liberalismo identificar ni ideológicamente, ni en la organización, ni en el comportamiento esa nueva época para decirle a la Nación éste es el camino ahora. Las fórmulas que hemos usado eran necesarias en determinada época pero no podemos permanecer en ellas. Comencemos otra época de desarrollo de la democracia, démosle otra dimensión a la política, abramos caminos para que los sectores atrasados, marginados y humildes encuentren el acceso a sus derechos y a sus oportunidades fundamentales. Reorganicemos la sociedad y el Estado con ese tipo de criterios.

El liberalismo se encontró ante tres crisis simultáneas: una en las ideas; una segunda en la organización y la tercera en el comportamiento. En las ideas porque la sociedad había cambiado, porque Colombia en los últimos 25 años ha vivido modificaciones muy importantes, incompletas sí, pero muy importantes. Pasamos de una Nación de 13 millones de habitantes a una Nación que ya se aproxima a los 30 millones de habitantes. Surgieron los grandes centros urbanos. Bogotá estaba en 800 mil habitantes cuando nació el Frente Nacional, hoy es una ciudad que llega a 5 millones y en forma similar Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena, Bucaramanga. Múltiples centros urbanos del país crecieron; la mujer que no había tenido mayor oportunidad educativa entró a todos los niveles del sistema educativo, a la universidad y al mundo del trabajo en condiciones completamente diferentes del pasado. La familia se transformó, cambió su tamaño; cambiaron los factores de producción; surgieron nuevas áreas industriales; aparecieron los medios de comunicación creando elementos de movilización de ideas mucho más importantes que en el pasado; millones de jóvenes, diría que más de 7 millones hoy, que tienen entre 14 y 25 años de edad, aparecieron como resultado de este proceso preguntándonos qué es esta sociedad, cuáles son mis derechos en ella, cuál es mi futuro, cuál es mi oportunidad de trabajo, cuál es mi oportunidad educativa, cuáles son mis perspectivas para formar mi propio hogar con dignidad, cuál es el horizonte que me da esta Nación y no encontraron satisfactorias respuestas. En esos cambios inmensos, los más grandes quizás que se hayan dado relativamente desde la

propia independencia, los partidos se quedaron atrás, perplejos, sin poder interpretar esa nueva sociedad, sin poder canalizar esas nuevas energías, buscar objetivos colectivos, entrar en una nueva época no sólo dentro de la dimensión colombiana sino con la perspectiva internacional, latinoamericana sin la cual hoy Colombia no tiene destino alguno.

Los partidos asustados se refugiaron en la burocracia y en la manipulación del electorado teniendo miedo a la batalla de opinión. En cambio de buscar al pueblo para convocarlo para un destino superior prefirieron someterlo y dominarlo con herramientas derivadas de poderes burocráticos y clientelistas.

CRISIS LIBERAL

Hubo una crisis ideológica que creó esos destinos y una crisis de organización. Los grandes centros urbanos desbordaron a los partidos que no sabían cómo movilizar al electorado. Ya no era válido el viejo argumento sectario. Entonces el refugio era la necesidad de la gente angustiada por la beca, por el empleo para condicionarle su conciencia cometiendo un tremendo error sobre todo los liberales que ante todo debemos respetar la libertad de conciencia y la dignidad humana si en verdad queremos construir una sociedad respetable.

Se presentó la crisis de comportamiento grave. Aparecieron problemas sociales que no nos imaginábamos; surgió la pesadilla universal de la producción, la distribución y el consumo de drogas y narcóticos movilizandolos grandes capitales que en búsqueda de la impunidad penetraron en todos los escenarios sociales a condicionar a los políticos, a los periodistas, a comprar a los jueces y a condicionar a las propias fuerzas de seguridad, buscando ellos el predominio, la impunidad y el control de los factores de decisión en el país y es una crisis de la cual todavía no tenemos conciencia clara los colombianos a pesar de sus terribles y evidentes manifestaciones.

Se ha planteado una encrucijada general para Colombia, en su organización política, económica, social, en el funcionamiento de la justicia y en el

respeto de valores fundamentales de convivencia en las relaciones internacionales. También en el gran marco de América Latina que a su turno vive similares a proporcionales pesadillas, golpeada por el desempleo por la deuda externa; en muchos escenarios por la violencia y en la mayoría de ellos por los intereses de la delincuencia organizada.

¿Cómo salimos de esta encrucijada? No puede ser la obra ni de un hombre ni de un partido. Tiene que ser la obra de todos los colombianos. En ese proceso debemos avanzar en la construcción de una democracia pluralista en la cual debe haber contradicciones, discusiones propias de una sociedad libre sin perder de vista las labores fundamentales de la unidad nacional y de lo que significa la patria. Cuando hablo del suprapartidismo no hablo en contra de los partidos, sino de la necesidad de recordar que hay esa noción superior de la patria por encima de todo y no podemos olvidar, y menos en un momento en el cual hay tantas contradicciones internas, tantas violencias y tantos riesgos, que fuerzas extremistas caigan en la tentación de pensar que sólo por el extremo de la izquierda o por el extremo de la derecha se va a definir el destino del país; cuando la inmensa mayoría de los colombianos repudiamos la violencia, rechazamos esos procedimientos y creemos que es a través de la libertad política expresados en procesos democráticos de elecciones libres, respetables y serias como se legitima la autoridad, se construye el orden nuevo que tenemos que buscar entre todos los colombianos.

En el curso de este proceso hay riesgos y problemas prioritarios. El primero es el de la violencia y muy cerca de ella el narcotráfico. Es fundamental que esté claro que los liberales y los demócratas no estamos de acuerdo con la violencia ni de la extrema izquierda, ni de la extrema derecha. Creemos en la democracia, perseveramos en el esfuerzo de construirla para volverla sincera y eficaz y, sobre todo, es fundamental que los liberales y los demócratas marquemos fronteras insuperables e infranqueables con la delincuencia organizada. Que esos valores estén fuera de toda discusión entre los liberales y entre los demócratas y que ello se demuestre en todas nuestras acciones, si es que en verdad queremos merecer el derecho

a orientar el porvenir de este país, a interpretarlo, a servirlo y a organizarlo en uno de los momentos más delicados de toda su existencia.

RETOMAR EL IDEARIO LIBERAL

Vamos a luchar por los mismos ideales que han inspirado al liberalismo siempre, pero vamos y debemos hacerlo con inmensa sinceridad y coherencia. A luchar para que haya un sistema electoral transparente en el cual no haya fraudes ni compra-venta de votos, ni acondicionamientos abusivos o privilegiados en el proceso de expresión de la voluntad popular. Vamos a luchar porque el Estado se modernice en su administración, para que exista un servicio civil en Colombia de modo que quien tenga un empleo público llegue a él porque reúne la calidad de formación y la capacidad de servicio a toda la comunidad; no porque sea el instrumento de ningún poder burocrático electoral privilegiado, ni el esclavo de ningún dirigente político. Un servicio civil que nos garantice una administración imparcial e independiente para que la política vaya a los terrenos donde debe ir; para que esos 8 millones de ciudadanos que hasta hoy no han querido participar en el proceso de decisión, porque no creen en este sistema político, porque no lo entienden o se sientan marginados del mismo, se incorporen a ese sistema, voten, se pronuncien, tengan acceso a la democracia política. Vamos a luchar porque haya condiciones económicas fundamentales dignas y justas para todos los colombianos.

Esta semana fueron reveladas estadísticas sobre la distribución del ingreso en el país. ¿Qué dicen esas estadísticas? Dicen que en 15 años, desde 1972, al comparar la manera como se distribuye la riqueza nacional entre todos los colombianos estamos prácticamente en la misma situación; la misma concentración de riqueza en unas minorías, la misma angustia, desesperación y pobreza en inmensas mayorías. Se necesita un esfuerzo claro y definido por cambiar esa estructura injusta. No se puede seguir con la idea de que espere-mos a que crezca la riqueza para repartirla porque con ese mismo argumento han pasado ya muchos años durante los cuales ha crecido y no se ha hecho ese reparto. Se empezaron a formar clases

medias en el país pero aún no en la proporción de vida. El campesino colombiano sigue atrás, marginado y discriminado. Se ha hecho un examen de los últimos 30 años del total de inversión del Estado, y se encontró en él que el 95% de la inversión se fue para los centros urbanos y tan sólo el 5% para la población rural. Allí está una de las más claras explicaciones de estos procesos de violencia, de inconformidad y de contraste entre la Colombia campesina y la Colombia urbana. La reforma agraria y con ella la modernización del agro colombiano son responsabilidades inaplazables, pero no van a llegar si el pueblo no se organiza para conseguirla, porque puede haber muchas promesas, muchas menciones del tema y sólo habrá en verdad una transformación de la vida del campesino colombiano cuando él se organice, identifique con claridad sus derechos y adquiera la conciencia política indispensable para defenderlos. El liberalismo, si es en verdad hoy como se proclamó durante mucho tiempo la voz de los humildes, de los desheredados, de los pobres, tiene que aplicarle a la organización campesina todas las energías, y los esfuerzos necesarios.

TRANSFORMAR CLASES SOCIALES

Se necesita la transformación de las clases sociales, de la educación que en los campos sigue siendo discriminada. Mientras que un habitante del centro urbano llega a tener entre 4 y 5 años como mínimo, en la vida, en promedio, el campesino colombiano escasamente logra un poco más de un año de estudio en esas modestas escuelas rurales, generalmente aisladas, sin recursos y sin instrumentos de formación. En ese diálogo abierto que debemos adelantar entre liberales a la consideración de los derechos de todos los colombianos debe haber el aporte de un departamento como el Cauca tan íntimamente vinculado al proceso rural, relacionado con todos los problemas y condicionamientos de la Colombia rural. No sabemos qué ocurra en la política colombiana en los próximos años porque está en curso un proceso complejo e intenso en donde hay múltiples retos.

Quiero expresar mi gratitud al doctor Humberto Peláez por el ejemplo de carácter y decisión que

tuvo al manifestar su solidaridad y su identificación con la posibilidad que dentro de unos años me sea confiada por el pueblo colombiano la dirección del Estado. Sé que se requería entereza y valor para hacer una declaración de esta naturaleza como la que él hizo hace unos pocos meses, encontrándose, como él se encuentra, dentro de otro sector del liberalismo pero consciente como él está de que en este momento de la vida del país debemos dialogar los liberales y los colombianos, los que creemos en valores democráticos, en principios de libertad y de justicia sobre los caminos para encontrar el porvenir del país y defenderle a Colombia derechos y perspectivas hoy comprometidos en esta tremenda encrucijada nacional.

El Nuevo Liberalismo, bien lo saben ustedes, es una organización política autónoma que surgió del liberalismo colombiano. El propio nombre de nuestra organización indica el espíritu que nos inspira: Nuevo Liberalismo. Nuevo, porque sentimos la urgencia de un espíritu renovado en el país y en el Liberalismo. Liberalismo, porque no renunciamos ni mucho menos a esos ideales que sabemos han sido fundamentales en la historia del país y no sólo no renunciamos sino que honestamente hemos querido defenderlo dentro de nuestra perspectiva con la esperanza de que con el paso del tiempo fuéramos comprendidos en otras vertientes del partido y se produjera un eco necesario para un cambio dentro del propio liberalismo, que es condición indispensable para el cambio general en el país. Porque un partido, hemos dicho muchas veces, no le puede prometer a una Nación lo que primero no es capaz de conseguir para sí mismo: no le puede decir a una Nación yo le voy a construir la democracia si primero dentro de él no hay democracia; no le puede decir yo la voy a conformar como una Nación integrada por seres libres de capacidad analítica y crítica y de conciencia social, si primero dentro de ese partido no hay verdadera capacidad analítica y crítica con conciencia social. La experiencia del proceso nos deja lecciones a todos: a quienes no comprendían para que ahora aprecien la honestidad de estos ideales y la sinceridad en esta lucha y a nosotros también los años nos van indicando cuántos factores se atraviesan en el proceso de la modernización política, qué circunstancias se deben considerar para que un cambio sea viable,

sea factible y cómo se debe producir una convocatoria de fuerzas que puedan entender ideales comunes, construirlos con sinceridad y decisión para este momento del país.

¿Y LOS MUNICIPIOS?

Llegamos al tercer tema, el de las elecciones de 1988. No van a ser elecciones comunes y corrientes sino históricas. Bien lo sabemos porque por primera vez el pueblo escogerá en cada municipio su alcalde, pero no sólo eso sino que, por una vez en cuya concepción tuvimos una misión y un papel muy concretos entre 1983 y 1986, se ha ordenado al Estado colombiano transferir a los municipios dineros que jamás conocieron en el pasado y que ahora van a significar un cambio radical en la vida de los municipios. El sistema de transferencias de los dineros del impuesto a las ventas de la Nación a los municipios va a modificar todos los presupuestos de ellos, sobre todo de los que tienen menos de 100 mil habitantes, prácticamente todos, excepto Popayán en el caso del departamento del Cauca. Propusimos que se distinguiera entre municipios de más de 100 mil porque los primeros tienen ya una vitalidad que se las da su propia dimensión: su comercio, su industria, su realidad humana; mientras que los pequeños de 80 mil, 20 mil, 10 mil no tienen las mismas posibilidades de desarrollo y por eso carecen de acueductos, de alcantarillados, no han pavimentado sus calles, tienen precarios servicios de salud y de educación, no cuentan con instalaciones deportivas, no poseen adecuados caminos vecinales, tienen al campesino en condiciones de atraso y dependencia crónica.

Si ustedes van al concejo municipal de su respectiva localidad y examinan el presupuesto del año pasado, el de este año y preguntan por el del año entrante y por las proyecciones para 1990 y 1992 se van a encontrar con que esos presupuestos se están multiplicando por 3, por 5, por 10 veces las cantidades anteriores y esos recursos pasan a crear una responsabilidad hasta ahora no vivida en los municipios. Los futuros concejales y alcaldes van a tener en sus manos aquí en Cauca, herramientas que jamás habían tenido para organizar soluciones a problemas, necesidades e inte-

reses de la comunidad en todos los órdenes. El pueblo debe ser informado sobre esa realidad para que esos dineros no sean malgastados, no haya despilfarro y se apliquen a programas de inversiones que consulten las necesidades objetivas de las gentes. La Ley ordena que en los municipios en donde la mayor parte de la población vive fuera de la cabecera por lo menos la mitad de la inversión pública tiene que hacerse fuera del casco urbano para que el dinero llegue a los campesinos, a los corregimientos, a las inspecciones de policía, a los caseríos y en verdad haya descentralización.

ALCALDES DE UNIDAD

Siendo tan importante el proceso del año entrante y con el interés, además, de que esté presidido por un liberal muy respetable, el doctor Barco, no se vaya a debilitar en las elecciones del año entrante; hace 10 días manifesté disposición del Nuevo Liberalismo a dialogar con el resto de las fuerzas liberales para que consigamos la elección de los mejores alcaldes en las Capitales y en los municipios. No vamos a hacer acuerdos burocráticos, no vamos a auspiciar maniobras para que haya repartos de puestos simplemente, sino que vamos a plantear nuestras convicciones sobre lo que debe ser la nueva vida municipal para que se elija a los mejores alcaldes, a los hombres más capaces, más serios, más respetables dentro de las comunidades y para que se acompañe con concejales que igualmente se comprometan con programas de fondo porque eso es lo que garantizará la democracia local. No hay, no puede haber democracia en los municipios si no se aprovecha con espíritu de responsabilidad y patriotismo la oportunidad política que se ha planteado para el año entrante. En los municipios que están localizados en zonas afectadas por problemas de violencia con mayor razón debemos hacer un análisis desprevenido, sereno, con espíritu liberal y democrático sobre las mejores soluciones.

No vamos a auspiciar actitudes maniqueas contra otras fuerzas políticas, vamos a buscar que

haya un espíritu de respeto recíproco, democrático donde el partido conservador se merezca los alcaldes en juego limpio y democrático, y donde los merezca la Unión Patriótica sin intimidar a nadie, sin extorsionar a nadie pues que tengan también sus alcaldes. Estamos seguros de que la inmensa mayoría de los alcaldes van a ser liberales, especialmente los de las capitales de departamentos. Pero no queremos que ello tenga lugar con un espíritu de triunfalismo sino que por el contrario el año entrante logremos la más alta votación de la historia nacional. Ojalá superemos todas las fuerzas políticas los 8 millones de votos para que se indique así que el pueblo comprende la institución que nace, la desea, la fortalece, la utilice y la política va a cambiar profundamente.

Es necesario que a los concejos vayan al lado de gentes autorizadas, experimentadas, y serias; que vayan jóvenes que empiecen a conocer la vida municipal, a formarse políticamente, a entender los problemas concretos porque con esa pedagogía política en el próximo decenio y en la primera parte del siglo próximo, que tampoco está remota, tendrá Colombia otro tipo de dirigente político formado con una mentalidad más completa, más seria y más profunda sobre los problemas sociales.

Esos son algunos de los caminos de inmediata acción. No tenemos necesidad de esperar al 90, ni mucho menos, para cumplir nuestro deber con la democracia colombiana. Hay que hacerlo de inmediato y por eso en una reunión, que como dije al comienzo, tiene para mí tanto significado porque representa el primer encuentro después de 7 años, es fundamental que tengamos claro que en estos meses debemos movilizar en el Cauca y en Colombia entera la más intensa participación política por el debate más libre, civilizado, más responsable que consolide en cada municipio del país los valores de la democracia, que edifique otros principios con la certeza de que a partir de esas bases, en la inmensa tarea que nos espera, para la década próxima en cualquier responsabilidad que nos asigne el pueblo colombiano.

tuvo al manifestar su solidaridad y su identificación con la posibilidad que dentro de unos años me sea confiada por el pueblo colombiano la dirección del Estado. Sé que se requería entereza y valor para hacer una declaración de esta naturaleza como la que él hizo hace unos pocos meses, encontrándose, como él se encuentra, dentro de otro sector del liberalismo pero consciente como él está de que en este momento de la vida del país debemos dialogar los liberales y los colombianos, los que creemos en valores democráticos, en principios de libertad y de justicia sobre los caminos para encontrar el porvenir del país y defenderle a Colombia derechos y perspectivas hoy comprometidos en esta tremenda encrucijada nacional.

El Nuevo Liberalismo, bien lo saben ustedes, es una organización política autónoma que surgió del liberalismo colombiano. El propio nombre de nuestra organización indica el espíritu que nos inspira: Nuevo Liberalismo. Nuevo, porque sentimos la urgencia de un espíritu renovado en el país y en el Liberalismo. Liberalismo, porque no renunciamos ni mucho menos a esos ideales que sabemos han sido fundamentales en la historia del país y no sólo no renunciamos sino que honestamente hemos querido defenderlo dentro de nuestra perspectiva con la esperanza de que con el paso del tiempo fuéramos comprendidos en otras vertientes del partido y se produjera un eco necesario para un cambio dentro del propio liberalismo, que es condición indispensable para el cambio general en el país. Porque un partido, hemos dicho muchas veces, no le puede prometer a una Nación lo que primero no es capaz de conseguir para sí mismo: no le puede decir a una Nación yo le voy a construir la democracia si primero dentro de él no hay democracia; no le puede decir yo la voy a conformar como una Nación integrada por seres libres de capacidad analítica y crítica y de conciencia social, si primero dentro de ese partido no hay verdadera capacidad analítica y crítica con conciencia social. La experiencia del proceso nos deja lecciones a todos: a quienes no comprendían para que ahora aprecien la honestidad de estos ideales y la sinceridad en esta lucha y a nosotros también los años nos van indicando cuántos factores se atraviesan en el proceso de la modernización política, qué circunstancias se deben considerar para que un cambio sea viable,

sea factible y cómo se debe producir una convocatoria de fuerzas que puedan entender ideales comunes, construirlos con sinceridad y decisión para este momento del país.

¿Y LOS MUNICIPIOS?

Llegamos al tercer tema, el de las elecciones de 1988. No van a ser elecciones comunes y corrientes sino históricas. Bien lo sabemos porque por primera vez el pueblo escogerá en cada municipio su alcalde, pero no sólo eso sino que, por una vez en cuya concepción tuvimos una misión y un papel muy concretos entre 1983 y 1986, se ha ordenado al Estado colombiano transferir a los municipios dineros que jamás conocieron en el pasado y que ahora van a significar un cambio radical en la vida de los municipios. El sistema de transferencias de los dineros del impuesto a las ventas de la Nación a los municipios va a modificar todos los presupuestos de ellos, sobre todo de los que tienen menos de 100 mil habitantes, prácticamente todos, excepto Popayán en el caso del departamento del Cauca. Propusimos que se distinguiera entre municipios de más de 100 mil porque los primeros tienen ya una vitalidad que se las da su propia dimensión: su comercio, su industria, su realidad humana; mientras que los pequeños de 80 mil, 20 mil, 10 mil no tienen las mismas posibilidades de desarrollo y por eso carecen de acueductos, de alcantarillados, no han pavimentado sus calles, tienen precarios servicios de salud y de educación, no cuentan con instalaciones deportivas, no poseen adecuados caminos vecinales, tienen al campesino en condiciones de atraso y dependencia crónica.

Si ustedes van al concejo municipal de su respectiva localidad y examinan el presupuesto del año pasado, el de este año y preguntan por el del año entrante y por las proyecciones para 1990 y 1992 se van a encontrar con que esos presupuestos se están multiplicando por 3, por 5, por 10 veces las cantidades anteriores y esos recursos pasan a crear una responsabilidad hasta ahora no vivida en los municipios. Los futuros concejales y alcaldes van a tener en sus manos aquí en Cauca, herramientas que jamás habían tenido para organizar soluciones a problemas, necesidades e inte-

Elección de Alcaldes, Fundamento para la Paz

EL NUEVO LIBERALISMO Y LA ELECCION DE ALCALDES EN 1988

Nos reunimos hoy 6 de agosto para rendir homenaje a Bogotá cuando comienza el año 450 desde su fundación. El homenaje del Nuevo Liberalismo a la ciudad comenzó hace cerca de ocho meses en un acto especial en el Salón Elíptico. Ahora continúa con un gigantesco programa de 700 conferencias que serán dictadas en todos los rincones de la ciudad durante los dos próximos meses para analizar diez grandes temas de la vida de la capital y promover el más auténtico diálogo democrático que le dará fundamento al programa del futuro alcalde de Bogotá.

Estamos a punto de completar ocho años de intensa y profunda acción política en la ciudad cumplida a través de tres instrumentos fundamentales: educación política, organización de la comunidad y acción en las corporaciones públicas y en la administración distrital.

Nuestro homenaje a Bogotá coincide con un período político muy importante cuando la capital de la República, como todos los municipios del país, se prepara para elegir por primera vez los alcaldes y para iniciar la aplicación de importantes

reformas constitucionales, legales, políticas y fiscales en nuestro régimen municipal. Pienso que esta es una buena ocasión para definir con más detalle la política del Nuevo Liberalismo a partir de los criterios señalados en varios documentos del presente año, incluido el discurso de 14 de julio.

QUE BUSCAMOS EN 1988

Deseo señalar los objetivos que buscará el Nuevo Liberalismo en los comicios de 1988:

Primero. La elección de los mejores alcaldes en todos los municipios de Colombia. Para tal fin apoyaremos la escogencia de líderes de la comunidad que tengan autoridad cívica, honesta trayectoria de servicio público y capacidad de convocatoria de la ciudadanía más allá de las discriminaciones partidistas.

Durante la discusión del acto legislativo que introdujo la elección de alcaldes el Nuevo Liberalismo sostuvo que debería establecerse el requisito de la mayoría absoluta o doble vuelta. Si bien todavía no ha sido aceptado este punto de vista, nuestro criterio sigue siendo el de buscar amplios consensos con el fin de prevenir el riesgo de alcaldes escogidos con el respaldo de votaciones que

pueden ser inferiores a la cuarta parte de los electores de un municipio.

Segundo. Consolidar la elección de alcaldes como una nueva institución de nuestra democracia. La participación electoral debe igualar o superar la última elección presidencial de modo que el total de votos en 1988 se aproxime o supere los ocho millones. Con tal fin debe lograrse no sólo la movilización de los partidos y los grupos políticos sino la de todas las fuerzas sociales y en especial los sectores abstencionistas y las nuevas generaciones que deben asumir sus responsabilidades políticas.

Tercero. Defender la libertad política frente a riesgos y abusos como la compra de votos, la extorsión y la intimidación de grupos armados así como las presiones de tipo burocrático.

Cuarto. Promover candidatos del Nuevo Liberalismo en aquellos municipios donde hemos logrado la mayoría relativa o donde miembros de nuestra organización política puedan merecer el apoyo de otros sectores por su capacidad de servicio a la comunidad. La base de los programas económicos y sociales que presente el Nuevo Liberalismo para sus propios candidatos o para respaldar postulaciones provenientes de otras fuerzas políticas en los municipios de menos de 100.000 habitantes debe ser la aplicación de los recursos transferidos a los municipios por la Ley 12 de 1986 dentro de la filosofía que inspira tal legislación descentralista.

Quinto. Apoyar la organización de los campesinos. El instrumento para ello deben ser los derechos asegurados por el artículo octavo de la Ley 12 de 1986 el cual dispone que en los municipios donde la mayoría de la población está localizada fuera de la cabecera municipal será obligatorio invertir al menos el 50% de la participación del impuesto a las ventas en sus zonas rurales y corregimientos. Estos recursos deben ser aplicados a la modernización del sector rural y al apoyo de los programas de transformación en la estructura de la propiedad de la tierra.

Sexto. Respetar las realidades de la democracia local, las decisiones y acuerdos políticos deben

ser fundamentalmente la responsabilidad de los miembros del Nuevo Liberalismo en cada municipio.

Séptimo. Vincular la elección de los alcaldes a la mejor conformación de los Concejos, los cabildos deben integrarse por mayorías políticas capaces de garantizar la realización de los programas ofrecidos por los alcaldes.

Octavo. Promover la educación política para que todos los sectores sociales asimilen la legislación descentralista y se formen los dirigentes locales a cuyo cargo estará la modernización de la vida municipal.

Noveno. Impulsar la legislación que establezca la carrera administrativa en los municipios para dar garantías de eficiencia y estabilidad a los empleados públicos en estos niveles territoriales.

Décimo. Apoyar de manera especial la participación de los jóvenes menores de 30 años en los concejos y en las alcaldías que pueden recibir el fecundo entusiasmo y la preparación de las nuevas generaciones.

LAS ELECCIONES Y EL GOBIERNO

Estos objetivos se deben alcanzar teniendo en cuenta la realidad política del país. Si bien estas elecciones son fundamentalmente locales, sus resultados tendrán profundo significado político para el Gobierno Nacional que llegará en el año próximo a la mitad de su período. El Nuevo Liberalismo se guiará por los criterios expresados en julio de 1986. Dentro de nuestra independencia política obramos y obraremos con espíritu constructivo frente al gobierno.

No consideramos conveniente para el país que se debilite la base política del gobierno que tácitamente será sometido a una especie de refrendación. Por esa razón en todos los municipios, pero especialmente en los primeros cien centros urbanos del país donde el Nuevo Liberalismo ha merecido el apoyo de sectores de opinión independientes y modernos, estamos dispuestos a respaldar

opciones políticas que contribuyan a la realización de los programas económicos y sociales del gobierno. También prestaremos especial atención a los 140 municipios incorporados al Plan Nacional de Rehabilitación para construir o reconstruir en ellos una vida política democrática en donde tengan plena vigencia los derechos humanos y no sólo se piense en la infraestructura física y social sino en los elementos políticos de convivencia y fortalecimiento de la comunidad. Encontramos positivo el hecho que por razones históricas el partido conservador logrará la mayoría en 400 municipios casi todos pequeños y pertenecientes a las zonas típicamente rurales. Esto corresponde a la realidad política del país y expresa el pluralismo democrático. Asimismo respetamos la posibilidad de la UP de lograr la elección de algunos de sus candidatos a alcaldes en condiciones seguras para la vida de sus aspirantes y siempre que no haya violaciones de la libertad política de sus adversarios.

LAS RELACIONES ENTRE LIBERALES

No sabemos si las fuerzas que eligieron el actual gobierno se consideran autosuficientes en sus propias estrategias políticas. Las ostensibles divisiones del oficialismo liberal en algunas capitales de departamento como Medellín, Barranquilla y Cali, por ejemplo, pueden debilitar al gobierno y crear hechos políticos muy significativos si por tales conflictos en algunas ciudades llegaran a ganar los sectores de oposición. El Nuevo Liberalismo está dispuesto a dialogar dentro de un marco global de respeto a nuestros principios políticos y a la condición de mayoría relativa en Bogotá y en varios de los principales centros urbanos. Si bien encontramos respetables los compromisos que el oficialismo liberal escogió para buscar acuerdos internos no sabemos si sus atribuciones se extienden a la posibilidad de ser interlocutores de nuestra organización liberal autónoma para buscar la aproximación de fuerzas progresistas y proponerle al pueblo alternativas de estirpe liberal pero no restringidas a las adhesiones exclusivamente partidistas.

Debemos estar conscientes que esta primera elección de alcaldes es una prueba para la madurez política y democrática de los colombianos. Será una nueva experiencia que debe tener positivos resultados. Hemos visto desde hace varios años que importantes personalidades nacionales han expresado sus reservas. Por nuestra parte le prestamos concurso decisivo al proyecto de Acto Legislativo en varios episodios cruciales en 1984 y 1985 porque pensamos que el avance de la democracia local justifica los riesgos de esta nueva etapa en el desarrollo de la democracia colombiana y aun cuando pueden presentarse algunas dificultades el balance será muy fecundo y muy positivo para la Nación.

LAS GRANDES CIUDADES

Ya me referí a nuestros criterios sobre la elección de alcaldes en los municipios que tienen menos de 100.000 habitantes. En los grandes centros urbanos como Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Cartagena, Manizales, Cúcuta, Pereira, Neiva y las demás capitales el Nuevo Liberalismo considera que sus magnitudes, su realidad demográfica, sus graves problemas sociales y económicos deben ser objeto de un intenso debate en cada ciudad para que el programa del futuro alcalde asegure el desarrollo político y urbano de estos centros vitales del país con perspectivas serias, soluciones a sus actuales y complejos problemas y previsiones concretas sobre su desarrollo en el próximo decenio.

BOGOTA

En el caso concreto de Bogotá el Nuevo Liberalismo tiene responsabilidades y derechos especiales, desde 1982, durante tres elecciones sucesivas, la ciudad ha depositado en el Nuevo Liberalismo sus preferencias al reconocer nuestra lista de Concejo como la mayoritaria. Como consecuencia del antiguo sistema político dependiente del régimen presidencial, ningún miembro del Nuevo Liberalismo ha gobernado todavía la ciudad, sin embargo, nuestra fuerza política se ha orientado siempre

con espíritu constructivo para defender los intereses de toda la ciudadanía especialmente de los sectores populares. Varios miembros del Nuevo Liberalismo, en el Concejo y fuera de él, han prestado grandes servicios a la ciudad y al país y sus nombres pueden representar no sólo a nuestra fuerza política sino a un conjunto de fuerzas capaces de constituir una mayoría organizada y seria que supere los grupúsculos y más allá de corrientes personalistas exprese la madurez y la energía políticas de la primera ciudad de Colombia. El liderazgo que nos ha otorgado la ciudad nos permite esperar que uno de ellos merezca su elección como alcalde de Bogotá. Estamos conscientes de nuestros deberes en Bogotá y los cumpliremos.

OBJETIVOS Y PROGRAMAS

Es necesario definir objetivos y programas para que la ciudad conozca una propuesta política no limitada a una coyuntura electoral sino a uno de los períodos más importantes de su desarrollo urbano y de su modernización económica y social. El Nuevo Liberalismo ha cumplido un papel fundamental en temas vitales para Bogotá que deben orientar el gran programa del próximo alcalde. Entre esos temas es necesario señalar la descentralización para desarrollar las zonas y crear instrumentos eficaces y perdurables de participación ciudadana; las reformas administrativas y el establecimiento de una carrera administrativa que asegure un servicio civil ajeno a intrigas electorales y feudos burocráticos; las políticas sobre la vivienda popular y la tierra urbana para controlar la especulación con la propiedad raíz e impedir el crecimiento desordenado e ilegal de los núcleos urbanos; la densificación para proteger la Sabana de Bogotá y la calidad del medio ambiente; las soluciones al problema de transporte masivo; la reorganización de los servicios sociales de educa-

ción y salud; la realización completa y puntual del plan Bogotá IV para asegurarle agua potable a la totalidad de los habitantes de la capital y a los municipios vecinos dentro de una política severa de control de los perímetros urbanos; la modernización de los servicios de seguridad; el manejo austero y cuidadoso de las políticas fiscales y financieras para solucionar el problema de la deuda externa; la identificación de los valores culturales que deben integrar a los bogotanos para darle unidad básica a este centro cosmopolita que multiplicó por diez su población en los últimos treinta años y que se acercará a los 7 millones de habitantes dentro de doce años, al terminar el siglo.

En el curso de los próximos tres meses se producirán en Bogotá grandes definiciones políticas que para el Nuevo Liberalismo no están vinculadas tan sólo a un importante episodio electoral sino a los caminos que debe seguir la capital de la República para superar sus contrastes, sus injusticias, sus limitaciones y sus desajustes. Ninguna ocasión más propicia para integrarse a la realidad física y espiritual de Bogotá que los 450 años de la fundación de Santa Fe, desde diciembre último empezamos a vivir ese aniversario y a convocar a todos los sectores de la ciudad. La respuesta de la Administración ha sido diligente, emprendedora y eficaz. Los miembros del Nuevo Liberalismo y la ciudadanía que nos acompañe vamos a vivir una intensa experiencia con los diálogos que cumpliremos durante los próximos dos meses en todos los rincones de la ciudad. Y luego, en el ejercicio de las tareas propias de nuestra responsabilidad como primera fuerza política de Bogotá desde hace cinco años, buscaremos una nueva victoria para nuestros ideales. La mayoría lograda la conquistamos entre todos. Ahora nos corresponde consolidarla y engrandecerla si obramos solidarios, inspirados en una resuelta y sincera voluntad de servicio a Bogotá y a través de ella, a Colombia entera.

Jaime Pardo Leal: Hombre de Valor y Dignidad

**PALABRAS DEL SENADOR
LUIS CARLOS GALAN
EN LOS FUNERALES DEL
EXCANDIDATO PRESIDENCIAL
JAIME PARDO LEAL**

Bogotá, octubre 13 de 1987

Quienes nos reunimos aquí para rendir homenaje a la memoria del doctor Jaime Pardo Leal pertenecemos a sectores políticos diferentes. Representamos criterios distintos sobre la solución de los problemas económicos y sociales de nuestro pueblo. Opinamos en diversos términos sobre los factores de la política mundial y nos inspiramos en tradiciones políticas nacionales que en virtud de diversos ideales han competido por alcanzar las preferencias de los colombianos. Sin embargo, a pesar de todo lo que nos separa en materia ideológica y doctrinaria hoy nos sentimos unidos al expresar nuestro profundo dolor por este crimen que ha segado la vida de un jurista que luchó por sus ideales políticos con honestidad y abnegación. Estamos unidos al manifestar nuestra solidaridad con los dirigentes de la Unión Patriótica cuyas vidas se hallan amenazadas por un espantoso plan de exterminio. Estamos unidos al condenar todas las formas de terrorismo y barbarie que se oponen a la consolidación del Estado

de Derecho y la democracia en Colombia. Y debemos estar unidos en la identificación y defensa de los principios indispensables para superar la encrucijada que vive nuestra patria.

VALOR PERSONAL

Durante varios años los colombianos seguimos las actuaciones públicas de Jaime Pardo Leal. Primero, como orientador de Asonal Judicial, dedicado a buscar la dignidad de los jueces como condición indispensable para lograr la eficacia de la justicia y, luego, como miembro de la Unión Patriótica y candidato presidencial consagrado a la difícil responsabilidad de abrir camino de retorno a la política dentro de la legalidad, a quienes acudieron a las armas para tratar de cambiar el sistema institucional por medio de la fuerza. En esta segunda etapa que se prolongó durante los dos últimos años, Jaime Pardo Leal demostró valor personal, laboriosidad y sinceridad. Se ganó el respeto de todos los sectores políticos por su sencillez y su lenguaje responsable y sereno. Varias veces participamos juntos en mesas redondas acerca de los problemas del país, especialmente sobre la crisis de la justicia. En estos actos y en todos los diálogos Pardo Leal siempre defendió con firmeza sus convicciones pero nunca utilizó armas innobles ni acudió a desplantes para hacer

valer sus puntos de vista. La izquierda ha perdido a uno de sus orientadores más respetables y la Nación a uno de los líderes con mayor autoridad intelectual y moral para demostrar la necesidad y la validez de una sociedad pluralista y democrática.

El asesinato de Pardo Leal, en sí mismo, constituye un acto abominable. Más grave y peligroso si se piensa que forma parte de una cadena de crímenes contra parlamentarios, diputados, concejales y dirigentes de la Unión Patriótica, crímenes que hasta el momento permanecen en la impunidad como si no se realizara investigación alguna para esclarecer tales asesinatos, como si las investigaciones fueran inútiles o quienes las han emprendido se hubieran estrellado contra poderosas organizaciones criminales frente a las cuales el Estado es impotente. Hace más de un año, cuando tuvieron lugar los asesinatos de Leonardo Posada y Pedro Nel Jiménez, en una ceremonia fúnebre semejante a la de hoy pedí justicia porque estoy consciente que todo crimen político amenaza los derechos fundamentales de todos los colombianos. A lo largo del año, al continuar la cadena de asesinatos, voceros del Nuevo Liberalismo condenaron estos actos de barbarie. Sin embargo, hace un poco más de dos semanas vi con profundo pesar que tan sólo el Nuevo Liberalismo y el señor Presidente de la Sociedad de Agricultores de Colombia asistieron a la cita que en el Capitolio nos hiciera Jaime Pardo Leal a todos los sectores políticos para intentar una salida democrática, civilizada y solidaria a esta absurda encrucijada en la cual se hallan los líderes de la UP y las personalidades que figuran en las listas de condenados a muerte por sus ideas políticas.

DERECHOS DE TODOS LOS COLOMBIANOS

El derecho de la Unión Patriótica a existir como organización política no puede ser desconocido por los grupos criminales que están cometiendo estos asesinatos, pues si logran hacerlo impunemente, quien termina por ser desconocido es el Estado mismo y con él los derechos de todos los

colombianos. No hay exageración alguna al señalar que las instituciones se están desmoronando y que se impone una visión nueva del proceso político para consolidar el Estado Democrático frente a los delirios extremistas que han desatado las diversas e implacables formas de violencia que agobian a Colombia.

Con los partidos renovados, y más allá de los partidos con todas las fuerzas sociales y espirituales de la Nación, tenemos que emprender una difícil y prolongada convalecencia para redimir una sociedad enferma en trance de descomposición por toda suerte de razones. Siempre he creído que para transformar a los demás debemos tener el valor de transformarnos a nosotros mismos. Así como a todos nos duele este crimen, debe dolernos la muerte de quienes han perecido durante este proceso de muchos años, la muerte de ciudadanos humildes, la de los soldados y policías, la de los campesinos que caen día tras día, los líderes sindicales y los militantes de los partidos. Hogares destruidos, víctimas inocentes, viudas inconsolables y huérfanos angustiados aumentan en forma aterradora en nuestra Patria. Para nada sirven el Estado y las autoridades y para nada sirven las organizaciones sociales e institucionales si no logramos detener este espantoso holocausto que amenaza multiplicar sus consecuencias si continúan los odios entre los colombianos y la cadena de venganzas en la cual los extremistas de derecha e izquierda amenazan destruir a la Nación.

El punto de partida de cualquier solución está en la credibilidad que merezcan las instituciones del Estado y en la serenidad con que procedamos todos para no dejarnos conducir al caos, a los desmanes y a la violencia que pretenden quienes necesitan la anarquía para abrirle el camino a sus propósitos totalitarios. Una confrontación entre los extremistas políticos nos llevaría a una guerra civil, una guerra civil en la que por primera vez en la historia de nuestro país la decisión se escaparía del control de los colombianos para convertir a nuestra patria en el escenario de una confrontación entre poderes extranjeros y condenarla a la peor de las situaciones para la defensa de su soberanía.

REIVINDICAR LA AUTORIDAD

Para salvar a Colombia del caos es necesario reivindicar la vigencia y la autoridad de las leyes, así como su absoluta imparcialidad para definir los derechos de todos los colombianos y dirimir los eventuales conflictos entre los mismos. Sólo la Ley nos hará libres, fue la enseñanza sagrada de Francisco de Paula Santander hace siglo y medio. Su mensaje es hoy más válido que nunca porque él no pensaba en el culto formal de la Ley sino en la autenticidad del Estado de Derecho.

Nadie debe tener ni usar fuerza armada al margen de la Ley. Toda fuerza irregular genera otras fuerzas irregulares. Es necesario que nos reconciliemos en torno de instituciones imparciales, justas, auténticas y respetables para expresar la voluntad política de la Nación. Nadie tiene derecho a definir por medio de la fuerza el destino del país. Sólo la voluntad libre y consciente de los colombianos puede decidir el sistema de gobierno y el futuro de la Nación. Ninguna fuerza arbitraria podrá imponer el porvenir de nuestra patria. Toda forma de intimidación, todo acto de extorsión y todo engaño engendran violencia y atentan contra la paz. Aprendamos a respetar los derechos de los demás para poder asegurar el respeto de nuestros propios derechos. Construyamos una nueva conciencia colectiva para lograr la verdadera unidad de la Nación en torno a un Estado que concilie los intereses y la participación de todos los colombianos. Si queremos pluralismo en la Nación y en

el sistema político tenemos que ser pluralistas en el municipio, en la vereda y en el barrio. Si queremos reglas de juego imparciales en el sistema político tenemos que aprender a respetarlas y a practicarlas sinceramente no sólo en lo que nos convenga sino en cuanto nos imponga deberes y responsabilidades.

La mayor parte de su vida la consagró el doctor Jaime Pardo Leal al servicio de la justicia, como juez, como abogado, como Magistrado y como líder del sindicalismo en la rama jurisdiccional. Su sentido de la justicia lo llevó a la política y nada fue tan importante en su vida como la lucha por la justicia en su más grande y noble dimensión, es decir, la organización de las relaciones sociales, económicas y políticas entre los seres humanos.

Quienes hoy nos acercamos a sus despojos mortales para rendirle homenaje a su memoria debemos pensar que la justicia que se requiere en Colombia no sólo debe ser aquella que identifique y castigue a los autores de su muerte, sino la que surja de la reconstrucción de la patria para superar esta época de descomposición y barbarie.

El sacrificio de Jaime Pardo Leal ha conmovido a toda la Nación que le oyó predicar siempre y en todas partes un mensaje de democracia y paz. Su muerte no será en vano. Ella no debe despertar odios, desafueros ni vilezas. Este hombre luchó por la justicia y su recuerdo sólo puede inspirar fe y esperanza porque Colombia por fin alcance la paz.

El Efecto Distributivo de la Inversión y el Gasto Público

IV SEMINARIO INTERNACIONAL DE PRODEMOCRACIA

Noviembre 19 de 1987

Señoras, Señores:

Al comenzar el IV Seminario Internacional de Prodemocracia, cuyo tema central es el papel de la inversión pública en el desarrollo económico y social, especialmente en la redistribución del ingreso, quiero presentar un saludo a todos los asistentes, en particular a quienes han venido desde Alemania, a los participantes en los diversos debates previstos y a quienes, en Prodemocracia y la Fundación Naumann, han colaborado para la preparación de este evento.

El seminario es la continuación de los diálogos pluralistas e internacionales de interés nacional. Estos diálogos han coincidido —desde 1984— con importantes debates en el Congreso Nacional y su realización ha sido útil para precisar ideas y proposiciones en la legislación de los últimos años, especialmente las nuevas normas relacionadas con la democracia local y el proceso de descentralización, las políticas de endeudamiento externo y la modernización institucional de las relaciones entre trabajadores y empresarios.

El objetivo central y a la vez el hilo conductor del seminario es el carácter distributivo que tienen la inversión y el gasto público para equilibrar las oportunidades de producción e ingreso de los diversos sectores sociales y de las distintas regiones del país. Un tema de esta naturaleza es de inmensa importancia en el debate político de una Nación como Colombia donde la distribución de ingresos es inequitativa. Aun cuando la nuestra es una economía mixta en la que concurren las inversiones del Estado y las de los particulares, las inversiones públicas son fundamentales en el conjunto del país, pero resultan absolutamente indispensables en las ciudades intermedias, los municipios pequeños y las regiones más atrasadas cuyo porvenir depende de la inversión estatal puesto que el sector privado inversionista tiene modestas dimensiones o prácticamente no existe.

Hoy y mañana se analizarán en este seminario todos los aspectos de la inversión pública, sus orígenes, su definición, sus objetivos y consecuencias. El tema es inagotable. Entre las muchas funciones que tiene el Estado moderno pocas tan significativas como su papel de inversionista. Una función rara vez analizada y pocas veces evaluada a pesar de sus profundas consecuencias políticas, como quiera que a través de ella se deben expresar los más importantes propósitos colectivos y se concreta la acción del Estado.

ORIGEN DE LOS RECURSOS

El primer aspecto importante de la inversión pública es el origen de los recursos necesarios para emprenderla y realizarla. El Estado invierte gracias a su propio ahorro o a los recursos provenientes de los impuestos o los dineros obtenidos con el crédito externo. Las tres fuentes de la inversión presentan en Colombia realidades diferentes. El ahorro estatal es hoy mínimo porque al Estado colombiano todo se le va en atender las necesidades de funcionamiento. Si se observan los presupuestos ejecutados en el último decenio la inversión pública ha sido un residuo y no un objetivo porque en la práctica el Estado apenas invierte lo que le sobra. Además, en los últimos años la inversión pública ha decrecido como consecuencia de los problemas generados por los procesos de ajuste en el conjunto de la economía para sortear los problemas fiscales y las dificultades en el sector externo.

Otra fuente potencial de recursos para la inversión deberían ser los impuestos, sin embargo, la estructura tributaria del país depende de las contribuciones de la clase media trabajadora la cual aporta los impuestos que no logra captar el Estado ni entre los sectores pudientes, quienes siguen siendo evasores, ni entre los pobres, quienes escasamente logran sobrevivir.

En el caso de las empresas públicas donde el Estado debería obtener recursos para incrementar la inversión pública, salvo honrosas excepciones la mala administración no deja utilidades en proyectos factibles y menos ha podido producirlas en los numerosos proyectos que obedecen a presiones políticas y cuya rentabilidad es mínima o imposible.

La base, entonces, de la inversión pública ha sido el crédito externo sólo que en los últimos cinco años, después del exceso de compromisos contratados en eurodólares al comenzar el decenio de los ochenta, la deuda colombiana se elevó exageradamente y las obligaciones de corto plazo se incrementaron desbordando las posibilidades del país. Desde 1982 los préstamos se han destinado más a repagar que a invertir pues se presen-

taron tres problemas simultáneos: de un lado se redujeron los plazos y los períodos muertos, de otro se elevaron las tasas de interés y especialmente hubo inversiones con baja o nula rentabilidad, lo cual ha hecho más limitadas las posibilidades de financiar nueva o mayor inversión pública.

UN SECTOR PRIVILEGIADO

Dentro de estas limitaciones el Estado al decidir sus inversiones ha tratado de conciliar objetivos distintos pero en la práctica se han asignado los recursos con preferencia para los fines económicos y políticos respecto de los sociales. La deuda pública más elevada en Colombia, por ejemplo, es la del sector eléctrico en donde se llegó a un sobredimensionamiento que debe dejar varias lecciones. Una de las experiencias más importantes es la desigualdad existente en la capacidad de conjunto de sectores para preparar proyectos específicos. Como bien se ha señalado el sector eléctrico ha superado, en este aspecto, a las demás áreas donde debe hacerse la inversión pública, lo cual determinó que el ahorro público no fuera asignado en la forma más adecuada. Es indudable que otros sectores como la justicia, la salud y la educación, por ejemplo, no tienen los mismos instrumentos ni recursos para realizar los estudios que orienten la inversión pública en los asuntos de su interés. La diferencia en estos instrumentos y recursos es uno de los temas que merecen debate entre quienes deseen asegurar que la inversión pública satisfaga el conjunto de intereses y responsabilidades complejas que incumben al Estado y no se distorsione en favor del sector con mayor apoyo técnico para preparar proyectos.

EL COSTO SOCIAL DE LOS AJUSTES

De la misma manera es pertinente discutir en este seminario cuál es el costo social de los procesos de ajuste que han vivido Colombia y otros países de América Latina durante el presente decenio. Si bien se atribuyen siempre las responsabilidades al ajuste mismo, se olvida con frecuencia que el proceso comienza siempre con el desajuste de la economía cuyas repercusiones sólo se apre-

cian cuando es necesario pagar los sacrificios que implica volver a poner en orden el sistema económico. En otras palabras, el costo inicial comienza con los desajustes pero esto sólo es evidente cuando se impone la austeridad. Quien busque defender el efecto redistributivo de la inversión pública tiene que preguntarse si esto podría evitarse y si, además, existen otras opciones para prevenir los desajustes.

LA DESCENTRALIZACION

Otro aspecto interesante en el efecto distributivo de la inversión pública es la implicación que pueda tener el proceso centralista en la mejor asignación de los recursos. La observación resulta muy oportuna en Colombia porque acaba de empezar una nueva fase en la descentralización fiscal en la que sinceramente tenemos vivas esperanzas y muchas responsabilidades como promotores de un nuevo régimen de transferencias. Hasta el presente la inversión de los departamentos y municipios ha sido baja. No hay experiencia en la mayoría de las regiones y entidades territoriales por lo cual es preciso crear en ellas un concepto de lo que significa la inversión pública y realizar la pedagogía del caso para que la planeación de las inversiones se extienda a estos niveles administrativos del Estado. Sería muy importante que en este seminario surjan recomendaciones sobre los caminos que debe seguir Planeación Nacional—con su experiencia de casi treinta años— para prestar asistencia técnica regional permanente. Comienza ahora una nueva época para las oficinas de Planeación Departamental y Municipal, algunas mejor organizadas que otras. En algunos departamentos y municipios todo o casi todo está por hacer y en otros será necesario que más allá de los criterios limitados a la planeación urbana, los recursos que serán transferidos por mandato de la Ley 12 de 1986 sean adecuadamente invertidos en el conjunto de necesidades sociales y económicas, lo cual sólo será posible en la medida en que las oficinas de Planeación de las entidades territoriales ayuden a definir prioridades con el apoyo técnico de Planeación Nacional.

LA OPORTUNIDAD DE LOS CAMPESINOS

Para los campesinos, quienes conforman el núcleo social con mayores problemas y más grave atraso, la inversión pública es la clave de su redención. Este es, sin duda, uno de los mejores escenarios para comprobar sin fantasías ni especulaciones hasta qué punto la inversión estatal puede redistribuir ingreso. Si bien es cierto que durante los últimos treinta años casi el 95 por ciento de los recursos invertidos por el Estado se destinó a las zonas urbanas, la Ley 12, al ordenar que las inversiones de los municipios provenientes del IVA deberán garantizar ciertas cuantías mínimas en las áreas rurales, le ha dado a los campesinos la más poderosa herramienta que hubieran tenido jamás para llegar directamente a los recursos estatales y transformar con ellos su infraestructura física y social. Sería muy importante que en las proyecciones de Planeación Nacional sobre el monto de la transferencia del IVA 1992, por ejemplo, se establezca cuántos recursos deberán invertirse en las áreas rurales.

Dado que 810 municipios de Colombia tienen más población en las zonas rurales que en las cabeceras me atrevo a decir que dentro de cuatro años los recursos que apoyarán la inversión pública para los campesinos colombianos, por este concepto, serán del orden de \$50.000 millones anuales. Esa fue nuestra intención al proponerlo así en los debates del Senado en 1983 sobre el tema y por eso es muy satisfactorio pensar que aquí está uno de los mejores y más justos elementos redistributivos de la inversión pública. A partir de ahora estos recursos se reflejarán en acueductos rurales, escuelas, centros de salud, pequeños distritos de riego, carreteras y caminos vecinales, todo lo cual deberá elevar en forma significativa el ingreso de los campesinos y la calidad de su vida, siempre que haya oportunos y eficaces planes de inversión. Es indudable que la descentralización de recursos debe ser concomitante con la descentralización de responsabilidades y que el nuevo régimen de transferencias representa la oportu-

tunidad y el reto para darle a la inversión pública su más profundo y real efecto redistributivo. Durante el próximo decenio el proceso descentralista se complementará con nuevas experiencias y algunos ajustes legislativos para perfeccionar el sistema de competencias entre la Nación, los departamentos y los municipios.

Un debate sobre estos temas, con interlocutores alemanes como los aquí presentes, puede ser muy fecundo puesto que allá la inversión pública fue decisiva para asegurar condiciones básicas de igualdad social y su asignación ha sido hecha durante los últimos cuarenta años dentro de una de las estructuras estatales más descentralistas y modernas del mundo.

LAS POSIBILIDADES REALES DE CADA REGION

De este seminario esperamos orientaciones sobre otros puntos de inmenso significado. Uno de ellos es el examen de los problemas prácticos que afrontan los gobiernos en Colombia, así estén animados por las mejores intenciones para organizar sus propios planes de inversión pública. Por ejemplo, ¿qué le sucede a un gobierno desde que llega al poder y pretende aplicar sus políticas? La verdad es que todo nuevo gobierno tiene poco campo de maniobra porque la inversión es residual. Desde sus primeros días todo gobierno se ve obligado a pagar créditos, a terminar los proyectos iniciados por la administración anterior y a emprender, dentro de esas estrechas limitaciones, sus propias iniciativas. Quien observe en detalle lo sucedido en los últimos cuatro gobiernos comprenderá que en Colombia lo que existe es continuismo, dado que lo primero que tiene que hacer todo plan de desarrollo es terminar lo que ha iniciado el gobierno anterior. No hay recursos suficientes para hacer cambios radicales y por eso el gobierno López Michelsen tuvo que limitar su creatividad al DRI, la administración Turbay al Plan de Integración Nacional y el período de Belisario Betancur al programa de la vivienda sin cuota inicial.

Todas estas experiencias han sido positivas pero muy limitadas y en ninguna de las administraciones se ha podido cambiar estructuralmente la inversión pública. Los gobiernos tienen la presión política de tratar de realizar cosas concretas durante su corto período, lo cual plantea la lucha entre el corto plazo y el mediano y largo plazo. Generalmente triunfa el inmediateísmo en contra de las decisiones de mayor profundidad y proyección.

¿Cómo resolver el problema? Hay varias respuestas sobre la mesa. Una de ellas, sobre la cual sería especialmente oportuno conocer la opinión de los asistentes al seminario, es la reforma orgánica del presupuesto. Por sexto año consecutivo el Nuevo Liberalismo acaba de votar negativamente en el Congreso el proyecto de ley de presupuesto, como una manera clara pero solitaria de expresar nuestra protesta por el caos antidemocrático en que se hallan la preparación, el trámite, la aprobación y la ejecución de la ley más importante de nuestro sistema de instituciones. Invito a los partidarios y a los enemigos de quitarle sus actuales atribuciones a Planeación Nacional a exponernos sus argumentos para identificar las reformas institucionales que el tema requiere.

Como puede verse de todo lo expuesto, esta no es una reunión para hacer especulaciones académicas o exponer sofisticadas teorías o conceptos econométricos. La agenda del Seminario es profundamente política en el más alto y noble sentido de la palabra, por lo cual esperamos con mucho interés la opinión de quienes tienen autoridad técnica en estas materias y de quienes además cuentan con experiencia para señalar los puntos críticos del origen, el destino y las consecuencias de la inversión pública en nuestro país.

Que estos debates de hoy y de mañana sean fecundos para el país y que se multipliquen y paguen los esfuerzos de Prodemocracia y la Fundación Naumann por enriquecer el nivel científico e ideológico de los estudios sobre la realidad nacional son mis deseos al declarar formalmente instalado el IV Seminario Internacional de Prodemocracia sobre el efecto distributivo de la inversión pública.

Con Estudio de Factores:

Diseño de una Nueva Política Económica

**CONFERENCIA DEL SENADOR
LUIS CARLOS GALAN
EN EL SEMINARIO DE ANALDEX**

Bogotá, noviembre 20 de 1987

Para América Latina y para Colombia el marco legal dentro del cual se desarrollarán las relaciones comerciales de los Estados Unidos en el resto del mundo es un factor fundamental que no sólo influirá en el comercio mundial sino en el crecimiento económico del hemisferio. El tema central de este seminario —las implicaciones de la nueva ley de comercio de los Estados Unidos— tiene por ello máxima trascendencia no sólo por razones económicas sino políticas. Un manejo equivocado del tema, por parte de los legisladores estadounidenses puede perjudicar en tal forma el comercio que ello origine mayores distancias entre los Estados Unidos y América Latina, precisamente en un período de cambios estructurales en nuestra región, lo cual debería ser considerado por los dirigentes norteamericanos para defender la solidaridad y la seguridad hemisféricas.

Si bien es cierto que América Latina diversificó relativamente el destino de sus exportaciones durante los últimos veinticinco años para mejorar un poco el comercio dentro de la misma región

latinoamericana y aumentar ligeramente las ventas al Japón, Medio Oriente y Canadá, de todos modos el comprador más importante de bienes latinoamericanos era en 1961, y sigue siendo en 1987, Estados Unidos. Hace 26 años el 37 por ciento de las exportaciones latinoamericanas tuvieron como destino los Estados Unidos. Ahora representan el 34 por ciento. Argentina, Chile, Brasil y Uruguay, por ejemplo, colocan la mayor parte de sus exportaciones en la Comunidad Económica Europea, mientras que México, Colombia, Centroamérica y Venezuela dependen en grado muy considerable de lo que logran vender en Estados Unidos.

Del otro lado de la medalla, las importaciones desde Estados Unidos realizadas por los países de América Latina y el Caribe bajaron en el último cuarto de siglo de una participación del 42 por ciento al 34 por ciento.

Todo esto ha ocurrido como consecuencia de una serie de trabas e inconvenientes al comercio. Las responsabilidades son de distinto grado, pero indudablemente son mayores las de los propios Estados Unidos. Tan sólo Brasil ha fijado una política comercial a bajo plazo. Estados Unidos nunca ha sentido la necesidad de hacerlo y los restantes países de América Latina y del Caribe han preferido practicar una política comercial a

corto plazo. Mientras Estados Unidos mira con recelo cualquier esfuerzo latinoamericano para fortalecer los precios de los productos primarios, América Latina busca que los productos manufacturados y la tecnología de Estados Unidos sean accesibles en condiciones ventajosas.

No han tenido mayor éxito ni siquiera los mecanismos parciales que la Administración Reagan presentó al Congreso de los Estados Unidos para la Cuenca del Caribe, pues cuando se aprobaron las medidas comerciales para esta región también se incluyeron numerosas cláusulas restrictivas como resultado de las presiones de quienes quisieron proteger la industria y el mercado de trabajo norteamericanos de la competencia de las exportaciones de los países a los que pretendía prestar ayuda.

EL DEFICIT COMERCIAL DE USA

Como lo han subrayado los importantes conferencistas de este Seminario, el déficit comercial de los Estados Unidos ha superado todos los límites imaginables. En el año anterior sumó US\$170 mil millones, es decir, el 4% del producto nacional de ese país, lo que lo ha convertido, lógicamente, en asunto de enorme sensibilidad económica y política. Desde hace algunas legislaturas los intereses de los sectores proteccionistas han inspirado varias iniciativas que si bien no prosperaron en otras épocas, ahora sus insistentes defensores están a punto de conseguir su aprobación. En este momento se debaten dos proyectos de ley sobre comercio exterior en el Congreso de los Estados Unidos, en la Cámara el Trade and International Policy Reform Act of 1987 y en el Senado el Trade and Competitiveness Act of 1987. Los dos ya fueron aprobados en primeras rondas y ambos están motivados por radicales tendencias proteccionistas.

LAS MEDIDAS PELIGROSAS

Entre las principales medidas proteccionistas que buscan introducir los proyectos de ley norteamericanos es necesario señalar las siguientes:

—En casos de acusación de “dumping” se presumirá intención de daño, es decir la carga de la prueba no quedará a cargo del demandante sino del demandado.

—Se restringe la definición de gastos susceptibles de deducir del “valor de mercado”, lo cual puede conducir a la determinación de mayores márgenes de “dumping”.

—Se define como sujeto a la imposición de Derechos Compensatorios cualquier estímulo a la producción, así se trate de un estímulo generalizado a todos los sectores productivos; esta innovación legal es peligrosa porque actualmente sólo se considera sujeto de gravamen un estímulo que esté específicamente destinado a un sector.

—Se establece que si después de negociaciones bilaterales los países no reducen “voluntariamente” sus exportaciones para disminuir el déficit con los Estados Unidos, el Gobierno, de oficio, deberá tomar medidas retaliatorias y restrictivas para disminuir el déficit en 10% por año.

—Los dos proyectos amplían dos razones que justifican la aplicación de cláusulas de salvaguardia para restringir importaciones y disminuir la discrecionalidad del veto presidencial para las ayudas que se puedan otorgar a la industria doméstica norteamericana.

—En la proyectada legislación se fijan normas sobre cuáles deben ser las tasas de cambio competitivas de los países, lo cual implicaría intervenir en asuntos internos de los países.

En resumen, las iniciativas que discute el Congreso norteamericano buscan hacer de más forzosa aplicación por la Administración una ley de comercio, lo cual probablemente redundará en la presentación de un mayor número de demandas contra las importaciones y en la aplicación de crecientes sanciones.

LOS FACTORES POLITICOS EN USA

Es cierto que la Administración Reagan ha hecho críticas a diversos aspectos de los dos proyec-

tos e inclusive se ha informado al Congreso que de ser aprobados en tales términos el Presidente ejercería su derecho al veto con el argumento que algunas de las acciones propuestas son contraproducentes e inclusive violatorias de las normas del GATT. Sin embargo, el Presidente requiere la aprobación de ciertas facultades para poder negociar la Ronda de Uruguay del Gatt en la que ha puesto inmenso empeño. Es evidente que ello, unido tanto a la victoria obtenida en 1986 por los demócratas en el Senado, a la proximidad de las elecciones presidenciales y a los recientes problemas que han vulnerado la economía de los Estados Unidos, forzosamente limitarán la independencia de la administración para expresar sus opiniones en estas materias. El actual es el peor clima para los partidarios de liberalizar el comercio y el más propicio para quienes en los Estados Unidos viven prevenidos frente a la competencia extranjera y quieren cerrar las fronteras comerciales.

En estos momentos todavía es prematuro aventurar pronósticos acerca del resultado final de estos proyectos de ley, empero, el riesgo tiene ahora innegables proporciones y por eso tanto América Latina en general como Colombia en particular deben estar alertas frente a estas perspectivas, como bien lo han advertido los organizadores y expositores de este Seminario.

EL CUADRO POLITICO EN AMERICA LATINA

Aquí han sido señaladas con toda claridad las consecuencias de orden económico. A mí me corresponde proponer algunas consideraciones de tipo político.

América Latina se halla en una época de cambios estructurales que son indispensables por el atraso de sus sistemas políticos, económicos y sociales. El crecimiento acelerado de su población, la cual hoy pasa de los 400 millones de habitantes pero al terminar el siglo —apenas dentro de doce años— se aproximará a los 580 millones, es un factor explosivo que sacude sin remedio esta región y pondrá a prueba durante varios años la capacidad del sistema democrático para respon-

der eficazmente a las necesidades colectivas. Desde hace varios decenios se inició este proceso de cambios estructurales que ya ha determinado hechos tan importantes como la urbanización y con ella el desarrollo industrial. Este desarrollo industrial aún es insuficiente pero en poco tiempo los cambios han sido muy considerables. Durante los últimos tres decenios las industrias productoras de bienes de consumo no duraderos han perdido su importancia relativa, al tiempo que se han desarrollado las industrias de bienes intermedios, de bienes de consumo duradero y de bienes de capital. Hay, no obstante, grandes diferencias entre los distintos países latinoamericanos y el proceso de industrialización para lograr la sustitución de importaciones ha sido mucho más completo en los países grandes que en los pequeños.

EL SECTOR INFORMAL

Aun cuando buena parte de la industria moderna latinoamericana se basa en nuevas tecnologías y hace uso intensivo del capital, todavía la mayor parte de la mano de obra total trabaja o bien en instalaciones industriales o en pequeños talleres que dependen de las plantas modernas. Se ha registrado un rápido crecimiento del sector terciario por la necesidad de servicios tanto comerciales como no comerciales (por ejemplo, bancos, servicios financieros, aseguradores, abogados, publicistas, contadores, etc...). En todos los países coexisten un sector formal moderno y un gigantesco sector informal que sobrevive en condiciones muy modestas. El empobrecimiento de las clases medias latinoamericanas constituye el riesgo más serio de desestabilización política.

LAS CONCENTRACIONES URBANAS

Por otra parte, el crecimiento industrial ha dado lugar a grandes concentraciones urbanas en toda la región pues todos tenemos presentes en Brasil, el área formada por Sao Paulo, el Valle de Paraíba, Río de Janeiro y Belo Horizonte; En México el núcleo que constituyen ciudad de México y Puebla; en Argentina, la zona del Gran Buenos Aires; en Chile el núcleo Santiago-Valparaíso; en Perú,

el eje Lima-Callao; en Venezuela, el eje Caracas-Maracay-Valencia. Colombia tiene también las grandes concentraciones de Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla. En todos los casos la tendencia es a incrementar la concentración humana en vez de disminuirla, pues los núcleos o cinturones industriales atraen más industrias por las mayores ventajas que las grandes ciudades pueden ofrecer a los empresarios en lo tocante a mercado externo e interno y por la capacidad de las zonas rurales de satisfacer las necesidades básicas de la población. Al lado de estas industrias los cordones de miseria no sólo subsisten sino que crecen día tras día.

Para todos los países de América Latina el crecimiento industrial es hoy un componente esencial del avance o progreso económico así como la única esperanza para redimir a millones de seres. Sin embargo, la sustitución de importaciones ya no tiene el mismo efecto dinámico en nuestras economías y todos los países, por este motivo y por los problemas generados por la deuda externa, dependen cada vez más de la promoción de exportaciones para mantener algunas expectativas para los nuevos desarrollos industriales.

INDUSTRIA Y COMERCIO EXTERIOR

Infortunadamente para América Latina las necesidades de crecimiento industrial ligado a la promoción de las exportaciones serán cada vez más difíciles de atender debido a los problemas creados por la recesión mundial. Se acumulan entonces en nuestra región tres factores explosivos de serias proporciones: el crecimiento todavía desmesurado de la población que ha determinado una región del mundo donde predomina la población joven y desempleada; el peso agobiante de la deuda externa y el cierre de las oportunidades en los mercados internacionales por las estrategias proteccionistas con las cuales las principales economías del mundo tratan de hacerle frente a las tendencias recesivas y al desempleo interno. Cualquiera de los tres factores implica un problema grave, la suma de ellos configura un cuadro de crisis capaz de modificar los elementos políti-

cos de toda América Latina en el curso de las dos próximas décadas o inclusive antes.

En las circunstancias actuales, cuando pesan sobre la economía latinoamericana todos los efectos de la deuda externa, un cierre o un severo endurecimiento del mercado norteamericano para los productos de nuestros países implicaría introducir al ya confuso y difícil panorama peligrosos elementos de enorme dramatismo, pues con leyes de esta clase el Congreso de los Estados Unidos cerraría en buena parte el único camino para recuperar estas economías y permitirles pagar sus deudas. Si el comercio internacional se dificulta será muy complicado —prácticamente imposible— crecer internamente, sin lo cual es difícil soñar con el mantenimiento de la democracia y la conquista de la paz en nuestro continente.

Colombia y todos los países de América Latina, después de la gigantesca urbanización ocurrida a partir de la Segunda Guerra Mundial estamos ingresando en una fase de creciente internacionalización de nuestra vida política, económica y social; aun cuando esa internacionalización debe tener dimensiones y perspectivas planetarias, cuanto suceda en las relaciones ente los Estados Unidos y América Latina tendrá profundas consecuencias para todos y de ello es buena prueba lo que ha sucedido a raíz del conflicto centroamericano, el cual, a pesar de su gravedad y complejidad, puede ser apenas la punta del iceberg de lo que amenaza desencadenarse en toda América Latina antes de lo que suponemos.

LAS DIMENSIONES DE AMERICA LATINA

¿Tienen conciencia los Estados Unidos sobre lo que es y puede llegar a ser América Latina? ¿Tenemos conciencia los propios latinoamericanos de lo que somos o lo que deberíamos ser? Pienso que ni ellos ni nosotros conocemos nuestra realidad. La superficie de América Latina es una sexta parte del mundo. En 1961 tenía un poco más de 200 millones de habitantes y veinte años después pasaba su población de los 350 millones de seres de los cuales hoy casi el 70 por ciento

se encuentra en zonas urbanas. Los demógrafos pronostican que el terminar el siglo la población se acercará a los 600 millones de personas. América Latina y el Caribe están integrados por cerca de 30 países. Uno de ellos, Brasil, pasa de 130 millones de seres, es la décima potencia industrial del mundo y su territorio es mayor que el de los propios Estados Unidos. Los latinoamericanos todavía estamos lejos de conocer cuáles son nuestros verdaderos recursos minerales, aun cuando sabemos que tenemos riquezas muy grandes. Desde el punto de vista petrolero las reservas probadas pasan de 80 billones de barriles, o sea cerca del 12 por ciento del mundo. Las riquezas en carbón y en potencial hidroeléctrico son muy altas. Cuatro países: Argentina, Brasil, México y Colombia o bien han logrado ya un significativo desarrollo industrial o empiezan a ser importantes exportadores de productos manufacturados. En la FAO se reconoce a la América Latina como la mayor reserva de terrenos cultivables y productivos entre todos los países en desarrollo. Si bien el resumen es muy apretado, estos factores de la vida latinoamericana demuestran que el potencial de la región es uno de los más interesantes del mundo.

LAS PARADOJAS LATINOAMERICANAS

En el curso del siglo América Latina ha vivido experiencias contradictorias y paradójicas. Al empezar este siglo, algunos países como Argentina y Uruguay se encontraban en una situación económica semejante a la de muchos de los países que hoy forman parte del mundo industrializado. Durante los años treinta estos países latinoamericanos preservaron su nivel de desarrollo pero a partir de 1945, cuando terminó la Segunda Guerra Mundial, empezaron a retrasarse notoriamente. Hoy América Latina es parte del mundo en vías de desarrollo y es una de las regiones más fuertemente endeudadas del planeta. La paradoja es que las tasas de crecimiento han sido relativamente aceptables, se han producido grandes progresos en infraestructura, durante importantes períodos han mejorado los salarios reales y se han formado grandes grupos de ingresos medios.

En contraste, desde 1945 la participación de América Latina en el comercio mundial ha decrecido. Era de un poco más del 7 por ciento y ahora no llega al 5 por ciento. Esto es consecuencia del proceso en virtud del cual la economía internacional se ha concentrado cada vez más en la adquisición de tecnología y en el incremento de la productividad en vez de la explotación de los recursos naturales, lo cual ha sido infortunadamente lo contrario de lo que ha predominado en las estructuras económicas latinoamericanas, a pesar de las nuevas realidades de México y Brasil.

Se calcula que el ingreso per cápita de los latinoamericanos es de 1.650 dólares, aun cuando existe una importante diferencia entre los 2.800 dólares de Venezuela y los 300 de Haití. Para que pueda crecer nuestra región se necesitan políticas económicas capaces de organizar los factores de la economía mundial de los cuales no podemos escaparnos. Ellos son, por ejemplo, el futuro de los mercados de materias primas las cuales siguen siendo decisivas para nuestro comercio exterior; la inflación mundial que a través de las importaciones afecta los precios internos; el influjo de los mercados financieros internacionales que ha determinado el alto nivel de endeudamiento externo y, finalmente, la suerte de los precios del petróleo. América Latina, además, ya aprendió la lección de que no puede reducir la estrategia de industrialización a la sustitución de importaciones, puesto que ahora resulta esencial el papel de las exportaciones.

SACRIFICIOS PARA TODOS

En un cuadro como el que he tratado de describir en estos comentarios es evidente que para lograr la solución de los problemas de la deuda externa tienen que participar todos los países prestamistas y prestatarios. Nadie puede dejar de hacer sacrificios y, tampoco, ningún país debe caer en la ilusión de pensar que se salvará sólo en la medida en que le imponga los sacrificios a los demás. América Latina no puede salir adelante si no enfrenta severas reformas y procesos de ajuste para encauzar nuevamente sus economías hacia niveles de mayor competitividad. Esto signi-

fica poner en orden sus finanzas públicas y buscar un valor más real de sus monedas, es decir, afrontar sacrificios y altos costos sociales. ¿Al hacer todos estos esfuerzos, América Latina encuentra apoyo en los países industrializados o, por el contrario, sólo halla hostilidad? La verdad es que todos los síntomas son los de cierre a la posibilidad de expandir nuestros mercados hacia tales países, por lo tanto, los riesgos de desestabilización política y económica son evidentes.

LOS AJUSTES INDUSTRIALES

Un factor definitivo de la situación que vivimos es el hecho que varias economías industrializadas, en primer lugar la de los Estados Unidos, no están muy dispuestas a realizar ajustes internos aun cuando sí los recomiendan y a veces los imponen a los países en desarrollo.

Sería falta total de realismo desconocer la necesidad que tiene Estados Unidos de buscar soluciones a su problema de déficit comercial, el cual se ha ido complicando cada vez más en los últimos años. Sin embargo, como bien lo ha anotado la propia Administración del Presidente Reagan, las causas del déficit norteamericano son múltiples y pesan fuertemente en él la pérdida de la capacidad competitiva de los Estados Unidos, sus problemas macroeconómicos estructurales y no únicamente las barreras comerciales que han surgido en terceros países. Por ello, la respuesta al problema del déficit comercial no puede buscarse ciegamente en la implantación de medidas proteccionistas, las cuales amenazan devolverse con una fuerza aterradora en contra del problema que buscan solucionar. Sin duda alguna, el cierre del mercado norteamericano a las exportaciones latinoamericanas comprometería su capacidad de pago, lo que a su vez afectaría la estabilidad del sistema financiero de ese país con consecuencias que pueden ser insospechables. En estos días, el profesor Lauchlin Currie, testigo de excepción de la crisis de los años 30 en los Estados Unidos, comentaba al examinar el paralelo entre esa situación y la que vive el mundo actualmente "... Me parece que resulta imprescindible una acción au-

daz por parte de los Estados Unidos para aliviar el servicio de la deuda de los países en desarrollo, en relación con sus exportaciones, sin poner en peligro la solvencia de los bancos norteamericanos..."

De otra parte, tampoco se puede perder de vista cuál ha sido el origen del déficit comercial de los Estados Unidos. Informaciones de un estudio del SELA (Sistema Económico Latinoamericano) indican que entre 1980 y 1986 el nivel de exportaciones norteamericanas se mantuvo prácticamente inalterado mientras las importaciones crecieron en 50%. ¿Cuáles han sido las consecuencias? Pues hoy en día las importaciones de ese país cubren el 25% del mercado interno de acero y automóviles, el 43% de máquinas y herramientas y el 78% del consumo de calzado. Es muy importante conocer en detalle cuánto influye en ese déficit la producción de países industrializados como Japón y Alemania y cuánto los productos originarios de países pequeños y en vías de desarrollo. Cerca de 120 mil millones provienen de países desarrollados y tan sólo 20 millones de países de América Latina como Brasil y México. En otras palabras, nos están haciendo pagar las consecuencias de un déficit que no generamos.

El caso de Colombia, por ejemplo, es dramático como los observaron varios de los ilustres expositores del Seminario. Desde 1970 hasta el presente, nuestro país siempre ha tenido un déficit comercial con Estados Unidos, salvo en dos años, 1973 y 1986, en ambas ocasiones por incrementos en los precios del café. A excepción de esos dos momentos Colombia siempre ha importado mucho más de los Estados Unidos de lo que ha logrado venderle. En idéntica situación están muchos países latinoamericanos que por ello verían agravada su situación si triunfa la obsesión proteccionista en ese país.

LAS NEGOCIACIONES EN EL GATT

Es oportuno hacer una breve referencia a otro tema de crucial importancia en la regulación del Comercio Mundial, cual es la Ronda de Negociaciones de Uruguay. Los Estados Unidos, país reco-

nocido como su principal promotor, quiere avanzar en la discusión de temas como el comercio de servicios de bienes de alta tecnología y la protección de la propiedad intelectual, campos de enorme importancia para la economía norteamericana. Así mismo, también ha propuesto "someter la agricultura a normas y disciplinas comerciales eficaces, eliminando restricciones a las importaciones de productos agrícolas dando a los subsidios a las exportaciones agrícolas un trato que no sea diferente del que reciben los subsidios para productos industriales y eliminando otras barreras".

Me pregunto: ¿Qué credibilidad puede tener para las demás Partes Contratantes del Gatt una rueda de negociaciones hecha supuestamente con el objetivo de liberalizar el comercio internacional, si la Parte Contratante que más la ha promovido adopta una Ley de Comercio interna que permita aumentar las restricciones al comercio, ampliar la definición de subsidio, adoptar retaliaciones y represalias e imponer restricciones provisionales a las importaciones sin determinación previa del perjuicio?

ESTUDIAR A LOS ESTADOS UNIDOS

Estamos, pues, ante un tema fundamental e inagotable por sus profundas y generalizadas repercusiones. Cabe esperar que triunfe la sensatez entre los políticos de los Estados Unidos. Pero no debemos confiar los latinoamericanos en que nuestro porvenir quede totalmente subordinado a esa sensatez. La verdad es que en última instancia debemos luchar por ser los dueños de nuestro porvenir. Con políticas de amistad y cooperación con los Estados Unidos pero con la responsabilidad necesaria para defender nuestro futuro con nuestras propias decisiones. Para conseguirlo creo que urge al país tomar conciencia sobre temas que se debaten y manejan en la economía de los Estados Unidos y que tienen enormes repercusiones en el desenvolvimiento de nuestro sistema económico y político. Toda la temática del Comercio Exterior, el establecimiento de subsidios, los precios y disponibilidad de los combustibles en el mundo, la fortaleza o debilidad del dólar, y de otras monedas,

el nivel de las tasas de interés y de la inflación en Estados Unidos y en otros países son elementos que deben conocerse y valorarse a fondo por su influencia en la construcción de nuestros caminos de desarrollo. De lo contrario seremos sorprendidos frecuentemente por hechos y decisiones que estarán fuera de nuestro control.

Pienso por ello que ha sido muy acertada la realización de este seminario de Analdex para crear conciencia en nuestro país de un debate de esta naturaleza y para identificar riesgos y posibilidades en un proceso tan importante para los Estados Unidos, América Latina, Colombia y el mundo entero.

ALMACEN
TODOLLANTAS
LTDA

DISTRIBUIDOR
BF GOODRICH
ICOLLANTAS

Llantas para:

- Buses y Camiones
- Agrícolas industriales
- Radiales y Corrientes
para toda clase de Automóviles
- Neumáticos Nacionales e Importados
- Protectores
- Reencauche en Frío y Caliente
- Batería y Accesorios

Calle 8 N° 13-07
2334615
2461779

La descentralización: Una Oportunidad para el Campo

INTERVENCION DEL SENADOR LUIS CARLOS GALAN AL INAUGURAR EL CONGRESO AGRARIO NACIONAL

Deseo expresar mi agradecimiento a los Directores de la Sociedad de Agricultores de Colombia por la distinción que me hacen al invitarme al acto de instalación del Congreso Agrario Nacional en el presente año. Así mismo presento, como santandereano, mi más cordial saludo a todos los asistentes al Congreso que tiene lugar esta vez en Bucaramanga.

Constituye un acierto de quienes elaboraron la agenda de este Congreso haber incluido como uno de sus temas principales el análisis del proceso de descentralización que está en curso en el país y sus implicaciones en el sector rural. La vida de los agricultores colombianos va a tener cambios muy importantes como consecuencia de este proceso y es muy oportuno examinar algunos de los más significativos, así ello me impida entrar en otras materias como la reforma agraria y la modernización agraria, acerca de las cuales el Nuevo Liberalismo ha hecho sustantivas definiciones en los proyectos de ley que hemos presentado al Congreso.

La descentralización, como todo hecho que modifica las estructuras del Estado o de la sociedad es un proceso. No comenzó en el curso de los últimos años ni se agotará en corto tiempo. Vivimos el desarrollo de instrumentos y principios descentralistas que figuran en nuestra Constitución desde hace varias décadas y viviremos en el curso del próximo decenio nuevos y sucesivos ajustes para perfeccionar la legislación, introducir nuevos criterios administrativos, cambiar comportamientos seculares y construir una nueva mentalidad del ciudadano y del campesino frente al municipio donde vive. Sin embargo, en este proceso descentralista estos años son cruciales en cuanto que desde 1983 comenzó la aplicación de leyes y normas que modifican los recursos locales, transforman la administración municipal y a partir del año entrante establecerán un nuevo origen político para la autoridad de los alcaldes.

Dos reformas constitucionales, 17 leyes y una buena cantidad de decretos y reglamentos expresan jurídicamente los principios y las reglas del proceso descentralista que se desencadenó con especial vigor durante los últimos cuatro años. Habrá necesidad de más normas pero estas son suficientes para que los colombianos ocupemos buena parte de nuestro tiempo en entenderlas y, especialmente, en aprender a aplicarlas, de ello dependerá una nueva etapa en el desarrollo de la

democracia en nuestro país, la extensión de la presencia del Estado en todo el territorio y la corrección de muchos de los desequilibrios existentes en las diversas regiones del país, así como la resurrección de 800 municipios en agonía.

LAS TRES DIMENSIONES DE DESCENTRALIZACION

Cabe considerar tres dimensiones distintas pero complementarias de la descentralización. La descentralización política, la fiscal y la administrativa. Sus consecuencias serán muy interesantes en la vida urbana y en la rural pero, en esta ocasión, pienso que lo más importante es examinar la perspectiva rural de la descentralización.

LOS ALCALDES

En el orden político, bien lo sabemos, la primera novedad es la elección de alcales. Un hecho muy importante en un país como el nuestro donde según el Dane 812 municipios tienen mayoría de población campesina en comparación con el número de los habitantes localizados en las cabeceras. En estos 812 municipios la decisión de los campesinos sobre el alcalde tendrá ahora más importancia que en el antiguo sistema cuando eran convidados de piedra en la definición de las autoridades. Quien pretenda ser elegido alcalde tendrá que interpretar más directamente las necesidades de la población rural para construir el consenso político local. Habrá por consiguiente una mayor y verdadera representación de la comunidad en las autoridades locales, lo cual influirá en los criterios de gobierno y en la responsabilidad de quien ejerza el poder político. Por fuertes que sean los gamonales la comunidad tendrá ahora posibilidades nuevas y se generará una dinámica política que enriquecerá la democracia local y mejorará la administración de los recursos públicos. Esto se complementará con la consulta popular local cuyos procedimientos y alcances son discutidos en forma muy constructiva por la Comisión primera del Senado.

LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES

También en el orden político la nueva legislación dispone que en las áreas rurales habrá la posibilidad de establecer juntas administradoras locales para atender en forma más directa los asuntos de interés campesino sin concentrar todas las decisiones, como sucede hoy, en las cabeceras. Esto tendrá positivas consecuencias prácticas en municipios tan significativos para los agricultores colombianos como Palmira, Villavicencio, Sincelejo, Florencia, Sogamoso, Ciénaga, Magangué, La Dorada, Zipaquirá, Aguachica, Calarcá, Espinal, Sabanalarga, Piedecuesta, Chinchiná, Sevilla, Carmen de Bolívar, Corozal, Fundación, Shagún, Codazzi, Pitalito, Cereté, Cauca, Libano y Granada. En otras palabras, cerca de 500.000 campesinos colombianos tendrán ahora en estos municipios no sólo la posibilidad de elegir sus alcaldes y concejos sino de elegir también los integrantes de las juntas administradoras locales.

En los casos de las capitales de departamento que tienen importante población rural también podrán organizarse los campesinos para asegurar un mejor manejo de los asuntos de directo interés público como sucede con Medellín con 40.000 campesinos, Valledupar con 45.000, Montería con 60.000, Cartagena con 38.000, Manizales con 24.000, Popayán con 18.000, Quibdó con 22.000, Neiva con 16.000, Riohacha con 30.000, Santa Marta con 38.000, Pasto con 40.000, Pereira con 50.000, Ibagué con 22.000 y Cali con 26.000. En otras palabras, otros 500.000 campesinos y en total un millón podrán organizarse ahora a través de las Juntas Administradoras Locales. Pido disculpas por fatigarlos con estas cifras pero me atrevo a creer que este aspecto campesino de nuestros principales centros urbanos es poco conocido y por ello conviene señalarlo con detalle para llamar la atención de esta interesante consecuencia de las nuevas fórmulas de descentralización política en lo que se refiere a la población campesina.

LA DESCENTRALIZACION FISCAL Y LOS MUNICIPIOS

En cuanto a la descentralización fiscal pienso con todo respeto que todavía los agricultores de Colombia no conocen el artículo octavo de la Ley 12 de 1986. Este artículo dice: "En los municipios donde la mayoría de la población está localizada fuera de la cabecera municipal, será obligatorio invertir al menos el 50% de la participación del Impuesto a las Ventas, en sus zonas rurales y corregimientos, pero en los municipios menores de 100.000 habitantes donde la mayoría de la población vive en la cabecera, será obligatorio invertir al menos el 20 por ciento de la participación del impuesto a las ventas en sus zonas rurales y corregimientos"

¿Esto qué significa? Por primera vez los campesinos de Colombia tienen garantizado el acceso al presupuesto nacional para la financiación de sus inversiones en infraestructura física y social. Tal como lo expresé hace pocos instantes 812 municipios de Colombia tiene mayoría de población rural. En estos municipios la mitad del dinero transferido por la Nación por participación del impuesto a las ventas, tendrá que invertirse en zonas rurales y en otros 200 municipios, al menos el 20 por ciento de los recursos tendrá el mismo destino. Es decir, según los estimativos de Planeación que calculan en \$400.000 millones el total de la transferencia anual en 1992, alrededor de \$80.000 millones tendrán que invertirse —subrayo invertirse— en zonas rurales cada año. Esto es revolucionario. Una revolución pacífica, profunda y auténtica para redimir al campesino y darle influencia real y permanente en el Estado. Propuse este artículo en los debates de la Comisión III del Senado en 1983 con un argumento: la descentralización fiscal será incompleta si apenas nos limitamos a transferir los recursos de la Nación a las cabeceras municipales y no tomamos precauciones para garantizar que la descentralización fiscal llegue a las veredas y los corregimientos. Como es natural esta medida tendrá profundas consecuencias para 9,5 millones de colombianos que residen en zonas rurales, la mayoría de los cuales padecen graves problemas en la satisfacción de

sus necesidades fundamentales. Piensen en ello cuando el doctor Mario Calderón Rivera presente en este Congreso las proyecciones de la transferencia del impuesto al valor agregado, la cual se incrementará progresivamente durante los próximos seis años hasta crear un nuevo sistema de responsabilidades y recursos entre las entidades territoriales. El dinero irá a los municipios, pero sobre todo, una proporción garantizada del 25 por ciento, como mínimo, tendrá que invertirse cada año en las áreas rurales.

Lo que he expresado en materia de descentralización fiscal ya es muy significativo para los campesinos colombianos, sin embargo, la realidad es que el renacimiento del municipio en nuestro país, constituye una noticia llena de esperanzas para los agricultores del país pues si bien es cierto que 9,5 millones de colombianos viven en zonas rurales, otros 7 millones como observaba hace pocos minutos Carlos Gustavo Cano, pueden residir en las cabeceras municipales pero toda su vida depende inmediata y directamente de lo que sucede en el campo, de manera que el progreso económico y social de 16,5 millones de personas, gracias a la transferencia de recursos de la Nación, registrará una transformación profunda de sus condiciones de vida y por lo mismo ello creará mayor demanda de productos agrícolas y el progreso, en todos los sentidos, de los colombianos más directamente relacionados con el campo.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

Al proponer este tipo de transferencia tuve en mente como senador varias cosas. Por una parte la injusticia cometida durante los últimos 30 años, en los cuales, del total de la inversión pública el 95 por ciento se destinó a las zonas urbanas y apenas el 5 por ciento a las rurales. Por otra parte pensé en inversiones como la construcción, ampliación y mantenimiento de acueductos rurales, jagüeyes, pozos y letrinas para darle agua a los campesinos, pequeños distritos de riego, construcción y conservación de carreteras veredales, caminos vecinales, puentes e inclusive puertos fluviales. Naturalmente pensamos los legisladores en escuelas rurales, puestos de salud, extensión de

la red de electrificación en zonas rurales, instalaciones deportivas y lugares de recreación, programas de reforestación vinculados a la defensa de cuencas y hoyas hidrográficas.

A partir de ahora los municipios podrán elaborar planes de inversión con perspectivas de tres, cinco o más años pues van a tener capacidad de endeudamiento y en vez de intentar la construcción esporádica e incierta de pequeñas obras podrán acometer proyectos serios e integrales para impulsar el desarrollo rural y local. Todo esto era urgente para el país puesto que más de 200 pequeños municipios estaban muertos. Otros 400 se hallaban en agonía y 300 más tenían graves problemas de supervivencia. Para todos ellos ha comenzado una nueva época.

COLOMBIA Y EL DOMINIO TERRITORIAL

Existen consecuencias y significados obvios de esta clase de recursos transferidos a los municipios. Me parece, sin embargo, muy importante llamar su atención sobre uno de los aspectos más interesantes de la vida nacional. Me refiero a la distribución espacial de la población, es decir la localización de la población en el territorio.

Todavía los colombianos no hemos conquistado nuestro territorio. En parte por problemas determinados por la baja densidad de la población en la superficie del país en su conjunto y en parte también porque nunca ha existido en el Estado colombiano un propósito deliberado y persistente en fomentar la ubicación de la población en determinados lugares del territorio. En la mitad del territorio de Colombia, por ejemplo, Francia tiene el doble de la población. Por otro lado, durante los últimos cuatro siglos la inmensa mayoría de los habitantes ha vivido en las zonas andinas mientras las fronteras agrícolas han sido muy diferentes a las fronteras territoriales donde nos esperan varios millones de hectáreas para incorporar a la economía.

Bien sabemos que las colonizaciones en el territorio han tenido lugar por oleadas sucesivas. Du-

rante los últimos treinta años, por ejemplo, se han producido importantes colonizaciones en Urabá, Caquetá, Arauca, el Putumayo, el Meta y el Magdalena Medio. Todas ellas con ínfima o nula influencia estatal y en poquísimos casos como fruto del propósito deliberado de propiciar un mejor dominio territorial. Fuimos sorprendidos por la revolución urbana la cual siempre es incompleta y será desordenada mientras no tenga lugar un proceso complementario de modernización rural que permita una evolución equilibrada del territorio y la articulación y complementariedad de las funciones económicas, sociales y políticas del campo y la ciudad.

Existe una visión muy simplista y en el fondo arbitraria para distinguir entre la Colombia urbana y la rural cuando en verdad la una y la otra presentan situaciones totalmente diferentes de región a región. Es cierto que el país registra una proporción global de población distribuida en un 67 por ciento en zonas urbanas y en el 33 por ciento en zonas rurales según el último censo. Sin embargo, Boyacá, Cauca, Córdoba, Cundinamarca (sin Bogotá), Chocó y Nariño, son de mayoría de población campesina y tan sólo Atlántico, Bogotá, Quindío y Valle son entidades territoriales definitivamente urbanas.

Por eso hay diferencias tan grandes en el analfabetismo, en perjuicio de los departamentos de la Costa Atlántica donde se registraron los más altos índices de analfabetismo y los campesinos se encuentran en las mayores condiciones de pobreza. Y por eso, también, todos los indicadores sociales y de servicio público son tan desiguales entre las diversas zonas rurales de Colombia.

El nivel de vida del campesino es muy distinto en las zonas cafeteras que en la Costa, y hay contrastes muy profundos entre los campesinos pertenecientes a zonas de agricultura comercial y los que se dedican a cultivos tradicionales. Pero, además, la violencia rural, las colonizaciones desordenadas, los cultivos de cocaína y marihuana han creado nuevos y mayores contrastes que complican las predicciones sobre el futuro de muchas zonas rurales y las estrategias para equilibrar el desarrollo regional de Colombia.

LAS SEMILLAS DE LA URBANIZACION

Por otra parte, la distinción entre lo urbano y lo rural no pondera entre nosotros otras realidades de organización territorial. Es muy interesante, por ejemplo, que además de las 1.050 cabeceras municipales en Colombia tenemos cerca de 1.800 corregimientos, 3.600 inspecciones de policía y 2.200 caseríos. También se desconoce, valga otro ejemplo, que Bolívar, Córdoba y Sucre tienen cada uno más de 200 corregimientos, mientras que Antioquia, Cauca, Santander, Valle y Nariño poseen cada uno más de 300 inspecciones de policía.

Esta clase de modestos asentamientos humanos se halla en revolución. De alguna manera, por modestos que resulten, son semillas de urbanización, puntos de integración de la comunidad y sencillos lugares de aglomeración campesina. Es evidente que por amplios que sean los recursos que el Estado destine al campesino siempre será imposible proporcionarle todos los servicios esenciales a una población distribuida en forma anárquica en el territorio. Es demasiado costoso e irracional. El camino lógico para evitar la emigración desordenada del campo a la ciudad o, en el otro extremo, la prolongación de la vida misérrima de la familia campesina localizada en los ranchos aislados, es estimular al campesino a que se agrupe cerca de su vereda en los corregimientos, las inspecciones de policía o los caseríos para empezar a integrar servicios sociales y económicos, así como funciones políticas.

La descentralización, entonces, va a tener múltiples consecuencias, sin embargo, una de las más importantes será su positiva influencia en la mayor racionalidad de la ubicación territorial de la población campesina, lo cual permitirá avanzar también en la diversificación de las actividades económicas y los ingresos de los habitantes de las áreas rurales. Esto será beneficioso para el desarrollo artesanal, la aparición de algunos servicios locales, la integración social del campesino, el progreso de la agroindustria, la transformación de algunos productos agrícolas y, en fin, la modernización económica, social y política de las áreas rurales.

LOS PROBLEMAS PARA EL PROXIMO FUTURO

¿Cuántos años demandará la asimilación de estos nuevos conceptos políticos y estos nuevos instrumentos administrativos? Es difícil predecirlo. Lo que sí es evidente es que los próximos seis años serán cruciales y durante toda la década de los años noventa los colombianos volveremos una y mil veces al tema para debatirlo y enriquecerlo. Habrá toda suerte de experiencias y yo no descarto que los pesimistas magnifiquen los errores y problemas inevitables en un proceso de esta envergadura. Es preciso tener mucha fe en los beneficios de la experiencia descentralista que vamos a vivir los colombianos después de un siglo de predominio hegemónico del modelo centralista. No sólo fe, claro está, sino decisión. El proceso plantea retos de diversa índole. Demandará de los campesinos organización y mayor sentido de la solidaridad, pondrá a prueba la capacidad de los municipios para administrar los nuevos recursos, elaborar planes de inversiones e identificar objetivos de mediano y largo plazo; tendrá efectos positivos en las regiones donde están en curso los programas de desarrollo rural integrado, los cuales, por fortuna, han sido precursores muy útiles para esta nueva posibilidad de transformación de la vida campesina. Pienso que muchos profesionales universitarios, empezando por los agrónomos, los veterinarios, los zootecnistas e incluyendo los ingenieros, los arquitectos y los economistas tendrán nuevos escenarios de acción y nuevas posibilidades para aplicar sus conocimientos actualmente subutilizados.

Desde hace un año y medio hemos cambiado ideas con el doctor Mario Calderón Rivera y con los Presidentes de varios bancos oficiales sobre la conveniencia de establecer un organismo bancario de segundo grado que apoye la nueva estructura financiera de los municipios para defender el valor adquisitivo de los excesos de liquidez y para desarrollar la capacidad de endeudamiento de las entidades territoriales. Tal vez el Fondo de Desarrollo Urbano que ha sido un organismo muy valioso para este proceso sea un organismo capaz de cumplir esta función no sólo para beneficio de las grandes ciudades sino de todos los munici-

pios. Me parece muy razonable, también, la posibilidad de que en el caso de los 1.000 municipios de Colombia que tienen menos de 100.000 habitantes y que son los principales beneficiarios del nuevo régimen de transferencias, sea la Caja Agraria la institución que administre un Fondo Financiero de Desarrollo rural o una entidad semejante. Desde 1983 al discutir este tema en el Senado he sostenido que la red de agencias de la Caja Agraria se halla todavía subutilizada y que por lo tanto se aprovecharían eficientemente recursos administrativos y financieros del sector rural.

Un tema importante es la necesidad de que los propios municipios realicen esfuerzos para mejorar su estructura tributaria local. Para tal efecto la actualización de los catastros debe adelantarse en forma técnica para evitar atrasos que perjudican a la comunidad y al propio tiempo no caer con ligereza en reavalúos excesivos que implicarían cargas insoportables para los agricultores. Algo han mejorado las cosas con los reajustes anuales pero la incidencia de los mismos varía notablemente según el grado de formación y actualización de las respectivas estructuras catastrales.

LOS MOTIVOS DE NUESTRA FE EN COLOMBIA

Es indudable que Colombia vive un período de especial complejidad. Pienso que no será breve ni fácil. Están en curso cambios estructurales muy importantes y la democracia para satisfacer las necesidades esenciales de nuestro pueblo tendrá

que evolucionar en serio y pronto. Fuerzas extremistas pretenden polarizar las contradicciones entre los colombianos e inducirnos a caer en otra guerra civil. El narcotráfico es un nuevo, gigantesco y arbitrario poder que desafía al Estado y a la sociedad; los partidos políticos tienen serias dificultades para modernizar sus ideologías, su lenguaje, sus procedimientos y sus funciones; el Estado se mueve lentamente porque la organización burocrática es pesada, ineficiente, corrupta y escéptica; no hay institución fundamental que se haya salvado de esta crisis. Todo esto es cierto y abundan las razones para observar con ánimo sombrío el proceso colectivo. Sin embargo, y esta es la intención de mis reflexiones ante ustedes, la transformación del municipio en Colombia es un proceso apasionante, intenso y real que va a sacudir la conciencia de todos los colombianos y que gracias a ello movilizará fuerzas desperdiciadas e integrará factores sociales al porvenir de la comunidad. Entre tales sectores ninguno tan importante como el campesino, el cual por las razones anotadas y por el progreso inminente de sus diversas formas de organización debe ver en el proceso de la descentralización una de las más interesantes, novedosas y concretas opciones de cambio y de redención.

Celebro por estos motivos que este Congreso Agrario Nacional delibere con especial atención acerca del proceso descentralista que transformará la vida campesina y les agradezco su gentileza al escuchar mis sencillas reflexiones sobre este tema que me apasiona como una manera de contribuir a la instalación del Congreso anual de la Sociedad de Agricultores de Colombia.

La Amenaza del Narcotráfico

DECLARACION DEL SENADOR LUIS CARLOS GALAN

Bogotá, enero 8 de 1988

En mi condición de Director del Nuevo Liberalismo deseo fijar la posición de nuestra organización política frente a los hechos que han conmovido tan profundamente la opinión pública en relación con el narcotráfico, la situación de la justicia colombiana, las relaciones entre Colombia y los Estados Unidos y algunas recientes determinaciones gubernamentales.

1. Se ha demostrado nuevamente que el problema del narcotráfico y el del terrorismo son los peligros más serios que amenazan nuestra sociedad y que por encima de otras diferencias que puedan separarnos, las fuerzas políticas que creemos en el respeto a la vida humana y en el principio del Derecho, tenemos que obrar con auténtica solidaridad para impedir que la delincuencia organizada y los extremistas puedan prevalecer en el futuro del Estado y la sociedad colombianos. Es importante saber en qué forma y en qué momento el Directorio Nacional Conservador y la Dirección Nacional Liberal van a pasar de las palabras a los hechos para establecer, sin equívocos, si las diversas fuerzas políticas nacionales compartimos algunas convicciones fundamentales sobre la nece-

sidad de reconstruir la capacidad del Estado para hacerle frente a estos problemas.

2. Esta no es la primera ni será la última crisis que genere el narcotráfico en el Estado colombiano. Aún cuando todas las fuerzas de la sociedad y autoridades muy altas del presente decenio subestimaron la naturaleza de esta amenaza en múltiples episodios, la verdad es que el narcotráfico moviliza gigantescos intereses económicos capaces de convertir en sus vasallos a los más diversos poderes públicos y privados por medio de la intimidación o el soborno. Las respuestas altivas y severas no pueden seguir siendo transitorias sino que deben ser permanentes, no por el esfuerzo de ministros heroicos, de jueces intachables, de policías honestos o de periodistas valientes —cuando han surgido estos protagonistas excepcionales— sino por la voluntad colectiva, firme y resuelta de todos los colombianos para marcar una línea infranqueable frente a quienes incurren en esta clase de delincuencia y contra quienes colaboran con estos poderes tenebrosos.

3. La Procuraduría y las autoridades respectivas examinarán y calificarán las maniobras y las complicidades que se dieron en los hechos recientes. Personalmente considero que la conducta del señor Ministro de Justicia ha sido transparente y que quienes han solicitado su renuncia son injustos, además de proporcionarle, involuntariamente, una nueva satisfacción a la delincuencia

organizada que celebraría como un triunfo suyo la renuncia de este Ministro honesto y valiente, con autoridad científica como jurista y moral como gobernante. Pienso que el señor Ministro se guía por principios acertados, trabaja por políticas válidas pero la crisis del Estado lo obliga a obrar con instrumentos deficientes. Sus afirmaciones sobre el Estado de derecho son inobjectables. Sus esfuerzos por construir una posición vertical son sinceros. Es evidente, sin embargo, que la legislación ha abierto caminos para las más oscuras maniobras de los asesores jurídicos del narcotráfico; que los jueces se hallan amedrentados; que la eficacia de las fuerzas de seguridad es desigual y que el propio cuerpo de funcionarios del Ministerio de Justicia se encuentra en interinidad por sus frecuentes relevos en el más alto nivel.

4. Colombia debe participar en la organización de los sistemas de cooperación internacional frente al narcotráfico no por subordinación a las presiones de ningún Estado, por importante que sea, sino en virtud de la responsabilidad que tenemos de obrar solidariamente frente a los delitos que, como éste, amenazan a la humanidad entera.

No sorprende, pero sí causa profunda decepción, que autoridades subalternas en los Estados Unidos —por su propia cuenta o por delegación de sus superiores— se equivoquen con tanta torpeza al obrar con ciego espíritu retaliatorio en agravio de los más obvios sentimientos nacionales y desconociendo la naturaleza de los hechos de los últimos días, así como los esfuerzos y sacrificios que ha hecho nuestro país, a pesar de todas sus limitaciones, para superar este flagelo generado por complejos procesos sociales que se cumplen en otros países donde está el poder económico

capaz de convertir el narcotráfico en el más voluminoso negocio de la delincuencia internacional.

5. La delincuencia organizada ha dictado y ejecutado sentencias de muerte contra muchos colombianos, algunos distinguidos y muchos anónimos pero no por ello menos respetables en su martirio; ha atentado sin éxito contra otros compatriotas y seguramente ha preparado y preparará más acciones criminales porque no concibe otro tipo de conducta para sobrevivir. Piensan estos delinquentes que si eliminan a las personas que proclaman los principios que necesita la conciencia colectiva para enfrentárseles lograrán impunidad definitiva para sus delitos, sin comprender que cada vida sacrificada en este holocausto de colombianos en realidad ha fortalecido y definirá tal conciencia colectiva para responder eficazmente a esta forma de criminalidad.

En esta situación todo colombiano debe cumplir su deber. Sin tolerar la más leve disminución de sus esfuerzos. En la medida en que hallen resistencia, los delinquentes dejarán de ser altaneros y poderosos. Colombia saldrá adelante de esta época oscura y difícil. Es necesario mantener en alto la fe. Obrar con la unidad de propósitos que corresponde al gobierno interpretar y coordinar. Demostrar reciedumbre de conducta, tenacidad y aguante no sólo en estos episodios sino en todo el proceso que implicará, inclusive, capítulos tanto o más dolorosos y difíciles que los que ya hemos vivido.

6. En su comportamiento frente a este grave problema nacional el Nuevo Liberalismo se guía por los principios que proclamaron y defendieron en el Ministerio de Justicia sus compañeros y dirigentes Rodrigo Lara Bonilla y Enrique Parejo González.

Acción Conjunta contra el Terrorismo

DECLARACION DEL SENADOR LUIS CARLOS GALAN

Bogotá, enero 27 de 1988

Deseo expresar las opiniones del Nuevo Liberalismo sobre las determinaciones del Gobierno frente al desafío de los grupos criminales que han declarado la guerra al Estado al dar muerte al señor Procurador General de la Nación:

a) En las circunstancias excepcionales en que se halla el país se requieren medidas también excepcionales. Sin caer en la arbitrariedad que lo aniquilaría el Estado tiene que obrar con energía e instrumentos apropiados para controlar los focos terroristas. Si el Estado quedara impotente el país caería en la barbarie. Las medidas que anunció anoche el señor Presidente son necesarias para afrontar la emergencia creada por grupos minoritarios que tienen, sin embargo, grave capacidad de perturbación por su poderío económico, su mentalidad fanática y su alta peligrosidad. Es preciso apoyar al gobierno en la estrategia que ha trazado para enfrentar esta delicada situación.

b) Nadie puede esperar soluciones fáciles e inmediatas. Nos hallamos en una situación creada por un proceso de varios años y sólo podremos superarla con otro proceso que demandará tiempo considerable por el deterioro que han sufrido los

valores colectivos, la complejidad de la crisis y la influencia de factores internacionales en las diversas formas de criminalidad que afectan a la Nación. En el corto plazo es muy probable que se presenten nuevas acciones criminales promovidas tanto por los narcotraficantes como por los grupos subversivos que acuden al terrorismo.

Lo más importante es prevenir las acciones terroristas hasta donde sea posible. Por ello la capacidad preventiva del Estado debe fortalecerse con el apoyo pleno a los servicios de inteligencia para asegurar su solvencia técnica, económica y moral. Si el éxito de esta lucha depende, en proporción fundamental, de la capacidad del Estado para atrapar a los delincuentes, de la misma manera como el gobierno ha creado, con acierto, estímulos y recompensas a los informantes que permitan capturar a los responsables, también debe tomar medidas eficaces para prevenir y eliminar lo sobornos que la delincuencia entrega a sus propios informantes y cómplices para infiltrarse en las instituciones de seguridad del Estado y entre los propios sectores dirigentes del país. Aquí puede estar una de las mayores explicaciones de la impotencia estatal, a pesar de los esfuerzos presidenciales y los de las más altas autoridades.

c) Celebro la decisión del señor Presidente Barco de iniciar un proceso de diálogo con las diversas fuerzas políticas y sociales para establecer una posición apoyada por toda la Nación

frente al problema del narcotráfico. Desde abril de 1984, pocos días antes de la muerte de Rodrigo Lara Bonilla y de común acuerdo con él, el Nuevo Liberalismo ha sostenido que esta lucha desde el gobierno o fuera de él no puede ser afrontada por ninguna fuerza política o social que obre aisladamente. Se requiere una definición inequívoca, sincera y decidida de los partidos políticos y de todos los colombianos para obrar en forma conjunta frente a este problema que amenaza destruir la sociedad. Inclusive desde antes, en las primeras semanas de 1982, el Nuevo Liberalismo advirtió los peligros que habían surgido para la Nación por culpa de esta nueva clase de delincuencia que ha buscado impunidad mediante sobornos e intimidaciones de diversa índole en los poderes ejecutivo, legislativo y jurisdiccional.

Las tres ramas del poder público, al reunirse como lo propuso el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia y lo acogió con acierto el señor Presidente de la República, deben examinar el problema en su integridad y representar la unidad del Estado y de los colombianos en el manejo de esta delicada situación.

Por haber defendido siempre la necesidad de distinguir entre la agenda de trabajo de unidad nacional suprapartidista y la emulación normal entre las fuerzas democráticas de una sociedad pluralista, registro con entusiasmo y esperanza que se inicien todos estos diálogos promovidos por el Jefe del Estado, los cuales no sólo deben referirse al narcotráfico sino al terrorismo, la subversión, la reconstrucción de la justicia y los problemas básicos de la política exterior de la Nación, es decir, al entendimiento que debemos lograr como colombianos sobre las cuestiones funda-

mentales. El ejemplo del doctor Carlos Mauro Hoyos y el de los grandes y los humildes compatriotas que han sido sacrificados en el espantoso proceso de los últimos años deben inspirarnos a todos para cumplir nuestros deberes con Colombia ahora y siempre.

SI EL SERVICIO CERTIFICADO DE ADPOSTAL, LE SIRVE A LAS ENTIDADES FINANCIERAS, CON MAYOR RAZON LE SIRVE A USTED!

Ponga su correspondencia en manos de expertos En Adpostal su correo tradicional y de "Servicio Certificado" le llega seguro y rápido! Nosotros se lo garantizamos!

CORREO DE COLOMBIA
llega seguro y a tiempo!

Galán Apoya Propuesta de Carlos Ossa sobre Reconciliación

Bogotá, junio 29 de 1988

Carlos Ossa Escobar en la Gerencia del INCORA constituye una de las mayores garantías para la realización de la reforma agraria. Es difícil encontrar una persona con más completos conocimientos sobre las duras realidades que padece el campesino colombiano y con mayor experiencia en todos los aspectos de las cuestiones agrarias.

Es un acierto su designación y resulta muy significativo su gesto al aceptar el cargo como prueba de su voluntad de servicio público y su auténtica conciencia social. Estoy seguro que será uno de los mejores líderes de la modernización agraria porque su visión del problema político, social y económico del sector rural es una de las más serias, responsables y progresistas. Sus ideas sobre la reconstrucción de la convivencia ciudadana en escenarios regionales y locales refleja su experien-

cia autorizada en materia de reconciliación. El reciente mensaje que envió a la DLN y al Nuevo Liberalismo sobre esta materia forma parte de los documentos y asuntos que estamos estudiando con el doctor Hernando Durán Dussán en la agenda de diálogos liberales respecto del orden público y las reformas económicas y sociales, diálogo que ahora proseguirá con el doctor Miguel Pinedo. Comparto la recomendación del doctor Ossa Escobar, entre otros motivos, porque conocí hace veinte años los excelentes resultados de los Núcleos Escolares Rurales que creó la Administración Lleras Camargo para lograr la reconciliación en los municipios que sufrieron los más violentos enfrentamientos en la época de la violencia de mediados de siglo. Tales núcleos se inspiraron en los mismos criterios que ahora recomienda el doctor Ossa los cuales deberán ser aplicados tanto en las acciones del Incora como en el Plan Nacional de Rehabilitación.

Consolidación de la Unidad Liberal

Marzo 13 de 1989

Deseo agradecer a todos ustedes su asistencia a esta reunión y congratular a los directivos y miembros de la Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva por la publicación del Documento No. 34, el cual contiene los discursos, las actas, las relatorías y las comunicaciones del II Congreso Nacional del Nuevo Liberalismo que aprobó en noviembre último el reintegro al Partido Liberal en cumplimiento de los acuerdos respaldados por la Convención de Cartagena y los que suscribí con el doctor Julio César Turbay Ayala en su condición de Director Nacional del Liberalismo.

Han transcurrido cien días desde que se formalizó la unión del Liberalismo. Durante este período se han multiplicado los vínculos con los diversos sectores del partido y a pesar de las reservas de algunos grupos hostiles a la democratización del Liberalismo, debo destacar que el doctor Turbay Ayala ha defendido con lealtad y firmeza la consulta popular para la escogencia del candidato presidencial.

**TURBAY AYALA HA HONRADO
SU PALABRA
LUIS CARLOS GALAN**

El Director del Partido ha cumplido lo que ha dicho y por esa razón la unidad del Liberalismo se ha consolidado en un momento fundamental para la Nación, cuando es preciso hacerle frente a los peligros que amenazan la vida y los derechos fundamentales de todos los colombianos. Cada día es y será más claro a los ojos de los escépticos que si la unidad liberal no existiera o se debilitara resultaría prácticamente imposible lograr la superación de la crisis actual de Colombia. Por eso, sin renunciar a ninguna de nuestras convicciones y pasando por encima de la incomprensión de algunos y el fanatismo de otros que a pesar de la tormenta que agobia a la Nación todavía permanecen condicionados por rencillas subalternas, hemos trabajado y trabajaremos por la unión del Liberalismo en torno de los objetivos y procedimientos acordados con plena convicción en que ese es nuestro deber con Colombia y con la democracia.

**REPALDO AL CONGRESO
IDEOLOGICO
Y A LOS DIALOGOS DE PAZ**

Por esta razón respaldo también la labor preparatoria del Congreso Ideológico que organiza la Dirección Nacional Liberal en el cual se deberá

definir la plataforma política que defenderá el Liberalismo entre 1990 y 1994 cuando nos espera a todos los colombianos una lista abundante y decisiva de tareas de trascendencia nacional. Asimismo, considero significativos los diversos esfuerzos de organización interna del Partido y en especial, es sobresaliente la decisión del Director del Liberalismo de impulsar diálogo en búsqueda de fórmulas políticas para alcanzar la paz con grupos que han suspendido efectivamente las acciones subversivas o empiezan a demostrar su disposición a salir de la violencia. Los expresidentes y las personalidades nacionales que han ofrecido su cooperación en estos diálogo también deben tener la solidaridad de todos los demócratas como la tiene en primer término el Presidente Virgilio Barco.

SOLIDARIDAD CON SAMPER

A la unión liberal han contribuido numerosos dirigentes liberales. Pocos, sin embargo, han hecho aportes tan concretos como el Senador Ernesto Samper Pizano quien en Bogotá afrontó dificultades en el seno del antiguo oficialismo por esa razón y a lo largo del proceso del último año ha sido uno de los más firmes defensores de la consulta popular.

Ernesto Samper lucha en estos momentos por su vida después del trágico episodio en el cual se demostró, en la forma más dolorosa, que el exterminio de los miembros de la Unión Patriótica compromete no sólo la vida de los líderes de la izquierda sino que amenaza a la supervivencia de la totalidad de los dirigentes demócratas del país y con ello los derechos de la Nación entera.

La plena recuperación de Samper es necesaria para esta crucial lucha democrática que requiere de su inteligencia, su capacidad para asumir compromisos, su interés por las necesidades, su buen humor y su laboriosidad. A pesar de los terribles sufrimientos físicos y espirituales que hoy soporta, afortunadamente los médicos nos dan fundadas esperanzas en que salvarán su valiosa vida y pronto regresará a la lid fortalecido por esta dura prueba a que lo sometió la barbarie que quiere

desestabilizar el Estado y arruinar el destino nacional.

ORIGEN Y PERSPECTIVAS DE LA CRISIS

La tragedia que Colombia nos duele profundamente, pero no nos sorprende. Es el resultado de un largo proceso en el cual se acumularon los factores y contradicciones que han desatado una de las más crueles y generalizadas épocas de violencia. A pesar de los progresos relativos en el área económica y las perspectivas optimistas de crecimiento e industrialización, Colombia no ha podido salir del subdesarrollo político. Las instituciones políticas, económicas y sociales son incompletas, ineficaces y no expresan las necesidades y derechos de toda la Nación. Hay graves injusticias sociales que causan frustración en los individuos y en las regiones, empeoradas por el crecimiento de la población. El sectarismo de la extrema izquierda logró generar al cabo de largos años de extorsiones, secuestros y abusos una extrema derecha igualmente fanática y mucho más criminal y despiadada. Vivimos un cataclismo de los valores sociales y una creciente degradación colectiva. En medio de este panorama sombrío la delincuencia organizada avanza incontenible aprovechando todas las oportunidades del desmoronamiento social y segura de la impunidad que le son garantizadas por la corrupción y las intimidaciones.

La gravedad de la crisis en que se halla nuestra patria debe ser entendida sin pesimismo ni optimismo. Debemos ser realistas. Afrontar objetivamente la situación a la que nos enfrentamos. Reconocer que el baño de sangre no terminará tan rápidamente como quisiéramos y admitir que Colombia no saldrá adelante si no nos sacrificamos por ella, si no aceptamos cambiar nuestros comportamientos individuales y colectivos, si no nos decidimos a expresar una nueva voluntad política para recorrer el doloroso proceso de reconstrucción nacional. Debemos ser realistas en el corto plazo para poder ser optimistas en el mediano y largo plazo, Colombia saldrá adelante, pero no nos equivoquemos al creer que ello ocurrirá espontáneamente. La paz, la democracia, la justicia

y la libertad son valores que es preciso merecer y para conquistarlos toda Nación debe pasar pruebas difíciles como lo enseñan las múltiples lecciones de este siglo en los más diversos confines del planeta.

Las soluciones necesarias demandan sólido poder político para poderlas aplicar. No sólo el poder indispensable para transformar la Justicia, el Congreso y el Ejecutivo de modo que el Estado recupere sus funciones vitales, sino el poder de cambiar la manera de entender y hacer política de modo que se construya una nueva cultura democrática sin la cual todo cambio institucional se quedará escrito.

Nada de esto se logra en poco tiempo. Es una lucha prolongada y a los ojos de algunos puede parecer utópica pero sólo así se llegará a una transformación verdadera y definitiva, obtenida por el bien de todos y con el concurso de todos.

LA MISION DEL PROCURADOR

En esta tarea las circunstancias señalan algunos sacrificios especiales y mayores a quienes asumen funciones en las diversas ramas del poder público. Desde la gestión de Rodrigo Lara y Enrique Parejo el Ministerio de Justicia es un cargo que demanda actuaciones heroicas y desde la inmolación de Carlos Mauro Hoyos la Procuraduría se convirtió en símbolo de valor y patriotismo. Cabe señalar, por ello, que los ciudadanos a quienes han sido confiadas estas responsabilidades necesitan la solidaridad de todos los colombianos.

Hace pocos días Horacio Serpa Uribe ha culminado una labor de diez meses en la Procuraduría durante los cuales dio un gran ejemplo de entereza y convicción democráticas al hacerle frente a los problemas creados por la heterogénea criminalidad de los grupos paramilitares. Carlos Mauro Hoyos, al empezar este Gobierno, había dado el más admirable ejemplo en la Procuraduría al afrontar con serenidad y decisión el problema del narcotráfico. Todos ellos han trazado el camino al nuevo Procurador doctor Alfonso Gómez Méndez quien además conducirá el Ministerio Público en el lu-

cha desigual que adelanta esta institución frente a las múltiples formas de corrupción administrativa.

El doctor Alfonso Gómez Méndez ha demostrado durante los últimos veinte años su buena preparación en las diversas especialidades del derecho público. Gómez Méndez tiene el carácter y la independencia necesarios para dirigir la Procuraduría. Ha sido siempre un defensor del Estado de derecho su gesto al aceptar esta difícil responsabilidad es el de un valeroso jurista demócrata que arriesga su propia seguridad personal para asumir una de las más importantes funciones del Estado. Si ahora deber ejercer el cargo en forma provisional, cabe confiar en que la Cámara de Representantes lo confirmará en julio próximo al frente de la Procuraduría y el principal fundamento de ello será su actuación firme e imparcial cuando la propia fortaleza jurídica y moral del Estado dependerá de la buena dirección del Ministerio Público.

LAS RESPONSABILIDADES DEL LIBERALISMO

Deseo hacer algunos comentarios sobre el trabajo que debemos adelantar en el presente año. Los liberales tenemos tres responsabilidades básicas. Trabajar por el éxito del actual gobierno, preparar los criterios e instrumentos de la próxima administración y coordinarnos para decidir en forma democrática las controversias internas de modo que logremos la victoria en todas las elecciones del año próximo.

Ninguna de estas tareas ha sido fácil en el pasado, ahora menos porque la violencia enloquecida afectará cada vez más las prioridades nacionales. La agenda política debe preservarse en sus puntos básicos y enriquecerse con la exigencia de la crisis nacional. No debe aplazarse el examen de las observaciones que fueron formuladas a la reforma constitucional y si el gobierno prefirió no convocar a sesiones extraordinarias al Congreso, es importante que los proyectos del plan legislativo que formaron parte de los acuerdos de unidad liberal sean objeto de especial atención para buscar el

mejor trámite en una legislatura como la próxima que, por ser la última del actual gobierno, resultará polémica y llena de encrucijadas.

PROPUESTA POLITICA

La definición de nuestra propuesta política para 1990-1994 será nuestra principal responsabilidad. Supone muchos temas. Desde las estrategias para modernizar la vida de los municipios y las pequeñas comunidades rurales en una política descentralista que asegure la presencia administrativa, judicial y policial del Estado en todo el territorio, hasta las políticas internacionales que deben aplicarse para defender los derechos de Colombia en la sociedad mundial que vive en este momento los cambios más importantes desde la segunda guerra. Con el concurso de liberales de todas las regiones, amigos y colaboradores del mundo académico y de las diversas fuerzas sociales estamos deliberando y lo seguiremos haciendo para presentar puntualmente nuestras propuestas en agosto de modo que se pueda elaborar el programa del Liberalismo para los próximos cuatro años sobre todos los temas de interés nacional en búsqueda de la paz, la justicia, la libertad y el progreso.

Mientras tanto continuaré los diálogos que ya he sostenido con más de un centenar de parlamentarios liberales y miles de dirigentes regionales. Estos diálogos me han mostrado que el Liberalismo sí se está transformando y que la misma gravedad de la crisis nacional, así como el ascenso de nuevas generaciones, están contribuyendo a la modernización del Partido Liberal en su ideología, su organización y su comportamiento.

En los integrantes del Liberalismo está la mejor garantía del éxito de la consulta popular, el procedimiento que transformará la vida del Partido porque asegurará su democratización, su renovación y su unidad.

Confío en que los acuerdos liberales se seguirán consolidando a pesar de las vacilaciones de algunos y nada amenazará la unidad del Partido ni en la Convención de julio ni en el proceso posterior. De ello dependerá en buena parte la supervivencia de la democracia y la consolidación del poder político necesario para sacar adelante a Colombia de la encrucijada en que se halla. Vamos a vivir un gran proceso. Los liberales cumpliremos nuestro deber en esta hora crítica para la Nación y a pesar de las múltiples pruebas que nos esperan el Partido Liberal dará su aporte decisivo para que la democracia en Colombia sea auténtica y gracias a ello la Nación pueda vivir en paz.



construcciones

proha



DISEÑO • CONSTRUCCION • INTERVENTORIA

CALLE 101A N° 33-18
BOGOTA - COLOMBIA

226 74 68
226 74 97
TELS.: 226 72 79
218 09 96

El Reto de la Década del 90

SEMINARIO DE LA EMPRESA PRIVADA

Bogotá, abril 5 de 1989

Deseo presentar un saludo a todos los asistentes y agradecerles su respuesta entusiasta a la invitación que la Fundación Nuevo Liberalismo para una Colombia Nueva les formulara con el fin de examinar el papel de la Empresa privada frente a la Colombia de los años noventa.

Dentro de pocos meses terminará el decenio de los años ochenta, un período durante el cual Colombia ha vivido profundos cambios en su evolución política, económica y social. No es nuestro propósito hacer hoy el balance de estos años aun cuando en el curso de las deliberaciones surgirán referencias a elementos estructurales de la vida colombiana que han adquirido especial complejidad y significado en los últimos tiempos. Lo que nos interesa es proponer un marco de reflexión sobre las perspectivas de la vida nacional en el decenio que se avecina para buscar la más completa identificación de objetivos capaces de aglutinar a todos los colombianos y anticipar las principales características de los procesos más importantes que tendrán lugar en la vida institucional, la economía, la cultura y la sociedad.

Tenemos el propósito de multiplicar estos diálogos con los demás sectores políticos, los sindica-

tos, los comunicadores, los educadores y en fin, todas las fuerzas sociales. Deseamos no sólo presentar algunas ideas y aportar la información que tenemos a nuestro alcance sino, sobre todo, escuchar a quienes como ustedes tienen observaciones, preguntas y proposiciones que se fundamentan en sus propios escenarios de acción. Estamos seguros que el ejercicio de pensar en el futuro nos proporcionará a todos orientaciones válidas y mejores instrumentos para planificar acciones eficaces ante las innumerables y complejas responsabilidades que nos esperan ahora y en los próximos años.

Si hace diez años los colombianos hubiéramos intentado un ejercicio semejante probablemente no habría sido sorprendida la Nación por algunas de las crisis del último decenio. No se anticipó, por ejemplo, que la deuda externa adquiriría las dimensiones que hoy tiene. Ni se le dió, oportunamente, al grave problema de la producción, distribución y consumo de estupefacientes toda la atención que merecía. Tampoco se calcularon en forma adecuada los daños cuantiosos que causarían al país las nuevas técnicas para promover la subversión, la criminalidad organizada, el terrorismo o la delincuencia simple. Nadie pensó que se presentaría tan grave crisis económica en Venezuela. No hubo estudios completos para emprender varios de los megaproyectos en los cuales se comprometió buena parte de nuestro ahorro na-

cional y en el caso más delicado, en el Cerrejón hemos pagado y pagaremos las consecuencias durante muchos años. Fuimos sorprendidos en lo malo y en lo bueno, pues tampoco figuraban en los cálculos nacionales los grandes yacimientos de petróleo localizados en los Llanos Orientales ni los progresos que se presentarían en la diversificación de las exportaciones. Es necesario que estas lecciones nos sirvan para organizarnos mejor frente al porvenir, especialmente ahora cuando la Nación necesita motivos de fe y optimismo en su destino.

En el decenio que termina hubo dos elecciones presidenciales. En el próximo y antes de terminar el siglo tendrán lugar tres grandes procesos de deliberación nacional sobre el rumbo del Estado, las prioridades del gobierno y los deberes de todos los sectores sociales. Nos hallamos en el preámbulo del primero que debe trazar, precisamente, los perfiles de la nueva década.

LA POBLACION

Colombia no tiene ni tendrá pausas en sus procesos de cambio. Según nos señalan los demógrafos la transición continuará aceleradamente en forma tal que nos esperan múltiples novedades en la población. En vez de los 30 millones escasos que sumamos hoy, pasaremos de 37 millones al término del siglo. Ya no serán dos sino cuatro y medio millones los colombianos mayores de 60 años de edad y las expectativas de vida pasarán de 64 a 68 años como promedio nacional, lo cual dará un nuevo significado a los problemas y necesidades de la tercera edad.

Los colombianos localizados en zonas urbanas ya no serán 21 millones sino algo más de 29 millones y estos ocho millones adicionales no sólo vivirán en los grandes centros sino que las ciudades con más de 300.000 habitantes ya no sumarán diez sino por lo menos 16 y las de más de 100.000 habitantes en vez de 32 pasarán de 50.

En diversos lugares de la República viviremos fases distintas de urbanización. Las más grandes ciudades tenderán a una mayor densificación por el mayor costo de la tierra y la necesidad de usar

más racionalmente el suelo y los espacios públicos.

En todas partes continuarán los problemas de disponibilidad y calidad de los servicios públicos. La aplicación de la reforma urbana será una experiencia novedosa de los próximos años que demandará ajustes legales, administrativos y presupuestales.

La Nación sigue en movimiento en búsqueda de nuevas fronteras hacia Villavicencio y el pie de monte llanero así como Valledupar, Florencia, Urabá y Arauca donde han tenido lugar los procesos de colonización más importantes del siglo. La troncal del Río Magdalena y la marginal de la selva, incluidos los ramales correspondientes tendrán influencia decisiva en las nuevas tendencias de la distribución espacial de la población y por lo tanto en las migraciones internas.

Colombia no ha logrado dominar todavía su territorio. Ello sólo habrá ocurrido cuando podamos decir que el Estado ejerce plena jurisdicción administrativa, judicial y policiva en todos los rincones de la República. Para que esto suceda es indispensable lograr la duplicación de la red de carreteras y el cubrimiento total de los municipios y comunidades del país con servicios básicos de telecomunicaciones. Si bien no alcanzaremos estas metas ambiciosas en el curso de los próximos diez años habrá progresos importantes en los dos factores de integración nacional tanto en la red de carreteras como en los servicios de telefonía donde inclusive se deberá lograr la cobertura total del territorio.

LAS INSTITUCIONES

En los años noventa Colombia vivirá numerosos, profundos y complejos cambios en la organización del Estado y en el conjunto de la legislación. Después del prolongado proceso de debilitamiento del poder estatal que hemos registrado en los ochenta, la legitimidad del Estado tendrá que ser asegurada a través de reformas en el sistema de instituciones que incluirán enmiendas en la Constitución Nacional y cambios de comportamiento político en los partidos y los diversos protagonistas sociales.

La rama jurisdiccional tendrá que ser reorganizada en forma integral para lograr una administración de justicia oportuna y eficaz. Ello implicará cambios en la legislación, la infraestructura administrativa de la rama jurisdiccional y en todos los instrumentos de apoyo de la justicia como la Procuraduría, el régimen carcelario y la policía judicial así como en la formación de los jueces, la carrera judicial, los organismos de apoyo logístico, la informática y el respaldo presupuestal a esta rama del poder público.

La descentralización administrativa en curso desde 1983, el Servicio Civil, la aplicación de la carrera administrativa, los cambios en el sistema de contratación del Estado y las crecientes necesidades de coordinación interinstitucional de la rama ejecutiva van a demandar en el curso de los años noventa la reforma de la Administración Pública. Ya se ha contratado una misión especial para este propósito y sus diagnósticos y recomendaciones orientarán innovaciones importantes en el decenio para mejorar la eficiencia del sector público.

Estas novedades sustantivas en la justicia y en la Administración así como el perfeccionamiento de la democracia en su conjunto influirán en los factores políticos de la búsqueda de la paz, la modernización de los partidos y la madurez política que podremos lograr los colombianos antes del año 2000. La democracia local, por ejemplo, empezó a transformar los partidos políticos que han hallado en el proceso descentralista una fuente de vida que les permite tener mayor arraigo en la sociedad y transformar su capacidad como receptores de las demandas y las iniciativas de las diversas fuerzas y grupos sociales. Durante los años noventa los municipios van a triplicar su participación en el total de la inversión pública y gracias a ello no sólo se fortalecerá la democracia territorial sino que se formará una nueva generación de dirigentes políticos que antes de llegar al Congreso o a los altos cargos de la administración, a fines del presente siglo, vivirá la experiencia de las administraciones locales y regionales dueños de mayores funciones y recursos.

En los años noventa deberá registrarse a escala nacional un incremento importante en la partici-

pación electoral, como sucedió en Bogotá, en los últimos años. Este fortalecimiento del sistema representativo implicará progreso de los partidos políticos en sus funciones intelectuales, legislativas, administrativas y éticas frente al conjunto de la sociedad.

El desafío al Estado y a la libertad política de todos los colombianos, formulado por las fuerzas del crimen organizado y el terrorismo durante el último quinquenio al acudir al sicariato y a las diversas formas de intimidación se tiene que definir en este año o a más tardar en el comienzo del próximo decenio. Aún no sabemos cuál será el precio final que pagará la sociedad para liberarse definitivamente de esta amenaza pero es evidente que crece el repudio social a estos enemigos de la Nación y así como nos hallamos frente a nuevas técnicas de criminalidad también es verdad que están surgiendo técnicas modernas para luchar contra la subversión, asegurar la libertad ciudadana y defender el orden.

Cabe señalar que así como está implícito un nuevo pacto político entre los colombianos para alcanzar los objetivos de modernización institucional mencionados, también deberá darse un pacto social que se refleje concretamente en la legislación laboral y en el diseño de un nuevo sistema de diálogo entre el Estado y los sectores productivos. En lo primero, para interpretar una nueva concepción de la empresa que se traduzca en la cooperación entre propietarios, administradores y trabajadores y en lo segundo, para asegurar el éxito en el funcionamiento del sistema de economía mixta que escogió Colombia para su desarrollo económico y su modernización social.

LA ECONOMIA

Si bien no faltarán los problemas por la situación fiscal y los condicionamientos del gasto público, la perspectiva económica del decenio de los 90 es promisorio.

Al terminar los años ochenta afrontaremos algunos apremios en materia de deuda externa, sin embargo estamos viviendo desde el año pasado y hasta el próximo los tres años más difíciles en el

servicio de la deuda. Después y según lo que se decida en la futura inversión pública, la deuda evolucionará con plazos mayores y disminuirá su participación en la economía tanto en lo que se relaciona con el porcentaje de las exportaciones comprometido en su servicio, como en lo que se refiere al total de la deuda en comparación con el producto interno en dólares. Probablemente se mantendrá el nivel de desembolsos con la banca multilateral a lo largo del próximo decenio, lo cual no sería excesivo para el país.

Es evidente que viviremos una década de diversificación del comercio exterior y que, sin exagerar las expectativas, Colombia puede esperar una corriente de ingresos anuales, en promedio, de 1.500 a 2.000 millones de dólares por las exportaciones de hidrocarburos, lo cual significará en el decenio alrededor de 18.000 millones de dólares por este concepto, recursos que respaldarán considerablemente el crecimiento de la economía.

LA INTERNACIONALIZACION

El rasgo fundamental de la vida colombiana durante los próximos años será la internacionalización tanto de la vida económica como de la política y la evolución social. Si bien esto era evidente desde hace diez años, cuando en todo el planeta se registraban las consecuencias de las crisis originadas por los precios del petróleo, ahora es más ostensible la internacionalización y no sólo por la energía sino por todos los factores y las interdependencias crecientes, en especial, las que se derivan de las realidades tecnológicas que están detrás de las más importantes decisiones geopolíticas de los últimos años como la perestroika soviética, la modernización China y la unidad europea.

La perspectiva de la internacionalización demanda múltiples procesos de adaptación del Estado y de los sectores productivos. Debemos precisar las responsabilidades para que nos ubiquemos frente a este tema que servirá de eje de la vida nacional durante muchos años.

a) Al Estado le corresponde fortalecer el aparato institucional para defender la capacidad ne-

gociadora de nuestra economía, lo cual debe traducirse en profundos esfuerzos de modernización de la Cancillería, Incómex, Proexpo, la Federación de Cafeteros, Planeación Nacional y las propias aduanas.

b) El Estado debe garantizar políticas macroeconómicas estables que no sean adversas a las exportaciones y adecuar mecanismos para adquirir tecnología de manera que aseguremos nuestra competitividad internacional. Esto significa crear estructuras de desarrollo tecnológico que vinculen al Estado, el sector privado y las Universidades a través de redes de laboratorios y sistemas de información para pequeños y medianos inversionistas. Los sistemas de compra de tecnología son hoy arcaicos y el comité de regalías debe ser transformado para darle la importancia que merece de modo que supere la mentalidad predominante en el organismo que hasta ahora ha estado dedicado a ahorrar divisas.

c) La perspectiva de internacionalización de la economía colombiana implicará en los años noventa la descentralización del desarrollo y en forma especial la transformación de nuestras costas, tanto la Atlántica como la Pacífica que requieren para tal efecto de una infraestructura adecuada y de una nueva mentalidad tanto del Estado como de los sectores productivos para apoyar y desarrollar las ventajas comparativas que representa su posición geográfica. El advenimiento de la era del Pacífico empezó a modificar sustantivamente las hipótesis del desarrollo nacional, aun cuando ello no significará olvidarse de todas las perspectivas y responsabilidades en el Caribe.

d) Durante los años noventa tendrá que realizarse la reforma estructural del sector financiero tantas veces anunciada y tantas veces aplazada. No podremos afrontar las necesidades de la internacionalización mientras el sector financiero sea demasiado pequeño y vulnerable. Su fortalecimiento y consolidación en forma razonable es una necesidad inmediata del país porque no puede crecer el sector industrial si al mismo tiempo no crece el sector financiero.

e) Al Estado le corresponderá, así mismo, trazar políticas a la inversión extranjera. Si bien no toda

la inversión es deseable, caer en el absurdo de no permitirle su ingreso al país sería muy grave y perjudicial. Lo importante es perfeccionar las reglas de juego y estimularla en aquellos sectores donde es vital su influjo tanto en la modernización tecnológica como en la generación de empleo. Al mencionar este tema no se debe olvidar la necesidad de repatriar capitales de origen legítimo puesto que allí pueden darse las más voluminosas y significativas posibilidades de inversión proveniente del exterior.

LOS MEGAPROYECTOS DE LOS 90

El Estado realizará en los años noventa una buena cantidad de megaproyectos en los más diversos sectores de la economía y el desarrollo del país. Es interesante realizar una mirada general porque ello permite apreciar la vitalidad de Colombia y el optimismo bien fundamentado con el cual podemos observar las perspectivas del futuro próximo.

El primer megaproyecto es lo que algunos han llamado el cordón energético del valle del Magdalena, con el cual denominan un conjunto de proyectos de multifluido energético algunos de los cuales están en curso, otros se emprenderán pronto o pertenecen a la lista de decisiones claves del próximo decenio. Entre tales proyectos está la construcción de una o varias refinerías que permitan solucionar el déficit actual de gasolina y atender las necesidades de alta conversión para el tratamiento de los crudos pesados de Corcoraná y los excedentes exportables de fuel oil; la construcción del poliducto que comunicará al Huila y Covenas y el que llegará a Vasconia en Puerto Boyacá procedente de los Llanos; los gasoductos que comunicarán a la Guajira, si se encuentran nuevas reservas, con el interior del país y el Huila; los proyectos hidroeléctricos de la Cuenca del Magdalena entre los cuales están Porce II y III, La Miel, Fonce/Suárez y Nechí para un total de casi 4 millones de kilowatios adicionales; el transporte del fuel oil por el río Magdalena; el transporte de los carbones de La Loma; la terminación de la red de interconexión eléctrica e inclusive, la transformación de los ferrocarriles de Cundinamarca, Boyacá y Santander para exportar carbones coquizables

desde el interior. Intimamente ligados a estos planes se deben destacar también los Proyectos hidroeléctricos en el Guavio y en Urrá, el primero de los cuales es la mayor inversión realizada por Colombia en toda su historia.

En la modernización del transporte se localiza un segundo grupo de megaproyectos. La internacionalización de la economía demandará indudablemente inversiones del Estado en infraestructura para desarrollar un verdadero sistema multimodal de transporte lo cual implicará la transformación de los puertos actuales para adaptarlos al servicio de contenedores, la localización de nuevos puertos, la reconstrucción de los ferrocarriles y el impulso de varias carreteras fundamentales para integrar físicamente al país y asegurar el dominio territorial del Estado. Los puertos se hallan en tan modesta condición que en este momento es imposible colocar más de un millón de sacos al mes como consecuencia de nuestras limitaciones portuarias.

Durante el decenio deberán producirse los estudios, las gestiones y las definiciones más importantes para construir el puente terrestre interoceánico que comunicará al superpuerto en Bahía Cupica con el puerto de Urabá, quizás el proyecto más ambicioso que puede intentar Colombia con profundas repercusiones geopolíticas y económicas.

También corresponde a la agenda del próximo futuro definir las grandes políticas sobre transporte masivo en las ciudades, de un lado para establecer el esquema por medio del cual el Gobierno Nacional y los esfuerzos locales y regionales lograrán programar los créditos de Medellín y del otro lado para decidir la suerte y la naturaleza del proyecto de Bogotá.

Nuestro atraso en el sistema vial nos impone duplicar la actual red vial de 15.000 kilómetros pavimentados y construir carreteras como la que comunicaría a Sincelejo con Valledupar a través de Magangué y El Banco; la carretera al mar en Antioquia; la circunvalar de la Guajira; la nueva vía entre Cartagena y Barranquilla; la que iría de Tumaco al Puente sobre el río San Miguel pasando por Pasto y Mocoa; La panamericana entre Río

Pato, Río Baudó, y Bahía Solano; la antigua y célebre carretera central del Norte entre Bogotá y Cúcuta y los ya mencionados ramales complementarios en la Marginal de la Selva para integrar al interior del país con la Orinoquia y los Llanos Orientales desde Arauca hasta el río San Miguel en la Frontera con el Ecuador.

El tercer grupo de megaproyectos es el orientado a la adecuación y de tierras y simultáneamente a la construcción de la infraestructura para el acopio y la distribución de alimentos con el fin de doblar la oferta de los mismos. En el caso de la adecuación de tierras las metas pretendidas, desde el punto de vista del Estado, deben ser la terminación, rehabilitación y puesta en marcha de las 300.000 hectáreas pertenecientes a los 23 distritos de riego así como los nuevos proyectos de gran irrigación que pueden incorporar 200.000 hectáreas adicionales en la primera etapa de La Mojana, el Alto Ariari, Pachaquiario, Casanaré, Rancherías, Hobo y Campoalegre y las ampliaciones de Coello y Saldaña. De la misma manera en los próximos diez años se deben multiplicar los proyectos de pequeña irrigación que han favorecido 20.000 hectáreas en zonas de pobreza absoluta para elevar esa cifra en otras 120.000 hectáreas. En cuanto al sector privado las 500.000 hectáreas actuales pueden incrementarse con otras 300.000 más en los Llanos, el Valle del Sinú, el Cesar y el Magdalena. El Estado y los particulares deberán lograr en el decenio 600.000 hectáreas nuevas adecuadas y completar así un monto de un millón y medio.

Cabe señalar que en este decenio se elaborará el plan de desarrollo agropecuario de la Orinoquia que debe representar un hito en la transformación de las fronteras agrícolas del país antes de terminar el siglo gracias a los grandes avances tecnológicos y las investigaciones realizadas en el área durante los últimos veinte años.

Un cuarto megaproyecto es la estrategia para incrementar las reservas de petróleo de modo que sea posible asegurar un buen ritmo de exportaciones de hidrocarburos en los niveles ya señalados. En este momento Colombia tiene reservas aseguradas hasta por 17 años. Si queremos preservar ese margen de protección y a la vez llegar a 300.000

barriles diarios de exportaciones, es decir, 120.000 más que los actuales para asegurar entre 15.000 y 2.000 millones de dólares anuales por este concepto, Colombia deberá perforar un promedio de 85 pozos al año de los cuales 60 a través de los contratos de asociación y 25 por cuenta de Ecopetrol. Si se piensa que se trata de casi 900 pozos en el decenio, se puede tener una idea aproximada de las magnitudes de la inversión nacional y extranjera requerida para lograr las metas aquí señaladas.

El quinto megaproyecto es el plan de telecomunicaciones que antes de llegar el año 2000 pretende cubrir con servicios telefónicos todos los municipios y ciudades del país así como la digitalización de la red para ofrecer los nuevos servicios de valor agregado y telefonía celular. El mismo plan ya aprobado incluye implementar la utilización del satélite Simón Bolívar para el Pacto Andino incrementando las comunicaciones entre los cinco países y la posibilidad de tres canales de televisión; además, el cable submarino que entrará en servicio en 1990 aumentará la capacidad de canales internacionales y le permitirá a Colombia la comercialización de múltiples servicios.

LOS MEGAPROYECTOS SOCIALES

Al lado de los megaproyectos económicos cabe hablar de los megaproyectos sociales que deberán guiar la acción del Estado antes de terminar el presente siglo. Es indispensable eliminar el analfabetismo que todavía afecta al 10% de la población y duplicar los niveles de escolaridad de modo que en el año 2000 se podrá afirmar que la población urbana tiene ocho años de escolaridad y la rural habrá pasado de los dos actuales a cinco años.

Colombia se halla ante la necesidad de hacer un examen total de su sistema educativo y de las perspectivas de la educación no formal y de adultos la cual comienza en la familia y en la propia sociedad con el influjo de los omnipresentes y eficaces medios de comunicación social. Esto es indispensable porque el primer objetivo de la educación es el de contribuir a la construcción de una Nación viable con mayor bienestar que supere

las miserias materiales y espirituales existentes, fortalezca los derechos humanos y promueva el sentido de responsabilidad y libertad para elevar al máximo la desigualdad humana.

La década plantea también como un megaproyecto social el reto de superar el atraso en cantidad y calidad de agua de manera que haya agua potable para todos y atención a las personas que asegure la atención básica de salud para todos.

En cuanto a los problemas de nutrición el megaproyecto que debe lograr Colombia es el de la nutrición garantizada para toda la población menor de seis años de edad si queremos construir una generación que cuente, por fin, con la plenitud de sus facultades mentales y físicas.

Durante el decenio deberán continuarse los programas de salud, educación y vivienda y para eliminar las condiciones de extrema pobreza en que se encuentran seis millones de colombianos, especialmente localizados en Sucre, Chocó, Córdoba, Bolívar, Magdalena, Cauca, Nariño y Boyacá.

LAS TAREAS DEL SECTOR PRIVADO

En un marco general como el que acabo de describir, sobre las principales responsabilidades y objetivos del Estado en el decenio de los noventa, cabe examinar lo que se espera del sector privado así como las múltiples oportunidades que esto representa para su desarrollo y modernización.

La primera necesidad del sector productivo es mejorar su eficiencia para que pueda afrontar la competencia internacional tanto en los mercados externos como en el propio mercado interno que está profundamente afectado por el contrabando. Es necesario que la empresa privada incorpore en forma más decidida la variable tecnológica en vez de reducir sus consideraciones de inversión a la variable financiera como ha sucedido durante los últimos lustros. Para ello el empresario necesita fortalecer su capacidad negociadora mediante una acción resuelta, persistente y sistemática encaminada a conocer los mercados externos, las características de sus competidores en el resto del

mundo e identificar con mayor claridad las ventajas comparativas de la producción colombiana así como los caminos para asimilar y generar nuevas tecnologías que mejoren su productividad gracias a la mayor investigación local.

El sector privado de Colombia debe decidirse, con mayor capacidad de riesgo, por impulsar la inversión en vez de reducirse el ahorro institucional. Nuestros recursos humanos son reconocidos entre los más competentes de América Latina y a nuestros empresarios se les aprecia por los observadores imparciales por su creatividad y eficiencia. Este patrimonio todavía no ha sido adecuadamente aprovechado. La descentralización del desarrollo y de los procesos productivos debe ser una consigna de nuestro sector privado en parte porque ella corresponde al desarrollo equilibrado del país en el territorio y en parte, como lo veremos en el Seminario, como reflejo de nuestras divisiones del trabajo a escala nacional y las propias estrategias y de reconversión industrial.

Es importante promover un cambio en la relación entre los empresarios y los trabajadores que se traduzca en una nueva estructura de la empresa y en la eliminación de las tensiones que afectan el equilibrio social como lo enseñan las experiencias del Japón y los países con mayor capacidad competitiva internacional. De poco servirán los éxitos económicos si no existe armonía en las relaciones sociales y la solidaridad necesaria para hacerle frente a la implacable competencia de los mercados internacionales. Si bien los impuestos representan una contribución importante del sector productivo al cumplimiento de los fines sociales del Estado, la naturaleza mixta de nuestro sistema económico y social requiere tanto del Estado como del sector privado que hagan acciones concertadas y complementarias que satisfagan las necesidades del desarrollo económico y la justicia social. Para tal efecto es importante fortalecer entre los empresarios colombianos un auténtico espíritu democrático que le ponga barreras a las polarizaciones de las extremas izquierda y derecha que son tan frecuentes en una sociedad como la nuestra abocada a las más complejas y explosivas contradicciones. No puede caer nuestro empresario en la trampa de las simplificaciones macartistas.

LAS PERSPECTIVAS DE INVERSION PRIVADA

Le esperan al empresario de nuestro país escenarios concretos tanto en la grande como en la pequeña y mediana industria para abrir mercados en el exterior e impulsar el crecimiento de la economía. Su contribución a la balanza de pagos puede ser muy elevada a través de sectores productivos con inmenso dinamismo y formidable porvenir. Colombia desarrollará en los próximos años todo el sector pesquero donde, sin caer en exageraciones, se puede esperar que nuestro país logre hacia 1995 exportaciones por más de 250 millones de dólares anuales si se consolida la organización institucional del sector, ya emprendida, y si además se definen los planes para la pesca marítima, la pesca en cautiverio y los procesos de comercialización. Otro sector promisorio cuyo desarrollo ya empezó es el de las agroindustrias, en especial la fruta tropical, donde pueden registrarse ingresos muy considerables en divisas. Las confecciones ya despegaron con excelentes perspectivas y las ventas por 210 millones de dólares, registradas en 1988, se pueden triplicar fácilmente en el curso de los años 90. También existen perspectivas muy importantes en el turismo nacional e internacional y en las exportaciones de servicios, así como en toda la industria química donde podemos sustituir importaciones de urea, resinas de plástico, principios activos para medicamentos y derivados del azufre que hoy representan divisas equivalentes a la mitad de las que obtenemos por el café.

En cuanto a los bienes de capital livianos ya están identificados insumos significativos de la industria petrolera que permitirán concretas y valiosas sustituciones de importaciones por varios centenares de millones de dólares anuales, pues si bien estamos ingresando a una fase de apertura de la economía para buscar competitividad internacional, ello no significa que Colombia debe abandonar por completo las oportunidades que en algunos aspectos todavía le ofrece el modelo de sustitución de importaciones, así como se deben aprovechar las perspectivas que abrió la nueva legislación sobre zonas francas industriales que servirán de punta de lanza para crear una

mentalidad exportadora. Cabe señalar que en el caso del café, están empezando los desarrollos de los mercados en el extremo Oriente donde la demanda del Japón y de China puede favorecer ampliamente la producción colombiana durante los próximos años.

En todos estos campos relacionados con el comercio exterior y en su participación en las múltiples inversiones estatales que se anuncian en el horizonte de los años noventa, el sector privado vivirá uno de sus períodos de mayor crecimiento y maduración con profundas consecuencias tecnológicas, administrativas, financieras y sociales que serán objeto de más detallados análisis en el curso de este seminario.

Es importante que en el marco de todas estas oportunidades como promotores de riqueza y proveedores del Estado, los sectores productivos tengan en cuenta la creciente preocupación universal por el medio ambiente que entre nosotros se relaciona con tres factores fundamentales; la prevención de riesgos de contaminación que pueden causar grandes desastres, la defensa de las grandes cuencas hidrográficas de Colombia gravemente afectadas por descuidos seculares y en un nivel internacional de interés para el Estado y los sectores productivos, el llamado cordón del neotrópico, el Amazonas, donde se adelantan proyectos de carácter mundial para definir el futuro de esta zona como reserva del mundo donde se dan los procesos de vida más heterogéneos y complejos.

LA CULTURA Y LA SOCIEDAD

Un panorama multidimensional de lo que nos espera a los colombianos en el próximo decenio sería incompleto si dejáramos de examinar las perspectivas de la cultura. Poco a poco el diálogo con la cultura occidental, en la cual están nuestras raíces, evoluciona para nosotros, como para el resto del mundo, con la perspectiva más amplia y global de las experiencias culturales de los más diversos pueblos del planeta. La cultura de los valores tradicionales está cediendo el paso a valores utilitaristas, hedonistas y prácticos que si bien son propios de las sociedades de consumo, origi-

nan profundos desajustes relacionados con la violencia, la droga y el crimen. A veces ni siquiera se ha producido una sustitución de valores sino que los antiguos fueron desmantelados por el impacto de medios de comunicación que no han logrado construir, en vastos sectores de la población, una nueva jerarquía de valores. Las nuevas generaciones se están formando sin una conciencia de la historia nacional y con un limitado dominio del idioma, todo lo cual conspira contra su patrimonio cultural y su identidad nacional en un planeta supercomunicado y hasta masificado en sus intereses y emociones.

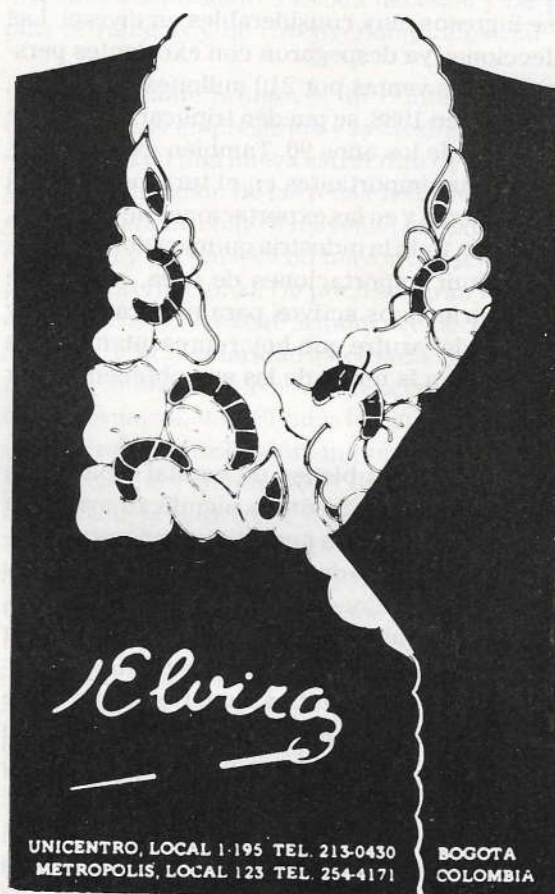
NACION EN FORMACION

Somos todavía una Nación en formación que a pesar de tantos obstáculos preserva su unidad y a la vez asegura la diversidad de sus características culturales regionales. Se percibe en todas partes, en nuestro país, una creciente necesidad de identificación regional que no es incompatible con la integración de la nacionalidad sino una manifestación de la vitalidad cultural colombiana y de nuestra responsabilidad latinoamericana.

La educación informal se ha vuelto cada día más importante en la sociedad, en parte por las realidades propias de la urbanización y en parte también por el crecimiento del tiempo libre y la recreación. Aquí también existe un campo de responsabilidad para el sector privado que tiene en sus manos la posibilidad de fortalecer los valores de la sociedad civil y de influir con su apoyo al enriquecimiento cultural de los colombianos para darle alimento a las necesidades del espíritu y elevar los valores estéticos y éticos de las diversas generaciones que conforman nuestro pueblo.

Como lo expresé al comienzo, nuestra intención es proponer un marco de reflexión. Ninguno de los temas señalados es utópico. Varios de los proyectos mencionados a lo largo de estas palabras de introducción son indispensables o de inaplazable ejecución. Sobre muchos de ellos existen estudios de factibilidad o completos diseños e inclusive están muy adelantadas las gestiones necesarias para asegurar su financiamiento. Son retos

viabiles y opciones concretas. Yo creo que todo lo expuesto demuestra que a pesar de las manifestaciones de barbarie que nos agobian, la vitalidad de la Nación es un hecho indiscutible y las fuerzas positivas que están influyendo en el destino de Colombia son numerosas y de tal potencia que podemos afrontar con optimismo bien fundamentado las tareas y las responsabilidades de los próximos años. Si lo logramos, Colombia iniciará el próximo siglo, que es a la vez un nuevo milenio, convertida en una Nación desarrollada como fruto del esfuerzo de ocho generaciones transcurridas hasta el bicentenario de nuestra Independencia. Para entonces aún quedará por considerar la agenda del primer decenio del siglo próximo, que será más trascendental y ambiciosa de la que hoy nos ocupa y cuyos contenidos latinoamericanos e internacionales serán más profundos.



Las Fronteras de Colombia, Polos de Desarrollo Nacional

SEMINARIO ORGANIZADO POR LAS FUNDACIONES COMUNICAR Y COLOMBIA EN ACCION

Bogotá, mayo 30 de 1989

Desde las primeras horas de nuestra independencia, con los elementos y las posibilidades de cada época y de cada generación, numerosos compatriotas han consagrado sus vidas o sus principales esfuerzos a trabajar por la presencia del Estado y la Nación en la totalidad del territorio de Colombia, especialmente en la zonas fronterizas. Lo han hecho en formas diferentes y complementarias: unos como estadistas y diplomáticos, al impulsar la definición de los límites territoriales, marítimos y espaciales de nuestro país; otros, como colonos y aventureros al extender espontáneamente las fronteras agrícolas o como gobernantes, soldados, empresarios, misioneros, pedagogos o trabajadores, al ejercer actos de soberanía o al invertir recursos públicos o privados para construir centenares de municipios, corregimientos y aldeas en los más variados lugares de nuestro territorio.

DOMINIO TERRITORIAL

A pesar de tantos, tan diversos y tan prolongados esfuerzos, después de siete generaciones la

Nación y el Estado no dominan todavía el territorio de Colombia. Esta realidad implica para las actuales generaciones una responsabilidad especial, porque ahora existen nuevas posibilidades para lograrlo y según se tenga éxito en alcanzar este objetivo estarán asegurados tanto la integración nacional como el desarrollo de importantes recursos naturales, además de las condiciones administrativas, judiciales y policiales indispensables para alcanzar la paz en todos los rincones de la República.

A los ojos de cualquier observador son evidentes las dificultades del Estado colombiano para ejercer soberanía en zonas fronterizas como La Pedrera, el Guainía, Malpelo o el Darién, sin embargo, los problemas del dominio territorial comienzan más pronto y aparentemente más cerca de la capital de la República. Hay sectores inaccesibles de Sumapaz que pertenecen al Distrito Especial de Bogotá y veredas de Yacopí en el departamento de Cundinamarca, a las cuales sólo es posible llegar después de prolongados y difíciles viajes de muchísimas horas. Situaciones similares se repiten en Antioquia, Cundinamarca, los Santanderes y el Cauca.

Aun cuando este seminario está dirigido a reflexionar sobre nuestras fronteras donde se hallan nuestros principales problemas de integración nacional, deliberadamente he mencionado los

obstáculos existentes en las regiones andinas para demostrar que nuestras dificultades de dominio territorial son más complejas de lo que normalmente se piensa y que al promover un seminario sobre las fronteras no se nos oculta el reto global que afrontan el Estado y la Nación para asegurar la plena integración física, económica, cultural y política del país.

OBJETIVOS DEL SEMINARIO

Este seminario ha sido convocado por las Fundaciones Colombia en Acción y Comunicar con el propósito de contribuir al esfuerzo de numerosos compatriotas por despertar la conciencia nacional acerca de la situación existente en las regiones fronterizas. Nuestra intención no ha sido la de reducirnos a determinadas fronteras sino promover una visión, así sea panorámica, de todas las regiones fronterizas, advertidos de los múltiples contrastes que hallaría el viajero al recorrer el perímetro de nuestra patria. Los miembros de las Fundaciones promotoras hemos pensado que esta reunión se realice en Bogotá porque queremos que en la capital de la República se escuchen claramente las aspiraciones, las necesidades y las posibilidades de las regiones fronterizas y que ello tenga audiencia no sólo en los niveles gubernamentales sino en los escenarios académicos, en los sectores empresariales, en los medios de comunicación y con la participación de todas las fuerzas sociales para que mejore el nivel de información de todos los colombianos sobre nuestras realidades territoriales y el tema de las Fronteras de Colombia sobresalga en el curso del próximo decenio como uno de los puntos de referencia fundamentales para el Estado, los partidos políticos y la sociedad civil.

DESCRIPCION GENERAL

Lo primero que salta a la vista en una mirada general a nuestras regiones fronterizas, es la diversidad de circunstancias geográficas y de condiciones sociales y económicas. En algunas de ellas, como el litoral Atlántico, Norte de Santander y Nariño existen importantes y crecientes niveles de desarrollo y los procesos históricos de las co-

munidades allí localizadas tienen remotos y significativos antecedentes. En otros casos se trata de regiones cuyo desarrollo es reciente, pero cuyas perspectivas son muy dinámicas a pesar de los problemas existentes, como ocurre con la Guajira, Cesar, Urabá, Buenaventura, Arauca, Putumayo, Tumaco y Chocó. Finalmente, hay otras regiones que presentan circunstancias muy peculiares, como sucede con la mayor parte de la región amazónica y de la Orinoquia, donde es frecuente escuchar a los expertos admitiendo que son más las preguntas que las respuestas que se pueden formular.

Si bien todas las regiones fronterizas están distantes de la capital, algunas se hallan virtualmente aisladas y otras no. En general todas presentan bajas densidades de población, salvo lo que sucede en Cúcuta, Ipiales, Maicao y Leticia. Existe un contraste radical en el desarrollo y las oportunidades de nuestros litorales en los dos Océanos. A pesar del esfuerzo de instituciones y personas todavía es incompleto el inventario de los recursos naturales que tienen Colombia en sus numerosas regiones fronterizas. Apenas en los últimos años supimos que había oro en el Guainía y otras zonas del Amazonas y en los últimos meses ha llegado la noticia de la localización de petróleo en el Chocó, así como de las exploraciones en búsqueda de hidrocarburos en Urabá.

La diversidad de todas las fronteras se acentúa al comparar las condiciones político-administrativas según pertenezcan a departamentos, intendencias o comisarías. Además los escenarios geográficos son muy variados y al recorrerlos es posible hallar toda suerte de climas y microclimas. El agua es el signo clave de la mayor parte de nuestras áreas fronterizas. Aparece en los ríos de los Llanos y las selvas que desembocan en el Orinoco y en el Amazonas; volvemos a encontrarla en las cuencas hidrográficas que se desprenden de la Cordillera Occidental para llegar al Océano Pacífico; también en los centenares de miles de kilómetros cuadrados de nuestros dominios marítimos y hasta en las lluvias cotidianas del Pacífico que convirtieron al Chocó en una de las regiones de mayor pluviosidad en el mundo. Por contraste, el agua es muy escasa en la Alta Guajira, lo cual condiciona también de manera decisiva la existencia de los compatriotas que allí habitan.

LAS PERSPECTIVAS DEL PROXIMO DECENIO

No es necesario mirar una bola de cristal para observar el inmediato futuro y hacer algunos pronósticos sobre las perspectivas que tendrán algunas de nuestras regiones fronterizas en el decenio de los años 90.

Es evidente que la internacionalización de la vida colombiana implicará numerosos cambios en todas estas zonas. En el caso de los dos litorales, Atlántico y Pacífico, será indispensable la modernización de sus infraestructuras físicas y sociales. Los diversos escenarios de la extensa frontera con Venezuela se transformarán bajo el influjo de nuevas corrientes de comercio y por el impulso de las explotaciones de carbón y petróleo. Algo semejante deberá suceder en la frontera con el Ecuador y en el caso de Urabá, en las proximidades de Panamá, todo indica que se triplicarán los niveles de desarrollo a pesar de los conflictos sociales y políticos existentes. Así mismo el Archipiélago de San Andrés y Providencia se consolidará como punto clave de la vida comercial y turística en el Caribe colombiano.

En el curso del decenio próximo se deben producir importantes novedades institucionales para mejorar la representación política de las intendencias y comisarías localizadas en zonas fronterizas. A juzgar por los diversos índices de crecimiento económico y de población es seguro que Arauca insistirá en su aspiración de convertirse en departamento, camino nuevo y lleno de responsabilidades como las que esperan más adelante al propio Putumayo.

Mucho antes de que termine el presente siglo habrá nueva y creciente inversión pública para impulsar varias carreteras vitales en las zonas fronterizas, entre las cuales cabe mencionar la Marginal de la Selva que comunicará a Arauca con el Puente sobre el Río San Miguel en la frontera con el Ecuador; las carreteras de integración con el Litoral Pacífico que deben unir en el sur a Tumaco, Pasto y Mocoa, a Guapi con el interior del Cauca, a Risaralda y el Chocó por la Panamericana y a Quibdó con Medellín; así como la carre-

tera al Mar en Antioquia, la circunvalar en la Guajira y la vía entre el río Inírida y el Guainía.

EXPLORACION PETROLERA

Para la mayor parte de las regiones fronterizas tendrá especial transcendencia la política de exploración petrolera, no sólo por los yacimientos localizados en Arauca y el Putumayo, sino por las promisorias expectativas existentes en el Chocó, en Urabá y en el Cesar. En este decenio deberán redoblar los esfuerzos para establecer las posibilidades mineras de la gran Orinoquia-Amazonia donde ya se ha probado la existencia de oro, cobre, bauxita y uranio, entre otros minerales.

La agricultura nacional en el próximo decenio presenta nuevas y especiales posibilidades por la palma africana en Casanare, el Meta, Putumayo y el Cesar; por el pino en el Vichada y por ciertas frutas tropicales como los cítricos y el borjón en los litorales Atlántico y Pacífico así como por los planes de desarrollo en el Orinoco. Casi todos los bosques naturales del país están localizados en las Intendencias y Comisarías o en el Litoral Pacífico, es decir, en zonas fronterizas donde se requieren cuidadosas políticas de preservación ambiental y oportunidades razonables de desarrollo. Todo ello tendrá transcendencia para el futuro de nuestro comercio exterior y la adecuada concepción de las políticas de desarrollo de estos territorios.

Un tema común y de la mayor importancia para numerosas regiones fronterizas es el de la pesca, porque definirá las principales oportunidades del litoral Pacífico y abrirá opciones de desarrollo tanto en el Atlántico como en la mayoría de las cuencas hidrográficas vinculadas a las zonas fronterizas. Baste decir que en el caso de los peces de agua dulce más del 80% de las especies conocidas viven en el Amazonas.

En el curso de este seminario que se iniciará con la intervención del señor Ministro de Relaciones Exteriores, Coronel Julio Londoño, cuya presencia es especialmente honrosa para nosotros, tendremos la oportunidad de escuchar a compatriotas ilustres que conocen nuestras principales realida-

des fronterizas y cuyas opiniones son fundamentales para concebir las mejores políticas nacionales en estas regiones durante los próximos años. Como simple preámbulo a lo que ustedes van a exponer, deseo hacer algunos comentarios sobre ciertas zonas donde están en curso los procesos más complejos y se requieren los esfuerzos más decisivos en el inmediato futuro.

URABA Y ARAUCA

En Urabá y Arauca, los colombianos hemos identificado dos regiones llenas de paradojas y conflictos. Ambas se han convertido en las novedades más importantes de nuestro comercio exterior durante el decenio que está a punto de terminar porque el banano en Urabá y el petróleo en Arauca han sido factores claves en la diversificación de las exportaciones colombianas. Las dos regiones se hallan azotadas por la violencia. Ambas han sido virtualmente invadidas por colonos provenientes de las más diversas regiones del país. Las dos carecen de estructuras político-administrativas consolidadas y eficaces. Ambas están aisladas del interior por la ausencia total o la insuficiencia de sus vías de comunicación. Las dos presentan una pujanza admirable y ambas crecerán intensamente en el próximo decenio. Sin la menor duda el Estado debe intensificar en ellas los esfuerzos de integración al resto del país, en un caso con la construcción de la carretera ya mencionada que propusiera con sentido visionario don Gonzalo Mejía, desde 1926, para unir a Medellín con el mar; en el otro, no sólo con la marginal de la Selva también mencionada sino con las transversales que deben integrar Arauca con Santander y Boyacá. A todo ello deben agregarse planes de vivienda popular en los respectivos centros urbanos, infraestructura completa de energía y comunicaciones y las garantías legales para asegurar la convivencia y la solidaridad en estas comunidades formadas por los aluviones migratorios sucesivos.

EL LITORAL PACIFICO

En el Litoral Pacífico, a todos los colombianos nos espera una extensa agenda de trabajo para hacerles justicia a casi 800.000 compatriotas dis-

criminados por motivos raciales, económicos y geográficos. Ellos habitan en 23 municipios que pertenecen a los jurisdicciones del Chocó, el Valle, Cauca y Nariño pero comparten una región cuya etnia es igual y cuyas condiciones climáticas son muy similares. Tienen los más bajos índices de calidad de vida del país y los peores niveles de analfabetismo. Para sobrevivir se han defendido con explotaciones madereras desordenadas y antitécnicas que ocasionaron el agotamiento de las maderas más finas y les dieron grandes utilidades a los comercializadores, pero pocos, muy pocos ingresos a los campesinos y trabajadores.

Para la población del litoral, agobiada por el desempleo, las decisiones más importantes del Estado serán las que determinen la organización de la pesca marina donde apenas hemos desarrollado una décima parte del potencial. Los puertos de Tumaco, Buenaventura, Málaga y Bahía Solano son fundamentales. En el próximo decenio deberá esclarecerse la suerte de la vía de comunicación interoceánica que construirá nuestro país, punto clave no sólo para los habitantes de esta zona sino para las orientaciones del desarrollo nacional en la perspectiva del siglo próximo. Allá están, también, los más grandes potenciales de desarrollo hidroeléctrico de Colombia por la riqueza hidrológica, la alta lluviosidad y las posibilidades topográficas.

Hace pocos días tuve oportunidad de escuchar en Bahía Solano a los líderes más sobresalientes de nuestro litoral Pacífico. Allí comprobé que estas comunidades están despertando y que sus principales aspiraciones no sólo son justas sino inaplazables por lo cual es indispensable que la Nación comprenda la gravedad de su pobreza y atraso para que se asigne la prioridad debida a las inversiones físicas y sociales que requieren estos compatriotas cuya atención es elemento básico para la integridad nacional.

AMAZONIA Y ORINOQUIA

La colonización espontánea, la poca coordinación de las diversas instituciones estatales que trabajan en la Amazonia y la Orinoquia, los problemas de la infraestructura física y social, el costo

y las dificultades del transporte, las limitadas comunicaciones, los precarios recursos energéticos, la insuficiente investigación científica y el escaso desarrollo tecnológico así como el lento aumento de la población y el bajo nivel de la vida de sus habitantes, son los principales temas del Vichada, el Guainía, el Vaupés, el Amazonas y el Putumayo, entidades político-administrativas que comprenden una buena parte del territorio nacional y no sólo están despobladas y aisladas sino que carecen, al menos actualmente, de la posibilidad de generar recursos propios para atender los costos de su propia administración y de satisfacer las necesidades fundamentales de sus habitantes.

En el presente decenio, durante las Administraciones Betancur y Barco, se han hecho en estas regiones los esfuerzos y las inversiones más elevadas de toda su historia. Antes de ello los Presidentes Rafael Reyes, Olaya Herrera, López Pumarejo, Lleras Restrepo y López Michelsen impulsaron en sus respectivos gobiernos nuevos programas e instituciones para defender la soberanía nacional en esta vasta zona de nuestro territorio. Sin embargo, todavía los estudios son insuficientes, las políticas inconstantes, la legislación inestable y los presupuestos desiguales, por lo cual el futuro de estos territorios plantea numerosas incógnitas a la Nación.

El punto fundamental es comprender que en estas zonas, los colombianos estamos especialmente obligados a ser creativos y originales para investigar las condiciones peculiares de estos territorios y sus potencialidades.

LAS FRONTERAS COMERCIALES

Durante los últimos decenios el tema dominante en el debate nacional sobre la situación en nuestras regiones fronterizas ha sido el de las sucesivas crisis comerciales en Cúcuta, Ipiales y Maicao como consecuencia de la inestabilidad cambiaria del bolívar y el sucre. Problemas similares han afectado a Leticia y crean realidades no previstas por las leyes ni las medidas gubernamentales en la mayor parte de los territorios de Frontera.

Las crisis comerciales afectan a los puntos más importantes en nuestras zonas limítrofes y su solución depende en primer lugar del progreso y la profundidad de los acuerdos de cooperación económica que hemos suscrito y podemos suscribir, en cada caso, con Venezuela y Ecuador. En segundo lugar, es necesario diversificar las alternativas económicas de estas regiones con la pequeña y mediana industria para disminuir su vulnerabilidad respecto de los factores externos.

Lo primero no es fácil debido al costo político y social que están pagando los dos países gran-colombianos por sus procesos de reajuste económico, y lo segundo tampoco es sencillo porque la mentalidad de la economía fronteriza es más mercantil que productiva. A pesar de todo, en Cúcuta la constitución de nuevas sociedades comerciales continúa y las exportaciones se defienden en medio de tan adversas condiciones. No sucede lo mismo en Ipiales donde la recesión ha golpeado más severamente al comercio y el menor desarrollo relativo de Nariño no permite amortiguar fácilmente el impacto de estos problemas que tienen a ese departamento en una difícil situación social y económica que puede ocasionar serias tensiones políticas. Si bien Ipiales encabeza a la exprovincia de Obando donde existe una importante actividad agrícola y lechera, ello no compensa los desajustes ocasionados por el comercio fronterizo.

El futuro de estas regiones, las que rodean a Cúcuta, Ipiales y Maicao, está profundamente vinculado a la evolución que tengan el Grupo Andino y con él las políticas de integración económica en las cuales están cifradas tantas esperanzas, a pesar de los obstáculos y las frustraciones registrados en los 20 años de vigencia de los acuerdos de Cartagena. Sin pretender alcanzar en corto tiempo los niveles de coordinación cambiaria que han logrado los europeos, es evidente que en el próximo decenio será necesario avanzar en América Latina en la definición de políticas y acuerdos monetarios y comerciales que consideren las circunstancias especiales de estas zonas y fortalezcan las posibilidades de cooperación con los países vecinos en estas regiones que tan gráficamente denominara Uslar Pietri como "el tercer país".

EL MAR

El último tema con el cual deseo terminar estas observaciones introducidas es el del Mar, la nueva frontera de Colombia delimitada en el curso de los últimos lustros y cuyas proyecciones apenas comenzamos a entender. Baste decir que en el presente año, por primera vez, irá un buque oceanográfico de nuestra Armada Nacional a explorar la Antártica y ello es consecuencia de los derechos que nos genera el ejercicio de nuestra soberanía en Malpelo. La investigación de nuestros recursos en los dos Océanos, el inventario de los mismos y la proyección de su desarrollo son otros elemen-

tos claves en la política integral de fronteras que estamos concibiendo los colombianos para dominar nuestro territorio y poder decir, como quisiéramos afirmarlo en su momento, que al completar el segundo centenario de nuestra independencia, dentro de 20 años, Colombia será una Nación desarrollada, que ejerce plena soberanía en todos los puntos de su territorio y ha integrado en forma armoniosa y equilibrada las diversas culturas y realidades humanas que conforman nuestra nacionalidad. Pero eso los hemos invitado a este seminario y por eso estamos tan profundamente agradecidos por su gentileza al participar en estas deliberaciones y aportarnos sus conocimientos y su patriotismo.



Practique la "platicultura" y gane excelentes rendimientos en el mercado financiero!

**INVERSIONES
DELTA BOLIVAR**
Compañía de Financiamiento Comercial S. A.



El Personero Municipal: Garante de la Democracia

INTERVENCION DEL SENADOR LUIS CARLOS GALAN EN EL FORO NACIONAL DE PERSONEROS

Neiva, junio 1 de 1989

Hace algún tiempo Jean Francois Revel formuló la siguiente pregunta a Octavio Paz: "Qué les ha sucedido a los latinoamericanos? Al terminar la Segunda Guerra Mundial en Europa todos creíamos que el futuro les pertenecía a ustedes. No hicieron la guerra y por lo tanto se salvaron de la destrucción que afectó a la mayoría de los países involucrados. Poseen grandes recursos naturales y un gigantesco Continente por conquistar. Hablan el mismo idioma y tienen unidad cultural. A la luz de estos factores todo les favorecía. Sin embargo, transcurridos cuarenta años ustedes se hallan en una crisis profunda, están agobiados por la deuda externa, fraccionados en pequeños y débiles países que no logran coordinar una acción conjunta, divididos internamente por el contraste entre las clases opulentas y las comunidades que viven en la miseria, amenazados a toda hora por el riesgo de ser gobernados en forma autoritaria, condicionados por el narcotráfico y sometidos por la corrupción, la demagogia y el populismo. ¿Qué les pasó?"

La respuesta de Paz fue muy sencilla: "Los latinoamericanos no nos hemos desarrollado políticamente".

No es la primera vez que alguien plantea esta tesis en América Latina. Lo interesante es el momento en que el tema del atraso político de nuestros países vuelve a adquirir tanta importancia cuando lo habitual es hablar del subdesarrollo económico y social.

DESARROLLO POLITICO

El desarrollo político de una Nación se refleja en muchas cosas. En su capacidad para construir la voluntad colectiva; en su facilidad para identificar sus propósitos nacionales y en la existencia de instituciones eficaces para realizarlos. Nada de esto ha sido posible en América Latina, sin embargo, la misma crisis en que nos hallamos debe ser la ocasión propicia para profundizar en el conocimiento de nuestros problemas fundamentales y buscar un nuevo grado de madurez tanto en nuestras relaciones sociales como en nuestro comportamiento político, de modo que podamos examinar con una nueva perspectiva las instituciones del Estado e imponernos el trabajo de reorganizarlas con un verdadero sentido de nuestras realidades.

Con este criterio de realismo y esperanza debemos examinar los colombianos la extensa agenda de reformas políticas que ha sido planteada por los gobiernos y los partidos a lo largo del decenio que termina y cuyas concepción y realización nos demandarán, todavía, mucho tiempo. No se trata tan sólo de hacer lo que algunos han llamado la "apertura democrática" como si ello bastara para lograr la evolución del sistema político sino de reconocer la existencia de una profunda distancia entre las instituciones que hemos querido construir en varias generaciones y el comportamiento de nuestro pueblo que aún no se siente interpretado por ellas, las ignora o las utiliza en forma precaria e irregular como si no las entendiera o no creyera que le pertenecen.

La abstención electoral, el escepticismo frente a la administración de justicia, el clientelismo, la violencia, el contrabando, la contratocracia, la compraventa de votos y la corrupción administrativa, son entre otras, algunas de las peores manifestaciones del abismo que existe entre nuestras instituciones formales y el comportamiento real de vastos sectores de la población.

RECONSTRUCCION NACIONAL

Ante esta situación debemos convencernos de que la comunidad política en Colombia sólo puede ser reconstruida a través de un proceso que comience en los niveles básicos de la sociedad y gradualmente articule las relaciones políticas regionales y nacionales a través de principios, conductas, mecanismos e instituciones coherentes que sean auténticamente compartidos y respetados por la Nación entera. No es del caso caer en maximalismos ni en menospreciar todo lo que existe. La verdad, sin embargo, es que nuestra crisis es histórica y estructural, luego sólo podemos superarla con transformaciones verdaderas y cambios muy profundos en los valores políticos y en los fundamentos mismos de la sociedad colombiana.

La democracia local y el renacimiento de la vida municipal son factores fundamentales para este proceso. Sin ellos no es posible que la Comunidad comprenda que ella misma es el gestor de su pro-

pio desarrollo y de su propio bienestar. Sin ellos tampoco puede darse el sentido de pertenencia a la comunidad, ni es posible la madurez política de la población ni cabe pensar en elevar el grado de conciencia cívica y política en los ciudadanos.

Es en este escenario de la democracia local —y con las proyecciones que señalo en búsqueda del desarrollo político— donde puede entenderse el papel trascendental del personero municipal, un funcionario que al representar a la sociedad, velar por el cumplimiento de las normas legales y vigilar la conducta de los funcionarios y empleados locales, en el fondo lo que hace es defender la credibilidad de las instituciones políticas y trabajar porque operen realmente. En manos de los personeros está, en buena parte, la sinceridad en el cumplimiento de las reglas de juego del sistema de instituciones y por eso ellos representan el aliento democrático cotidiano del sistema, así muchas de sus acciones no tengan mayor publicidad.

EL PERSONERO MUNICIPAL

No voy a repetir ante ustedes las funciones que nuestra legislación le asigna al personero como agente del ministerio público, veedor ciudadano, defensor del pueblo, defensor de los derechos humanos y garante del derecho de petición, lo que quiero subrayar es que todas estas tareas conforman el espíritu mismo del sistema democrático y como tales su cumplimiento cabal es indispensable para que el sistema tenga raíces verdaderas en la conciencia pública.

Sin el cumplimiento de estas funciones del Personero es imposible tener vida municipal democrática y sin ellas tampoco cabe hablar de participación ciudadana en la toma de decisiones.

El fortalecimiento de la institución del Personero debe conseguirse, entonces, a través de varias acciones simultáneas, como las ya mencionadas en este foro al reclamar más recursos y el establecimiento de una estructura administrativa ágil y completa que le permita cumplir sus funciones. Sólo que esto no basta para que el Personero sea reconocido en su justa importancia. Lo fundamental es reivindicar al Personero como protago-

nista fundamental de nuestra vida institucional, de allí que sea indispensable buscar que los escogidos para este cargo tengan las más altas calidades profesionales y que en el ejercicio de sus funciones gocen de la mayor independencia quienes deben cumplir una misión tan importante en la evolución política del país.

La historia de la institución es prueba significativa de su trascendencia. Por ejemplo, es bueno recordar que los romanos tenían a los tribunos del pueblo y que las raíces de esta institución, entre nosotros, se remontan a la propia legislación española que los denominaba "síndicos personeros" y luego en el derecho Indiano los llamó "Síndicos personeros del común" o "Procuradores Generales de las ciudades" nombrados por los Cabildos para vigilar el fisco y llevar la vocería de la comunidad para conseguir la correcta aplicación de las leyes. En la época de la independencia se les denominó "Síndicos Procuradores Generales de carácter local" y el propio Libertador Simón Bolívar apoyó la institución dentro de lo que él llamara el poder moral que debía existir en el sistema de instituciones de la República.

EL FISCAL DEL MUNICIPIO

A partir de 1830 la historia legislativa de Colombia incluye muchas normas sobre la naturaleza de la Personería, aun cuando sus funciones han sido esencialmente las mismas desde hace más de un siglo. Lo interesante es observar que las novedades más significativas se han presentado en el curso del actual decenio, cuando la Ley 11 de 1986 y su Decreto reglamentario el 1333 de 1986 robustecieron la institución al atribuirle al Personero el carácter de defensor del pueblo o veedor ciudadano que además de velar por el cumplimiento de la Constitución, Leyes, Ordenanzas, Acuerdos y Ordenes superiores en el Municipio recibe las quejas y reclamos sobre el funcionamiento de la administración, e interviene en los procesos de policía para perseguir las contravenciones, coadyuvar al mantenimiento del orden público y colaborar en la defensa de quienes carecen de recursos económicos para ello.

No es una coincidencia que estas nuevas dimensiones del papel del Personero surjan en un período de desarrollo político. En verdad todo esto corresponde al indispensable fortalecimiento de la institución, como sucede con la protección del derecho de petición, información, consulta y copia o las nuevas necesidades del control del derecho urbanístico y la protección del medio ambiente, así como la protección de los derechos civiles y humanos. Así debe ser: en la medida en que aumenten los factores necesarios para proteger la dignidad humana amenazada por nuevos y diversos riesgos, también tienen que ampliarse las perspectivas de la institución del Personero y esto debe reflejarse en la legislación orientada a facilitar los instrumentos adecuados para atender tales responsabilidades.

El criterio del legislador al desarrollar las nuevas funciones de los Personeros ha sido fortalecer la normatividad básica para asegurar la vida pacífica de la comunidad y defender al ciudadano ante los riesgos del complejo engranaje administrativo que conforma el Estado moderno, dos tareas que plantean problemas nuevos, en forma también cotidiana, como lo enseña la experiencia de la personerías en las principales ciudades que se han ocupado de la vigilancia de las tarifas de los servicios públicos y de las entidades descentralizadas y como sucederá con las nuevas perspectivas del derecho urbano y los procesos de expropiación, así como en la defensa del espacio público.

FORTALECER AL PERSONERO

La tarea de vigilar con criterios nuevos el ejercicio de la autoridad no culmina nunca y por eso el examen de los proyectos de legislación encaminados a fortalecer la Personería debe ser un tema de especial importancia en las próximas sesiones del Congreso. En particular es interesante precisar y ampliar las funciones de los Personeros para proteger los Derechos Humanos, vigilar la eficacia y continuidad de los servicios públicos, impulsar la organización popular y gremial para la congestión del desarrollo municipal, así como vigilar el correcto funcionamiento y la pulcritud de la par-

ticipación ciudadana en los procesos de consulta popular creados en el Acto Legislativo No. 1 de 1986. Salta a la vista que se debe ampliar el período de los personeros a dos años para consolidar la institución y que tienen razón quienes han propuesto la elección popular del Personero dentro del propósito de proteger su independencia y enaltecer su naturaleza democrática. El Personero debe ser un líder muy especial que no sólo represente a la comunidad sino que la debe educar, como lo contempla el proyecto de ley que estudia el Congreso, al encomendarle el impulso de pro-

gramas de educación y concientización sobre los derechos del Hombre.

Celebro por todo lo expuesto la realización de este Foro Nacional de Personeros. Un certamen de esta naturaleza permite destacar ante la opinión la importancia de una institución democrática de servicio a la dignidad humana que tiene especial significado en el proceso de búsqueda de la convivencia y la paz, lo cual constituye la principal responsabilidad de todos los colombianos en este período complejo y tormentoso de la vida nacional.



eso es mucho pollo



**AGROINDUSTRIA
UVE Ltda.**



COLOSO
el pollo gourmet

Calle 17 N° 32 - 28
Tels. 277 28 00 - 237 57 60 -
47 48 20 · Bogotá



Tareas para el Futuro Inmediato

DISCURSO DEL SENADOR LUIS CARLOS GALAN EN EL ACTO ESPECIAL DEL CENTRO DE ESTUDIOS DEL NUEVO LIBERALISMO DE BOGOTA

Hotel Tequendama, junio 16 de 1989

Al regresar de un corto viaje al exterior he encontrado algunas novedades políticas de inmediata significación a las que debo referirme antes de analizar las perspectivas del Partido Liberal para el último decenio del presente siglo.

Haciendo alusión incompleta y subjetiva a unas declaraciones mías en Neiva sobre las alternativas existentes para la construcción de una o varias refinerías de petróleo, el doctor Hernando Durán Dussán resolvió utilizar un lenguaje descomedido sobre mis actuaciones políticas. Como esta actitud del doctor Durán puede causar daño a las buenas relaciones entre los liberales, considero mi deber precisar las cosas con el respeto que merece el doctor Durán Dussán y aprovechar esta oportunidad para reiterar los criterios con los cuales pienso obrar en el proceso político que se avecina.

Me explico la equivocación del doctor Durán Dussán porque sé que ha hecho sus declaraciones sin conocer plenamente la pregunta y la respuesta que se dieron en el diálogo que sostuve con doscientos profesionales del Huila acerca de un tema que tiene tantas implicaciones para toda Colombia por lo que representa en la política petrolera, en la orientación de la inversión pública, en la deuda externa, en el desarrollo tecnológico, en las condiciones ambientales, en el comercio exterior y en las opciones de desarrollo de las diversas regiones del país directamente interesadas en la producción, transformación y distribución de hidrocarburos.

El doctor Durán ha dicho que tiene sus propias opiniones sobre estos temas. Es interesante conocerlas y cuando lo haga con un espíritu liberal —o sea, dispuesto a convencer y a dejarse convencer en un examen objetivo de la materia— yo no tendré problema alguno para analizarlas y atenderlas a la luz de las conveniencias nacionales pues, como lo expresé en Neiva, son muchas las consideraciones que se deben hacer al decidir una opción definitiva sobre la construcción y localización de una o varias refinerías.

Mantengo mi convicción que en el mundo contemporáneo ya no se movilizan las regiones para

pedir que les asignen refinerías sino, al contrario, por las refinerías y por las centrales nucleares se producen movilizaciones de los ecologistas para impedir que su localización comprometa la calidad ambiental de los asentamientos humanos. Creo, por lo tanto, que una vez se decida la localización que más convenga a la Nación entera, las diversas regiones productoras de petróleo, como el Huila, Meta, Casanare, Putumayo, los Santanderes, Tolima, Antioquia, Chocó y probablemente el Cesar y otros departamentos según el ritmo de las exploraciones, tendrán derecho a proteger sus verdaderos y legítimos intereses que no son necesariamente los de construir una refinería en su suelo, sino los de formar abundantes recursos humanos calificados para participar en todos los niveles del desarrollo petrolero en cualquier lugar del país, contar con materias primas para diversificar su economía según las posibilidades del mercado petroquímico nacional e internacional e invertir con el mejor criterio las regalías provenientes de esta privilegiada riqueza natural.

No expresé en Neiva que yo descartara a priori la construcción en el próximo decenio de dos refinerías, sólo manifesté a los huilenses, como se lo diré mañana a los llaneros con el mismo respeto y cordialidad, que este tema no justifica cruzadas de sabor regionalista puesto que sus ventajas son relativas y no sólo tienen relación con los intereses de una zona del país sino con las necesidades de la Nación entera.

Espero eso sí que las decisiones de Ecopetrol no se aplacen más con nuevas e interminables polémicas pues, como lo he dicho en el Senado y en múltiples auditorios durante los dos últimos años, ha sido muy costosa para el país la demora en definir la estrategia que permitirá sustituir las importaciones de gasolina, las cuales significarán, por lo menos hasta 1996, la reducción de los ingresos en divisas del país en proporciones próximas a los 2.000 millones de dólares.

Este planteamiento mereció el aplauso entusiasta de huilenses, lo cual exalta a estos colombianos que demuestran así su patriotismo e inteligencia para entender el proceso de desarrollo nacional y sus propias y legítimas oportunidades.

En este nivel intelectual y sin sentirme agraviado porque otros dirigentes liberales tengan opiniones diferentes de las mías, estoy dispuesto a participar en el gran escrutinio de los problemas colombianos que todos debemos hacer para que la Nación decida ya no el problema de localizar una o varias refinerías sino a quién se le otorga la responsabilidad de dirigir el Estado que pertenece y representa a todos los colombianos. Me abstengo por lo tanto de participar en campeonatos de agravios con el doctor Durán Dussán y lo invito cordialmente a demostrar su inteligencia y carácter en esta campaña como buen llanero, es decir, sin perder los estribos. Al fin y al cabo quien no sea capaz de trabajar por la paz entre los liberales, menos puede prometer que logrará la paz para todos los colombianos.

LOS PELIGROS PARA LA LIBERTAD

Hablemos ahora del futuro y tal como lo he propuesto para promover una interpretación de la vida nacional con la perspectiva de los próximos diez años, hablemos de las tareas y las oportunidades que le esperan al Partido Liberal en el último decenio del presente siglo, período en el cual las gentes de nuestra generación tendremos especiales responsabilidades.

La libertad de los colombianos es el ideal supremo que ha inspirado y debe inspirar al Partido Liberal. Es necesario recordarlo ahora cuando la libertad ha sido amenazada y está a punto de ser destruida por nuevos factores y protagonistas que han adquirido poderes decisivos en la vida de los colombianos.

Los ejemplos de la pérdida creciente de libertad son muy concretos y tienen graves consecuencias para la Nación. Los gobernantes, los jueces, los legisladores, los periodistas de Colombia y, por consiguiente, todos los colombianos, hemos perdido libertad para obrar como nos lo indica la conciencia debido a la acción corruptora e intimidatoria de las nuevas formas de delincuencia internacional relacionadas con la producción, distribución y consumo de estupefacientes.

Colombia también ha perdido libertad para trazar sus políticas económicas porque el servicio de la deuda externa ha comprometido una parte considerable del ahorro y los ingresos de la Nación, de manera que dependemos del consentimiento de poderes e intereses financieros internacionales que han limitado nuestra autonomía económica.

Las instituciones políticas se han debilitado y aun cuando tienen el apoyo fundamental de la Nación no han sido eficaces para ordenar la vida colectiva y defender los derechos esenciales de todos los colombianos. El deterioro de las instituciones, la corrupción en diversos niveles del Estado, la renuencia a reconocer que el patrimonio público debe estar al servicio de los intereses de toda la comunidad y las dificultades existentes para transformar la organización política han reducido también la libertad de los colombianos.

Estos desafíos que amenazan el destino de Colombia se presentan, sin embargo, cuando la Nación ha cambiado sus dimensiones demográficas, sociales y económicas pues ya Colombia tiene treinta millones de habitantes, está a punto de completar ochocientos mil personas con estudios universitarios, gradúa casi un millón de bachilleres en un período presidencial y ha diversificado tanto sus exportaciones que ya suman nueve o diez veces los registros de la época en que comenzaba el Frente Nacional.

LA ENCRUCIJADA NACIONAL

Nunca los retos y los peligros fueron mayores para el pueblo, pero tampoco las oportunidades y los instrumentos para transformar a Colombia fueron nunca tan grandes y decisivos. En una encrucijada de esta naturaleza le va a corresponder a una nueva generación la tarea de dirigir a Colombia. Es la generación que se formó en el espíritu del Frente Nacional y ahora encuentra que la contradicción principal ya no es entre liberales y conservadores sino entre los partidarios de un sistema político democrático y los que quieren destruirlo sin explicar los valores e instrumentos del sistema alternativo. La misma generación que ha vivido la mayor parte de su existencia en el

marco de la guerra fría entre las dos superpotencias que surgieron de la Segunda Guerra Mundial y ahora contempla la crisis de los totalitarismos de derecha a izquierda y el renacimiento de la democracia en los países socialistas. La generación que vio desmoronar los imperios coloniales europeos en los años cincuenta y sesenta y ahora vive las consecuencias y la dependencia de la deuda externa latinoamericana. La generación que vio marchar a muchos de sus contemporáneos hacia la guerrilla en los últimos 25 años y ahora no logra separar las justificaciones ideológicas de la lucha subversiva y las acciones promovidas por la delincuencia común que asesina, secuestra o extorsiona seres inocentes en una dramática degradación moral. La generación que vivió los cambios radicales de los años sesenta y nunca imaginó que las visitas de los hippies y los adolescentes norteamericanos que vinieron a servir con altruismo y filantropía las aldeas rurales iban a desencadenar la demoledora influencia del narcotráfico en todos los centros vitales de la sociedad. Por todo lo que ha vivido, esta generación se ha vuelto un tanto escéptica, pero, simultáneamente, es más madura para confiar en sus propias capacidades y más realista para no dejarse llevar por ilusiones y fantasías ni tenerle miedo a las transformaciones que se deben impulsar en la Colombia contemporánea.

LA AGENDA VIEJA Y LA AGENDA NUEVA DE LA LIBERTAD

Los liberales tenemos una agenda antigua derivada de los problemas básicos todavía no resueltos por nuestra sociedad como el hambre que ha causado la desnutrición severa de cinco millones de colombianos, el analfabetismo y el desempleo que oprimen a un millón de compatriotas y una agenda nueva que ha surgido en el curso de la última generación y se complementará con los problemas y las oportunidades que generará la internacionalización de la vida colombiana. La una y la otra conforman el sentido de las acciones que debe cumplir el Partido Liberal por el liderazgo que se deriva de su condición de primera fuerza popular de Colombia y en coordinación con todos los demócratas.

Desde el punto de vista institucional, además de reconstruir la rama jurisdiccional y modernizar los instrumentos que garantizan el orden público y la vigencia del estado de derecho, el objetivo del Partido Liberal debe ser la gestión simultánea del proceso de descentralización para repartir poder y responsabilidades en un nuevo sistema de administración territorial y el proceso de internacionalización, como consecuencia de las nuevas relaciones culturales, políticas, económicas y sociales de Colombia con el resto del mundo. Los poderes del Estado han cambiado más por razones económicas que políticas y si estos poderes no son realmente controlados por el pueblo e inspirados por el servicio a los más débiles y a los más pobres serán aprovechados por los grupos más organizados y con mayor capacidad de presión en beneficio de sus intereses. Estos temas, obviamente, son fundamentales para defender la libertad de los colombianos y su evolución democrática dependerá de lo que haga el Partido Liberal.

La justicia social, aplicada ya no sólo a los individuos sino a las regiones, demandará del Partido Liberal un esfuerzo especial para promover inversiones públicas y privadas en las dos costas, Atlántica y Pacífica, donde están localizados los mayores problemas de miseria así como en las zonas rurales atrasadas en el resto del país. Cumplir esta tarea es indispensable para liberar a quienes están oprimidos por la pobreza, la discriminación racial y múltiples prejuicios sociales que los colombianos aún no hemos reconocido con sinceridad.

Hemos llegado a un momento especial en nuestro desarrollo científico y tecnológico. Por consiguiente, las estrategias para impulsarlo se deben convertir en preocupación prioritaria del Estado sin lo cual es imposible transformar el país, modernizarlo en todos los aspectos y colocarlo en condiciones competitivas con los demás pueblos del mundo. La ciencia y la técnica son instrumentos de la libertad y la igualdad social sobre los cuales los colombianos no hemos tenido una firme y coherente convicción. Debemos conseguir que la Nación le reconozca al desarrollo científico y tecnológico la profunda trascendencia política que tiene hoy en una sociedad planetaria en la cual el atraso en estos campos significa dependencia, pobreza y opresión.

POR UNA NUEVA RELACION ENTRE EL PAIS POLITICO Y EL PAIS NACIONAL

Para cumplir estas tareas el Partido Liberal debe continuar el proceso de renovación que permitió la unidad del Liberalismo y en cuyos elementos principales deseo insistir.

Colombia necesita un replanteamiento de las relaciones entre lo que comúnmente se denomina el país político y el país nacional. Los vínculos entre los dos son mayores hoy de lo que eran en la época de Gaitán porque la mejor organización y el desarrollo de las diversas fuerzas sociales debido a la urbanización ha multiplicado los factores de poder y el acceso a los centros de decisión del Estado a diversos sectores de la comunidad. Sin embargo, aún falta un largo camino para llegar a una interrelación más directa y eficaz entre el pueblo y sus representantes o intérpretes. La clase política empezó a evolucionar por el más alto nivel de escolaridad nacional y de los miembros de las corporaciones públicas; por el influjo de la democracia local que será la escuela donde se habrá formado la mayoría de los miembros del Congreso a fines del siglo; por la creciente transparencia de la vida política garantizada por los medios de comunicación; por la multiplicación de las relaciones internacionales y por la dialéctica nueva que determina el esquema gobierno oposición al definir las responsabilidades de cada partido político e imponerle a sus integrantes un comportamiento distinto.

Para afrontar la presente crisis histórica colombiana es indispensable promover una nueva relación entre el país político y el país nacional, dejando atrás la contradicción que planteaba Gaitán en los términos de su época, pues si se piensa o se quiere que esa separación sea insuperable lo único que se logra es paralizar al país o sumirlo en la anarquía. Una clase política aislada en un ghetto, reducida a sus propios intereses y limitada por un lenguaje de secta que sólo le permite comunicarse entre sí, termina por corromperse y por perder toda capacidad de convocatoria y liderazgo.

Aquí es oportuno recordar una anécdota ilustrativa que he referido varias veces. Hace cien años,

Fortunato, un político italiano, le respondió a una persona que cuestionaba la representatividad del Parlamento de su país lo siguiente: "El Parlamento está integrado, en un 15%, por la mejor gente que usted puede encontrar en la vida, en otro 15%, por la peor que usted pueda conocer y el 70% restante, por la que normalmente usted se encontrará en su vida".

Algo semejante sucede con la clase política colombiana. Dentro de ella hay un mosaico de protagonistas que reflejan las características de la Nación, de sus regiones y de sus generaciones. Si bien el Partido Liberal no puede contemporizar con quienes han convertido la política en el instrumento de actividades delictivas y antisociales, en el servicio público debe buscarse una nueva manera de hacer política y de orientar los valores de solidaridad social y la mentalidad democrática de numerosos dirigentes políticos que hoy malgastan sus energías y sus posibilidades creativas en la simple manipulación burocrático-electoral que a pesar de su talento termina por frustrarlos y oprimirlos.

LAS TAREAS PENDIENTES DEL SIGLO XX

Los problemas de la evolución de las costumbres políticas han sido felizmente resueltos por otras sociedades a través de la adopción decidida de la carrera administrativa, la profesionalización del servicio civil, la transformación técnica y política del sistema electoral para garantizar la libertad y el secreto del voto, las normas sobre financiación de las campañas políticas y el control de gastos electorales, así como la modernización de los sistemas de aprobación y ejecución del presupuesto nacional. Casi todos estos temas han figurado en las plataformas del Partido Liberal durante el presente siglo, sin embargo, cuando se avecina el final de la centuria y antes de pensar en lo que haremos en el año 2000 es necesario que completemos estas tareas inconclusas cuyo retraso y omisión es motivo de vergüenza para cualquier demócrata auténtico.

LA FORMACION DE UN PUEBLO LIBRE

En lo que comúnmente se conoce como el país nacional hay grandes fallas que deben ser superadas para conseguir el desarrollo político que necesita Colombia. El abstencionista es también responsable de lo que sucede en el país. Para crear conciencia de los derechos y deberes políticos necesitamos una mayor formación histórica que permita a cada colombiano comprender el itinerario de la Nación y las metas que deben orientar su destino. Es urgente recuperar la formación cívica que le preocupó tanto a Francisco de Paula Santander desde los albores de la República cuando ordenó en 1826 que en las escuelas primarias enseñaran los principios político constitucionales, como lo ha recordado recientemente Pilar Moreno de Angel en su completa y documentada biografía del Hombre de las Leyes. Se trata de formar al ciudadano sin el cual la democracia no puede existir y la libertad política es un espejismo. El primer deber del Partido Liberal sigue siendo elevar el nivel político de la Nación para que afrontemos solidariamente los problemas contemporáneos y entremos al siglo próximo organizados en una sociedad de hombres y mujeres verdaderamente libres. Seres con mentalidad analítica y crítica y con sentido de solidaridad social como lo recomendara Eistein quien fuera siempre enemigo de proponer dogmas y catecismos políticos.

LA CONSULTA DEL PAIS POLITICO Y EL PAIS NACIONAL

En la búsqueda de esta evolución del país político y el país nacional hacia una nueva relación que unifique a los colombianos en las cosas fundamentales, es muy importante la experiencia que vivirá el partido Liberal con la consulta popular. El pueblo liberal en las urnas con voto directo y libre y la clase política reunida en convención van a tomar conjuntamente la decisión de escoger al próximo candidato del Partido Liberal. Este procedimiento, el más democrático, permitirá por pri-

mera vez una integración auténtica entre el país nacional y el país político lo cual debe facilitar la superación de esta contradicción o por lo menos las diversas incomunicaciones que han impedido a los gobernantes y a los gobernados, a los políticos y al pueblo unir esfuerzos, compartir objetivos y complementar tareas dentro de un sistema de instituciones reales y eficaces tal como sucede en las democracias modernas y evolucionadas.

Pero no sólo le espera al Partido Liberal una experiencia profundamente renovadora en su ideología, su organización y su comportamiento, gracias a la consulta popular, sino una decisión importante en la concepción de sus relaciones internacionales. Me refiero a la determinación de buscar el ingreso a la Internacional Socialista.

LA INTERNACIONAL SOCIALISTA Y LA DEMOCRACIA EN AMERICA

Esta determinación es útil para el Partido Liberal, así se reduzca su papel inicial al de simple observador. La internacional socialista es un buen escenario para buscar solidaridad, respeto y apoyo de los partidos progresistas en el manejo de la crisis estructural que vive la democracia colombiana. Sin embargo, es importante que quienes adelantan diversas gestiones en el exterior para lograr el ingreso le expliquen a los miembros del partido las incidencias de las mismas. Si es verdad o no que la Internacional Socialista preferiría que el Partido Liberal, después de 160 años de existencia, cambie de nombre. Si es verdad o no que el Partido quedará en una lista de espera que no resulta muy digna para el Partido Liberal Colombiano, el cual con todas sus fallas y defectos tiene una hoja de vida respetable para los demócratas de Latinoamérica.

Pero lo más importante no son las relaciones con los miembros de la Internacional Socialista que tienen sus raíces en las ideologías europeas sino la coordinación y el diálogo con todos los partidos que en América luchan por la libertad y la democracia frente a los gobiernos totalitarios de derecha e izquierda. Con los partidos latinoamericanos tenemos intereses políticos y económi-

cos fundamentalmente comunes, lo cual no sucede en la misma forma con los partidos europeos ocupados en las metas de la unificación de la CEE en 1992.

Los liberales no podemos guardar silencio sobre la tragedia del pueblo panameño sometido a una dictadura que le arrebató de las propias urnas el derecho a expresar su voluntad soberana. Los liberales debemos estar al lado de los paraguayos que viven el renacimiento de su democracia después de más de treinta años de tiranía. Los liberales no podemos olvidarnos de Haití donde le entregaron a Bolívar armas y apoyo económico y moral para emprender la lucha por la emancipación. Los liberales tenemos que estar al lado de los demócratas de Chile y ser solidarios con las angustias y sacrificios de los ajustes económicos que afrontan Venezuela, Ecuador, Argentina, Bolivia y Perú. Los liberales debemos respaldar la autodeterminación de Nicaragua y la evolución de ese país y de Centroamérica y el Caribe hacia la verdadera democracia.

Si bien los colombianos podemos señalar la mejor condición relativa de nuestra economía en comparación con la de otros países latinoamericanos, nuestros indicadores sociales son inferiores y en materia de desarrollo político tenemos ventajas y desventajas, todo lo cual debe inducirnos a una razonable discreción y especialmente a una búsqueda decidida y creciente de solidaridad y cooperación con el resto de América Latina.

Así se alivien los mayores gravámenes de la deuda externa cuando se concreten las expectativas del Plan Brayde, la suerte de nuestro hemisferio no será fácil y después de que casi todos los países de América Latina, excepto el nuestro, retrocedieron a los niveles de ingreso per cápita de 1978, todo indica que la región, en su conjunto, apenas puede esperar una relativa recuperación para el próximo decenio, por lo cual debemos estar preparados para otro período de tormentas e inestabilidad política y social en América Latina donde se cayeron cerca de diez gobiernos militares durante la década que termina no tanto por el crecimiento de la conciencia democrática sino por el impacto de la crisis económica y la impotencia de las dictaduras para controlar la inflación y pagar la deuda externa.

Ante un panorama, así, el Partido Liberal debe reconocerle a sus relaciones con todos los partidos democráticos de América Latina una importancia fundamental porque aquí están algunas de las claves de nuestro destino y de nuestras responsabilidades en la defensa de la democracia y la libertad. No debemos romper o evitar relaciones con los partidos democráticos latinoamericanos que no pertenecen a la Internacional Socialista porque si bien en Europa resultan lógicos los alineamientos entre los conservadores, los liberales y socialistas que allí inspiran las diversas internacionales políticas, puesto que ellos vencieron al fascismo en la Segunda Guerra Mundial y definieron su situación frente al comunismo en Europa del Este, nosotros, los latinoamericanos, todavía estamos amenazados por los extremistas de izquierda y derecha que son los adversarios comunes a todos los demócratas y mal haremos si nos separamos en los compartimientos trazados por Europa, cuando nuestra realidad política y nuestros intereses económicos son diferentes de los del Viejo Continente.

En fin, amigos liberales y compañeros del Centro de Estudios del Nuevo Liberalismo de Bogotá, ya habrá oportunidad de continuar y completar este escrutinio sobre el futuro del Partido Liberal, hoy permítanme expresarles mi profundo reconocimiento por la labor cumplida en estos años bajo la dirección eficaz y permanente de Rafael Amador y agradecerles esta oportunidad de expresar el espíritu de discusión liberal y el ánimo constructivo que nos inspira para servir a la República así como la ocasión de comentar los principales aspectos de la tarea que nos espera en el próximo decenio a todos los liberales de Colombia.

En sus productos de cuero....

La máxima perfección se logra por dentro

Lafayette lo hace posible. Porque produce las telas industriales que visten y protegen por dentro sus finos y exclusivos artículos de cuero.

- Telas 100% poliéster.
- Impermeabilizadas y resinadas para la industria marroquinera; forros de maletas, bolsos, porta-chequeras, billeteras... (Refs.: Tempestad, Vendaval y Reebag-21)
- Terciopelos para la industria del calzado.
- Para estampar con dibujos, logotipo o marca que transmitan la imagen corporativa de su empresa.

 **TELAS Lafayette**
Hechas para la Industria

Bogotá
Cra. 36 No. 23-77
Com.: 269 72 11 Fax 268 13 74
Telex 044622

Cali
Calle 11 No. 7-87 Of. 104
Teléfono 79 13 07

Medellín
Calle 50 No. 47-28 Of. 405
Tel: 245 82 89 Fax 245 72 23
Edificio Jenaro Gutiérrez.

Bucaramanga
Calle 35 No. 16-55 Of. 504
Teléfono 29523

Educación para una Nueva Colombia

PALABRAS DEL SENADOR LUIS CARLOS GALAN AL INAUGURAR EL SEMINARIO SOBRE LA EDUCACION EN LA DECADA DE LOS NOVENTA

Junio 21 de 1989

Quiero dar la bienvenida a todos los presentes y agradecerles su respuesta generosa al participar en las deliberaciones de este seminario sobre la agenda educativa de la década de los años 90 para construir la Colombia del Siglo XXI.

Quienes nos encontramos en esta reunión compartimos dos convicciones fundamentales: en primer lugar, la necesidad de destacar la importancia de la educación entre los temas que debemos atender cuidadosamente los colombianos en búsqueda de la superación de nuestros principales problemas nacionales y en segundo lugar, la urgencia de hacer un nuevo examen total de la educación colombiana para buscar su transformación en los términos más adecuados para el desempeño de nuestra Nación en el próximo siglo.

Es preciso destacar la importancia de la educación porque en nuestro país este tema vital parece relegado a un segundo plano respecto de otras preocupaciones colectivas. Hace muchos años

que los más connotados dirigentes políticos nacionales no analizan el tema porque predominan otros afanes relacionados con los factores económicos, las angustias sociales o los debates acerca de la modernización institucional. Los problemas cotidianos de la lucha por el poder o por la supervivencia han abrumado en tal forma a los sectores dirigentes que infortunadamente no se ha atendido en el escrutinio de las necesidades prioritarias del país un factor tan estructural para la vida colectiva como es el progreso en el nivel de conocimientos y en la capacitación de nuestro pueblo.

LA RELACION CON EL PASADO

La importancia de la educación tiene múltiples aspectos. En primer lugar, como han observado ilustres pensadores, la educación es el instrumento a través del cual todo ser humano tiene acceso a la memoria de la especie, por ello, merced a la educación toda persona participa en la herencia colectiva depositada en la cultura. Gracias a la educación podemos relacionarnos con el pasado para conocerlo y atender los antecedentes de nuestra existencia como individuos, como integrantes de una Nación y como miembros de la especie humana. Independientemente de otras consideraciones filosóficas esta función de relacionar a una persona con el pasado tiene profunda

trascendencia política y social, como elemento de unidad de una Nación o requisito necesario para interpretarla y para convocarla hacia objetivos comunes y comportamientos solidarios.

LA RELACION CON EL FUTURO

La educación, también, es factor esencial para relacionar al individuo y a la Nación con el futuro. Siempre se ha dicho que no se puede concebir un sistema educativo sin tener en cuenta una hipótesis de sociedad que oriente los contenidos y los métodos del aprendizaje y de la enseñanza. Si educar es preparar a los hombres del porvenir, ello supone plantear el problema de la sociedad en la que se quiere vivir e identificar las metas de la Nación, sus posibilidades y necesidades colectivas con perspectivas que vayan más allá de la próxima generación. Es decir, no se puede concebir la educación sin hacerse consideraciones que tocan con los más profundos valores políticos y sociales.

TODOS SOMOS EDUCANDOS Y EDUCADORES

Para todos los presentes resulta claro que cuando hablemos de educación no nos podemos limitar al sistema educativo y a la educación formal impartida en las aulas, con un sistema de evaluación y unos propósitos definidos desde la educación preescolar hasta la universitaria. En verdad nos referimos a todos los escenarios y las modalidades de aprendizaje pues si bien el primer educador es el núcleo familiar, luego, la sociedad entera cumple funciones educativas en los escenarios productivos y de servicios, en las múltiples relaciones sociales y por el influjo de los medios de comunicación social. Todos somos educandos y en cierta forma educadores. Los padres, los profesores, los periodistas, los empresarios, los líderes sociales, religiosos y políticos cumplimos constantemente acciones informativas que implican enseñanza orientadora o desorientadora.

El tema que nos convoca hoy es inagotable, entre otras razones porque el progreso de la civi-

lización lo renueva constantemente y son tan grandes las expectativas y las necesidades de una Nación como la nuestra respecto de su educación que siempre habrá una distancia entre lo que quisiéramos alcanzar y lo que objetivamente logra una Nación con un sistema educativo.

En principio deseo subrayar algunas realidades y prioridades dada la perspectiva de la educación formal que conlleva algunas responsabilidades especiales para el Estado. Durante los últimos treinta años la educación formal ha vivido profundos cambios cuantitativos y cualitativos. Más significativos y tangibles los primeros que los segundos, pero, sería injusto desconocer que, así sea en términos relativos, la calidad de la educación formal existente en nuestro país supera ampliamente, en el promedio, la que existía en los años sesentas por el mejor nivel de los docentes, la diversificación de la enseñanza, el aumento de los conocimientos y las disciplinas científicas, el progreso de los elementos pedagógicos, así como las nuevas interrelaciones entre sociedad y escuela y entre educación y empleo. Lo más interesante para considerar ahora no es tanto lo que ha sucedido en estos años en la educación formal colombiana, como lo que debe ocurrir en el próximo decenio cuando tendremos la posibilidad de intentar un salto comparable al de los últimos veinte años si logramos conformar la voluntad política para ello y organizamos las metas, las estrategias y los instrumentos adecuados. Se necesitan esfuerzos cuantitativos y cualitativos. Evidentemente son más apremiantes los segundos, pero no podemos olvidar lo simplemente cuantitativo puesto que la población campesina y centenares de pequeños municipios todavía tienen problemas graves en su escolarización básica.

LA FAMILIA, LA NUTRICION Y EL APRENDIZAJE

Los esfuerzos que se deben cumplir para transformar la educación deben tener una perspectiva interinstitucional y multidisciplinaria. El punto de partida de las responsabilidades sociales en materia educativa —como nos lo ha revelado la ciencia moderna— ya no es ni siquiera el momento de la

concepción del individuo sino la propia formación de los potenciales padres futuros y luego la garantía de la nutrición adecuada para proteger la calidad del cerebro del niño desde el vientre materno, es decir, condiciones que no dependen del sistema educativo propiamente dicho pero afectan decisivamente su nacimiento.

Los esfuerzos emprendidos para asegurar desde hoy la dieta correcta a todos los niños menores de seis años son definitivos para asegurar que todo lo que intentemos acerca del futuro de la educación colombiana tenga verdadero sentido para las generaciones que cursarán sus estudios en el próximo decenio y en la primera parte del siglo XXI. El objetivo es muy concreto: se trata de lograr que por primera vez en la historia del país haya una generación de colombianos que gracias a la nutrición suficiente y oportuna pueda empezar a vivir con la plenitud de sus facultades físicas y mentales. En siete generaciones transcurridas desde la fundación de la República todavía no ha sido posible lograr esta meta básica. Siempre una proporción que ha oscilado entre la cuarta y la quinta parte de la población ha padecido desde la infancia serios problemas de desnutrición que han comprometido su desempeño físico y mental. Esto significa, por ejemplo, que en la población actual de Colombia entre cuatro y cinco millones de personas sufren desventajas de esta naturaleza con las consecuencias que ello ocasiona en la calidad de su existencia y en las posibilidades económicas y sociales del país. No puede haber tarea más importante para un Estado democrático que la de cambiar esta situación y organizar los recursos disponibles para proteger a la niñez.

La segunda fase es la educación preescolar y con ella la necesidad de asegurar los estímulos afectivos que protejan el equilibrio síquico y la formación apoyada en estímulos apropiados para el desarrollo sicobiológico de cada niño.

EL APRENDIZAJE DEL IDIOMA MATERNO

Existe una primera herencia cultural que requiere la mayor atención. Me refiero al aprendizaje

del idioma materno que es la primera herramienta de trabajo en el proceso general de aprendizaje. La buena comunicación verbal es un punto de especial interés en la sociedad moderna en la cual la información es el recurso más valioso para obrar. Nunca he olvidado los resultados de una investigación cumplida en 1971 en Bogotá entre niños de 8 años en tercer curso de primaria. Aquella investigación demostró que desde esa edad y como consecuencia de lo que había sucedido en el seno de la familia y en el ambiente inicial que rodeaba al niño ya existía una diferencia muy considerable en la cantidad de palabras que constituían el vocabulario de un niño formado en planteles privados y las que manejaba el niño de las escuelas públicas, lo cual demostraba la condición privilegiada de los unos y las desventajas de los otros.

En términos generales los colombianos hemos perdido calidad en el manejo del idioma, me refiero a la calidad de la expresión verbal y escrita. Esto se puede deducir, por ejemplo, de las pruebas del ICFES respecto de los funcionarios de la rama jurisdiccional a quienes se les presentan dificultades para apreciar el sentido de las leyes y los matices de los textos legales debido a las fallas que tienen en el dominio del idioma. Problemas semejantes se observan en las demás profesiones y actividades.

Esto no es un obstáculo fácil de superar y menos ahora cuando las expectativas de la internacionalización de la sociedad colombiana deben inducirnos a multiplicar el estudio de los idiomas para que aumente la población bilingüe y políglota que pueda fortalecer las relaciones de cooperación económica y cultural. En todo caso, esto no se contradice con la necesidad de prestar atención especial a la calidad de los estudios de castellano ni con una buena preparación literaria para darle fundamento a la propia formación humanística.

No podemos llegar los colombianos al final del Siglo XX con el lastre del analfabetismo, pues así se haya logrado una reducción relativa del mismo, en las regiones rurales que presentan mayores niveles de pobreza —especialmente en los dos litorales, Atlántico y Pacífico— los niveles de escolaridad corresponden hoy la situación que vivían

Bogotá o Medellín hace cuarenta años. Es verdad que han surgido nuevas formas de analfabetismo y múltiples problemas y deterioros funcionales, sin embargo, la consigna de lograr nueve años de educación básica, gratuita y obligatoria debe garantizar que al menos en la población económicamente activa el analfabetismo haya sido totalmente erradicado antes de terminar el presente siglo.

LOS NUEVOS OBJETIVOS DE LA EDUCACION

Para la mayoría de la población colombiana estos problemas básicos que afectan a las minorías —como la desnutrición, el analfabetismo y el atraso en el aprendizaje del idioma— ya no tienen el mismo significado porque evidentemente grandes masas de población ya han superado estas limitaciones. En su caso los objetivos del sistema educativo han adquirido una nueva dimensión, como seguramente lo apreciaremos en el seminario de hoy, cuando vamos a involucrarnos más profundamente en la agenda de la educación colombiana en el decenio con el fin de preparar el comienzo del próximo siglo. Respecto de esta parte de la agenda resulta necesario subrayar que el sistema ya no sólo tiene que considerar los problemas de la educación intelectual, ética, física, emocional y estética, por ejemplo, sino ciertos problemas concretos de la sociedad colombiana como la necesidad de crear valores para superar los impulsos negativos y destructivos, la violencia individual y social, la injusticia, el atraso, la mediocridad, el aislamiento, la indiferencia por las responsabilidades familiares, el autoritarismo, la intolerancia, el escepticismo y la marginalidad frente a las cuestiones cívicas, la corrupción y la deshonestidad.

EDUCACION Y PAZ

En la lucha contra estas deficiencias de nuestro comportamiento individual y colectivo al sistema educativo le corresponde un papel de singular importancia. Por ejemplo, han señalado los sicólogos que el ser humano es agresivo cuando se siente

inseguro o frustrado. Cabe preguntarse, en nuestro caso concreto como Nación, cuántos motivos de frustración y fracaso originan los sentimientos de hostilidad y despiertan el deseo de destrucción entre los colombianos, y si la dificultad en estar en paz consigo mismo —en lograr la paz interior— por los complejos de inferioridad, es la antesala de la agresividad contra los demás. Resulta fundamental estudiar, en este sentido, la mayor o menor capacidad del sistema educativo colombiano de influir en el manejo de estos problemas como uno de los elementos básicos de una política integral para alcanzar la paz.

Necesitamos educar para la democracia. Educación para entender la política y educación para actuar en política. No puede haber una participación eficaz de los colombianos en las cuestiones que implican derechos y responsabilidades sociales si no buscamos que toda la población disponga de mejor formación en historia, en el conocimiento del sistema político expresado por las instituciones políticas, en economía para tener no sólo adoctrinamiento sino preparación para poder reflexionar cuando se actúa en los sindicatos, entre los empresarios, en los medios de comunicación, en las asociaciones profesionales y sobre los temas que interesan a los consumidores y a todos los trabajadores, sean ellos asalariados o independientes.

En todos los niveles del sistema educativo, incluidos los universitarios, es importante tener en cuenta algunos objetivos que hoy son reconocidos con especial interés en la modernización de la educación en las más diversas sociedades del mundo. Además de la adquisición de conocimientos es indispensable buscar la estructuración de la inteligencia y de las facultades críticas desde los primeros años de aprendizaje. También le corresponde al sistema educativo desarrollar la sensibilidad individual para una participación responsable en sociedad y para el desarrollo del conocimiento propio. De una educación buena depende el interés por tener una visión personal de la vida y el sentido de la originalidad para obrar. Así mismo, en la perspectiva de la sociedad moderna es necesario aprender a comunicarse y estimular desde las aulas un continuo despertar de las facultades creativas y de la imaginación de cada

persona. Hoy no se prepara bien una persona para desempeñarse en las condiciones de nuestra época si no tiene capacidad de adaptación para el cambio y si no adquiere una visión global del mundo.

POR UNA REVISION GENERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO

Nada de esto será posible si los colombianos no superamos la resistencia y la incapacidad para analizar y buscar soluciones con una perspectiva a largo plazo. Mientras las personas con responsabilidad directiva estemos más preocupados por los asuntos a corto plazo no cambiará el sistema educativo ni las estructuras mentales que constituyen la primera causa de nuestro atraso y subdesarrollo. Personalmente veo con preocupación que cuando nos acercamos al tema educativo, así se trate de cualquiera de los niveles del sistema, incluida la universidad, el preescolar o los postgrados, tenemos la tendencia a hacer simples ajustes, reformas superficiales, o a creer que basta incrementar los recursos financieros o hacer algunas adaptaciones. Ante el siglo XXI, por el atraso que ya tenemos frente a otros pueblos del mundo y por el que puede afectarnos en los próximos años, lo que se necesita es una revisión general de los sistemas de enseñanza y su transformación para que influyan profundamente en la evolución sociocultural y en la modernización de los valores de la comunidad. Cualquier reforma de los sistemas de enseñanza debe elaborarse en términos de generaciones para poder conseguir un cambio general, desde la educación preescolar hasta los postgrados y las diversas modalidades de educación permanente, incluyendo la formación de profesores, la producción de textos y de nuevos materiales de enseñanza. Siempre me he identificado con las personas que creen que para transformar un sistema educativo es necesario un plazo mínimo de quince a veinte años. En el año 2010, es decir, dentro de dos décadas, conmemoraremos al segundo centenario de nuestra Independencia y del nacimiento de nuestra República. Será la mejor hora para apreciar las verdaderas consecuencias de lo que hagamos ahora por transformar la educación colombiana.

EL POTENCIAL HUMANO

Mis responsabilidades públicas me imponen la tarea de recorrer el país constantemente. Así lo he hecho siempre, pero de manera especial durante los últimos trece años. Estoy convencido que el mayor despilfarro de los colombianos es el que tiene lugar en los recursos humanos. Estamos obsesionados por las políticas macroeconómicas y empezamos a interesarnos por mejorar la productividad en relación con la tierra, las minas, las máquinas, los productos, los procesos fabriles y últimamente la administración, sin embargo, entre uno y dos millones de colombianos pertenecientes a la población económicamente activa todavía son analfabetas y en el resto de la población aún existe una utilización racional mínima del potencial humano. A pesar de los grandes avances de la ciencia y la tecnología incluyendo la inteligencia artificial, la neurofisiología y la sicopedagogía todavía sabemos muy poco sobre las funciones relacionadas con los procesos de aprendizaje. No hemos comprendido que si evolucionamos hacia una sociedad del conocimiento tenemos que incorporar en nuestra Nación la ciencia y la tecnología en forma profunda y creciente como garantía de nuestra inserción en la sociedad internacional, pero no sólo debemos hacerlo para producir más y mejores bienes y servicios o para aprovechar los recursos naturales disponibles. Es necesario que impulsemos la investigación en el campo de la enseñanza para conocer más y mejorar el propio proceso de aprendizaje.

UNA NUEVA CLASE BAJA EDUCATIVA

Investigaciones de esta naturaleza nos pueden indicar cambios importantes en las realidades sociales generadas en parte por la educación formal y en parte por otros factores independientes de la misma. En las zonas urbanas y suburbanas están surgiendo formas de desempleo y subempleo de profesionales y bachilleres y existe una tendencia un tanto superficial a descartar la conveniencia de mayores niveles de escolaridad porque se teme que esto determine nuevas y crecientes frustraciones.

nes. En verdad ya se habla en algunos países de la emergencia de una nueva clase baja educacional y esto corresponde a otros ángulos del problema.

La nueva clase baja educacional es una pequeña minoría y no una mayoría. En Colombia está constituida por personas procedentes de hogares pobres que están en desventaja desde que entran a las aulas, porque tienen atrasos psicológicos y no han contado con los mejores estímulos. Se puede afirmar que desde el mismo día en que ingresan a las aulas ya no pueden corresponder a las expectativas de los profesores. Cuando entran en la enseñanza secundaria tienden a sentirse en la escuela como en una prisión, la soportan con tal de alcanzar el título de bachiller y luego buscan salida en alguna de las instituciones que imparten enseñanza postsecundaria sin mayores exigencias académicas. Más tarde nadie debe sorprenderse si esta clase de bachiller o profesional tiene problemas para integrarse al mundo laboral.

LA INVESTIGACION DE LA ENSEÑANZA

Esto es apenas un ejemplo de las realidades que deben investigarse con la mayor objetividad. Al lado de ello menciono también la sobrecarga en los planes de estudio de secundaria, las consecuencias de las medias jornadas establecidas desde hace cerca de 25 años, los resultados de la capacitación de los docentes, los sistemas de admisión a las Universidades, los métodos de reciclaje en las diversas ramas profesionales, la tendencia de las personas de la tercera edad a continuar y completar sus estudios, las necesidades educativas de las minorías étnicas y en términos globales nuestro nivel de educación ante la inminencia de inserción de Colombia en la economía y la sociedad internacionales.

LOS EDUCADORES

Una observación final. Me refiero a la importancia que tiene para la renovación de la educación

colombiana cuanto podamos hacer por el maestro. A pesar del significado de los demás factores que sirven a la modernización de las técnicas educativas y aun cuando algunos piensan que el papel del maestro tenderá a ser el de las tareas de supervisión, en el siglo XXI continuará siendo indispensable disponer de educadores, individuos dedicados profesionalmente a la enseñanza que mantienen contactos personales con sus alumnos. El número de los educadores seguirá creciendo porque así lo requieren tanto el incremento de los contenidos de la enseñanza como la prolongación de los períodos educativos y la mayor escolaridad. Por lo tanto, tiene que ser reconocida como cuestión de máxima prioridad que los educadores, además de estar bien preparados para cumplir sus tareas, estén bien motivados al escoger su profesión y la ejerzan con satisfacciones y estímulos suficientes para consagrarse verdaderamente a ella.

Ni el sistema de reclutamiento ni las condiciones fundamentales del desempeño del educador son satisfactorias. Se debe defender el prestigio social y la dignidad económica del educador. Insisto en el tema porque comparto el criterio de que el mayor problema que tiene y tendrá la educación colombiana será asegurar un contingente adecuado de hombres y mujeres altamente calificados que estén dispuestos a consagrarse a la enseñanza y logren en ello las mejores gratificaciones espirituales y la justa compensación económica.

Al instalar este seminario sobre la educación colombiana les agradezco su atención al escucharme, les ruego entender mis palabras apenas como una invitación a que más allá de nuestro trabajo en el diálogo de hoy perseveremos en el empeño de despertar la máxima atención de los colombianos por los problemas de la educación nacional y de conseguir que en la orientación del Estado este tema cuente con el apoyo político y los recursos necesarios para impulsar las transformaciones de un sistema educativo que a pesar de su crecimiento y progreso hoy no satisface las aspiraciones fundamentales de Colombia como Nación democrática y moderna que debe estar integrada a una gigantesca sociedad mundial pluralista, multirracial y multicultural.

La Industria y los Intereses Nacionales

INTERVENCION DEL DOCTOR LUIS CARLOS GALAN EN LA XXXIII ASAMBLEA NACIONAL DE FEDEMETAL.

Medellín 28, 29 y 30 de junio de 1989

Señor Dr. Jorge Méndez Presidente de Fedemetal, Señor presidente del Consejo Directivo, Señor Dr. Luis Gustavo Flórez vicepresidente de Fedemetal, Doctores y Senadores Hernando Durán Dussán, William Jaramillo, Julio César Sánchez, Señor Dr. Arturo Sarabia, Señor Dr. Juan Alfredo Pinto, Señor Dr. Fernando Sanz Manrique, señores industriales, señoras y señores.

Quiero expresar mi gratitud a Fedemetal, por la invitación que me hizo para presentar ante ustedes los criterios que me guían con relación a la industria colombiana y en particular los comentarios que puedo hacer sobre el documento elaborado por los doctores Jorge Méndez y Luis Gustavo Flórez para la consideración de éste congreso de Fedemetal.

Yo quiero hacer algunas consideraciones sobre el marco dentro del cual se ubica el tema de la reestructuración industrial y los intereses nacio-

nales que están de por medio en toda política que se adelante en ésta materia. Quiero subrayar sobre todo por qué razones es fundamental para el país apoyar la Industria. No voy a señalar las razones ya mencionadas en el documento de Fedemetal, que comparto, ni otras expuestas por los asistentes a éste congreso en los pánels anteriores o en la intervención que acaba de hacer el Dr. Durán Dussán. Quiero agregar unas consideraciones adicionales que pienso que merecen atención del país. Yo he planteado que hay dos ejes a partir de los cuales se puede hacer una interpretación de lo que ha vivido nuestro país en los últimos decenios y de lo que le espera en el futuro, en la perspectiva de dos o tres decenios. Y he dicho que el factor clave de la vida colombiana en los últimos cuarenta años, no el único, pero sí el que le dio un significado especial a los demás factores de la vida nacional, ha sido el factor de la urbanización y que ahora el factor clave es el de la internacionalización entendido en la forma más amplia en la que me voy a referir más adelante.

DEMOGRAFIA Y URBANIZACION

Subrayo lo de la urbanización porque hay ciertos datos sobre las perspectivas del país en el próximo decenio, que se pueden y se deben subra-

yar, que no corresponden a especulaciones de futurología, sino a pronósticos que tienen fundamento en la información que nos proporcionó en censo de 1985.

Colombia tiene hoy 30 millones de habitantes y en cualquiera de las hipótesis que nombramos, se estima que terminaremos el ciclo en torno de los 37 millones, un poco menos, o un poco más. Pero esa cifra nos sirve de referencia razonable. Esa cifra tendrá una distribución espacial que merece atención. Continuará creciendo la urbanización en el país, en tal forma que se puede anticipar que nuestro país tendrá que recibir en nuestros centros urbanos alrededor de 8 millones de personas en el curso del próximo decenio. Pero eso no es lo único importante. Es que además si uno examina la pirámide de edades que mostró el censo del 85, y por lo tanto las proyecciones de esa pirámide de edades para el decenio de los 90, se encuentra una realidad nueva e importante para el país, y es que la población entre los 25 y 35 años de edad, que corresponde en general a los jefes de hogar, a los hogares conformados, a la población económicamente activa que se haya en su plenitud, va a crecer en términos relativos y absolutos, más que en cualquier otra época de la vida nacional, por lo cual vamos a pasar de 11 millones de personas que hay hoy en esa franja de edad, a 16 millones de personas.

Esto se traducirá en una exigencia económica, social y política, y es no sólo, la necesidad de incrementar el empleo, sino la de procurar un empleo de más calidad, un empleo que sólo puede darse fundamentalmente por la industria y por los servicios.

Por otra parte, esas mismas consideraciones demográficas que son pertinentes para examinar lo que nos espera en las necesidades y expectativas del país en los próximos años, nos indican que la población urbana, que se va a localizar en ciudades de más de 300 mil habitantes, ya no será en las diez ciudades actuales que superan los 300 mil habitantes, sino por lo menos en 16 ó 17 más. En total seis o siete más, independientemente del crecimiento de Bogotá incluyendo a Soacha, de Medellín incluyendo al Valle de Aburrá, de Barranquilla incluyendo a Soledad. Pero pasarán de 300

mil habitantes y por lo tanto crecerán sus expectativas de industrialización y sus necesidades de empleo en ciudades como Neiva, Pasto, Armenia, Palmira, Villavicencio, Santa Marta y Buenaventura.

De manera pues que, para el país, la industrialización se vuelve una necesidad no sólo desde el punto de vista de las justificaciones ya mencionadas, sino desde el punto de vista de las expectativas de urbanización y de crecimiento de la población económicamente activa más calificada, previsible para el próximo decenio.

VISION GLOBAL DE LA INTERNACIONALIZACION

El segundo factor es la internacionalización, y yo sugiero que no la limitemos a la perspectiva económica porque necesariamente es todo un proceso simultáneo que reclama del Estado, de la sociedad civil, de los empresarios, de los sindicatos, una visión global del problema y un conjunto de estrategia complementarias.

En el orden político, la internacionalización se nos expresa ya, en las realidades que hemos vivido en éste decenio por las tensiones de centro América, de Panamá; que por su significado geopolítico han involucrado a Colombia.

En el orden político también tenemos la realidad de la participación de Colombia en los No alineados. Realidad que en mi opinión merece mayor escrutinio para que el país sepa más conscientemente qué está haciendo aquí y qué espera de ese proceso. Yo personalmente lo encuentro necesario, pero a eso hay que agregarle una nueva realidad que no podemos olvidar en el examen de estos temas. Durante cuarenta años después de la Segunda Guerra Mundial hemos evolucionado en el mundo en un contexto bipolar de confrontación este oeste, y todos sabemos que en los últimos dos o tres años ha habido una muy significativa distensión este oeste, que dará lugar a otro tipo de contradicciones en el mundo. Y pienso yo, que una de las más importantes va a ser la contradicción o el manejo de las relaciones norte-sur, desde ese punto de vista para Colombia —en sus estrate-

gias desde el punto de vista económicas y sociales, pues implica un contexto político nuevo.

Por otra parte el mismo narcotráfico nos ha generado ya consecuencias políticas muy especiales en el orden internacional que terminan por influir en todo lo que afrontemos en materia de internacionalización económica y social.

INSERCIÓN EN EL MERCADO MUNDIAL

En el campo económico específicamente, hay varias cosas que tienen relación con la reestructuración industrial y con la internacionalización económica. De un lado, la inserción en el mercado mundial teniendo en cuenta que de otro modo no podremos crecer en las tasas requeridas como tantas veces se ha dicho, no podremos comprar con las divisas necesarias, como es obvio. Pero además hay la presión especial de la deuda externa. Hay la realidad de que el poder en el mundo contemporáneo es cada vez más un poder derivado del conocimiento y menos de otros factores tradicionales y a ese conocimiento no se tiene acceso si no es merced a un desarrollo consciente, premeditado, en el campo científico y tecnológico. Y en el campo también de la economía internacional, tenemos la realidad de la inversión extranjera en muchos frentes. Yo subrayo el número uno y es la inversión extranjera en la exploración petrolera, sin la cual nuestras expectativas para el decenio de ingresos de dividendos del orden de 1.500 a 2.000 millones de dólares no van a tener fundamento o serán inciertas. Son decisiones delicadas tanto en el orden económico como en el orden político y reclaman un escrutinio nacional detallado, en donde ciertamente una consecuencia de la internacionalización económica es una nueva relación con el capital extranjero en procura del capital mismo como de lo que pueda traer desde el punto de vista de transferencia tecnológica.

La inversión pública y el ahorro de los colombianos en los próximos años va a depender fundamentalmente de las definiciones que hagamos en materia internacional. Habrá un orden de prioridades en la inversión pública del país, según que

tomemos decisiones estructurales sobre la internacionalización de la economía, y la lista de inversiones públicas tendrá entonces un orden en el cual una de las variables para considerar tendrá que ser nuestros objetivos en el desarrollo del comercio internacional.

DEMOCRATIZAR LA EDUCACIÓN

En el orden social también el país tiene que imponerse cambios estructurales en su sistema educativo en la formación de recursos humanos para éste nuevo tipo de responsabilidades y oportunidades en la orientación de las universidades, en la diversificación de la enseñanza secundaria y en la democratización de la educación.

Hace tres años en un recorrido por el Japón, al preguntar a los japoneses cuál había sido el punto de partida de su desempeño en el siglo veinte, manifestaron que ellos consideraban que había sido la democratización de la educación en la segunda mitad del siglo pasado, gracias a lo cual colocaron a su pueblo en un nivel intelectual que les permitió afrontar todo lo que han afrontado en este siglo.

Entonces, mi opinión es que al acercarnos al tema de la internacionalización tenemos que hacerlo con una visión global, múltiple, en todos sus elementos. No para manejar una coyuntura en determinados aspectos de la política macroeconómica, ni determinados objetivos de un sector económico específico; sino la totalidad de los factores económicos de la vida colombiana tienen que ser revisados a la luz del proceso de internacionalización que ya está en curso, que no nos lo vamos a inventar sino que se nos impone, además, como una necesidad propia, además de un proceso planetario del que no nos podemos evadir. Esto tiene muchas implicaciones. Las tiene en primer lugar para el propio Estado, entendiendo que la primera empresa que tenemos todos es el Estado, y que no nos van a funcionar las demás empresas públicas, mixtas o privadas, cualquiera que sea su naturaleza, si no nos aseguramos que la primera de todas, el Estado en sí, no sea reorganizado, especialmente desde ese punto de vista en el fun-

cionamiento de la rama ejecutiva, porque está en curso, en el presente decenio, una redistribución de funciones entre las autoridades nacionales, las departamentales y las locales. Y cuando se le están trasladando recursos a los municipios, a los departamentos y se le está trasladando competencia, es porque las responsabilidades del gobierno nacional están evolucionando y se está incorporando otra agenda en el gobierno nacional.

MODERNIZAR LAS INSTITUCIONES

En primer lugar, la interpretación de la política exterior y las estrategias internacionales adecuadas para este gran proceso de internacionalización de la vida colombiana pues tiene que reflejarse en una modernización de ciertas instituciones de la cancillería, de Incomex y Proexpo, de las Aduanas, de Planeación Nacional, del IFI, y tiene que reflejarse en otras decisiones muy rara vez mencionadas en la vida colombiana, pero que yo encuentro pertinentes en todo este proceso. Por ejemplo, la política de inmigraciones. Acabo de visitar al Canadá, y uno de los temas en el cual concentré mi curiosidad fue cómo hizo Canadá para afrontar la perspectiva del Pacífico. Porque allá ya no están en la situación en que nos hallamos nosotros que estamos descubriendo que hay un horizonte. No. Allá lo descubrieron hace más de quince o veinte años y allá ya desarrollaron el occidente del Canadá en una forma muy notable en torno de Vancouver. Y al preguntarles qué hicieron, qué tuvieron en mente para ello, me mencionaron como una de las estrategias fundamentales una política de apertura en materia de inmigración. Grandes cantidades de población asiática, japonesa, de Hong Kong, se nacionalizaron en Canadá y llegaron con sus vínculos culturales, llegaron con su capital. Se explica en parte, la agilidad y la capacidad de respuesta del Canadá a un proceso de internacionalización.

Naturalmente cada país responde a este tema con sus propias circunstancias, con sus propios intereses. La urgencia migratoria de Canadá es muy distinta de la colombiana por tener ellos un territorio gigantesco en el cual están buscando un incremento de la densidad de población, pero yo sólo señalo ese punto, que puede tener distintos

tratamientos por la vía migratoria o por la vía de una estrategia de diálogo intenso con otras culturas para poder desempeñarse en las realidades internacionales de nuestros tiempos.

Le pregunté a los canadienses cuántos estudiantes de japonés había en Canadá, cuántas personas estaban estudiando en Canadá japonés. Me contestaron declarándose avergonzados y ruborizados que eran tan sólo 1.500.

PERSEVERAR PARA OBJETIVOS

Yo creo que lo importante en materia de política industrial dentro de éste marco general, que propongo, es que nos decidamos a elaborar una política industrial a corto y largo plazo. En todos los elementos de la vida nacional tenemos una tentación inmediateista. Tenemos la esperanza de resolver en corto tiempo y de manera milagrosa nuestros problemas y naturalmente vamos de frustración en frustración porque así no es como se resuelven los problemas de organizar una Nación, de organizar un Estado, ni de organizar una economía moderna.

Los pueblos que en los últimos decenios han dado ejemplo al mundo, de cómo se induce un proceso de desarrollo económico, cómo se produce una inserción en la economía internacional, lo han hecho sobre la base de pensar a mediano y largo plazo y tener la paciencia para perseverar en unas metas, para identificar algunos objetivos y para articular todos los elementos necesarios y alcanzar esos objetivos. La reconversión Industrial, la reestructuración que es un tema relativamente nuevo para el debate nacional, infortunadamente, es un tema que en la mayor parte del mundo está en curso desde hace por lo menos 14 a 15 años; ante todo como consecuencia de la crisis energética determinada por los cambios de los precios del petróleo. Desde entonces, esa realidad, más las realidades científicas y tecnológicas indujeron a los gobiernos, europeos primordialmente, a promover procesos de reconversión y reestructuración industrial.

Una reestructuración industrial no se puede hacer en nuestro país sin un cambio en la estructura

económica. Un cambio en la legislación fundamental que naturalmente en éstas materias ha sido proporcionada por el Decreto 444 que todos sabemos en qué circunstancias se dio. Cómo fue de importante para la economía colombiana. Cómo ha sido de importante, pero no podía agotar, ni fórmulas, ni las estrategias anticipables para veinte, veinticinco años adelante cuando las circunstancias ya son otras, y se reclama una adaptación a esas circunstancias.

NO HAY VERDADES ABSOLUTAS

Yo creo que sin duda, tenemos que, emprender un esfuerzo de inserción en la economía internacional con las precauciones razonables que se exponen en el documento que plantea Fedemetal, y que yo comparto, que son perfectamente lógicas, entre otras razones, porque no es una experiencia que vayamos a vivir por primera vez sino que ya ha habido experiencias en materia de liberación y por no haber tenido en cuenta todos los factores ya sabemos cuáles fueron las consecuencias. Ahí no hay verdades absolutas. Ahí se impone con mayor razón un escrutinio ciudadano de los factores y de los sectores, porque cada uno de los sectores industriales tiene sus propias circunstancias y su mayor o menor capacidad de respuesta a un proceso de liberación y de búsqueda de mayor competitividad en el mercado mundial, pues varía según las condiciones particulares de esos sectores industriales. Ahí sí que vale una vieja historia de un recorrido que hizo Dios por el universo de más de 3.000 años, al cabo del cual regresó a la tierra y quiso saber qué pasaba con los seres humanos, y pensó que quienes debían darle respuesta eran los del pueblo elegido. Dios les dijo: —Yo quiero hacerles una pregunta para saber en dónde andan los seres humanos —¿Qué es lo más importante para los seres humanos? Que vengan los cinco judíos más sobresalientes de la historia y me la contesten. Entró primero Moisés y dijo: —Lo más importante para los seres humanos es el cerebro, la inteligencia. Entró de segundo Jesucristo y dijo: —No, lo más importante para los seres humanos es el corazón, es el amor. Entró de tercero Marx y dijo: —Lo más importante para los seres es el estómago. Entró de cuarto Freud y

dijo, es el sexo. Y el último fue Einstein. Dios le preguntó. —¿Y tú qué opinas? Y Einstein dijo: —Todo es relativo—.

De la misma manera en materia de liberación y de apertura todo es relativo. Y ahí viene el reto para todos, para el Estado, para los empresarios, para los sindicatos de articular las medidas que demandan creatividad, solidaridad y objetivos comunes. Tiene toda la lista de temas muy bien planteados por el documento de Fedemetal sobre ciencia y tecnología. Yo en este campo sólo agregaría que necesitamos revisar el régimen de regalías para que el comité de regalías no sea tan sólo el de ahorrar divisas que es lo que ha predominado en el funcionamiento de éste organismo sino de comprar tecnología.

Naturalmente tenemos que redoblar esfuerzos en la confrontación de la red de investigación articulada entre las empresas, las universidades y los organismos de apoyo del Estado, como bien se menciona en el documento de Fedemetal.

Yo creo que el apoyo a las exportaciones tendrá que preservar herramientas como el Cert y como los créditos de Proexpo. Creo también que las compras oficiales, como se ha dicho muchas veces, pero ahora se enriquece el tema con las reflexiones de éste documento, son vitales, y deben orientar una reforma muy cuidadosa del 222, que no será materia del próximo gobierno, sino de éste. Tiene que ser en ésta legislatura, en la que viene, cuando se deben definir los criterios sobre la reforma del 222.

EQUIPO OBSOLETO

Naturalmente comparto todo lo que expresan sobre los sobrecostos y las limitaciones de la infraestructura del transporte. No hay asamblea de los gremios industriales de los últimos diez años en donde no se haya dicho eso.

Sobre las vías, los puertos, los aeropuertos, etc., sólo agregaría en esa materia un tema que no encontré en el documento de Fedemetal, y es el problema que hay de obsolescencia del equipo de

transporte, que es otra cara del problema de los sobre costos.

Estoy de acuerdo con lo que allí se dice sobre los factores macroeconómicos en materia de tasa de cambio, de control de inflación, de medidas como la racionalización del arancel, la legislación antidumping y la legislación laboral.

TOMAR CONCIENCIA DE LO NUESTRO

Creo que hay un factor muy importante para subrayar. No es una opinión original mía, sino algo más satisfactorio. Se la oí a inversionistas españoles y canadienses. Cuando uno sale al exterior, hoy, con responsabilidades políticas, no tiene más remedio que afrontar la avalancha de preguntas de los medios de comunicación sobre la violencia, sobre el narcotráfico, sobre la inseguridad que hay en Colombia. Y vienen las explicaciones del caso para que se comprenda más la naturaleza de la encrucijada en que está el país. Pero alguna vez después de someterme a esos interrogatorios, me encontré con una de las personas más sobresalientes de la industria editorial española, y al comentar éste tema me dijo: Yo le voy a dar un argumento para que ustedes tengan mucha confianza en su país. Tengo inversiones en varios países de América Latina, y en el único país en donde no he tenido necesidad de enviar a ninguno de mis funcionarios españoles para que me maneje la empresa, me la administre, no he tenido necesidad de enviar técnicos españoles, en el único, es en Colombia. Ustedes tienen en su capacidad empresarial, la idoneidad y la competencia que yo no he encontrado en otros países de América Latina en donde también tengo inversiones, y me toca enviar empresarios españoles que me manejen estas cosas, porque no me las pueden manejar en la misma forma los nacionales de los respectivos países. Un inversionista canadiense en zapatos, y otro en el sector eléctrico me hicieron exactamente la misma apreciación.

De algún modo el hecho de ser nosotros un país al que las circunstancias lo han obligado a administrar la pobreza, nos ha permitido formar

expresarios austeros, eficientes, realistas. Ese es otro elemento que nos debe dar confianza para hacerle frente a los retos que naturalmente se desprenderán de un proceso de inserción en la economía internacional.

Ahí, hay que subrayar quiénes son los que conforman el marco político para hacer esa estrategia de reestructuración, hay unas tareas del gobierno y de los partidos. Hay otras de los empresarios y hay otras de los sindicatos. Si nos falla cualquiera de los tres no nos funciona la estrategia.

MODERNIZAR PARTIDOS POLITICOS

Desde el punto de vista del gobierno pienso que en esta materia lo más importante es definir reglas de juego. Sin duda alguna tiene que haber protección para la industria colombiana, pero tiene que haber contraprestación por esa protección. Protección en las fases de nacimiento, de consolidación, protección en las coyunturas que nadie las puede predecir con absoluta certeza y se derivan de la misma realidad de la economía mundial, pero a cambio de eso, en la medida en que haya una concertación verdadera, tienen que haber metas que verifiquen los progresos en productividad, que verifiquen los progresos en precios competitivos para verificar los demás resultados en generación de empleo de modo que si la Nación, la economía colombiana en su conjunto va a respaldar a su industria, ello será compensado por resultados tangibles y verificables. No simplemente generales, porque a medida en que sean generales no producirán la misma solidaridad ni del gobierno, ni de los responsables jurídicos en éstas decisiones, ni de los sectores laborales y sindicales.

Se necesita estabilidad, entre otras cosas, en las políticas, y muy cerca de ello en los ministros. Esto tiene que ver con otro problema que es la modernización de los partidos políticos. No vamos a hacer reestructuración industrial si no reestructuramos los partidos, porque ellos tienen una influencia decisiva en el funcionamiento de la primera empresa del país que es el Estado. Y reestructurar los partidos en buscar que ellos también se moder-

nican en su ideología, en sus programas, en su capacidad de interpretación de la sociedad colombiana para guiarla y poderla representar en el manejo del sector público y de las relaciones entre el sector público y el sector privado. Y, además, porque en la medida en que éstos temas formen parte del programa de los partidos, no dependerá de la discrecionalidad, la improvisación y otro tipo de factor aleatorio de un ministro para que cambie una política emprendida en una determinada área estratégica.

ESTIMULAR REINVERSION

En cuanto a los empresarios yo creo que es muy importante todo lo que se haga o se siga haciendo en materia de reinversión. El actual gobierno ha aportado a la industria colombiana un elemento importante en su desarrollo que se desprende de la reforma tributaria al estimular la reinversión. Entre otras cosas, para que el empresario colombiano cambie de mentalidad, no se encierre en la variable rentabilidad como la única que a él le puede preocupar, sino que tenga en cuenta también como variables para apreciar su progreso si su empresa crece, si su empresa tiene relaciones más coherentes, más lógicas, con la pequeña y mediana empresa donde ciertamente hay un espacio muy importante para la modernización industrial del país y para la búsqueda de la agilidad y la competitividad requerida en las circunstancias del comercio internacional. Que nuestro empresario, califique él mismo sus progresos tecnológicos y tenga sistemas de evaluación en ese sentido, que califique su productividad no sólo la de la mano de obra, sino también la del equipo, porque en Colombia, bien sabemos, se trabaja con bajo factor de servicios, por diversas razones. No es sólo el problema de que los equipos sean o no obsoletos. Eso es importante, claro está, pero también el problema de qué factor de servicio hay en el aprovechamiento de esos equipos.

SUPERAR ATAVISMOS SINDICALES

Y el tercer gran protagonista en esta concertación, es naturalmente el mundo sindical, que tiene

sobre sí un atavismo, que también afecta al empresario en parte, es el atavismo de pensar que su progreso se mide en la confrontación con la empresa, lo cual es un concepto demasiado precario para hoy. De nuevo aparece la lección japonesa. Yo tengo muy presente un informe hecho por alemanes de hace unos 10 ó 15 años que quisieron averiguar qué habían detrás de la transformación del Japón. Para tratar de entender lo que había hecho allí, y analizar el tema sindical; le preguntaron a los empresarios qué opinan de su sindicato, y contestaron: -Lo que es bueno para el sindicato es bueno para la empresa. Y cuando se fueron a preguntarle a los líderes sindicales qué opinaban de los libres empresarios, contestaron: -Si la empresa va bien, nosotros vamos bien. Ahí hay una distancia cultural muy grande que tiene profundas consecuencias en la capacidad de concertación y de coordinación del tipo de empresa que requerimos los colombianos para desempeñarnos en los escenarios internacionales.

Yo creo que además para la paz en Colombia, este tema de la internacionalización es supremamente interesante, porque nos va a indicar a los colombianos que cualquier conflicto interno que tengamos, que hemos tenido, que podamos tener, es secundario frente a la contradicción externa que ahora es la más importante. Ya no se trata de rivalizar entre los colombianos como si no existiera el resto del mundo, sino de obrar solidariamente frente al resto del mundo. Y la internacionalización nos va a traer además esa otra consecuencia supremamente importante. Porque el problema de darle la paz a Colombia es bastante más complejo que la aplicación de unos poderes represivos de parte del Estado.

Tiene que lograrse una respuesta integradora a una Nación que hasta ahora no ha estado integrada, por diversas razones, históricas, sociales, económicas, a una interpretación de una Nación que está construyéndose ella también en sus principales dimensiones y elementos, pero que logrará sentirse identificada en su porvenir en la medida en que entendamos que el futuro de Colombia, depende de su buen desempeño en la sociedad internacional y no de la respuesta exclusivamente parroquial o interna.

No quiero abundar en detalles sobre otro tema porque ustedes muy pacientemente me han perdonado los excesos del reloj, pero sólo dejo una última reflexión. Colombia hará determinadas inversiones a lo largo del próximo decenio. Inversiones públicas como las ha hecho en los últimos decenios.

Si miramos atrás e hiciéramos las cuentas de a qué le aplicamos el ahorro nacional, por qué nos endeudamos, qué proyectos emprendimos, nos vamos a encontrar cifras muy grandes en todo lo que se ha hecho en los más diversos sectores, por la infraestructura física, por el desarrollo minero y petrolero. Pero lo más interesante es pensar. ¿Y cuáles van a ser las inversiones el próximo decenio?

¿QUÉ TAN GRANDE ES EL INTERES QUE TIENE USTED POR SU DINERO?

O

Es grande. Lo sabemos. Porque conseguir el dinero no es fácil. Y usted lo sabe. Razón de peso para que lo invierta con la seguridad de ganar buenos intereses y con la seguridad de tenerlo a mano cuando lo necesite. Por esto LA CLAVE es invertir en Los CERTIFICADOS A TERMINO UPAC B.C.H. a muy corto, a corto, a mediano y a largo plazo. Los CERTIFICADOS A TERMINO UPAC B.C.H. son la novedad. Han incrementado sus rendimientos, su corrección monetaria y también su tasa de interés.

Por esto son el negocio CLAVE. El negocio de hoy. Invierta en CERTIFICADOS A TERMINO UPAC B.C.H. el dinero que ya tiene listo para comprar su carro y que todavía demoran un mes en entregárselo. Invierta el dinero de la venta de la casa, hasta que llegue el día de pasarse a la nueva. Invierta ese dinero que tiene disponible, pero que todavía no sabe a qué dedicarlo. Los CERTIFICADOS A TERMINO UPAC B.C.H. son para usted. Cambiaron para que usted gane buenos intereses. Intereses que llaman la atención. Venga a su OFICINA DEL BANCO CENTRAL HIPOTECARIO y hablemos del tiempo. Pactemos el justo para que su inversión rinda al máximo.

CERTIFICADOS A TERMINO UPAC B.C.H.

A un mes, a 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, y 18 meses. Una decisión muy interesante para usted. Y sobre todo, para su capital.

O



BANCO CENTRAL HIPOTECARIO
Donde está su futuro

El Camino hacia la Paz

INTERVENCION DEL DR. LUIS CARLOS GALAN ANTE LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS Y DE LA CAMARA DE COMERCIO COLOMBO-AMERICANA

Bogotá D.E., 11 de julio de 1989

Señores presidentes de la Sociedad Económica de Amigos del País, capítulo de Cali y de la Cámara de Comercio Combo-Americana de Cali, Señor Dr. Ernesto Edima, señoras y señores, amigos.

Hace pocos días acepté en Bogotá la inscripción de la precandidatura en el partido Liberal, y ésta es en verdad mi primera salida a algunas de las más importantes ciudades del país. Comienza en cierta forma una campaña durante la cual la Nación debe hacer escrutinio de todos sus problemas, el inventario de sus recursos, de sus posibilidades, la interpretación de su destino y a partir de ello vendrán las determinaciones fundamentales del pueblo colombiano el año próximo.

Escoger un tema para tratar ante los amigos de Cali y del Valle del Cauca no es fácil, porque la

lista de materias que merecen examen es casi infinita y el riesgo de dejar pendientes muchas consideraciones es obvio. Como yo confío que en los próximos ocho meses en muchas oportunidades voy a venir a Cali para analizar éste y otros temas de la vida nacional los que ustedes deseen que escrutemos, en ésta asamblea comienzo a hacer algunas consideraciones sobre el problema de violencia en Colombia. No para presentar mi propuesta de paz, sino para hacer unas reflexiones sobre los factores que debemos considerar los colombianos en búsqueda de una paz que hasta ahora nuestra sociedad prácticamente nunca ha tenido desde la misma iniciación de la vida republicana con muy breves paréntesis de estabilidad y de tranquilidad.

ORDEN CON DEMOCRACIA

Pienso que dadas las responsabilidades constitucionales que tiene un jefe del Estado en éste momento, la primera consideración de todos los colombianos debe ser la de prestarle nuestra cooperación a quien hoy dirige el Estado, para que con los instrumentos a su alcance de orden jurídico o de distinta naturaleza, incluida la fuerza pública y los otros recursos que están en manos del presidente de la República, el Jefe del Estado conduzca una política que nos permita restablecer

el orden público. No quiero ni sustituir funciones que son del presidente de la República ni debilitarlo en una tarea tan compleja como la que él tiene que acometer, simplemente entiendo que va a haber dos etapas. Una, la que se dará hasta cuando termine el mandato del presidente Barco y otra la que podrá comenzar una vez su sucesor tome posesión del cargo del Presidente de la República y naturalmente las acciones y los criterios que adelante el sucesor del presidente Barco, pues van a depender de las circunstancias concretas en que se encuentren los problemas de orden público de nuestro país el 7 de agosto del año próximo.

RESPONSABILIDAD DE TODOS

Con el concurso de los empresarios, de los trabajadores, de los partidos, de los medios de comunicación, a todos nos incumbe cooperar para que las autoridades puedan hacerle frente a los múltiples problemas de violencia que afectan al país. Mi aporte ésta tarde pretende ser el de invitar a que miremos el problema en su integridad. Si bien son importantes los factores que normalmente se mencionan como los diálogos que se adelantan con los grupos alzados en armas, como el fortalecimiento de los instrumentos del Estado para actuar en el manejo del problema, hay muchos aspectos que no siempre se mencionan, que si no se consideran debidamente no nos van a permitir la superación de los conflictos y las causas estructurales de violencia que tiene el país.

Yo quiero proponer éstas reflexiones: una, la realidad que existe en Colombia aún en cuanto a la relación Estado Territorio. Otra, la realidad que existe en la relación Estado y Nación. Un tercer aspecto, las vías de fortalecimiento de la Democracia y un cuarto aspecto, ciertos elementos demográficos y culturales que están influyendo en la violencia colombiana.

Indudablemente hay un caldo de cultivo propicio para el desconocimiento de las autoridades, para el uso de la violencia, el uso de la fuerza de nuestro país, que tiene que ver con las mismas dificultades del Estado para obrar en la totalidad

del pueblo colombiano, por problemas de densidad, por problemas de índole histórico de nuestro desarrollo vinculado a las cordilleras y la ausencia del Estado en zonas importantes del territorio, pues naturalmente serán circunstancias propicias para la violencia, independientemente de otras medidas y estrategias que deban tomarse.

CONTROL DEL TERRITORIO, BASE PARA SU FUNCIONAMIENTO

Los franceses al estudiar su propia historia nos aportan un dato interesante, y es que ellos reconocen que tan sólo después de más de ocho siglos, a la altura de las guerras napoleónicas al terminar el régimen napoleónico, se pudo decir en Francia que el Estado francés dominaba el territorio, porque dominar el territorio significaba ejercer sobre él tres jurisdicciones simultáneas. Una jurisdicción administrativa, de modo que el Estado en verdad desde el punto de vista administrativo estuviera en la totalidad de su territorio. Otra, una jurisdicción judicial de modo que en todo rincón de Francia, apenas a la altura de 1814 o 1815 se pudo decir que existía una administración de justicia capaz de obrar eficazmente; y en tercer lugar, el dominio policial del territorio, o sea la existencia de una fuerza capaz de garantizar la vigencia de la Ley. Esto lo logra Francia cuando tiene medio millón de kilómetros cuadrados y en ése momento treinta millones de habitantes, una cifra muy semejante a la que acabamos de alcanzar los colombianos en cuanto al número de habitantes. Lo logra en un territorio cuya topografía es mucho más propicia para que el Estado ejerza en ella el dominio territorial. No lo digo como disculpa, como excusa, sino como explicación, "nosotros estamos apenas dominando nuestro territorio y en la medida en que uno recorre el país, aprecia más en forma objetiva las dificultades concretas que aún existen para que la autoridad del Estado con sus funciones enunciadas, administrativa, judicial y policial, se ejerza a cabalidad". Hay centenares de municipios colombianos, por ejemplo, que no tienen ni un sólo agente de policía, y hay miles de corregimientos o inspecciones de policía que tampoco tienen ningún agente.

NUEVAS POSIBILIDADES DE PRESENCIA TERRITORIAL

Hay otros medios. Hay nuevos medios de comunicación, hay nuevas posibilidades de transporte y de orden técnico que pueden permitir al Estado una presencia mayor dentro del mismo territorio, a pesar de tratarse de un territorio dos veces más extenso del francés. No es por eso una coincidencia que nuestra violencia tenga una geografía muy caracterizada desde ese primer punto de vista con relación a las zonas de reciente colonización. Colombia comienza su vida independiente con un poco más de dos millones de habitantes, termina el siglo pasado con 5 millones y estamos llegando a 35 millones. En todo el siglo pasado la colonización más importante que se da y que debió cumplirse también con el estímulo y el impulso de las guerras civiles de la época fue la colonización antioqueña. En este siglo se han dado las colonizaciones que todavía no han logrado una presencia segura y clara del Estado en las zonas afectadas por el problema de violencia como ocurre en Urabá, en el Magdalena Medio, en Arauca, en el Meta, especialmente en la zona del Ariari, en el Caquetá y en el Putumayo. Son zonas donde la formación de la comunidad es aún débil.

INVERSION PUBLICA EQUITATIVA

En la mayor parte de éstos sitios se encuentra población que llegó allí como consecuencia de la biosfera que vivimos los colombianos en la violencia de los años cincuenta y están acumulados en muchos de estos sitios, problemas, resentimientos que vienen desde entonces, secuelas de esa misma violencia, de la década de los cincuenta. De esto se habla con frecuencia y está ligado a otro tema. En los últimos treinta años, el hecho de que el país se hubiera urbanizado, dio lugar a que la mayor parte de la inversión pública se hubiese ido hacia las zonas urbanas, en un 95% de la inversión pública según estudios del Ministerio de Agricultura de 1955, el 85% se aplicó a las zonas urbanas, lo cual no correspondía a la distribución espacial de la población ni a otras necesidades sociales y económicas de la población.

La respuesta desde éste primer punto de vista tiene que ser no sólo el Plan Nacional de Rehabilitación que debe ser apoyado y sostenido en cuanto que representa una orientación seria de la inversión pública en áreas rurales, en vías, en acueductos, en servicios sociales, en la infraestructura de varios centenares de municipios colombianos que se encontraban en un inmenso atraso y sin acceso a los centros de decisión del País y por lo tanto a participación en el presupuesto. Además se hace necesario, una política adicional de atención de la inversión pública en zonas rurales, inclusive zonas que no están hoy en el Plan Nacional de Rehabilitación.

INDICADORES SOCIALES CRITICOS

"En los estudios que hay sobre las zonas más atrasadas del país, independientemente de que sean zonas con violencia o sin violencia, está demostrado que los problemas más serios están en las dos costas, la Pacífica y en la Atlántica, en donde están los indicadores sociales críticos de más alta mortalidad, de mayor analfabetismo, de mayores problemas de desintegración social, de mayores tasas de desempleo". Necesita el país, una definición sobre este punto, sobre la urgencia y la prioridad de la inversión pública aplicada a zonas rurales en donde hay carencia de infraestructura de ésta naturaleza, porque ello tiene que ver esencialmente con la paz y tiene que ver con la integración del país. Pero hay otra cara del problema y es que el Estado no sólo no está ausente en el territorio con relación a la distribución espacial de la población en términos que acabo de comentar sino que también tiene problemas de presencia institucional en los más grandes centros urbanos; allí ya no se trata de un problema de debilidad institucional, especialmente de debilidad del aparato de la justicia. Esto tiene que ver con las cifras que aparecen en Cali, en Medellín y en Bogotá, para hablar de los tres casos más significativos del país sobre criminalidad y sobre violencia, una violencia que desde el punto de vista estadístico, apenas en una baja proporción relativa, tiene que ver con las que normalmente se mencionan como las causas críticas de la violencia en Colombia de orden político o de actividad de delincuencia organizada.

MAYOR DINAMISMO A LA JUSTICIA

Hay una violencia mayoritaria en sus volúmenes, en sus cantidades, que se da en las zonas urbanas y que no tiene que ver con violencia política directamente o con violencia organizada. Tiene que ver con el atraso de la justicia, con problemas como los que se encuentran en algunos juzgados de Bogotá, en donde por fallas de las normas sobre régimen territorial de la administración de justicia se pueden dar en cabeza de un sólo juez de imprimir 25.000 procesos al año.

Esta violencia, la violencia urbana, la violencia que no tiene que ver con causas políticas y la violencia que no tiene que ver con problemas ideológicos, es una violencia no negociable, es una violencia cuya superación sólo podrá darse sobre la base de cambios estructurales en la administración de justicia, en la modernización del Estado y en la respuesta a algunos de los temas que voy a comentar. La violencia que pudiéramos llamar negociable, tiene cada vez espacios más reducidos en el total de la violencia colombiana, es la violencia que tiene que ver, esa sí, con modernización de las instituciones políticas, con cambios en la representatividad del sistema político o con elementos directamente ideológicos. En ese sentido de la violencia política hay una lista de elementos para considerar.

SISTEMA ELECTORAL OBSOLETO

En primer lugar sigue siendo fundamental en nuestro país, un tema que se volvió lugar común pero que no ha sido superado y sobre el cual no existe la sensibilidad que merece el tema. Me refiero al problema del sistema electoral que sigue siendo un sistema atrasado, ineficiente, un sistema que compromete la verdadera expresión, libre y auténtica de la voluntad popular. Me han llamado la atención dos elecciones realizadas este año en sitios totalmente distintos del mundo. El uno es en Chile, en un gobierno totalitario de derecha, y el otro Polonia, con un gobierno totalitario de izquierda. Sin embargo, éstos dos países realizaron procesos electorales en los cuales el voto fue

secreto y libre. Con consecuencias, claro, profundas en la medida que el voto fue secreto y libre. En ambos lugares se votó con Tarjeta Electoral. El ciudadano tenía derecho de ir a un recinto reservado en donde él señalaba su preferencia sin ningún condicionamiento, sin ninguna interferencia.

En Colombia se logró el año pasado, por ley, que por primera vez la elección presidencial del año próximo se haga con tarjeta electoral, todavía no la parlamentaria, ni la de corporaciones públicas, ya la presidencial. Yo tengo la esperanza de que ésta experiencia que el país va a vivir el año próximo, le implicará el interés creciente porque el sistema se extienda a todas las corporaciones públicas, a la elección de alcaldes como garantía verdadera del voto secreto, del voto libre.

AFIANZAR CREDIBILIDAD EN EL SISTEMA ELECTORAL

En segundo lugar para consolidar los fundamentos políticos del sistema democrático, hay una tarea muy vasta por cumplir todavía en materia de lucha contra la abstención que tiene que ver con el tema original, con la credibilidad del sistema electoral, con la confianza que pueda tener el ciudadano en que a través del voto, él va a crear hechos significativos en su comunidad y el sistema electoral si va a permitir expresión de fuerzas diversas. Yo pienso que en ese fortalecimiento de las instituciones la circunscripción nacional tiene mucha importancia y por lo que he visto no siempre ha sido muy aclarado cuál es el alcance de la circunscripción nacional.

La circunscripción nacional se inspira en procedimientos similares que existen en varios países que buscan compensar a grupos minoritarios sus dificultades de acceso a las corporaciones públicas por las vías normales. Son mecanismos compensatorios. Nosotros propusimos en Colombia esto en 1983 y 84, presentamos un proyecto de reforma constitucional en 1986, el proyecto virtualmente fue acogido en todos sus elementos por el actual gobierno y también presentó un proyecto de acto legislativo en el 86, prácticamente idéntico al que nosotros habíamos presentado. Luego, el

proyecto de reforma constitucional en el año anterior en los acuerdos de unión liberal se convino en incluir la circunscripción nacional como una herramienta que enriquece la representatividad del sistema.

Se trata de lo siguiente; Los partidos políticos que estén representados o reconocidos por el Consejo Nacional Electoral y que no logren ninguna curul en el Congreso, ni en el Senado ni en la Cámara a través de las circunscripciones ordinarias que conocemos, tienen derecho a que sus votos en todo el país se acumulen y al sumarlos si ésta votación iguala o excede, claro está, lo que pudiéramos llamar un cociente de Cámara o un cociente de Senado, entonces deben adjudicarse dos curules de Senado y cuatro de Cámara a éstos grupos minoritarios.

Tan sólo se podrá adjudicar una sola curul a cada grupo, ningún grupo podrá tener más de uno; eventualmente ningún grupo si nadie reúne los requisitos señalados podrá tener acceso al Congreso a través de la circunscripción nacional en una determinada elección. Si éste sistema hubiera existido en 1986 el cociente nacional de Senado fue del orden de 60.000 votos y el cociente nacional de Cámara de 35.000. Un grupo minoritario que sumara votación en el Cauca, en el Chocó, en el Magdalena, en Cundinamarca, en Antioquia, tendría entonces derecho, de lograr más de 35.000 a una curul de Cámara o, de lograr más de 65.000, a una curul de Senado. Esto significa en la práctica que hasta seis grupos políticos minoritarios llegarían hasta el Congreso y que normalmente una votación del orden de 300 mil a 400 mil votos en el total nacional tendría acceso al Senado y a la Cámara, lo cual ampliaría la representatividad del parlamento.

Ahora éste tema como otros ya forma parte de las propuestas que hace el M-19, pero el M-19 la presenta no como una idea suya, sino como una de las ideas que para ellos debería incluirse en una reforma política que implique un cambio importante y una ampliación de las oportunidades de representación del sistema político.

Se plantea también la doble vuelta. En el fondo ya existe por la vía de la Consulta popular, lo que

va a hacer el Partido Liberal con las elecciones de marzo y de mayo. Es hacer en su interior una primera vuelta para presentar luego un candidato único a la elección presidencial de mayo; y lo que podrían hacer los demás partidos es exactamente lo mismo. O sea, que no se requiere tampoco una reforma constitucional para que en la práctica tengamos una doble vuelta por la vía de las primarias.

Otro tema importante en las reformas institucionales, es el 121. Todos sabemos que esa norma que existe desde el nacimiento de la República, se ha desvirtuado en sus alcances y su eficacia. Se necesita una revisión de esa norma para prever con claridad cómo el legislador colombiano, siguiendo el ejemplo de los legisladores europeos en el manejo de los problemas de terrorismo, puede identificar el tipo de condiciones en las cuales un gobierno puede manejar, por una especie de estatuto de alta policía, o de estatuto para luchar frente al terrorismo, las circunstancias especiales planteadas por problemas extremos de orden público.

NO AL CAMBIO POR VIAS VIOLENTAS

Todo esto tiene un contexto del cual vamos a ver sus más importantes consecuencias, ahora y en los próximos años. Es el hecho de que el cuestionamiento ideológico que influyó especialmente en los últimos diez años en los problemas de violencia en nuestro país, está evolucionando, está cambiando en la medida en que la alternativa ideológica planteada se ha desvirtuado en el resto del mundo; en la medida en que se ha hecho cada vez más claro que el cambio social más profundo y eficaz que se puede dar en un país, no se da por vías violentas sino se da por las vías de la urbanización. Se da por las vías de la internacionalización de una sociedad en donde se producen transformaciones estructurales mucho más decisivas en las condiciones de vida de la población de lo que pueda derivarse de un presunto cambio social determinado por vías violentas. La vía violenta se reclamaba y se proclamaba como válida cuando el cambio en las estructuras del poder de una sociedad estaba primordialmente vinculado al

control de la tierra y al control del capital. Pero la evolución científica, tecnológica, "las realidades del mundo contemporáneo, han señalado que el poder de nuestros tiempos, y cada vez más, será un poder determinado por el conocimiento, por el acceso al conocimiento y eso no se va a lograr simplemente mediante la fuerza, sino que las transformaciones estructurales se van a desprender de cambios de otro orden inducidos por procesos de modernización como los que determina la urbanización o la internacionalización".

FALTA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Un punto clave en la modernización institucional del país está en la reorganización de la justicia. En verdad hemos llegado a un grado de postración dramático. Seguramente todos ustedes tienen presente las cifras que sobre el tema divulgó Planeación Nacional hace algún tiempo, según las cuales de cada 100 asesinatos y homicidios que tiene lugar en el país, tan sólo 12 terminaron con sentencia y de cada 100 expedientes de justicia comercial, civil o administrativa, 13 llegan a tener una providencia definitiva. En esas condiciones no hay administración de justicia y la posibilidad desestabilizadora que se produce en toda la organización social va más allá de cualquier otra estrategia para luchar frente a la violencia, frente a los problemas de orden público. El tema de la justicia reclama estrategias jurídicas de modernización de la legislación, estrategias institucionales de transformación de los elementos administrativos y logísticos que rodeen a la administración de justicia y estrategias humanas relacionadas con la dignificación del juez, con la transformación de las facultades de derecho, con la protección física de los jueces, con el desarrollo de un sistema de seguridad social para la administración de justicia y con el impulso de todas las formas de asistencia legal subsidiadas y apoyadas por el Estado.

Tenemos otro tema para mencionar en el cuadro general de los problemas de violencia del país, independientemente del problema del dominio territorial por parte del Estado, independientemente del problema de la representatividad de las insti-

tuciones políticas, o independientes del funcionamiento de la administración de justicia. Yo he dicho y he hecho énfasis en un tema en que por cierto la primera vez que lo planteé lo hice aquí en la Universidad Javeriana de Cali, hace algunos meses, y es la convicción de que un ingrediente crítico de nuestros problemas son los jóvenes entre 16 y 24 años. Si se hace una comparación de los censos de 1938, 51, 64 y 85, sobre éste tema se encuentra que normalmente ésta franja de la población entre los 16 y 29 años presentó una proporción que oscilaba entre el 24 y el 27% de la población.

CRECIMIENTO DEMOGRAFICO

En este momento según el censo del 85 sin la revisión de las últimas cifras que acentuaría seguramente el problema, según el censo, la población de 16 a 29 años de edad representa el 33% del total de la población colombiana. Naturalmente esto desbordó la capacidad del sistema educativo, desbordó la capacidad de la sociedad misma para integrar a toda ésta población, desbordó las posibilidades de empleo. No es una coincidencia que casi el 70% de la población desempleada de Colombia tiene menos de 25 años de edad. Y si agregamos los de 25 a 29, estaremos con seguridad en torno de que el 80% de los desempleados del país son de esta edad y esto indica otra cara de los problemas de violencia, otro combustible explosivo de inmensas implicaciones que reclama en mi opinión, una política de emergencia para atender las circunstancias en que se encuentra esa población. No porque se subestimen los problemas de otras franjas de edades pero sí porque hay unas circunstancias especiales que deben ser interpretadas por las políticas de fomento del empleo, por las políticas de educación y por otros elementos de integración social como es el caso del deporte.

CRISIS DE LA FAMILIA

Otro elemento que no se menciona en las inestabilidades de nuestra sociedad y en las causas estructurales de la violencia es la crisis de la familia. El hecho de que haya aparecido en múltiples

investigaciones de los últimos años, que en los centros urbanos del país un porcentaje muy alto de la población vive en hogares cuyos jefes de hogar son mujeres solas. Más de la tercera parte de los hogares de los centros urbanos de clases medias bajas y de clases populares en los estratos más bajos de la organización social se encuentra en esa situación. Dicho en otras palabras, la sociedad está desestabilizada desde su origen, desde el núcleo familiar.

EVITAR CONFUSIONES DE FUERZA

Yo he querido enfatizar éstos temas porque creo que vamos a tener un debate muy importante en los próximos ocho meses, los colombianos y primordialmente los liberales. Y es cómo vamos a hacer fuerte nuestra democracia. Si la fortaleza de nuestra democracia dependerá de medidas simplemente represivas o si por el contrario tenemos que reconocer la necesidad de una estrategia integral que incluya todos los elementos estructurales que influyen en los problemas de violencia del país; porque de lo contrario, cualquier esfuerzo en una política simplemente orientada al incremento del número de soldados, de la calidad y las características de su armamento, será una política precaria, una política insuficiente y frustradora. Seguramente bien intencionada, seguramente explicable en las circunstancias que vive el país, en la indignación y la impaciencia que generan las múltiples manifestaciones de violencia y terrorismo y nadie puede desconocer la importancia de esos temas, pero nadie puede limitarse a entender el problema de la violencia del país exclusivamente desde esa perspectiva.

FUERZAS ARMADAS

En relación a las Fuerzas Armadas, Colombia necesita un fortalecimiento que incluya por lo menos cuatro aspectos: En primer lugar defender su autoridad moral. Cuidarlas de un riesgo muy grande, el riesgo de la corrupción determinada por el narcotráfico, o el riesgo del envilecimiento de su comportamiento originado de la desesperación

frente a la naturaleza de los problemas de orden público que induce a algunos a creer que cualquier cosa se justifica con tal de dar una respuesta a los grupos violentos, sin comprender que una respuesta producida de cualquier manera resulta siempre, sin excepción, contraproducente y los aparentes beneficios iniciales de una respuesta drástica simplemente represiva, si no tiene unos parámetros morales y jurídicos, termina causándole mucho más daño a la sociedad de los supuestos beneficios pretendidos.

En segundo lugar, muy vinculado al anterior, creo que se necesita atender los elementos de motivación de las Fuerzas Armadas, la sociedad colombiana, los dirigentes políticos, los dirigentes empresariales del país, no podemos creer que las Fuerzas Armadas estarán siempre ahí, listas a responder por la defensa de un sistema, si ése sistema de suyo no evoluciona en su fortaleza moral, democrático y en su capacidad de dar respuesta a los problemas y las necesidades de la sociedad. Porque la mejor fortaleza de un sistema democrático es la que se desprende de la solidaridad del pueblo con él, de la confianza de una Nación en la validez y la eficiencia de ese sistema para representarla y para interpretarla, y las Fuerzas Armadas deberán estar bien seguras de que el sistema político es un sistema limpio, respetable, auténticamente democrático. De lo contrario, puede que no ocurra en tres años, en cinco, sino a lo largo de un cierto número de años, se va produciendo un debilitamiento de la identificación de las Fuerzas Armadas con el sistema, y por eso la urgencia de buscar que ese sistema se renueve, se transforme, se realice de modo sincero, de modo verdadero en tal forma que su mayor solidez, su mayor consistencia, su mayor fortaleza corresponda a la identificación del pueblo con ése sistema y a la confianza del pueblo en que a través de él puede manejar de modo imparcial sus decisiones fundamentales.

Al lado de esto que tiene que ver con elementos morales que son fundamentales en cualquier cuerpo armado en una democracia, nuestras Fuerzas Armadas necesitan perfeccionar sus condiciones profesionales, su competencia técnica. Ese es un tema que nunca se agota, que siempre reclama atención y consideración. Lo que ya se ha dicho

y debe orientar la mayor inversión pública en la próxima década, o mejor dicho en los próximos años de las Fuerzas Armadas, se necesita un gran esfuerzo en medios de transporte y de comunicación, para que en cierta forma la misma cantidad de miembros de las Fuerzas Armadas con equipos más adecuados puedan tener un desempeño más eficiente en la totalidad del territorio del país. Y naturalmente hay otro elemento, y es el perfeccionamiento de los servicios de inteligencia, para que la labor preventiva ocupe la prioridad que merece en las herramientas, en los instrumentos y en las posibilidades de acción de las Fuerzas Armadas.

Yo creo que éste cuadro está dirigido, esa ha sido mi intención, a que miremos el cuadro de la violencia colombiana, de la manera más objetiva, que se prevenga un riesgo inminente, un Nación golpeada por el terrorismo, pues fácilmente puede caer en la trampa de esa misma palabra. El terrorismo es esencialmente el uso del terror como

arma política. Quien usa el terror como arma política lo hace calculando unas consecuencias; o de intimidación o de respuesta brutal y ciega, a la espera de que lo uno o lo otro favorezca sus intereses. Y quienes pensamos que la salida del país tiene que ser una salida democrática y que los riesgos del país están planteados por fuerza de extrema izquierda y extrema derecha, tenemos que ir muy cuidadosamente en éste proceso considerando los límites de una acción del Estado para no cifrarnos exclusivamente en la respuesta de fuerza, que siendo necesaria la fuerza para defender un Estado democrático, no será suficiente si no se articula con todos los demás factores estructurales que han influido en la violencia colombiana, que siguen influyendo en ella y que condicionarán la evolución del país si no les damos tratamiento completo y eficaz en la agenda que he mencionado.

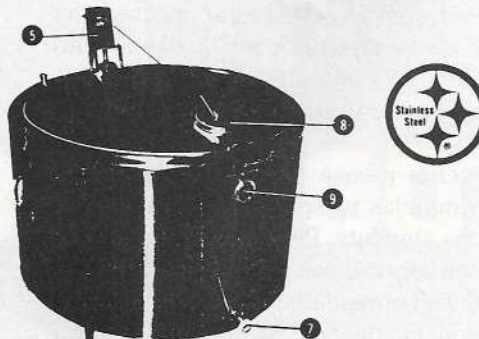
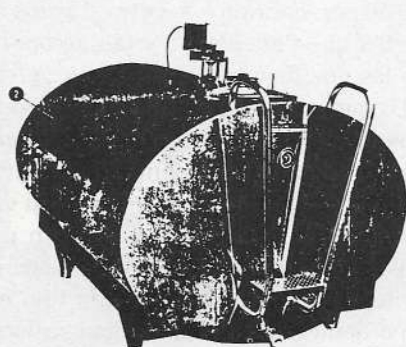
Muchas Gracias



ALERTA SECTOR LECHERO

GUTELL DE COLOMBIA S.A.

TODO PARA LA INDUSTRIA LACTEA JUGOS Y LICORES



**Tanques Enfriadores para Leche
Estacionarios y de Transporte**

Mejore su calidad y obtenga más ganancia

CARRERA 68B N° 12-07 TELEFONOS: 2621949 - 2622151 - 262 21 45
APTDO AEREO 30474 FAX (COD. 57) - 262 21 30 - BOGOTA, D.E.

Un Programa para la Victoria

DISCURSO DEL SENADOR LUIS CARLOS GALAN EN EL ACTO DE INICIACION DE LA CAMPAÑA POR LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL DEL LIBERALISMO

Julio 4 de 1989

A pocas horas de inscribir mi nombre como aspirante a la candidatura presidencial del Partido Liberal, esta reunión multitudinaria con tan buenos y solidarios amigos provenientes de todas las regiones del país, constituye la mejor oportunidad para expresar los motivos por los cuales acepto esta responsabilidad y manifestar los principios y criterios que me guiarán en el debate electoral.

Toda generación piensa que sus obligaciones son las más complejas y especiales. Nadie puede decirlo en forma absoluta. Personalmente admiro y respeto las circunstancias en que los hijos de Colombia lucharon por su independencia, se unieron y dividieron en decenas de episodios para construir las instituciones, dominar el territorio y crear la nacionalidad. Espero hoy que los ejemplos de carácter, los esfuerzos y la visión de los antepasados así como las lecciones derivadas de sus errores, debilidades y excesos nos orienten para cumplir nuestros deberes en esta época cuando parecen multiplicarse los retos de la Nación.

LA NECESIDAD DE LA RECONCILIACION

El decenio de los años noventa puede ser el más importante del siglo XX. Las novedades políticas y económicas recientes, por ser las más significativas del planeta desde la Segunda Guerra Mundial, nos ofrecen a los colombianos una gran oportunidad para reorganizarnos y progresar.

En estas nuevas circunstancias no podemos seguir viviendo como si fuéramos una Nación a punto de perecer todos los días. Tantos problemas como los que padecemos y tantas oportunidades como las que desperdiciamos nos obligan a cambiar. Lo que nos induce a despertar y movilizarnos es el anhelo más auténtico de la Nación, el hastío que ha producido la violencia y la convicción de que no somos ni un país mediocre, ni una Nación de vándalos y delincuentes, sino un pueblo que en medio de sus contradicciones, sus grandezas y envilecimientos está buscando una nueva vida política democrática y una organización económica y social moderna que nos permitan dignificar nuestros recursos humanos, desarrollar nuestros recursos naturales y conseguir una mejor calidad de vida para nuestro pueblo.

Cuarenta años de violencia casi continua, a veces volcánica, sanguinaria y generalizada como

sucedió a mediados del siglo y otras veces soslayada, cruel, subterránea y confusa por la acumulación de conflictos y venganzas del más diverso origen como ocurre ahora, nos han enseñado, por una parte, que la intransigencia y el fanatismo sólo conducen al dolor y la frustración y por la otra, que las transformaciones no llegan milagrosamente y si queremos alcanzar las condiciones de vida que otros países lograron, tenemos que seguir el mismo camino que ellos siguieron porque sin esfuerzo ningún pueblo ha logrado progresar y vivir en paz.

Necesitamos reconciliarnos para ponernos de acuerdo en lo que deben ser ahora los grandes propósitos nacionales, contemplando nuestras propias necesidades internas y observando al resto del mundo donde se están quedando atrás tanto los pueblos mediocres, los inmediatistas y los improvisadores, como los oprimidos, los perezosos y los anarquizados.

AHORA LAS CONTRADICCIONES SON CON EL EXTERIOR

Están cambiando las contradicciones fundamentales para los colombianos. Ya no van a ser las que nos separaron en las diversas guerras civiles o conflictos internos sino las que están surgiendo de nuestra inserción en la vida internacional, no sólo en lo económico, lo político, lo social o lo científico y tecnológico, sino en todos esos campos al mismo tiempo, porque las realidades del planeta entero arrollarán a todo pueblo que se quede dormido o se dedique a malgastar sus energías en interminables, mezquinos y suicidas conflictos internos.

Para servir eficazmente a Colombia necesitamos una recta, clara y leal comunicación política que nos permita a los colombianos establecer lo que debe unirnos como Nación, sepultar las prepotencias y las arrogancias, examinar las diferencias económicas y sociales y aceptar que las controversias normales en toda sociedad viva se pueden definir por medio de instituciones imparciales sin apelar a la violencia, a la extorsión o a las luchas personalistas.

LA UNIDAD LIBERAL

El proceso comienza en el Partido Liberal que al reconstruir el diálogo interno ha podido atender un poco mejor algunas de sus principales responsabilidades en el gobierno. La unidad liberal es apenas la apertura de una nueva época. Ya permitió aprobar en primera vuelta una reforma constitucional que si bien no satisface anhelos maximalistas y todavía requiere ajustes es una reforma útil y sería y tendría consecuencias positivas para la reorganización del Estado una vez se desarrollen en la legislación sus nuevos principios y mecanismos. Gracias a la unidad de los liberales, en 1988 también fue posible impulsar el plan legislativo del Gobierno, incluyendo varios proyectos de origen parlamentario.

Sin desconocer el papel y los derechos del conservatismo, de la Unión Patriótica y de todos los partidos y agrupaciones políticas que luchen por sus ideas dentro del orden jurídico, para servir a Colombia los liberales hemos empezado a crear condiciones políticas muy diversas a las predominantes. Lo primero es el cambio en el sistema de decisiones internas del Partido. Vamos a convenir en el Congreso Ideológico de octubre nuestra agenda para los próximos años y vamos a reconciliar la organización del Partido con la expresión más auténtica de la opinión del pueblo mediante la consulta popular. Así podremos estar unidos en los objetivos y en los procedimientos, sin lo cual la unidad de un partido es imposible o falsa.

Dudan algunos que el Partido Liberal tenga la madurez democrática para cumplir todo el proceso. Yo estoy seguro que estamos ante la mejor ocasión para transformar al Partido con el concurso de todos y para bien de todos. Por eso empecé mi palabra al suscribir los acuerdos que condujeron a la Unión Liberal, porque pienso que todos los liberales –gobierno, jefe de partido, ex presidentes, congresistas, dirigentes regionales y locales, aspirantes a la candidatura del liberalismo y el pueblo liberal– juguemos limpiamente nuestro juego, sin engaños ni esguinces, demostrando, primero, en la forma civilizada como adelantemos nuestra controversia que sí somos liberales en nuestros ideales y nuestras conductas y respetan-

do, luego, la voluntad popular para llegar unidos a la elección presidencial. Por eso he dicho que no le puede prometer la paz a la Nación quien primero no contribuya a la paz entre los liberales.

Mi nombre no ha sido propuesto por una sola tendencia del Partido sino por parlamentarios, ex ministros, dirigentes y ciudadanos que han militado en todos los sectores del liberalismo en los últimos treinta años. Gracias a ello tengo la más completa libertad para solicitar la cooperación de todos los sectores liberales en la preparación del futuro gobierno y luego en el gobierno propiamente dicho. Buscaré tal cooperación y la de mis compatriotas en el marco de las normas constitucionales considerando las jerarquías políticas establecidas por la voluntad popular y pensando en la formación de un equipo de gobernantes y administradores públicos que tenga la mejor preparación y la mayor honestidad para cumplir sus deberes.

MI PASADO AL SERVICIO DE LAS IDEAS LIBERALES

Algunas personas han querido cuestionar mi derecho a representar las ideas liberales. Ello constituye una invitación a referirme a mi pasado político. Mis primeras experiencias políticas comenzaron en los años cincuentas, más exactamente en septiembre de 1956 cuando gané distinciones especiales entre mis condiscípulos al pedir públicamente la elección popular del Presidente de la República en reemplazo del gobierno dictatorial. Luego confirmé mis convicciones liberales al unirme a los estudiantes que en las calles de Bogotá exigieron en abril y mayo de 1957 la renuncia de Rojas Pinilla y por eso fui detenido en la cárcel los días 5 y 6 de mayo de aquel año. Toda la época universitaria en los años sesentas la dediqué a proponerle una alternativa liberal a mi generación para que no se identificara con las opciones extremistas ni se sacrificara inútilmente en los montes ni levantara su brazo contra una vida humana. En la revista que fundé, en los periódicos de amplia y modesta circulación donde escribí y en los programas radiales que dirigí en aquellos años, así como en los Congresos Nacionales Universitarios a los que asistí

propuse a mis contemporáneos que nos preparáramos para luchar por el cambio social dentro de las reglas de juego de la democracia política y di siempre el testimonio de las ideas liberales.

En los años de 1965 y 1966 tuve a mi cargo la movilización de la juventud universitaria en apoyo de Carlos Lleras Restrepo.

Al lado de Eduardo Santos en "El Tiempo" y de Carlos Lleras en "Nueva Frontera" durante diversas etapas de los años sesentas y setentas completé doce años de vida periodística que me permitieron recorrer, desde entonces, amplias zonas del territorio nacional, escuchar a compatriotas de toda condición social o económica y ejercer las responsabilidades políticas al escribir miles de editoriales y columnas en esas dos tribunas del pensamiento liberal.

Inmerecidamente fui llamado al Ministerio de Educación en agosto de 1970 en el gobierno del Frente Nacional que presidió Misael Pastrana Borrero. Acepté el cargo porque me fue propuesto como una invitación a expresar las ideas de la juventud sobre el sistema educativo que desde hacía varios años era sacudido por las más diversas y profundas conmociones. Propuse una revisión total y cuidadosa de la educación nacional para democratizarla y modernizarla, para llevarla realmente a la población campesina, transformar a los educadores y crear un sistema nacional universitario. Tales ideas, ampliamente debatidas en el Congreso Nacional y en los más diversos Foros tuvieron partidarios y enemigos. Fueron años en los que las cuestiones educativas llegaron al primer plano del interés nacional, se cumplió una labor concreta y se abrieron los caminos para sucesivos esfuerzos cuantitativos y cualitativos en la educación colombiana.

Serví luego los intereses nacionales en el exterior y cuando era Embajador en Italia y en la FAO, entre otras labores me correspondió iniciar a fines de 1973 y 1974 las gestiones que dieron lugar a los programas de Desarrollo Rural Integrado (DRI), los cuales fueron apoyados por el Gobierno desde la Administración López Michelsen y han generado importantes obras y transformaciones

en zonas de minifundio en numerosos departamentos.

Después, consciente de las dificultades que tienen los partidos para realizar en el gobierno lo que le ofrecen a la Nación en los procesos electorales, así como de la necesidad de transformar los partidos para modernizar la política y la vida de la Nación me uní a la causa propuesta por Carlos Lleras Restrepo en 1976 con el fin de democratizar al Partido Liberal. Llegué al Senado elegido por los liberales santandereanos en 1978 y confirmado por los bogotanos y cundinamarqueses en 1982 y 1986 para representarlos en las comisiones de Educación y Salud, de Asuntos Económicos y Sociales y de Relaciones Exteriores en casi doce años de trabajo en el Congreso. Desde 1979, cuando propuse un Nuevo Liberalismo, mis objetivos y mis acciones en estos diez años han sido sometidos a la voluntad popular en siete debates electorales nacionales distintos que me dieron la representación del pueblo en las Asambleas de 21 de los 23 Departamentos y en todas las Intendencias, todo lo cual me ha permitido servir los intereses de la Nación y trabajar por las ideas liberales al lado de muchos colombianos, con el convencimiento de que esas ideas pueden elevar espiritual y materialmente a Colombia.

Ya transcurrió un año desde los primeros acuerdos de Unión Liberal y pronto se cumplirá el primer aniversario de la Convención de Cartagena donde en forma vibrante e inequívoca el Partido Liberal respaldó los acuerdos, me dio la oportunidad de presentar las tesis por las cuales hemos luchado y le confió la jefatura única al ex-Presidente Julio César Turbay Ayala para consolidar la unidad y emprender una tarea de organización del Partido de gobierno que él ha cumplido con imparcialidad y eficacia, tarea a la que nosotros, sus adversarios en las circunstancias anteriores, hemos contribuido con la misma buena fe y laboriosidad que el doctor Turbay ha demostrado en el desempeño de sus funciones.

LA NEUTRALIDAD DEL GOBIERNO

El Partido de Gobierno apoya al Presidente Barco. Este tema de mi relación con el Gobierno

quiero examinarlo hoy con toda franqueza, rectitud y claridad.

El Gobierno tiene la obligación constitucional y moral de ser neutral en las luchas electorales. Celebro la reciente declaración del Presidente Barco sobre este asunto para que todos los agentes del gobierno cumplan el deber político fundamental de respetar la facultad de todo ciudadano de decidir y de dar rumbo a la Nación durante los próximos cuatro años de manera que no haya coacción, fraude o resistencia a la voluntad popular. Todavía no ha llegado el día en Colombia en que sea legítimo y conveniente que los miembros del Gobierno se presenten a las plazas públicas a defender sus acciones y criterios para que los ciudadanos les ratifiquen su apoyo como sucede en las democracias más modernas y maduras. Esto sólo será posible cuando nuestras elecciones sean perfectas y el voto completamente libre sin el ascendiente abusivo de la autoridad y cuando el servicio civil y la carrera administrativa se hayan consolidado plenamente. Mientras tanto la neutralidad del Presidente Barco sobre el tema debería dar lugar a un pronunciamiento semejante de los alcaldes liberales y conservadores, empezando por los de Bogotá y Medellín.

La solidaridad de los liberales con el gobierno Barco es la consecuencia lógica de haberle propuesto a la Nación su candidatura presidencial y aun cuando yo no participé en su elección, sí retiré mi nombre para respetar la decisión popular del 9 de marzo de 1986 que le confiaba al Partido Liberal las mayorías en el Congreso y luego consideré indigno y oportunista sumarme a una victoria presidencial que tenía su propio dueño. Por lo anterior, a pesar de las cordiales y reiteradas invitaciones de 1986 y 1987 y de nuestro respaldo a los proyectos gubernamentales en las dos primeras legislaturas sólo acepté la integración al gobierno en 1988, cuando ella fue simultánea con la reintegración al Partido y correspondía a unas circunstancias políticas nacionales especialmente difíciles en las cuales nuestro concurso eficaz era un deber como colombianos y como liberales.

Precisamente he pedido a los colombianos y a los liberales que demos respaldo al Gobierno del Presidente Barco aun cuando no tengo influencia

alguna en sus decisiones. Estoy consciente de la complejidad de las circunstancias que amenazan la suerte de la República y pienso que una cosa es facilitar a un gobierno todas las posibilidades que estén a nuestro alcance para que sus iniciativas no sean entorpecidas y otra muy distinta obrar con sentido continuista cuando la dinámica de la evolución nacional multiplica y modifica las perspectivas de manejo de los problemas.

Mi criterio es la solidaridad liberal sin continuismo ni improvisación. Porque así como el Presidente Barco tuvo el buen criterio de no dejar a la deriva los programas de rehabilitación nacional, los esfuerzos de descentralización municipal y la concepción de una política exterior latinoamericana emprendidos por las administraciones anteriores, en un gobierno que yo presida no descuidaré estas políticas fundamentales ni menospreciaré las reformas constitucionales que tienen sus raíces en más de doce años de debate nacional, ni dejaré debilitar los planes para asegurar nutrición y agua potable a todos los colombianos, ni reduciré el nuevo aliento que ha obtenido la reforma agraria, ni menos dejaré guardados en los anaqueles los estudios sobre la reforma administrativa y revisión del sistema educativo que acaban de iniciarse y en los cuales, si bien lógicamente no fue requerida mi opinión sobre las personas que podrían adelantarlos ni sobre los criterios de su realización, sí fue una respetuosa sugerencia que hice, en septiembre último, la que pudo motivar al gobierno para emprenderlos.

Un criterio que deseo aportar a la modernización política del país es acabar con la actitud envanecida de creer que todo nuevo gobierno demuestra su capacidad de cambio si echa por la borda las iniciativas de sus predecesores. Este comportamiento inmaduro le ha costado mucho a la Nación por las obras inconclusas, los proyectos truncos y las iniciativas abandonadas. Si el pueblo me elige como Presidente consolidaré lo que le conviene a Colombia, revisaré lo que sea necesario y emprenderé planes y programas propios como corresponda a las circunstancias del próximo decenio y a mis propias convicciones sobre la necesidad de darle un renovador impulso a la modernización de Colombia.

LOS PRINCIPIOS DEL GOBIERNO

Deseo señalar los principios del Gobierno que yo presida. Entiendo que mi deber será armonizar y realizar lo que quiere y lo que necesita la Nación.

Creo en la tradición democrática que inició Santander al señalarnos como primera garantía de nuestra libertad el respeto a la Ley y a la autoridad que proviene de la voluntad popular. Sé que muchos gobernantes de Colombia, especialmente los liberales de este siglo, se han guiado por esta preocupación política fundamental. Me identifico con ese criterio. No lo entiendo como un culto leguleyo de las normas sino como la consolidación lógica de los valores jurídicos que señalan los derechos y los deberes de todos. Creo que el verdadero respeto a la Ley comienza en la seriedad de su elaboración por los legisladores y el colegislador, continúa con la firmeza del ejecutivo al aplicarla y se completa con la imparcialidad de los jueces al declarar el derecho. Nada de esto tendrá sentido, si la propia Nación no conoce y confía en las leyes y si no cultivamos como primeros valores sociales el respeto a la juridicidad y el cumplimiento de las normas entendiendo que a través de ellas se protege el bien de todos y se garantizan nuestros derechos.

El segundo principio es el fortalecimiento de la *democracia para lo cual debemos reconocerle al desarrollo político toda su importancia*. Se ha confundido este desarrollo con una apertura democrática que implicaría una tácita crítica al origen popular de nuestro sistema político. Yo no creo que nos hallemos en el primer día de la creación desde el punto de vista democrático, pero considero un error desconocer que las restricciones explicables previstas por el sistema del Frente Nacional aplazaron aspectos importantes de nuestra modernización institucional y el crecimiento de la vida democrática. Para madurar políticamente es necesario que los colombianos aprendamos a construir desde la vida local hasta los escenarios nacionales la voluntad colectiva entendiéndola no como la imposición de criterios unilaterales, así sean mayoritarios, sino como el acuerdo construido a base de transacciones respetables

de quienes conocemos los modestos alcances de las verdades absolutas en los procesos ideológicos y creemos que los derechos de las minorías forman parte de los principios más auténticos de la democracia.

LA INTEGRACION NACIONAL

El tercer principio es la integración social, económica y física de la Nación. Recorrer el país me ha hecho admirar más el mérito de quienes lograron consolidar la unidad política de Colombia a pesar de nuestro difícil territorio, pero, a la vez, tantas peregrinaciones por todos los rincones del país me han enseñado que para integrar la Nación no debemos hablar tan sólo de las desigualdades entre individuos sino entre regiones porque el atraso social y la pobreza han creado desventajas profundas para los colombianos que viven en ciertas regiones en comparación con los nacidos en ciudades y lugares donde las condiciones de vida ofrecen un punto de partida muy superior. Pienso, sobre todo, en las desventajas de la infraestructura física y social de las dos costas, tanto la Atlántica como la Pacífica, donde están los peores indicadores de calidad de vida en nuestro territorio. Si bien ahora la internacionalización de todos los procesos económicos, sociales y políticos de Colombia demandará un incremento notable de la inversión pública en nuestros dos litorales, ello no sólo corresponde a las propias necesidades del desarrollo nacional sino al deber de redimir a varios millones de colombianos que allí viven agobiados por la miseria de sus regiones y por los limitados horizontes de sus oportunidades de educación, salud, vivienda y trabajo.

En múltiples conferencias dictadas ante los más diversos auditorios del país he señalado éste y otros temas como factores fundamentales del decenio de los años 90. Es necesario insistir en ello para que la Nación decida si prefiere algunas obras monumentales y de altísimas especificaciones como lo proponen algunos o si respalda el examen cuidadoso de las desigualdades territoriales para completar la red vial que integre a la Nación con sus nuevos y antiguos puertos, sus dos costas, sus regiones agrícolas productoras en el Magdalena

Medio y el Piedemonte Llanero y sus nuevos y antiguos centros industriales, como lo proponemos nosotros. Un elemento vital de la integración nacional en beneficio de todas las regiones será la nueva fase de la descentralización municipal y regional que deberá traducirse en una transformación político administrativa de los departamentos, las intendencias y las comisarias así como en la redistribución de recursos y competencias entre la Nación, los departamentos y los municipios.

LA INTERNACIONALIZACION

El cuarto principio es la internacionalización. Desde su propio nacimiento la República ha sido afectada por factores internacionales que influyeron en la independencia, luego en las políticas de libre cambio, en las relacionadas con la Iglesia, en la pérdida de Panamá, en los conflictos fronterizos, en la evolución económica por la crisis del año 30 y la Segunda Guerra Mundial y más recientemente en los cordones umbilicales que tenemos con el resto del mundo por el café, la política petrolera, los esfuerzos de integración latinoamericana, el narcotráfico y el problema de la deuda externa. Siempre ha habido influencias extranjeras en la vida colombiana sólo que ahora y como consecuencia de la globalización del planeta ya el problema no consiste en manejar influencias sino en integrarnos a la evolución mundial en todos los aspectos porque de ello dependerán nuestros derechos, nuestras oportunidades y nuestro progreso. Por eso los esfuerzos realizados desde hace más de 40 años para que nuestra política internacional no se limite a las cuestiones fronterizas y en cambio se extienda a la consideración de todos los factores que influyen en la economía y la vida del planeta entero, deben tener ahora un nuevo impulso que, más allá de los organismos estatales y los gremios mejor informados que así lo entienden, transforme las Universidades, las aulas, los laboratorios, los partidos políticos y toda la sociedad. La internacionalización no puede reducirse a la reestructuración industrial como piensan algunos ni ésta a la eliminación de la licencia previa. Lo que necesitamos es una estrategia que renueve al Estado y a los gremios de la producción para insertarnos gradual y eficaz-

mente con una perspectiva de mediano y largo plazo en la economía internacional.

LA CONCERTACION

El quinto principio es el de la concertación para identificar metas nacionales y establecer las responsabilidades del gobierno, los empresarios y los trabajadores así como las diversas fuerzas sociales. No creo en el Estado corporativo pero considero un error ignorar a los grupos que representan intereses legítimos porque ello se traduce en la práctica, en la presión indebida y triunfante de los más fuertes. El deber del gobierno es interpretar los intereses generales y para ello debe conducir y fomentar el diálogo entre los protagonistas económicos y sociales de modo que las inversiones públicas, las políticas de fomento económico y de solidaridad social se establezcan con contraprestaciones claras para el bienestar de todos los colombianos, en especial de los más débiles.

En una sociedad que se ha visto asaltada por fortunas repentinas, fruto de la especulación o la delincuencia, es preciso exaltar y apoyar al empresario grande, mediano o pequeño cuyo patrimonio es limpio, creativo, respetable y útil para construir estructuras modernas de producción y servicios que nos permitan integrarnos a la economía mundial.

La concertación debe darse en todas sus dimensiones. Así como trabajo por una nueva relación entre país político y país nacional también prestaré mi concurso a todo lo que conduzca a la cooperación entre el país sindical y el país empresarial; a todo lo que asegure la complementariedad entre la Colombia urbana y rural; a todo lo que establezca mejores relaciones entre el Estado y los empleados públicos; a todo lo que construya la solidaridad entre las generaciones y a todo lo que favorezca el respeto recíproco entre el Tesoro Nacional y los contribuyentes. Las confrontaciones extremas y simplistas entre estos sectores y protagonistas resultan anacrónicas cuando los colombianos queremos insertarnos en la sociedad internacional a la que no nos podemos presentar en forma aislada o paralizados por pugnas irreconciliables.

LA PAZ

A partir de los principios que acabo de enunciar el programa que le propongo al pueblo colombiano se resume en trabajar por la paz, la defensa del buen nombre y el honor de Colombia ante el mundo, el engrandecimiento de los recursos humanos y el desarrollo económico y social. El gobierno que yo dirija buscará la paz a través de una estrategia integral que incluirá elementos políticos, sociales, militares e institucionales. Si bien algunas personas que han formado parte de grupos guerrilleros se desplazarán de una a otra organización extremista, sin vincularse sinceramente a los procesos de paz y otros como mercenarios han convertido en un sistema de vida la delincuencia ordinaria con la fachada de la rebelión subversiva, también hay guerrilleros que han comprendido la necesidad de abandonar la lucha violenta para trabajar por una nueva sociedad a través de las vías legales. A estos colombianos que prueben su buena fe hemos querido, e insistimos en ello, apoyarlos para su reintegro a la vida institucional en condiciones dignas para ellos pero serias y seguras para la sociedad. No conocemos todas las circunstancias que influirán en el orden público en agosto del año próximo cuando ya habrán madurado las consecuencias de los diálogos en curso. En todo caso en el Gobierno que yo presida fortaleceré resueltamente los recursos humanos, los medios de transporte y de inteligencia de las fuerzas armadas y de la policía para que el gobierno cumpla eficazmente sus deberes constitucionales y cuidaré ante todo la autoridad moral de las fuerzas militares para prevenir los riesgos de corrupción que amenazan a todas las instituciones del Estado por los desafíos del narcotráfico y el degeneramiento de los grupos de autodefensa.

La paz definitiva llegará a Colombia cuando eliminemos ciertos caldos de cultivo que favorecen las acciones violentas sean ellas promovidas por la subversión o la delincuencia ordinaria; es decir, cuando el Estado domine el territorio ejerciendo en la totalidad del mismo jurisdicción administrativa, judicial y policial; cuando se adopte una política de emergencia para atender los problemas de la juventud, en especial de los colombianos que tienen entre 16 y 29 años de edad quienes por

su elevadísimo número y sus condiciones especiales están inseguros o se sienten frustrados al integrarse a la sociedad porque no se educaron o tienen problemas para obtener un empleo. Alcanzaremos la paz cuando se transforme la administración de justicia por un nuevo régimen territorial, el fortalecimiento de la capacidad investigativa, la modernización legislativa y el respaldo social a la misión de los jueces. Para lograr la paz no sólo tendremos que realizar plenamente los objetivos del plan de rehabilitación con más recursos y mejor administración sino que será necesario multiplicar las inversiones del Estado en la modernización económica y social del sector rural para compensar la desigualdad determinada por cuarenta años de excesiva concentración de las inversiones públicas en las áreas urbanas.

Toda la Nación debe prestar su concurso a la búsqueda del orden, porque si bien el Estado a través de las fuerzas armadas, la policía y los jueces tiene responsabilidades constitucionales y legales en la materia, el rechazo de la opinión pública y del pueblo a la violencia es indispensable para que el Gobierno pueda cumplir su misión.

EL BUEN NOMBRE DE COLOMBIA

Desde hace quince años en Italia y durante el presente decenio en Venezuela, los Estados Unidos, España, Gran Bretaña, Canadá, Francia, Panamá y Ecuador he tenido oportunidad de dialogar con miles de compatriotas residentes en el exterior y he comprendido por eso sus problemas ocasionados por las múltiples circunstancias que han deshonorado el buen nombre de nuestro país en el extranjero. En un gobierno que yo presida la situación de estos compatriotas tendrá especial atención para proteger sus derechos, mantener sus vínculos con la Patria y trabajar por el honor de Colombia.

CONTRA LA INFLACION Y EL DESEMPLEO

En materia económica y social la primera preocupación de mi gobierno será la lucha por controlar

la inflación y fomentar el empleo. Esto significará reducir el déficit fiscal, sanear la moneda, estimular a los sectores productivos y atacar la inflación de costos en todos los aspectos, especialmente en lo que tiene que ver con la eficiencia de la Administración Pública y la calidad de los servicios públicos.

CAFE Y PETROLEO

La suerte del café y del petróleo serán por muchos años puntos vitales para la economía nacional. En ambos dependemos de factores internacionales cuyo buen manejo demandará el fortalecimiento de la capacidad negociadora de Colombia y la atención cuidadosa de las necesidades de la inmensa población que deriva directamente su subsistencia del café así como de las regiones para las cuales la explotación, el transporte y la refinación del petróleo se han convertido en elementos fundamentales de su desarrollo.

Mantendré mi criterio de defender firmemente los intereses de Colombia en el mejor aprovechamiento de los recursos naturales a través de políticas de sana inspiración nacionalista y del fortalecimiento de la posición negociadora del Estado frente a la inversión extranjera en hidrocarburos, pero respetaré los derechos legítimamente establecidos y no aceptaré procedimientos intimidatorios o terroristas para manejar estos problemas.

LA POLITICA SOCIAL

La política social se debe orientar con mayor atención hacia ciertos temas estructurales: el fortalecimiento de la familia como punto de partida de la organización social; la duplicación de la escolaridad promedio de los colombianos que hoy apenas llega a dos años en las zonas rurales y a cuatro años para la población urbana; la atención de los problemas de las minorías étnicas como la pobreza de medio millón de indígenas y las deplorables condiciones de la población negra en la Costa Pacífica; la seguridad económica y social de las personas mayores de sesenta años de edad cuyo número se triplicará en el próximo decenio.

CONVOCATORIA A LA NACION

No le propongo a la Nación y al Liberalismo objetivos y tareas que se agoten en el periodo del próximo gobierno. No prometo milagros ni paraísos. Ofrezco todas mis energías para coordinar entre 1990 y 1994 los esfuerzos que todos los colombianos debemos hacer desde ahora, en el próximo gobierno y en las administraciones sucesivas para transformar nuestra Patria, sacarla del baño de sangre en que se ahoga y elevarla ante sí misma y ante los demás pueblos del mundo. Si modernizamos nuestras instituciones y nuestras conductas políticas para integrarnos como una verdadera Nación unida y solidaria, nada ni nadie podrá detener el progreso de Colombia.

Convoco en apoyo de estos propósitos a todos los hijos de Colombia y en especial a las mujeres cuya fuerza moral es indispensable para vencer las fuerzas encefalecidas de la criminalidad que han querido imponer su voluntad sobre los colombianos. Pienso que el testimonio político de las mujeres tiene en estos momentos especial significado para construir la formidable energía espiritual y creadora que emana siempre de una Nación verdaderamente unida. Las invito a cumplir una tarea digna de lo que ha hecho la mujer colombiana en otras horas, cuando el destino de la Nación ha estado comprometido por serias amenazas e incertidumbres.

Al aceptar la presentación de mi nombre como aspirante a la Candidatura Presidencial del Libera-

lismo saludo a todos los colombianos y emprendo la campaña electoral libre de cualquier clase de incomprensiones o heridas con los miembros de mi Partido y de las demás fuerzas democráticas. Me comprometo a examinar con mis compatriotas todos los problemas nacionales y todos los factores de evolución que determinarán el destino de Colombia. Afronto esta responsabilidad fortalecido por el apoyo de todos ustedes y de los colombianos que me han confiado sus más nobles esperanzas en el recorrido que he hecho este año por la mayoría de las regiones del país.

Invito de nuevo a mi Partido a incrementar sus mayorías en el Senado, la Cámara y todas las corporaciones. Propongo a los liberales que dirimamos esta noble competencia interna asegurando al mismo tiempo la victoria en todas las capitales y la mayor cantidad posible de alcaldías. Le garantizo al Liberalismo que si se me confía la candidatura presidencial llevaré al Partido a una gran victoria en mayo de 1990.

Doctor César Gaviria: En nombre de mi esposa y en el mío propio quiero agradecerle todas sus generosas palabras de solidaridad y estímulo. Para el país, para el Liberalismo y para mí su presencia en la Dirección de la campaña después de sus brillantes actuaciones en las más altas posiciones del Estado es el mejor testimonio del auténtico espíritu de unidad liberal que inspira nuestra lucha y de la perspectiva real de nuestras responsabilidades, las cuales no se agotarán en una prueba electoral y en un gobierno sino que se prolongarán durante toda la época en la cual nuestra generación deberá servir eficazmente a Colombia.

Propuestas para el Congreso Ideológico Liberal

**AL DR. JULIO CESAR TURBAY
DIRECTOR DEL PARTIDO LIBERAL**

Bogotá, agosto 15 de 1989

Señor Doctor
Julio César Turbay Ayala
Director Nacional del Partido Liberal
Ciudad

Apreciado señor Director:

En cumplimiento de las normas establecidas para la elaboración del programa que el Partido Liberal presentará a la consideración de los colombianos en las elecciones de 1990, como aspirante a la Candidatura Presidencial del Liberalismo me permito hacerle llegar los criterios que en mi opinión deben ser tenidos en cuenta en esa importante tarea, la cual permitirá establecer las bases ideológicas que compartimos todos los liberales y a la vez fijar la identidad de las alternativas que representa cada precandidato del Partido.

La iniciación de una nueva política que desde 1986 busca superar al Frente Nacional, le ha impuesto al Liberalismo la responsabilidad de hacer un balance objetivo de sus realizaciones frente a los ideales y programas que lo han inspirado a lo largo de su historia. Al propio tiempo, los grandes cambios que han tenido lugar en las relaciones de poder en el mundo le demandan al Partido,

como primera fuerza política del país, la obligación de trazar los nuevos caminos de evolución nacional y proponer los objetivos y estrategias que nos permitan recortar la inmensa ventaja que nos llevan los pueblos más adelantados.

UNA POLITICA INTEGRAL DE PAZ

La Nación debe ser claramente advertida sobre los problemas que afrontamos y los que nos esperan en los próximos cuatro años. La violencia y la inseguridad no desaparecerán por el simple influjo de medidas represivas o acuerdos con los grupos alzados en armas, como se piensa con la ingenua esperanza de que cada iniciativa o acción aislada nos produzca milagrosamente la paz. Para que sea integral, la política de paz debe concertar acciones políticas, económicas, sociales y militares que permitan al Estado dominar el territorio ejerciendo en la totalidad del mismo autoridad administrativa, judicial y policial. Se necesita una política integral de paz que armonice varias estrategias complementarias y responda a los múltiples factores de violencia y criminalidad que se han acumulado o han surgido en la vida nacional hasta debilitar tan profundamente el Estado colombiano, en especial la Administración de Justicia.

La política integral de paz la debe proponer el liberalismo porque la violencia no va a desaparecer súbitamente. Los colombianos debemos entender que el proceso de pacificación puede tener

una duración imprevisible y que los liberales no debemos limitarnos a prometer la paz a partir del 7 de agosto de 1990 sino que, desde ahora, en todas nuestras acciones estamos obligados a facilitar las iniciativas en curso, a motivar al pueblo para que no sea un simple espectador de la lucha de las autoridades contra la violencia y a prevenir la polarización de los extremistas en la derecha y la izquierda.

RESPONSABILIDAD EN LAS OFERTAS

Otro problema fundamental en el inmediato futuro es la contradictoria situación que aparece en los principales indicadores de la economía colombiana, los cuales imponen ya y demandarán en los próximos años políticas de austeridad y eficacia para contrarrestar los serios problemas del servicio de la deuda externa, la mala situación financiera de las empresas de servicios públicos, la caída de los precios del café, las serias incertidumbres del panorama fiscal, las debilidades del sistema de seguridad social, así como los efectos en la inflación y el desempleo que producen los reajustes económicos de Venezuela y Ecuador. Este panorama exige del Partido Liberal responsabilidad en las ofertas políticas, disciplina en el manejo de los recursos públicos y medidas que busquen repartir los esfuerzos entre todos los sectores sociales en proporción a su capacidad, para lo cual se requiere una sólida voluntad política construida por las diversas tendencias del Liberalismo.

DEL SIGLO XIX AL SIGLO XXI

La tarea prometida por el Liberalismo a las últimas cinco generaciones para la construcción de la democracia está incompleta y los desafíos que se avecinan para la próxima generación son incommensurables. Nuestra democracia política requiere avances concretos en el sistema electoral para que sea libre y secreto; en las garantías políticas para que la oposición pueda fiscalizar al Go-

bierno y construir alternativas dentro del marco constitucional; en el funcionamiento de las corporaciones públicas para que sean plenamente representativas y en la modernización de los partidos para que las instituciones puedan ser respetadas por todos. La democracia social y económica no existirá entre nosotros mientras seis millones de colombianos se encuentren en la miseria extrema, las poblaciones indígenas y negras sufran diversas formas de discriminación y se prolongue el marginamiento de numerosos sectores campesinos.

Estos problemas estructurales de la sociedad colombiana los debemos resolver no sólo por la importancia intrínseca que tienen para una Nación que todavía oscila entre el siglo XIX y cuyas instituciones no logran superar el estado de sitio, sino por los hechos que nos impone la inminencia del siglo XXI. En el mundo entero caen las fronteras económicas y sociales y evolucionan las políticas. La influencia de los factores internacionales crece en nuestra vida cotidiana sin que tengamos una estrategia completa para insertarnos en la evolución mundial como si estuviésemos condenados a ser un pueblo subalterno. Los bajos precios del café ya mencionados, los del petróleo y el carbón, los problemas planteados por el narcotráfico y la delincuencia organizada, la modestia de nuestros mercados y las limitaciones de nuestra capacidad competitiva nos demuestran constantemente cuántas realidades internacionales pueden decidir nuestro destino.

EL PODER DEL CONOCIMIENTO

El Liberalismo tiene que aportarle a la Nación una nueva visión del poder. Para los individuos y para los pueblos el poder depende cada día más del conocimiento y del acceso a los más altos niveles de la ciencia y la tecnología. Por lo tanto, se necesita un cambio profundo en el nivel de escolaridad de los colombianos, especialmente de los nueve millones de campesinos, y en la calidad de la enseñanza y la investigación si queremos que el pueblo llegue al poder en Colombia y que nuestro país se integre a los poderes mundiales.

Son muchas las razones y todas de peso, para que hablemos de profesionalismo en el campo del almacenamiento de mercancías, empezando por la experiencia que asegura al usuario una completa línea de servicios técnicos, que abarcan desde el bodegaje hasta la distribución de mercancías.

Para ALMADELCO no es lo mismo guardar que almacenar. Por eso, el depósito sólo es el primer paso para que sus mercancías reciban un tratamiento especial en cuanto a manejo, custodia y conservación, así se trate de mercancías de exportación o importación.

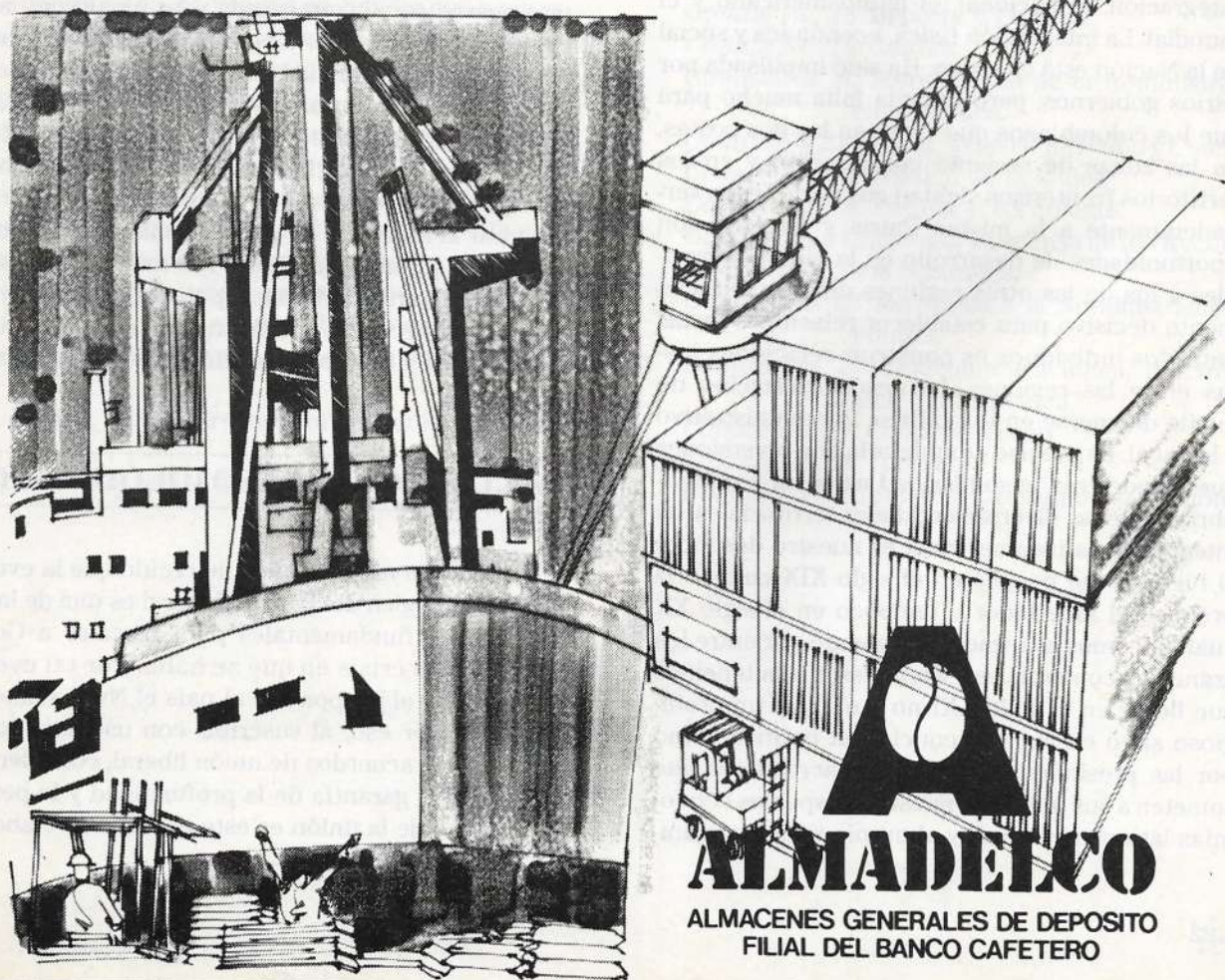
ALMADELCO, en el renglón de Comercio Exterior,

cumple como Agente de Aduana toda una serie de acciones que le facilitan a usted los trámites portuarios, la nacionalización de la mercancía, recibo o entrega de ella en los puertos colombianos, así como la ágil distribución en el mercado, en el caso de mercancías de importación.

Además, ALMADELCO ratifica su sólida imagen de servicio, con la expedición de Certificados de Depósitos y Bonos de Prenda, para la financiación de materias primas y formación de inventarios.

FILIAL DEL BANCO CAFETERO

Cuando se trata de bodegaje... Almadelco tiene razones de peso para asegurarle un depósito de confianza



LA MAS NUMEROSA JUVENTUD

La más numerosa población joven que haya existido en la historia de Colombia espera del Liberalismo una respuesta clara a sus problemas de frustración e inseguridad económica, social y política. Esta respuesta no puede ser otra que convocar la nueva generación para construir en este decenio las bases de la Colombia del siglo XXI mediante programas de corto, mediano y largo plazo que articulen los esfuerzos sucesivos y complementarios de varias administraciones liberales y justifiquen la existencia misma de nuestro Estado Nacional.

TRES PROCESOS DE INTEGRACION

El Liberalismo debe promover simultáneamente el papel de Colombia en tres procesos de integración: el nacional, el latinoamericano y el mundial. La integración física, económica y social de la Nación está en curso. Ha sido impulsada por varios gobiernos, pero todavía falta mucho para que los colombianos que viven en las dos costas, en las zonas de reciente colonización y en los territorios fronterizos sientan que pertenecen verdaderamente a la misma Patria y cuenten con oportunidades de desarrollo en la vida comparables a los de las otras regiones del país. Un elemento decisivo para establecer relaciones justas entre los individuos es construir relaciones justas entre las regiones. La descentralización no puede detenerse en lo político, lo administrativo y lo fiscal. Es preciso completarla con inversiones que demuestren la solidaridad nacional y el equilibrio entre las diversas entidades territoriales. La integración latinoamericana es nuestro destino y si bien no fue posible en el siglo XIX cuando la propuso el Libertador y tampoco en el siglo XX cuando hemos avanzado lentamente por entre los aranceles comerciales y mentales, a ella tenemos que llegar en el siglo XXI no tanto por un prodigioso salto en nuestra conciencia política como por las presiones de los países acreedores que someten a sus intereses nuestras dispersas economías latinoamericanas y al propio tiempo organi-

zan poderosos bloques para fortalecer sus predomios planetarios. La integración mundial no es una opción sino una realidad inexorable que ni siquiera pudieron evadir los países socialistas con su omnipotente sistema y menos lo haremos los latinoamericanos con nuestro atraso y nuestras múltiples limitaciones. Lo importante es llegar a ella como protagonistas dignos y serios de la economía mundial capaces de defender derechos e intereses claros con instrumentos adecuados.

SOLIDARIDAD SIN CONTINUISMO

El próximo Presidente Liberal sucederá a un gobernante liberal. Sin caer en el continuismo, tampoco se puede obrar en forma insolidaria, de lo contrario el pueblo no reconocerá en el Partido Liberal una organización política con objetivos serios que lo representa en forma responsable y es capaz de consolidar lo que le conviene a Colombia en su obra de Gobierno y de revisar serenamente sus actos para emprender planes y programas nuevos como corresponde a las circunstancias del próximo decenio. Entre los programas que merecen perseverancia cabe destacar el desarrollo legal de las reformas constitucionales que deben ser aprobadas en 1989, el fortalecimiento de las relaciones con los países latinoamericanos en especial Venezuela y Ecuador, los planes para asegurar la nutrición de toda la población infantil y el agua potable en todos los municipios, las reformas agraria y urbana, la política de modernización agropecuaria, la reforma de la Administración pública y la transformación del sistema educativo.

HACIA EL CONGRESO IDEOLOGICO

Desde hace muchos años he creído que la evolución ideológica del Partido Liberal es una de las condiciones fundamentales para rescatar a Colombia de la crisis en que se halla. Por tal evolución luché al proponerle al país el Nuevo Liberalismo y por eso, al suscribir con usted, señor Director, los acuerdos de unión liberal, consideré que la mejor garantía de la profundidad y la perdurabilidad de la unión es este proceso de elabo-

ración del programa del Partido que debe conducirnos a un acuerdo de voluntades adecuado para las actuales y futuras responsabilidades del Liberalismo.

Desde el año pasado y a partir de la unión liberal he dialogado con todos los sectores del Partido, a veces para divulgar los 35 documentos en los cuales se han recogido nuestros esfuerzos de la última década por interpretar a Colombia desde el primer planteamiento nacional formulado en el Documento No. 1 en junio de 1981, otras veces para realizar seminarios de estudio acerca de las perspectivas de Colombia en el decenio de los 90, las telecomunicaciones, los nuevos horizontes de la educación y la situación de las fronteras territoriales y marítimas de nuestro país. Ahora, al empezar la campaña presidencial, el diálogo se ha enriquecido por el apoyo de parlamentarios, exministros, dirigentes y ciudadanos que han militado en todos los sectores del Liberalismo en los últimos treinta años y por eso, dentro del marco ideológico que he sintetizado en este documento, he conformado 29 comités de estudio que analizarán en detalle los temas que consideramos fundamentales para el programa del partido. Tales comités, cuyas características se describen en los documentos que adjunto, harán llegar sus opiniones semanalmente al Consejo Ideológico que conformó la Dirección Nacional Liberal durante las sesiones de agosto, septiembre y octubre. Pienso que en la lista de los comités y en la agenda que desarrollarán se establece una pauta sobre la naturaleza del programa de gobierno que a nombre del Partido aspiro proponerle a la Nación.

Reciba, Señor Director, mi más atento saludo,

LUIS CARLOS GALAN S.

COMITES DE ESTUDIOS PARA EL PROGRAMA DEL PARTIDO LIBERAL

Comité No. 1 Paz, Orden Público y Derechos Humanos.

Comité No. 2 La Administración de Justicia.

Comité No. 3 Modernización Institucional.

Comité No. 4 Relaciones Internacionales.

Comité No. 5 Integración Nacional.

Comité No. 6 Economía.

Comité No. 7 Educación.

Comité No. 8 Salud.

Comité No. 9 Sector Agropecuario.

Comité No. 10 Sector Industrial.

Comité No. 11 El Comercio.

Comité No. 12 Sector Financiero.

Comité No. 13 Minas y Energía.

Comité No. 14 Vivienda y Desarrollo Urbano.

Comité No. 15 Obras Públicas y Transporte.

Comité No. 16 Política Social.

Comité No. 17 Carbón y Petróleo.

Comité No. 18 Deporte y Política.

Comité No. 19 Cultura.

Comité No. 20 Moralización de la Administración Pública.

Comité No. 21 Prensa, Televisión, Radio y Cine.

Comité No. 22 Política de la Mujer.

Comité No. 23 Ciencia y Tecnología.

Comité No. 24 Ecología y Defensa de los Recursos Naturales.

Comité No. 25 Reformas a la Administración Pública.

Comité No. 26 Telecomunicaciones, Electrónica e Informática.

Comité No. 27 Cooperativismo.

Comité No. 28 Turismo.

Comité No. 29 Comercio Exterior e Integración.

El Futuro de Colombia es Promisorio

ULTIMO DISCURSO DE PLAZAS PUBLICAS

DISCURSO DR. GALAN PUERTO TEJADA -CAUCA-

Señor Senador Doctor Humberto Peláez; Señora de Pelaéz; Señor Doctor César Gaviria Trujillo, Director Nacional de la Campaña Presidencial; Doctor Miguel Gómez Carabalí; Señora Amanda de Gómez; Señor Doctor Luis Fernando Londoño Capurro; Señores Representantes a la Cámara Doctores: Mauricio Guzmán y Martiniano Valencia; Señores Senadores Pedro José Barreto y Juan Ramón Barberana; Señor Doctor Néstor Raúl Charrupí; Señor Doctor Edgar Buasa; Amigos dirigentes del Liberalismo Caucano; Señor Doctor César Vergara; Amigos liberales del Norte del Cauca; Liberales de Puerto Tejada.

Lo primero que quiero expresar a todos ustedes, es mi reconocimiento por su amabilidad al venir a esta plaza de Puerto Tejada, de modo especial a quienes lo han hecho desde municipios vecinos, a quienes han venido desde Miranda, desde Corinto, desde Santander de Quilichao, desde Caloto, Buenos Aires, amigas de la Asociación de Madres Solteras de Popayán.

LA UNION DEL PARTIDO

Liberales, nos reunimos para comentar los principales temas de la política nacional, las decisiones que el pueblo tomará, en la primera parte del año próximo, la implicación de esas decisiones en la política liberal y en la respuesta que debemos dar a los diversos problemas que vive Colombia, durante los últimos años se han dado ciertos hechos de especial trascendencia en la política nacional, uno de ellos ha sido la unión del Liberalismo después de varios años de confrontación interna, nos unimos los liberales porque la misma gravedad de los problemas de Colombia nos señala a todos responsabilidades, para saber coordinar nuestros puntos de vista y para saber darle al liberalismo el espíritu y el contenido que requiere como primera fuerza popular de Colombia a cuyo cargo está orientar a la Nación y darle respuesta a los interrogantes que hoy condicionan su porvenir, y nos unimos en torno de programas, de procedimientos, como se deben unir las fuerzas políticas, compartiendo objetivos, pero también compartiendo procedimientos que tienen que ver con la búsqueda de la paz, la paz que anhela nuestro pueblo para superar este baño de sangre que durante tantos años ha sacrificado la vida de tantos compatriotas, y ha implicado el gasto de innumerables recursos, que bien hubiéramos podido aplicar los

colombianos a los problemas sociales y económicos que han tenido que ser empleados en la preservación del orden público.

LA PAZ

Nos hemos unido los liberales para buscar fórmulas políticas que permitan a los grupos alzados en armas, reintegrarse a la vida civil y luchar, claro que sí, luchar, por una sociedad más justa, pero hacerlo no utilizando las armas contra otros colombianos, no acudiendo a la violencia sino apelando a la razón, a la lucha en los escenarios democráticos, por merecer el apoyo libre y consciente del pueblo.

En ese proceso avanzan las cosas, no tanto como todos quisiéramos, pero avanzan, y un grupo, concretamente el M-19 cuyo centro de operaciones ha estado relativamente cerca de donde nos hallamos, se encuentra en un proceso de reintegro a la vida civil, estamos cooperando todos los liberales para que ello sea posible, y para que ese reintegro tenga lugar en forma sincera y eficaz de modo que se demuestre como en Colombia, como en el resto del mundo, se va comprendiendo que no es la violencia el camino del cambio social, que hay otros caminos más eficaces, más profundos que tienen que ver con las posibilidades de nuestra época y que las fuerzas políticas verdaderamente progresistas, las que de manera sincera y seria queramos transformar las condiciones de vida de sectores que tienen desventajas en la sociedad colombiana, lo podemos hacer librando nuestra lucha en los escenarios de la Constitución, del orden jurídico, del sistema de instituciones, trabajando porque esas instituciones funcionen, porque a través de ellas definamos nuestras controversias, no hay sociedad viva que no tenga controversias, es imposible que una sociedad progrese si no hay dentro de ella contradicciones, pero lo civilizado es definir esas contradicciones por medio de la razón, por el diálogo, por el acuerdo y el entendimiento entre las fuerzas que tienen distintos puntos de vista, y no por la violencia, el dogmatismo, la intolerancia, la idea de quienes creen que tienen la verdad y que ello les legitima el derecho a aplastar a los demás, se impone

el mensaje liberal de siempre, el mensaje que durante tantas generaciones se ha proclamado en nuestra patria, que es primero que todo un mensaje de libre examen, de libertad intelectual, de libertad de pensamiento, de libertad al respecto de las ideas de los demás; cuando una sociedad logra construir ese clima civilizado, no pierde la energía que la transforma, por el contrario, la canaliza de modo más justo y constructivo y así debe ser en Colombia, porque los problemas y contradicciones más importantes ya no son los que se planteen entre los propios colombianos aun cuando tenemos una lista de materias para transformar en este país ahora en el mundo de nuestro tiempo, en las realidades del planeta de hoy, cada vez más las contradicciones serán entre los pueblos ricos de la tierra y los pueblos subdesarrollados y pobres y los que estamos viviendo los problemas del subdesarrollo tenemos que ser capaces de organizar la solidaridad de las fuerzas existentes dentro de nuestra sociedad para podernos desempeñar en las realidades internacionales de nuestro tiempo, el mundo se está transformando, el mundo está cambiando y a la presente y a la próxima generación les será cada vez más imperativo aprender a desempeñarse en las realidades internacionales y que afectan constantemente nuestras vidas.

Los liberales nos hemos unido para eso, para mirar hacia el porvenir, construirse a nuestra patria, defendérselo, no por que pensemos que somos los dueños de la verdad, respetamos y debemos respetar a los conservadores, a los comunistas, a los demócratas cristianos, pero comprendemos que desde hace más de sesenta años el pueblo colombiano le da su preferencia al partido liberal y lo considera su intérprete más auténtico, le ha dado la mayoría y esa mayoría debe traducirse en cambios políticos, en cambios sociales, en cambios económicos y no basta tener esa mayoría en las elecciones como muchas veces lo ha logrado el partido liberal y lo que se hace necesario que esa mayoría se traduzca en la orientación de los actos del gobierno, en el alcance de la legislación, en el uso de los recursos públicos, en el impulso de los cambios sociales, que busquen asegurarle a todos los colombianos igualdad de derechos y de oportunidades.

TRANSFORMAR LA ORGANIZACION SOCIAL

El viernes y el sábado, con Humberto Peláez, con César Gaviria, con Guillermo Alberto González, con Martiniano Valencia, con Temístocles Ortega, estuvimos recorriendo rincones diversos del departamento del Cauca y varias veces hice una afirmación que hoy repito aquí en la Plaza de Puerto Tejada, una afirmación que con frecuencia se olvida, pero que es el punto de partida de una acción política progresista y moderna, los hombres todos somos iguales, que es lo que nos hace diferentes, lo que nos ha hecho diferentes son las condiciones de la organización social, luego tenemos que transformar las condiciones de la organización social, para que cada hombre pueda realizar a plenitud lo que él tiene en su potencial espiritual y material.

¿Cuántas son las condiciones que discriminan en Colombia? ¿Que crean ventajas para unos y desventajas para otros? ¿Y cómo podemos cambiar esa situación?, hay desequilibrios regionales y hay desequilibrios entre los individuos. ¿Qué pasa en las regiones de Colombia? Tenemos ciertos sectores del territorio nacional que necesitan una acción del Estado profunda y auténtica para recuperar la desventaja acumulada por diversas razones en la últimas décadas, tenemos en nuestras dos costas, en la Atlántica y la Pacífica, las mayores aglomeraciones de colombianos que no tienen resueltos sus problemas fundamentales de empleo, de vivienda, de educación, de salud, quien coja el mapa de Colombia y mire la geografía de la pobreza, encontrará que le coinciden en primer lugar con las dos costas, con la Atlántica y la Pacífica, con departamentos como Chocó, Nariño en su costa, el Cauca, el propio Valle, Córdoba, Sucre, Magdalena, el Sur de Bolívar, también hay zonas de pobreza que están enclavadas en las montañas y en el aislamiento, como le ocurre aquí en el Cauca, con su población indígena, como le sucede a Nariño, como le sucede a ciertas zonas de Boyacá e inclusive de Santander y hay pobreza en algunos pedazos de Antioquia, pero hay una realidad que nos impone a los liberales especiales responsabilidades y es que la mayor parte de las zonas que tienen los problemas de mayor pobreza,

son precisamente zonas que confían que el liberalismo les va a representar, a interpretar, luego ese poder mayoritario del liberalismo tiene que traducirse en cambios concretos de las condiciones de vida de los colombianos que se encuentran en las mayores dificultades y en la mayor pobreza.

EL PACIFICO

El Cauca ciertamente se encuentra en dificultades muy grandes, y a ellas nos hemos referido en estos días, hay problemas para la población indígena, para la población negra, para la población campesina, problemas determinados por la misma topografía del departamento, problemas originados en fallas estructurales, en la tenencia de la tierra, problemas vinculados a injusticias en las oportunidades educativas, y en la orientación de los gastos del Estado, y Colombia debe transferir recursos al Cauca para redimirlo, para transformarlo, no con criterio paternalista sino para darle a los caucanos herramientas para que ellos mismos organicen su progreso, su transformación, pero puedan contar con un nuevo punto de partida en ese empeño, que se integre el Cauca, física, étnicamente como bien recordaban aquí los compañeros, para que el departamento supere sus dificultades, su pobreza, su violencia, pero además se necesita en la Costa Pacífica un gran esfuerzo.

He recorrido varias veces algunos sectores de la Costa Pacífica y en este primer semestre varias circunstancias me permitieron volver a entrar en contacto con colombianos de la Costa Pacífica, estuve en Buenaventura, en Bahía Solano, en Quibdó, he escuchado el punto de vista de los amigos de Tumaco, de Guapi y qué ocurre en la Costa Pacífica, que hay alrededor de ochocientos mil colombianos que viven entre el extremo de la frontera con Ecuador y el extremo de la frontera con el Chocó, cerca a Panamá y que hay allí los mayores niveles de analfabetismo del país, las más altas tasas de mortalidad, los más serios problemas de desempleo, los peores indicadores sociales, que indican cómo los compatriotas que allí viven necesitan de un esfuerzo sistemático del Estado porque ellos además han sido víctimas de una discriminación racial hipócrita que existe en nuestra sociedad y que no ha permitido construir

la unidad que requiere nuestro pueblo con todas sus vertientes étnicas, se necesita que cuando Colombia diga, como ha dicho en los últimos años, vamos a iniciar una nueva era en el Pacífico, ello no consista en que el comercio general o en distintas zonas del territorio atraviere pedazos del Pacífico, utilice los Puertos del Pacífico y se vaya hacia las otras regiones del mundo, no, la primera vinculación de Colombia con el Pacífico es la integración de nuestro propio Pacífico al resto de la Nación con la terminación de la carretera Pasto-Tumaco, la carretera que comunica el centro del Cauca con Guapi y López de Micay, la carretera que comunique a Medellín con Quibdó en condiciones satisfactorias, la carretera que comunique a Risaralda con Bahía Solano, completando la carretera panamericana para que físicamente comience la integración y a ello se agreguen las demás inversiones en beneficio de esta población ubicada en la Costa Pacífica y que ello incluya el impulso a la pesca, da tristeza pensar que Bolivia, que carece de mar, está a punto de igualarnos en su desarrollo pesquero a los colombianos que tenemos dos océanos y que no hemos entendido la importancia de ese patrimonio, la necesidad de una infraestructura adecuada en puertos pesqueros, en red de frío, y en los demás recursos para poder desarrollar la riqueza que allí existe.

LOS CAMPEVINOS

Hay que darles empleo a centenares de miles de colombianos que pueden tener ahí el derecho a una vida digna, el derecho a una transformación de sus ingresos, pero además de los problemas regionales, no basta hablar de los campesinos, porque dentro de ellos, quien más sufre, quienes están más atrasados y con riesgos más grandes, para la dignidad de su existencia son las mujeres campesinas y los viejos campesinos, las mujeres campesinas deben tener derecho a programas especiales dirigidos a protegerlas, a integrarlas a la vida colectiva, a facilitarles todas las condiciones difíciles de su existencia modesta y humilde y los viejos en toda Colombia, pero sobre todo en el medio campesino están aumentando, nuestro país está comenzando una etapa demográfica muy delicada en la cual va a crecer la población mayor de sesenta años, y no está diseñado hoy el sistema

de seguridad social adecuado para proteger a los colombianos mayores de sesenta años, que en vez de un millón seiscientos mil como eran en el censo de 1985 van a ser más personas antes de que termine el siglo XX, esa población está pasando problemas, sufren hambre, muchas veces ni siquiera tiene la protección de la familia, porque aparece otro problema social que está en el fondo de las dificultades que vive nuestro país y es el debilitamiento que ha tenido la familia, la condición vulnerable en que se encuentran las madres solteras en diversos rincones del país, hay un dato que vale la pena señalar sobre ese tema: en un examen de setecientos mil hogares localizados en zonas urbanas, se encontró que más del 34% de esos hogares eran dirigidos por mujeres solas, ¿qué ocurre? Que las mujeres separadas o viudas o las que nunca se casaron o no quisieron casarse, tienen en nuestro país una carga injustamente gravosa para ellas que causa daño a la sociedad, que afecta los problemas de educación y solidaridad, porque golpean a la familia y si la familia en Colombia está quebrantada, de ahí en adelante es imposible organizar el conjunto de la sociedad y es fundamental que este tema se considere en toda su importancia buscando que la solidaridad humana comience en el propio núcleo familiar, se fortalezca, la respalde el Estado con la legislación, con los organismos de apoyo, porque lo que tenemos que hacer es una gigantesca, tarea como se desprende de los temas que estoy comentando.

Esta tarea no la puede cumplir un hombre solo, ni yo lo prometo como para hacerla de manera milagrosa. Lo que yo he ofrecido es trabajar porque nos coordinemos los colombianos en función de unos objetivos colectivos y porque el partido liberal asuma la responsabilidad de fuerza innovadora de la sociedad y a lo largo de varios gobiernos con programas definidos y perdurables que vayamos realizando por etapas y podamos decir que en verdad vamos a cambiar a Colombia y la vamos a llevar a otras condiciones de verdad, de justicia, de igualdad, de equilibrios, en las relaciones de todos sus integrantes, yo creo que hay problemas como los mencionados y muchos más, pero también hay unas fuerzas nuevas en la sociedad colombiana y unos factores que bien coordinados pueden permitirnos en los próximos años

avanzar, como no se avanzó en otros períodos de la vida nacional.

ORGANIZAR AL PARTIDO

Yo creo que Colombia en los próximos diez años va a avanzar mucho más que en cualquier otra década del presente siglo, que la Nación va a mejorar sus ingresos, su nivel social, que en la medida en que coordinemos las fuerzas creativas que existen en nuestra sociedad, podremos progresar notablemente y yo he dicho que para ello necesitamos organizar al partido liberal porque estoy convencido que si no se organiza el partido liberal es también imposible organizar a Colombia dado que el partido liberal es la fuerza mayoritaria y sino se organiza la mayoría, ¿quién va a poder organizar entonces al país? Pero, ¿cómo se organiza esa mayoría?, esa mayoría se organiza con un examen franco y claro de los problemas sociales, políticos, económicos, institucionales que tiene nuestro país; se necesita realizar un gran ejercicio intelectual de todos los liberales y además de escoger el candidato que lleve la bandera del partido el año próximo, necesitamos que todo este tiempo previo a las elecciones se dedique al escrutinio de los problemas, al aumento de la información de todo nuestro pueblo, sobre sus realidades y alternativas, para que la decisión no sea la de confiarle a un hombre una tarea milagrosa, de transformaciones inmediatas sino a la de un pueblo maduro que define la voluntad colectiva y lo que le encomienda a un hombre es interpretar esa voluntad colectiva y canalizar las energías existentes para darle respuesta a los problemas de la Nación.

El partido entre sus cambios importantes requiere el del nuevo sistema de escogencia del candidato presidencial, para que el partido se renueve, se democratice y unido, sí, unido porque tiene que llegar unido a la elección presidencial del año entrante, mantenga su derecho de gobernar a Colombia con cuadros que se desempeñen en forma solidaria en el Congreso, en las asambleas, en los concejos, en las alcaldías, llevando la vanguardia de la sociedad colombiana. Vamos a ir a esa consulta popular, que comenzará dentro de muy po-

cos días, el 6 de julio. Acompañado por los amigos aquí presentes voy a inscribir mi nombre para someterme al veredicto popular en la escogencia del candidato presidencial, en marzo de 1990. Y voy a organizar una campaña que corresponda al espíritu de lo que estoy diciendo, de cambio de la conciencia colectiva, de definiciones de los objetivos y tareas del liberalismo, de modernización de la política, y de convivencia, libertad de pensamiento y respeto de los liberales y por eso he dicho que no voy a participar en campeonatos de agravios con los demás aspirantes liberales a la candidatura, voy a presentar constantemente las tesis que a nosotros nos guían en la interpretación de los problemas del país, y tengo plena confianza que al apelar a la razón de los colombianos, al motivarlos en sus valores más nobles, no convocando su odio, su frustración, su resentimiento, sino su confianza en que Colombia puede transformarse y crecer para ser una sociedad verdaderamente justa y progresista, lograré crear esa fuerza que necesitamos no sólo para ganar en mayo sino sobre todo para darle un rumbo al Estado colombiano en los próximos años, en múltiples acciones, en múltiples medidas.

Yo confío, amigos, que aquí en el Cauca logremos la unidad de los liberales en turno de estos ideales. Con gran carácter y decisión Humberto Peláez hace más de dos años abrió caminos que fueron decisivos para la unión liberal y otros liberales a lo largo de este tiempo con entereza, honestidad, intelectual y pensando en los más altos intereses de la Nación y del partido se han venido sumando a esa lucha pero yo espero merecer la totalidad del respaldo de los liberales del Cauca y espero que los amigos del Doctor Aurelio Iragorri, encabezados por él y los amigos del Dr. Papamija y los demás dirigentes del Cauca vengán también a este escenario de lucha a compartir los mismos criterios, los mismos objetivos, para unificar nuestro partido en torno de nuestras posibilidades, porque necesitamos el concurso de todos, porque no estamos buscando el 51% del partido liberal, estamos buscando y necesitamos para la tremenda agenda de responsabilidades de transformación y conducción de la República, al 100% del partido liberal.

Este Norte del Cauca libre y progresista que en tantas ocasiones ha dado su testimonio de apoyo

y atención a las tesis del partido, estoy seguro se hará presente de modo decisivo en el proceso y ese respaldo implicará para nosotros el compromiso de corresponder a la confianza otorgada por los desamparados, por los que se han sentido al margen del desarrollo del país, para equilibrar las oportunidades y para que Colombia pueda terminar este siglo no como una Nación ensangrentada, sometida a toda suerte de conflictos, que le originan descrédito ante la sociedad internacional, sino convertida en lo que debe ser, una Nación llena de vitalidad, progresando un términos equilibra-

dos para todos los sectores sociales e influyendo en el propio porvenir de los latinoamericanos, por todo eso, amigos, los invito a movilizarse en estos meses cruciales a multiplicar la comunicación interna, para lograr la más amplia y definitiva mayoría, que nos permita decir que podemos gobernar al pueblo colombiano, en la medida en que lo representemos, lo interpretemos, tenemos su solidaridad, su respaldo y su confianza.

Mil Gracias.



CIGARRILLOS
IMPERIAL
AHORA TAMBIEN
EN CAJETILLA
DE LUJO

El placer
de fumar,
el placer
de ofrecer.

Fume
cigarrillos Imperial
por sabor y placer.

Educación y Cultura para el Desarrollo de Colombia

ULTIMA CONFERENCIA EN RECINTO CERRADO

Bogotá, agosto 18 de 1989

FORO SOBRE EDUCACION CAMARA DE COMERCIO

Entiendo que existe un programa que nos va a guiar para el debate, y a manera de introducción sólo deseo aportar algunos comentarios al documento que nos proporcionó la Cámara de Comercio, elaborado por el consultor Luis Eduardo Gallego.

Antes de hacer esos comentarios quiero expresar mis congratulaciones como Concejal de Bogotá, a la Cámara de Comercio por la labor que adelanta para enriquecer el análisis sobre la realidad de Bogotá y la identificación de alternativas y programas para darle un destino mejor a la ciudad en todas sus posibilidades y factores, muy especialmente al Doctor Mario Suárez Melo por el importante liderazgo que ha ejercido en este tema tan decisivo para Bogotá; así mismo quiero expresar mi reconocimiento al Doctor Luis Eduardo Gallego, por el documento que nos proporcionó, y paso a hacer algunos comentarios sobre el mismo.

Creo que es un documento que nos proporciona una buena base de análisis, tanto en la parte conceptual, como estadística. Naturalmente estoy seguro que va a ser muy enriquecido por los comentarios que aquí pueden hacer personas como ustedes que conocen y viven realidades de la educación distrital en sus más diversos aspectos, el documento nos da una base estadística muy interesante para observar los progresos registrados por Bogotá en materia de cobertura, yo pienso que debemos exigirnos más en el sentido de no referir lo obtenido por Bogotá, a la comparación que puede darse con el resto del país, porque de suyo Bogotá está obligada a ejercer un liderazgo en todos los aspectos cuantitativos y cualitativos en la educación nacional, sugeriría que empezáramos a confrontarnos más en lo que han logrado otras capitales latinoamericanas para establecer en qué nivel nos hallamos respecto de promedios más exigentes a escala latinoamericana, pienso que en el caso del analfabetismo es cierto, como bien observa el documento, que Bogotá ha tenido un gran avance en el manejo del problema, pero me parece interesante que en estudios complementarios pudiéramos identificar lo que pasa con el analfabetismo funcional, puesto que todos sabemos que una cifra relacionada con unas primeras evaluaciones del analfabetismo puede resultarnos precaria, si nos planteamos el problema ya de verificar el funcionamiento de estos analfabetas, me parecen muy importantes las observaciones

sobre la necesidad que tiene Bogotá de expandir la cobertura en el nivel preescolar, y es promisorio el dato que aporta el documento, sobre la disponibilidad de docentes en este campo, el hecho de que la ciudad cuenta por diversas razones con un personal que se ha formado en centros de capacitación que le pueden dar respaldo a una expansión considerable de los servicios de educación preescolar, me parece que en la educación primaria la ciudad no puede declararse satisfecha, hasta que no logre la meta del ciento por ciento y que como bien se dice en el documento, esto debe relacionarse con una meta que incluya los cuatro años de la básica secundaria para trabajar el objetivo que necesita el país de alcanzar un nivel de nueve años de educación básica gratuita y obligatoria para toda su población como garantía de todo lo que queremos y necesitamos construir en la evolución del país, no puede Colombia llegar al siglo XXI sin haber logrado esta meta y en el próximo decenio la Nación, y esto no sólo es válido para Bogotá sino para todo el territorio nacional, debe imponerse la meta de los nueve años como un objetivo decisivo en su desarrollo democrático, en su desarrollo económico, social y político.

Bogotá tiene una gran posibilidad de alcanzar esta meta, nos lo indican los documentos que nos aporta la Cámara, pero naturalmente debe redoblar esfuerzos y allá tendré oportunidad de hacer algunos comentarios a la parte propuesta y los recursos que deben sustentar este tipo de objetivos. Me parece muy importante lo que se observa sobre educación especial, entre otras razones porque cada día más lo fundamental es el trabajo intelectual, por lo tanto habitantes de Bogotá que se han encontrado en desventaja por limitaciones, en algunos de los sentidos que le implican minusvalidez, de todos modos son cerebros que la ciudad no puede perder, independientemente de la primera consideración que debe hacerse, que es el derecho humano a estas oportunidades y a esta capacitación para el desempeño en la vida, está en el interés de la ciudad en atender la educación especial, también desde esta perspectiva de la recuperación y aprovechamiento de cerebros valiosos que pueden estar en desventajas inicialmente por otras condiciones de minusvalidez, en la secundaria está planteado el reto inmediato más

significativo para la ciudad: es garantizar esos cupos en el primer año como consecuencia de la expansión de la primaria y como resultado de la promoción automática, en 1971 se planteó la necesidad de la promoción automática.

LA PROMOCION AUTOMATICA

En aquella época se pensaba ante todo para los tres primeros años de la primaria, considerando que esa era una respuesta indispensable a los problemas de deserción y que no debía caerse en el extremo de grandes rigores de evaluación para permitir que un niño pasara de primero a segundo primaria o tercero, ahora se ha planteado una meta más ambiciosa que busca la promoción automática en toda la primaria, de todas maneras está bien esta política, yo la comparto, creo en ella, porque está buscando una mayor escolaridad, unas mayores oportunidades para el estudiante y un mejor aprovechamiento de la infraestructura que tiene la ciudad tanto física de aulas como de recursos humanos docentes con que cuenta la capital, me parece que el documento no atiende deliberadamente los problemas de la educación superior en el Distrito, que tienen, claro, una mayor envergadura no han sido tan de la competencia de la Secretaría de Salud pero son temas de mucho interés para las políticas educativas de la ciudad o para los intereses de la ciudad con mayor proyección nacional.

La ciudad necesita saber qué pasa con su universidad, la Universidad Distrital específicamente, cómo va esa universidad en la búsqueda de sus objetivos, cómo evoluciona en su funcionamiento y cuáles han sido sus resultados y hasta qué punto por los programas que adelanta por el nivel científico que tiene, por el nivel de investigación, es una universidad que ocupa un lugar importante en el conjunto de las universidades del país, o no, o si ahí hay despilfarro de recursos y problemas administrativos y académicos que han condicionado el rendimiento de la universidad y sus posibilidades que podrían ser, creo yo, muchísimo mayores, también sería importante avanzar más en las relaciones entre el sistema educativo distrital y los servicios de capacitación y formación profesional, de formación para el trabajo.

EL SENA

Los resultados del Sena y los criterios del Sena, yo siempre he creído que debe haber una mayor relación entre el sistema educativo y todos los instrumentos de capacitación profesional y laboral, en materia de calidad el documento hace unas reflexiones muy importantes, pero valdría la pena que tuviéramos más información sobre los sistemas de evaluación existentes en el Distrito. Qué resultado nos están ofreciendo los exámenes que han presentado los niños en quinto primaria para el acceso al primero bachillerato, que ha aparecido allí, sería interesante conocer esa información, qué revela sobre el nivel de la primaria distrital y no sólo desde la perspectiva global en ese nivel del quinto año de primaria, sino también sería interesante ver si esos exámenes nos muestran diferencias considerables en los resultados en las 20 zonas de la ciudad, todos sabemos que si bien la ciudad se ha enriquecido en la mezcla de estratos sociales en sus distintas zonas, de todos modos hay zonas que por razones de interés social deben tener mayor atención distrital, porque en ellas ocupa mayor influencia la educación pública que la privada.

Si bien hay una cifra global del papel de la pública y la privada a nivel distrital, hay otras cifras cuando ese examen se hace por zonas y se encuentra que hay zonas de la ciudad donde virtualmente el ciento por ciento de la educación está a cargo de los servicios que presta el Estado, en contraste con otras donde las proporciones de la presencia de la educación privada son mayores; y la ciudad requiere de esas informaciones para apreciar más el resultado de la educación pública como instrumento de integración social, como instrumento de justicia social. Pienso que también se debe estudiar el problema de los resultados del ICFES con la misma perspectiva, ya para la secundaria, consideraciones similares. Hay unas cifras sobre los resultados distritales, en los exámenes de secundaria, pero convendría que esas cifras fueran discriminadas con relación a las realidades territoriales, a la ciudad y a las condiciones y oportunidades de los distintos estratos; he visto con mucha complacencia que los mejores exámenes del ICFES, los están presentando los estudiantes

de planteles de bachillerato industrial, lo cual revela cómo esos contenidos de la secundaria, en donde se combina la educación académica clásica con la formación para el trabajo, están produciendo un bachiller que por lo menos responde mucho mejor a las exigencias del tipo de evaluación que realiza el ICFES. Y eso es importante para seguir enriqueciendo los contenidos de la educación que se imparte en el resto de la ciudad y en el resto de la secundaria para tener una orientación de qué cosas se deben tener en cuenta en la renovación curricular, por ejemplo hay un tema supremamente importante que no olvido, desde una experiencia de 1971, y es la evaluación desde el punto de vista del lenguaje, en aquel año se hizo un examen a los niños de tercero primaria, de planteles públicos y privados y se encontró que había una diferencia muy considerable en la riqueza del vocabulario del niño de planteles privados en relación al niño de planteles públicos y que a los ocho años ya había una diferencia importante en la cantidad de palabras que podía utilizar, conocer y entender el uno o el otro, y naturalmente esto significa desventajas en la capacidad de aprendizaje, que se dan desde el primer momento fuera de las otras desventajas que bien anota el documento como la importancia de la nutrición infantil, como primera causa de los problemas de deserción en la primaria distrital.

EL LENGUAJE MATERNO

Pienso que todo lo que esté orientado a atender con más cuidado la enseñanza del idioma es fundamental porque, además, la primera herencia cultural de todo ser humano es su idioma y si esa herencia le llega incompleta pues naturalmente esto va en desventaja de la capacidad de aprendizaje, del estudiante, me parece también importante en materia de calidad y de contenidos la atención a la formación en historia. Yo creo que todo lo que tienen que ver con los estudios de historia sigue aún siendo deficiente, atrasado en nuestra educación primaria y en nuestra educación secundaria, aun cuando ha habido un progreso que lo están generando los textos escolares que están recogiendo una información más completa y ofreciendo un panorama más claro, de

todo modos la atención de los estudios de historia es fundamental en el progreso de la calidad de la enseñanza básica y en general de la formación básica de nuestros estudiantes.

EL MAGISTERIO

Quisiera enfatizar un tema para complemento del documento con relación a los docentes. Bogotá en verdad dispone, es lo lógico, de la oportunidad de tener los mejores docentes del país, no porque no haya, claro está que los hay, muy buenos docentes en el resto de Colombia, pero en principio la ciudad tiene unas ventajas para contar con los mejores docentes, se debe insistir en todo lo que conduzca a un perfeccionamiento de esos docentes, a una actualización de los mismos, pero hay un problema que yo no sé cómo se exprese hoy en la vida distrital y es el problema de la motivación del docente, hasta qué punto ese docente se encuentra en verdad identificado con el sistema educativo del cual participa y cómo puede ayudar a mejorarlo, no simplemente a manifestar su inconformidad, sino que esa inconformidad tenga una expresión más creativa, que permita mejorar la calidad de la docencia, y que tenga que ver con una motivación del docente, y que él se sienta identificado con la ciudad, identificado con su profesión, convencido de la dignidad de la importancia de su profesión, del respeto social a su profesión.

Tenemos ciertas profesiones claves en la vida colombiana que necesitamos exaltar, que queremos reconstruir en la ciudad y en la Nación, en sus diversos problemas, necesitamos reivindicar y exaltar al educador por su papel decisivo en la sociedad, lo propio al juez, y yo agregaría a un tercer protagonista que debe ser exaltado, al policía, mientras estemos como estamos en una condición precaria frente a esas tres profesiones claves, es muy difícil construir elementos de integración y de solidaridad en la sociedad, en el caso de hoy destaco especialmente la necesidad de una motivación mayor del docente que provendrá, entre otras cosas, de un mayor reconocimiento social a su función, a su papel. Hay una realidad financiera en Bogotá, muy complicada todos sabemos,

todos sabemos que el Distrito tiene una situación financiera difícil por una deuda muy considerable, y porque de todos modos los recursos propios del Distrito y los que le transfiere la Nación, no son suficientes para atender los múltiples problemas de la ciudad, yo veo en el documento el reclamo sobre las reglas de juego en la aplicación del situado fiscal, por el hecho de que se toman como referencia las proporciones de la población que tenía Bogotá en el conjunto del país en 1964, proporciones que han cambiado, pero me atrevo a creer un poco con una perspectiva nacional, que a Bogotá le toca hacer en cierta forma ese sacrificio, ojalá se lo reconozca el resto del país que tiene siempre el estereotipo de que Colombia tiene una estructura centralista, pero es un centralismo que bien sabemos muchas veces comienza por afectar a la propia Bogotá, yo creo en aras de una justicia, en el desarrollo de las regiones de Colombia, Bogotá tiene que hacer ese sacrificio y aceptar que el situado fiscal se distribuya todavía con esos parámetros, yo sé que lo fácil sería halagar a Bogotá con otra expectativa, pero cuando uno ha visto la miseria en que se encuentra la Costa Pacífica, los problemas en todos los indicadores sociales de los departamentos de la Costa Atlántica, especialmente Córdoba, Bolívar, Sucre, los problemas de las regiones fronterizas y la situación que existe en pobreza extrema, en otros departamentos del país, pues piensa que lo justo es que Bogotá acepte esos términos de referencia para el situado fiscal, en aras de redistribuir recursos hacia otras regiones, además porque el criterio de distribución de recursos entre la Nación y los municipios, limitado a la población un criterio incompleto, no tiene en cuenta otras realidades como diferencias en ingresos per cápita, como diferencias en oportunidades de trabajo, como diferencias en atraso de la infraestructura física de las regiones y todo eso entonces se pondera indirectamente por la vía que en la práctica se ha establecido de usar como referencia para el situado fiscal los datos de 1964.

Lo lógico es que la ciudad haga un mayor esfuerzo en la movilización de sus recursos internos que, como muy bien se observa en el documento, se busque una meta más alta en la participación que tengan los gastos de educación en el total de los gastos distritales y que esta meta estabilizada

en 13 ó 14%, como observa el documento, es una meta insuficiente y que debe ser un propósito de la ciudad alcanzar un porcentaje como el señalado en el documento ojalá del 20% del total de los gastos distritales porque esto tiene que ver con la valorización de los recursos humanos del Distrito, estas no son cosas que se vean en el corto plazo, pero son decisivas en el mediano y en el largo plazo, en la capacitación para desempeñarse en una sociedad como la que se avecina, una sociedad cada vez más internacionalizada, en donde en Bogotá de finales de siglo de la primera parte del siglo próximo, pues requiere un mayor nivel de escolaridad, un mejor nivel de formación que le permita ser, digámoslo con parámetros económicos, competitivo en esa economía internacional que se está construyendo y en la que Bogotá tiene, claro está, un gran papel ahora y lo tendrá en el futuro; me parece que debemos enriquecer más el análisis de todo lo relacionado con la educación informal, y que menciona en el documento, claro está, pero que tienen cada vez más significado, así no será algo tan controlable por la administración pública, pero que cuenta en el análisis de la situación de la educación distrital.

IDENTIDAD CULTURAL

Bogotá, tiene en este sentido un tema muy importante, y es todo el problema de identidad cultural de los bogotanos, como vivimos en Bogotá personas provenientes de todo el país, que aportamos las experiencias culturales, regionales, pues tenemos que hacer una conciliación muy curiosa entre una ciudad que necesita identificación de sus habitantes con la ciudad, pero al mismo tiempo una ciudad que no debe perder la riqueza cultural que le ha llegado por las migraciones y que le permite expresar su pluralismo cultural que tiene que ver con la identidad nacional. Bogotá no sólo es la capital jurídico-política de Colombia, es ante todo una capital cultural en la medida en que aquí se expresan todas las culturas que existen en el país y se deben expresar sin uniformar a los bogotanos, pero este tema de la identidad cultural

no lo podemos ignorar porque no hace falta una identificación con la ciudad, un mayor conocimiento de la historia de la ciudad de sus antecedentes, de sus procesos, de sus transformaciones. En el año pasado el sector político al que pertenezco, hizo un esfuerzo en la materia con un video sobre la historia de Bogotá, lo hemos exhibido en muchísimos sitios en la capital, y todavía hoy se exhibe, y hemos encontrado con una gran satisfacción que la audiencia más motivada frente a ese video es la audiencia de los niños, los niños de primaria que encuentran como una gran novedad descubrir que eso es Bogotá, que ha sido todo eso, que todo eso ha contado en la historia de la ciudad porque naturalmente para ellos Bogotá es cada vez más su ciudad, ellos son la primera o la segunda generación que nace en Bogotá y que por lo tanto tiene otros motivos de identidad con la ciudad, que tienen que ser interpretados y expresados por el sistema educativo o por la educación informal. La Unesco definió alguna vez la cultura, la identidad cultural diciendo que es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan una sociedad o grupo social, ello engloba además de las letras y las artes, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y todo esto tiene que ser considerado por quien tenga en mente la orientación y el rumbo de la educación en Bogotá o por que quien quiera construir no simplemente una ciudad en lo físico, en sus fuentes, en sus vías, en su infraestructura de servicios públicos, sino construirla espiritualmente y buscar en ella los elementos de identificación que permitan construir otras formas de solidaridad, no se dará la solidaridad que todos requerimos de los bogotanos para acometer múltiples tareas conjuntas si antes no hemos logrado construir esa identidad cultural que permita compartir esas bases en tradiciones, en creencias, en valores comunes a todos los habitantes de la ciudad.

Esos serían, pues, mis comentarios iniciales sobre el documento y mi reconocimiento al doctor Luis Eduardo Gallego por su aporte a lo que vamos a examinar en esta mañana.

Unificar sentimientos de la Nación

DECLARACION DE LUIS CARLOS GALAN

Agosto 18 de 1989

Los asesinatos del Magistrado Carlos Ernesto Valencia y del Coronel Valdemar Franklin Quintero son nuevas manifestaciones trágicas de la guerra que han declarado las fuerzas del crimen organizado contra toda la sociedad colombiana. Al eliminar estos dos compatriotas en estos bárbaros episodios la agresión golpea los principios fundamentales de la organización social representados por los jueces y los agentes del orden. Expreso mi solidaridad a los jueces de Colombia que se

hallan especialmente amenazados por la barbarie y mi reconocimiento a los miembros de la policía por su acción valerosa y patriótica frente al crimen organizado. Todos tenemos que afrontar con entereza el peligro que amenaza a Colombia y no desmayar en la defensa de la sociedad. Trabajemos porque se unifiquen los sentimientos de la Nación y ello se exprese en acciones eficaces del Estado. Ningún ciudadano puede ser un simple espectador de la lucha de las autoridades contra la violencia porque los jueces y los policías luchan en nombre de todos y sus sacrificio hace más grande el deber de respaldarlos y colaborarles en sus heroicas responsabilidades, de las cuales depende la supervivencia del Estado.